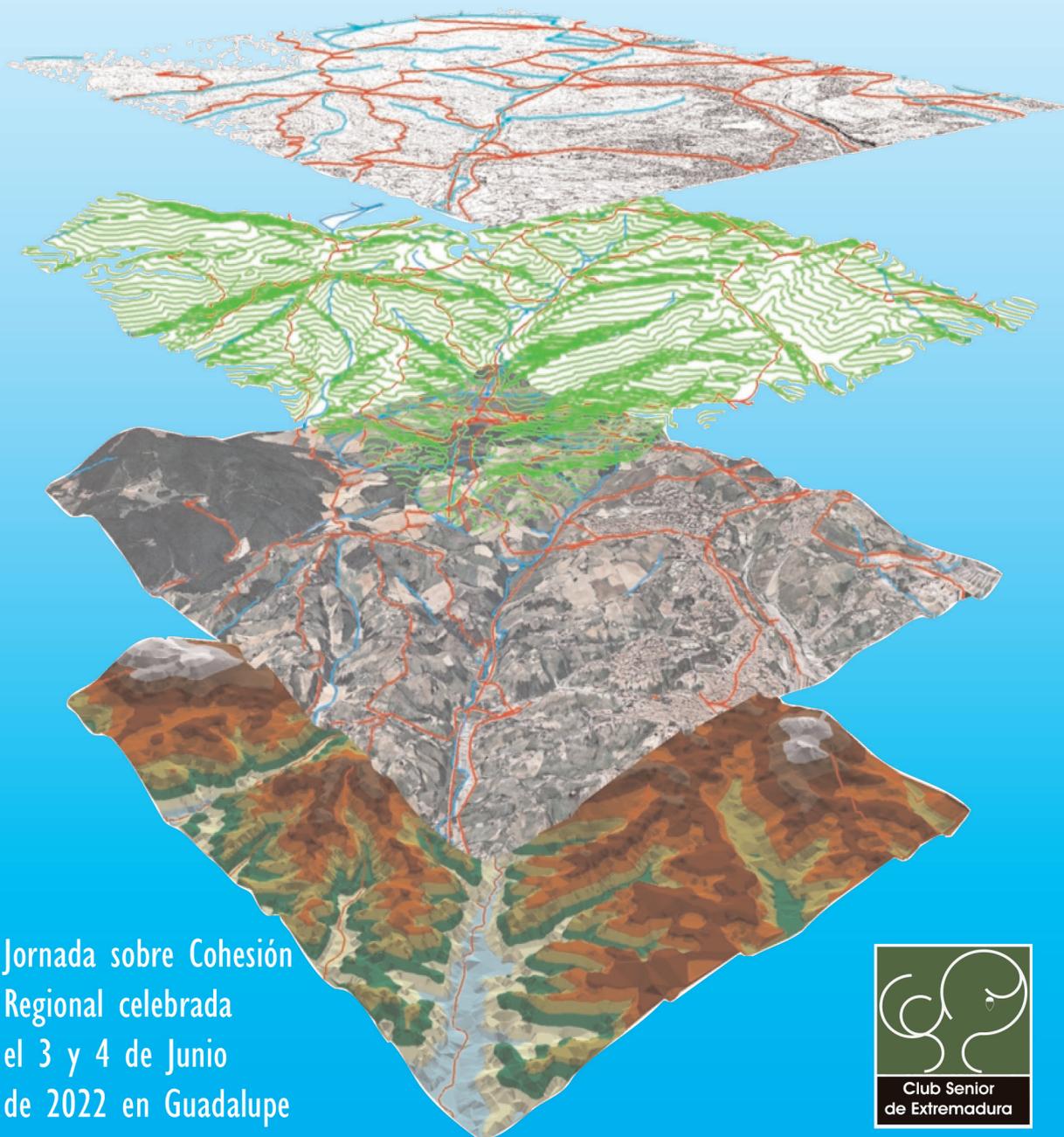


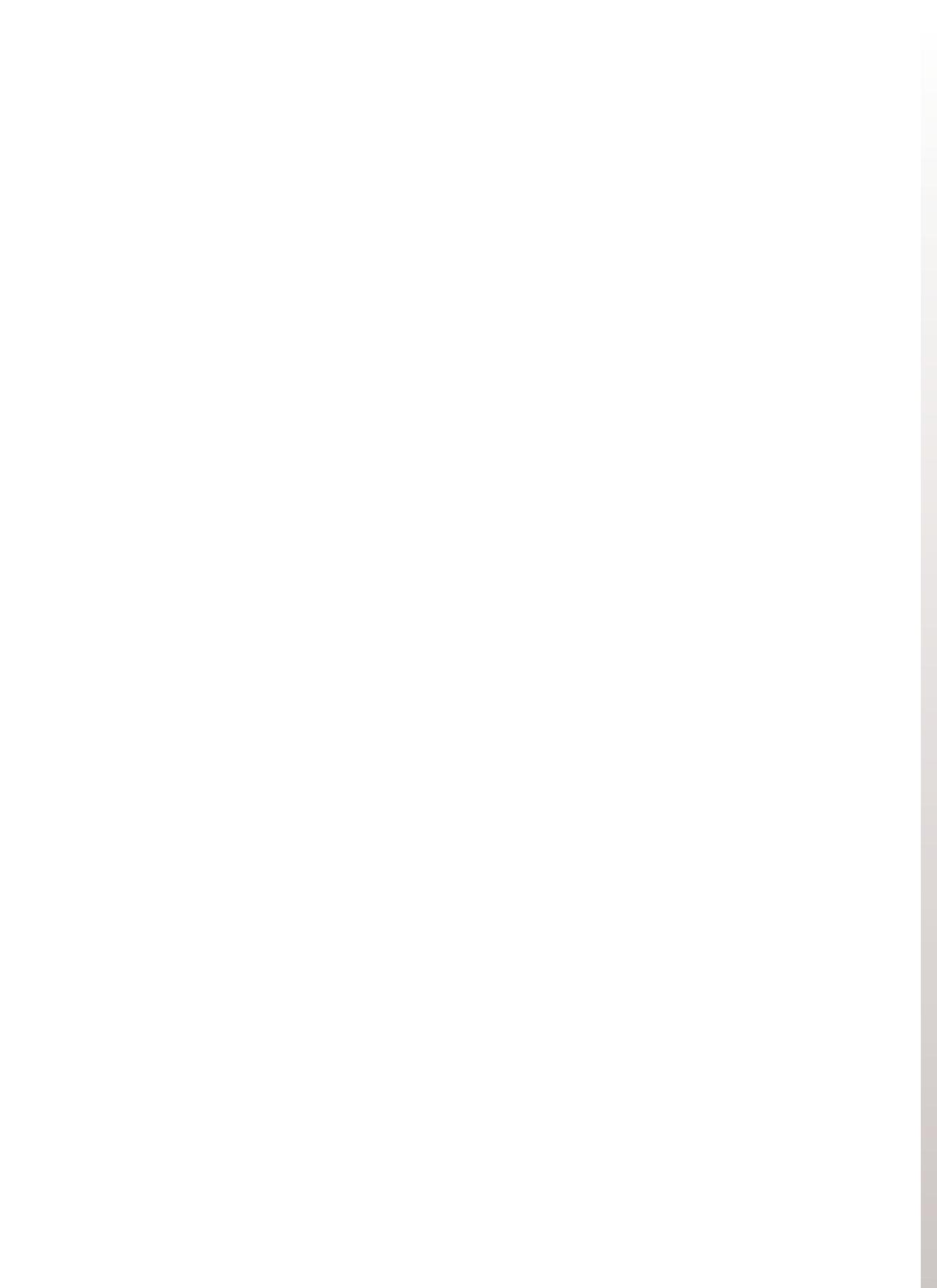
Extremadura

Identidad/ Cohesión/ Desarrollo



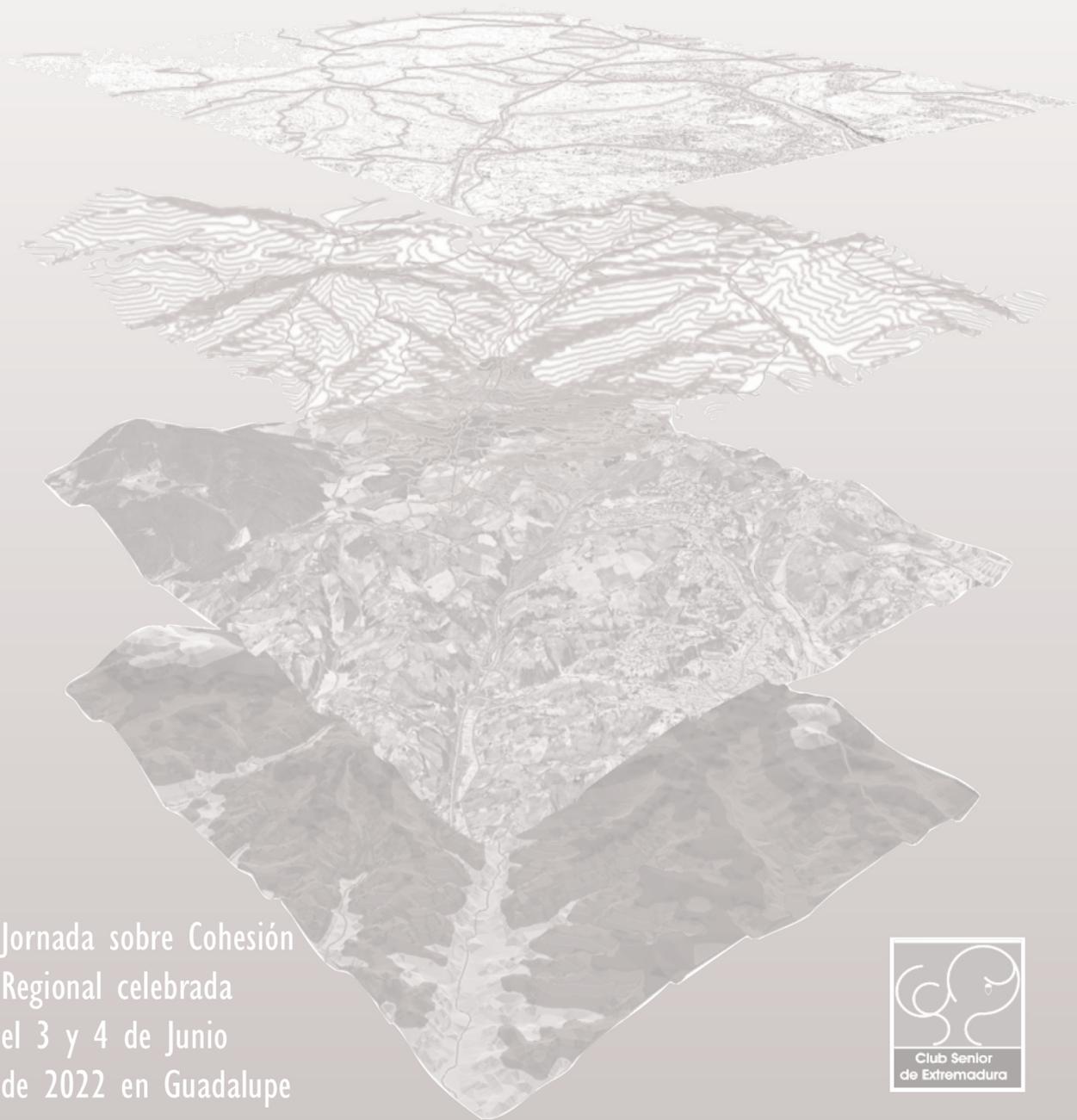
Jornada sobre Cohesión
Regional celebrada
el 3 y 4 de Junio
de 2022 en Guadalupe





Extremadura

Identidad/ Cohesión/ Desarrollo



Jornada sobre Cohesión
Regional celebrada
el 3 y 4 de Junio
de 2022 en Guadalupe



Extremadura

Identidad/ Cohesión/ Desarrollo

JUNTA DIRECTIVA

CLUB SENIOR DE EXTREMADURA

Presidente	Cecilio J. Venegas Fito
Vicepresidentes	Manuel Herrero Sánchez Francisco González Zurrón Rosalía Guntín Ubiergo
Secretario general	Florentino Reinoso González
Vicesecretario general	José Ignacio Sánchez Sánchez-Mora
Tesorero	José Antonio Gallardo García
Vocales	Pilar Acosta Llera Jorge Gruart Vila Ricardo Hernández Mogollón Fernando López Rodríguez Marcelo Muriel Fernández Pilar Pérez Breña Sabina Camacho Calderón

Coordinación/Edición	José Julián Barriga Bravo
Transcripción debates	Sara Fontán Barreiro
Diseño de portadas	Julián Leal
Diseño e impresión	Indugrafic Digital
Depósito Legal	BA-000370-2022
ISBN	978-84-09-42208-1

~ índice ~

Capítulo I **LA HISTORIA DEL MANIFIESTO DE GUADALUPE**

PÁGINA 7

Capítulo II **¿ESPÍRITU DESUNIDO?** Cecilio J. Venegas Fito

PÁGINA 13

Capítulo III **TRES RAZONES Y UNA OPORTUNIDAD PARA REFORZAR LA COHESIÓN REGIONAL DE EXTREMADURA**

José Julián Barriga Bravo

PÁGINA 19

Capítulo IV **LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL REGIONALISMO SENTIMENTAL Y POLÍTICO EN EXTREMADURA: PROYECTOS Y REALIZACIONES.**

Juan García Pérez

PÁGINA 29

Capítulo V **“EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE COHESIÓN”**

Sabina Camacho Calderón, Manuel Pecellín, Alfonso Pinilla García,
Lorenzo Blanco Nieto, Florentino Blázquez Entonado

PÁGINA 71

Capítulo VI **“LOS PROFESIONALES COMO PROMOTORES DE COHESIÓN REGIONAL”**

Manuel Herrero Sánchez, Ildefonso Seller Rodríguez, Juan Antonio Ortiz Orueta, Juan Antonio Vicente Baez, Angel Díaz Mancha

PÁGINA 121

Capítulo VII **“LAS ESTRUCTURAS SOCIALES DE EXTREMADURA COMO CONDICIONANTES DE COHESIÓN REGIONAL”**

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

PÁGINA 173

Capítulo VIII **“LA EMPRESA Y LOS EMPRESARIOS COMO AGENTES DE COHESIÓN”**

Carlos Arce Pardo, Atanasio Naranjo Hidalgo, Miguel Córdoba Pérez, Eduardo Chacón López y Milagros Garrido Batuecas

PÁGINA 245

Capítulo IX **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO FACTOR DE COHESIÓN REGIONAL”**

Sali Guntín Ubierno, Pablo Calvo, Antonio Cid de Rivera,
José Ramón Alonso de la Torre y Pedro Fernández

PÁGINA 283

Capítulo X **“LA UNIVERSIDAD, INSTRUMENTO DE COHESIÓN SOCIAL Y REGIONAL”**

Antonio Fernández Portillo y Ricardo Hernández Mogollón

PÁGINA 323

C A P I T U L O 1

HISTORIA DE UN MANIFIESTO CON VOCACIÓN DE FUTURO

A mediodía del 4 de junio de 2022, un grupo de extremeños procedentes de la Universidad y representantes de distintas entidades de la sociedad civil extremeña aprobaron un Manifiesto **-el Manifiesto de Guadalupe-**, convocados por el Club Sénior de Extremadura. El documento es el resultado de dos densas sesiones de trabajo llevadas a cabo durante los días 3 y 4 de junio y celebradas en el Salón Mudéjar del Real Monasterio de Guadalupe. En la JORNADA DE COHESION REGIONAL COMO MOTOR DE DESARROLLO Y PROSPERIDAD intervinieron más de veinte expertos, distribuidos en ponencias y mesas redondas, que sirvieron para reflexionar y hacer propuestas en torno al objetivo común de reforzar los vínculos solidarios de los extremeños de cara a conseguir una Comunidad con mayores niveles de riqueza y bienestar.

Los trabajos que integran este volumen son los textos de las seis sesiones de debate en las que se registraron más de un centenar de intervenciones, que figuran agrupadas en las páginas que a continuación se insertan. La Jornada estuvo integrada por dos ponencias académicas (“Historia del regionalismo extremeño” y “Estructuras sociales de Extremadura como condicionantes de cohesión regional”) y de cuatro mesas redondas dedicadas a los sectores de la sociedad civil más directamente involucrados

en los procesos de cohesión regional: la educación, los Colegios Profesionales, los empresarios y los Medios de Comunicación.

Los lectores de este volumen probablemente echen en falta la voz de las fuerzas políticas de la región. No fue un olvido o un error, sino que es fruto de la convicción sentida en el Club Sénior de Extremadura de la necesidad de dar voz y de reforzar la presencia de la sociedad civil organizada. Sólo desde la propia sociedad se puede construir una región autosuficiente y un territorio cohesionado que pueda competir en un mundo globalizado para conseguir un nivel de desarrollo económico y social que evite, por ejemplo, la incesante sangría de talento que conlleva la emigración de los jóvenes.

Como colofón y como resumen de las intervenciones registradas, los reunidos aprobaron un Manifiesto que sirve de proclama y de reivindicación de una mayor cohesión regional como motor de desarrollo y prosperidad.

“MANIFIESTO DE GUADALUPE” EN FAVOR DE LA COHESIÓN REGIONAL DE EXTREMADURA

Convocados por el Club Senior de Extremadura, un grupo de extremeños, a título personal o como representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil, nos hemos reunido en Guadalupe durante los días 3 y 4 de junio de 2022 para reflexionar sobre la situación que atraviesa nuestra Comunidad en relación con su cohesión regional, y hemos creído oportuno firmar el presente Manifiesto de Guadalupe tendente a conseguir una mayor implicación social en proyectos compartidos y solidarios que redunden en beneficio de todos los extremeños.

Estimamos que sólo a través de un reforzamiento de los vínculos afectivos y emocionales derivados del hecho incuestionable de compartir un territorio, una historia y unas

mismas aspiraciones de prosperidad, Extremadura conseguirá alcanzar un nivel de desarrollo económico y social que evite el éxodo de ciudadanos que ha sufrido en todos los periodos de su historia.

Entendemos que Extremadura necesita “masa crítica”, tanto territorial como demográfica y profesional, para competir con otras Comunidades en los procesos de desarrollo que el mundo vive en tiempos de extraordinaria complejidad y aceleración. Por el contrario, si persistiera la actual situación de debilidad de su cohesión regional, Extremadura volverá a perder las oportunidades de progreso que se le presentan en la actualidad y en el futuro.

Partimos del hecho mayoritariamente aceptado del entusiasmo y de las expectativas con las que pueblo extremeño acogió la implantación del sistema autonómico a través de sus instituciones nacidas al calor de la democracia recién instaurada. Las esperanzas surgidas en los primeros años del desarrollo del Estatuto de Autonomía, de la acogida que dispensaron los extremeños a sus símbolos principales (el himno, la bandera, la Universidad, los primeros “Días de Extremadura”, las jornadas de confraternización interprovincial, la creación o fusión de asociaciones y entidades que nacieron con la referencia expresa a Extremadura) crearon la ilusión de que, unidos y solidarios, los extremeños conseguiríamos una región y una sociedad próspera y desarrollada.

Y sin embargo, al cabo de los años, los reunidos en Guadalupe constatamos que aquellas expectativas no se han visto satisfechas y que los proyectos hacia una mayor cohesión regional se encuentran debilitados o prácticamente estancados. Por el contrario, han surgido movimientos disgregadores, discordias territoriales que impiden o debilitan la necesaria fortaleza con la que Extremadura y los extremeños deben presentarse ante las diferentes instancias en las que se dilucidan los verdaderos intereses generales de los extremeños.

Por todo ello, los reunidos en Guadalupe, convocados por el Club Sénior de Extremadura, convencidos de la necesidad de reforzar los vínculos de solidaridad entre todos los extremeños, formulamos las siguientes propuestas y apelaciones:

A la sociedad civil extremeña y a los extremeños en general: la necesidad de promover y, en su caso, exigir que la unión y la defensa de los intereses generales de todos los extremeños prevalezcan sobre cualquier otro planteamiento que signifique diferenciación territorial, política o social.

A las fuerzas políticas y a los agentes sociales: desde el respeto y el aprecio a su papel institucional, la exigencia de que promuevan con eficacia los instrumentos de cohesión regional por encima de sus intereses de partido o sectoriales.

A las Administraciones provinciales y locales: la obligación de que la gestión de sus competencias administrativas no impida o debiliten la necesaria prevalencia de los intereses regionales como instrumentos de cohesión.

A la Universidad y a los estamentos de la Educación: que asuman con decisión su trascendental papel de crear ámbitos de cohesión regional y de favorecer el conocimiento y la divulgación de los valores regionales y de la historia compartida a lo largo de los siglos.

A los Colegios Profesionales, Fundaciones y Movimiento Asociativo en general: que promuevan y prioricen actuaciones de carácter regional y, en su caso, que acometen procesos de fusión que potencien sus objetivos y programas.

A las empresas y agentes económicos: que, en el marco de sus competencias e intereses, fomenten actividades empresariales que favorezcan el desarrollo económico y social de la Comunidad.

A los medios de comunicación: que asuman un mayor protagonismo en la defensa de los intereses de los extremeños y colaboren de forma efectiva en la creación de ámbitos de interés

informativo de carácter regional.

A los extremeños residentes en otras Comunidades: que actualicen o refuercen sus vínculos con Extremadura y colaboren activamente en la defensa y promoción de los intereses de su Comunidad de origen.

Por todo ello, desde Guadalupe, con el reconocimiento a la importancia y transcendencia de su pasado y de su historia, queremos llevar a la conciencia de todos los ciudadanos, y muy particularmente a las personas que desempeñan responsabilidades públicas, la convicción de que solo desde la unión y desde la solidaridad de todos los estamentos regionales, Extremadura conseguirá un mejor futuro.

Guadalupe 4 de abril 2022

C A P Í T U L O 2

¿ESPÍRITU DESUNIDO?

Cecilio J. Venegas Fito

presidente del Club Sénior de Extremadura¹

Conversación en La Catedral es la tercera novela del autor peruano Mario Vargas Llosa, publicada en 1969, y reconocida como una de sus grandes obras junto a La ciudad y los perros o la Tía Julia y el escribidor. La novela arranca en su comienzo con una pregunta retadora: «¿En qué momento se jodió el Perú?»

El protagonista de la novela, Santiago Zavala, joven que podría representar al propio autor antes de apostatar de las ideas de la izquierda política, periodista del diario limeño «La Crónica», para el que Vargas Llosa trabajó en su juventud, cree que el Perú de su época, que coincide con el «Ochenio» de Manuel Odría-una dictadura que duró de 1948 a 1956- «estaba jodido» pero que, a pesar de todo, seguía siendo «mi Perú».

Él era como el Perú: Zavalita se había jodido también en algún momento. Cabría preguntarse, cabría que nos preguntáramos, para eso creo que estamos aquí, cuando se jodió Extremadura, si alguna vez no estuvo jodida y si podríamos analizar aquí por partes, por capítulos, con una reflexión serena, entregada, sincera y leal con

¹ Doctor en Farmacia, Óptico Optometrista, Analista Clínico y Ortopeda. Tiene realizados varios cursos de Filología. Está en posesión de cinco Másteres Universitarios en diversas materias. Presidente del Club Senior de Extremadura, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Badajoz, y del Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Extremadura. Pertenece a la Real Academia Nacional de Farmacia, a la Academia Iberoamericana de Farmacia, a la Academia de Farmacia de Castilla y León y a numerosas sociedades científicas y profesionales. Pertenece al Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad y al Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España. Tiene publicados ocho libros y es autor también de numerosas publicaciones y comunicaciones en diversos Congresos nacionales e internacionales.

nosotros mismos y con nuestras circunstancias el actual, innegable desvalimiento de Extremadura, su actual postración, y si han incidido e inciden determinados problemas identitarios y comportamentales mayores para que esto sea así, lo haya sido o lo vaya a seguir siendo.

Nuestra querida Comunidad Autónoma, denominada así según la Constitución de 1978, seguramente arrastre una inercia secular que podamos repasar aquí, en estas Jornadas de Cohesión Regional de la mano de ilustres conferenciantes. Cabrá decir sin temor a equivocarnos que parte de nuestra inacción, quizás de nuestros problemas mayores se encuentren en el ADN de nuestra génesis de nacencia. Igual que para otra cualidades "manca finezza", quizás para nuestra Comunidad falta unión, falta una verdadera conciencia de unidad comunitaria, una conciencia social de entidad igualitaria y un esfuerzo colectivo unificado y unificador. Debemos determinar si es así e intentar en estos dos días de Jornadas darle una gradación en un análisis cualitativo y cuantitativo, y a aspirar una vez mas a ser parte de la solución y no desde luego del problema. El mundo se divide en barreras y facilitadores. Nuestra vocación es estar entre los segundos.

Sin duda todos conocemos la prodigiosa décima del religioso Francisco Gregorio de Salas, (Ya saben. Al andaluz, muéstrale la cruz y al extremeño el leño) y no me resisto a señalarla aquí para recuerdo y análisis de todos nosotros. Figura en su Colección de los epigramas y otras poesías críticas, satíricas y jocosas editada por Repullés y ofrecida en la calle de La Montera frente a San Luis en 1816, hace mas de doscientos años. «Espíritu desunido/ anima a los extremeños,/jamás entran en empeños/ ni quieren tomar partido;/cada cual en sí metido / y contento en su rincón,/aunque es hombre de razón,/vivo ingenio y agudeza/ vienen a ser, por pereza/ los indios de la nación». Conviene no obstante para no cargar las tintas, recordar que en los mismos epigramas para el español en general se moteja a cualquiera de los nacionales de que "por falta de aplicación es un tesoro escondido", con lo que podemos registrar que los epigramas no sólo estaban destinados a ser diana de los naturales de Extremadura.

Sea como fuere aquí estamos dispuestos a continuar respondiéndonos a aquella pregunta que nos formulábamos hace años en el Club Sénior de Extremadura cuando publicamos un libro colectivo con magníficos análisis que daban respuestas a la pregunta ¿Qué nos pasa a los extremeños? Su entonces presidente, y en poco tiempo Presidente de Honor, José Julián Barriga resaltaba como principal causa de nuestra situación la somatización por las élites del atraso de la región. En estos análisis del Club Sénior, y en muchos otros anteriores, se repite como un mantra el conformismo y la resignación como característica secular de la identidad extremeña. Muy duro entonces y muy duro ahora. Hay voces que insisten en que la situación no tiene solución. Probablemente así lo piensan los miles de jóvenes que se marcharon, y que se están marchando ahora, para no volver. Barriga en un artículo publicado en el Periódico de Extremadura en 2018 decía «que hay dos Extremadura, la Extremadura instalada y la otra, la que no tiene sitio para sobrevivir. La Extremadura de la clase política, la de los funcionarios y la de los resignados. La otra Extremadura, el otro cincuenta por ciento, es la Extremadura «siempre con el pie en el estribo». Fernando Cortés menciona que López Prudencio diferenciaba tres clases de extremeños: «los que emigran», los inteligentes; «los que gritan», los impulsivos y «los que callan», los más abundantes. Individualismo y localismo, resignación y conformismo o huida a buscar mejores oportunidades. La emigración no es el problema, es la solución de muchos extremeños. Una economía cerrada, aislada e incomunicada no puede crecer, simplemente administrar, acaparar o repartir la escasez y quien quiera crecer tiene que irse donde pueda hacer de su vida una oportunidad. Hace ocho siglos los territorios de La raya se fracturaron con la frontera más antigua de Europa, y a ambos lados se condenó a la periferia, al aislamiento y a la incomunicación, en definitiva se les desconectó del mundo. A partir de ahí, quedó con menor sentido la copla popular: Vengo de mi Extremadura, de ponerle a mi caballo de plata las herraduras.

Respecto al eje norte sur la relación de Extremadura con la Corona de Castilla siempre ha sido asimétrica, no ya por la caracterización del Antiguo Régimen, tanto como por la posible

inexistencia de una identidad regional mas allá de pertenecer a los arribes extremos. Extremadura ha venido manteniendo una larga labor comenzada ya en la Edad Moderna con hitos fundamentales como la consecución del voto en Cortes en 1652, la Intendencia en 1711, y la Real Audiencia, en 1791, ayudando a crear un territorio físico e histórico concreto, con límites precisos e instituciones propias, con claros precedentes como comunidad política. Bien es cierto que esa territorialidad regional como una sola provincia desapareció con una de las últimas decisiones del Antiguo régimen: El mapa de Javier de Burgos, ignorándose también que hubiera sido de nosotros con los criterios departamentales galos que comenzaron a planificarse durante la francesada.

Extremadura quedó definitivamente establecida bajo un modelo biprovincial para lo bueno y para lo malo, aún adscribiendo parte de su territorio a diferentes demarcaciones en lo universitario, militar, eclesiástico... Sea como fuere, la prensa regional extremeña llegó a publicar en 1976 un titular de artículo en el cual su director esgrimía que “Extremadura no existe”.

Por otra parte, y aunque los ríos unen y las montañas separan según puede leerse a Cela, ya me dirán las sustanciales diferencias que se aprecian entre el poema anterior y la foto fija que aún perdura para todos los extremeños sin excepción: “sencillos, francos, sacrificados, hospitalarios, aislados, indolentes, atrasados e individualistas...”, por proponer algunos epítetos que debemos oír reiteradamente algunos de los que tenemos alguna representación en la esfera nacional.

Del individualismo siempre se han servido para imponernos un criterio, sabedores de que, más allá del derecho al pataleo, en Extremadura no se llega a nada. Lo que le ocurra al vecino que el vecino lo arregle. “Semos asina”, pocos y desunidos. Aquí está muy asentado lo de que “cada palo aguante su vela” y “cada mochuelo en su olivo”. Y como último caso también resultamos ser buenos observadores de vigas en el ojo ajeno.

Pues bien. Desde el Club Sénior de Extremadura va a abordarse esta cuestión en unas Jornadas Regionales, hasta ahora precursoras en nuestro tiempo para analizar esta cuestión, seguros de marcar una pequeña acotación en el devenir de los posibles estudios referentes a esta cuestión.

Todo lo actuado aquí quedará reflejado en una monografía que recogerá tanto las conferencias como las mesas redondas que con los temas parciales de Educación, Profesionales, Empresas y Medios de Comunicación tendrán lugar junto a la ponencias de Juan García Pérez sobre Historia del Regionalismo y de Marcelo Sánchez-Oro, relativa a Estructuras Sociales, todo ello dentro del lema de las Jornadas tituladas “La cohesión regional como motor de desarrollo y prosperidad”.

Muchas gracias a todos los que han hecho posible que estas Jornadas puedan tener lugar en el Real Monasterio y en la Puebla de Guadalupe, en las personas del Guardián y del Alcalde, ponentes, organizadores, y asistentes.

C A P I T U L O 3

TRES RAZONES Y UNA OPORTUNIDAD PARA REFORZAR LA COHESIÓN REGIONAL DE EXTREMADURA

José Julián Barriga Bravo¹

Soy un firme convencido de la necesidad de reforzar la cohesión regional como requisito imprescindible para alcanzar un mayor desarrollo económico y social de Extremadura. Y me apoyo en tres razones principales: la primera es de orden emocional; la segunda es de tipo económico y social, y la tercera se basa en una convicción ética y de responsabilidad social. Trataré de argumentar cada una de estas creencias.

Imagino que todos los que nos encontramos hoy, aquí, bajo los muros de este Real Monasterio, compartimos algunas razones y algunos sentimientos para estar reunidos en Guadalupe: la razón y el sentimiento de vivir juntos en un mismo territorio forjado por los caprichos de la geografía y la historia. Como escribió Luis Cernuda en aquel verso inolvidable: porque vivimos en un “cielo y tierra nativos en torno de un recuerdo”. Yo me siento afín y solidario con todos ustedes, procedan de donde procedan y piensen como piensen, porque el destino nos deparó la suerte de haber nacido o de habitar un mismo territorio. Y, además, estoy seguro de que todos

¹ Periodista (Santiago del Campo, 1943), hijo adoptivo de Garrovillas de Alconétar. Comenzó en el diario HOY, aunque ha desarrollado su actividad profesional en distintos medios informativos de Madrid. Director general de la Agencia de Prensa Servimedia. Director adjunto del diario YA y de los Servicios Informativos de COPE. Director de Servicios Especiales (Radio/TV/Grafica) de la Agencia EFE. Redactor jefe del diario PUEBLO y de la revista TIEMPO. Es miembro de la Comisión de Deontología de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España. Director de la revista Región Extremeña. Director General de Relaciones Informativas de la Presidencia del Gobierno durante los gobiernos de Adolfo Suárez. Está en posesión de la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad. Autor de “Calleja del Altozano/Diario de un lector inexperto” y “El Maestro organero”. Ha sido presidente del Club Senior de Extremadura, Académico de la Real de las Letras y de las Artes de Extremadura.

nosotros deseamos el bienestar de nuestros convecinos. Incluso de que sentimos una especial responsabilidad en colaborar a que esta porción de España sea cada vez más próspera y acogedora. Soy, pues, un firme convencido de la oportunidad de esta convocatoria.

Desde que pusimos en marcha, hace diez años, este artefacto llamado Club Senior de Extremadura, teníamos el proyecto de crear un ámbito de reflexión sobre la necesidad de reforzar la cohesión regional de los extremeños y de sus instituciones, si queríamos que nuestra Comunidad no fuera un convidado de piedra en el banquete de los repartos. La Jornada, que hoy iniciamos, tiene un subtítulo provocativo y proactivo: “la cohesión regional como motor de desarrollo y prosperidad”. Doy fe de que el objetivo principal, -yo creo que hasta único- del Sénior es fomentar la cohesión regional y, en consecuencia, que todas sus actividades se guíen por el principio de la defensa de los intereses generales de Extremadura.

Como muchos de ustedes, tengo la experiencia de haber observado desde los aledaños del poder la consideración que Extremadura tiene y tenía en los ámbitos de decisión de los grandes asuntos. Me bastaría estas dos anécdotas para certificar mi apreciación. La primera data de la prehistoria, de los tiempos que un muchacho de pueblo, de pueblo extremeño, trataba de abrirse un hueco en los intrincados vericuetos del periodismo nacional. Ocurrió que en las vísperas de un primero de mayo franquista, el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos entró en pánico ante el riesgo de que el estadio Bernabéu no se fuera a llenar a pesar de que los soldaditos de los acuartelamientos estaban obligados a tapan el cemento de las gradas. Ante estos hechos, el preboste espetó a su interlocutor: “¡coño!, pues que traigan a extremeños en autobuses”. Los extremeños servían para decorar y ambientar los fastos de la Dictadura. Dijo “extremeños” y no dijo gentes de mayor proximidad geográfica: de Toledo, Guadalajara, Soria, Salamanca, Segovia... Al día siguiente, millares de extremeños fueron “enjaulados” a las afueras de Madrid a la espera de ser trasladados al Bernabéu en los mismos autocares, cuidando que no se dispersaran por la ciudad o por los barrios dormitorio para visitar

a sus familiares emigrados. La segunda anécdota que les cuento es mucho más reciente: un periodista se atrevió a señalar la escasa entidad del candidato que concurría a las elecciones autonómicas de Extremadura. Y el máximo responsable de aquel partido dijo, y de nuevo el periodista fue testigo de la respuesta del poncio: “Pues para ser Extremadura, no está mal...”. Para ser Extremadura no está mal...

Y podría seguir contando, no dos, sino muchas y variadas experiencias de la insignificancia de lo extremeño en los aledaños del poder. Como aquella ministra competente en la materia que se sinceró cuando dijo “no comprendo a los extremeños; se empeñan en tener un AVE aunque sea un AVE de cercanías...” La ministra tenía razón: los extremeños vamos a tener un AVE de cercanías. Y, para colmo, tan contentos...

Alguno de los aquí presentes ha estudiado en detalle la imagen de Extremadura a lo largo de la historia. El reciente centenario del viaje del rey Alfonso XIII a las Hurdes nos ha devuelto el recuerdo de aquella Extremadura indigente y cuya imagen sirvió para forjar el tópico de la Extremadura postrada. Las huellas de aquella visita, hace cien años, aún perduran hasta extremos insospechados. Probablemente sólo o principalmente los extremeños que residimos fuera de la región, tengamos conocimiento exacto de hasta qué punto la imagen de Extremadura lastra sus relaciones con las instituciones nacionales, públicas y privadas.

Frente a todo ello lo fácil es practicar el victimismo: echar la culpa de nuestra situación a Madrid, a Mérida, a los políticos o a la historia, sin reparar en la responsabilidad que tenemos nosotros mismos tanto a nivel personal como social. Hace ya un puñado de años, en el Sénior pusimos en marcha una reflexión interdisciplinar bajo el título “¿Qué nos pasa a los extremeños para estar donde estamos?”. Aquel libro, aquel ensayo, conserva plena vigencia. Por supuesto que existen razones históricas y geográficas que explican el retraso de nuestra región. Pero también causas imputables al carácter y a las actitudes de los extremeños en tanto o mayor nivel

cuanto mayor sea su competencia y formación. Ahora, cinco años más tarde, con la experiencia del Sénior en la reflexión y estudio, y en la propuesta, de la realidad económica y social de Extremadura, abordamos, con el mismo impulso y con la misma ambición, el análisis y debate sobre una cuestión que estimamos trascendental para el progreso de la Comunidad. El libro en el que recogeremos el contenido de esta Jornada sobre Cohesión Regional será un estupendo complemento de aquel otro ensayo con el que el Club Sénior se estrenó como provocador de debates aplazados.

Decía que lo fácil es caer en un victimismo estéril cuando comparamos la realidad extremeña con el resto de Comunidades. Lo fácil también, para quien pueda permitírselo, es practicar la autocomplacencia del vivir en el confort profesional o heredado, sin percatarse de cómo le va al vecino o a los jóvenes. Tan fácil y estéril como refugiarse en un hipotético regionalismo romántico o folclórico. O ampararse en el negacionismo de la realidad o fomentar reivindicaciones utópicas al margen del rigor profesional aplazando la reclamación de lo que es urgente y perentorio.

Esta Jornada, en definitiva, no está orientadas a quienes viven en el indudable confort de la Extremadura instalada, sino a aquellos que sienten como propios los problemas de quienes no tienen asegurada ni siquiera su permanencia en esta tierra; por ejemplo, los jóvenes. Esta Jornada está convocada para quienes no se resignan a que su región siga donde estaba y donde está, por desgracia. Hemos venido, pues, a Guadalupe, convocados por el Club Sénior, para reflexionar sobre esta cuestión: de qué forma influye la cohesión regional en el progreso de Extremadura o a la inversa: si la falta o la debilidad de la cohesión regional erosiona o retrasa el proceso de convergencia de la región con otras Comunidades. Nuestra convocatoria, decidida hace más de dos años, coincide con un tiempo político confuso en el que afloran planteamientos territoriales particularizados que pueden fragmentar los escenarios de representación nacidos de la Constitución del 78.

Hablo de regionalismo y soy plenamente consciente que utilizo un término polémico o al menos se presta a interpretaciones políticamente contaminadas. Por esta razón en el Sénior hemos preferido, practicando la pluralidad que tantas veces invocamos, hablar de cohesión regional, conscientes de que el “regionalismo” tiene hoy día indudables adherencias ideológicas o esconde un indudable complejo de inferioridad frente al prepotente ejercicio de los nacionalismos. Pero no perdamos el tiempo en cuestione semánticas o conceptuales, porque lo que nos importa, y lo que pretendemos, es encontrar caminos de solidaridad, de cohesión, de concordia en la búsqueda de mecanismos eficaces de desarrollo y de prosperidad para un territorio al que nos sentimos racional o emocionalmente vinculados y comprometidos. Este no es foro de teoría política o de historia de los acontecimientos políticos, aunque la historia, en todas sus vertientes, nos sirva para documentar y encauzar la vocación extremeñista del Club Sénior en defensa de los intereses generales de Extremadura desde planteamientos estrictamente profesionales.

Entro en materia: Al regionalismo, a la cohesión regional, se llega por un doble camino. Por el camino de las emociones o por la senda de los intereses...Como no se llega de ninguna forma es sentados en el camino viendo pasar la historia, que es, mis queridos paisanos, lo que hemos hecho y continuamos haciendo: contemplar cómo pasan los años, los siglos, las oportunidades...

Decía que al regionalismo, a la cohesión regional, se llega por el camino de las emociones. Como lo han hecho otros pueblos que han alcanzado un nivel de desarrollo y de prosperidad indudable. A mí me emociona estar sentado hoy, aquí, en este Monasterio que fue el pilar de la cultura de las Españas y uno de los centros más importantes de la Europa medieval y renacentista. No creo que exagere al identificar a Guadalupe con uno de los argumentos emocionales más importantes del sentimiento regional. Aunque para demostrarlo tendría que remitirme a textos del pasado, porque -mis amigos- nadie se atreve hoy a reivindicar ese patrimonio, si no glorioso, porque el vocablo “glorioso” es hoy día pieza del vocabulario en desuso, sí, al menos podemos decir que Guadalupe es una de

las dos referencias históricas que a los extremeños nos pueden emocionar y que podemos blandir como seña identitaria de las dos provincias. Digo de pasada que los gestores de este Monasterio, patrimonio de la Humanidad, no tiene fondos suficientes para asegurar su mantenimiento y menos su rehabilitación, en tanto la Administración regional financia, por ejemplo, con 280.000 euros un proyecto de “turismo espiritual” ajeno a nuestra tradición e historia.

La segunda referencia histórica que nos puede identificar a los extremeños que no militen en la irracionalidad iconoclasta del presentismo, es América. Pero ¿qué quieren que les diga? Si reivindicar Guadalupe, su conservación física, intelectual y emocional, es harto difícil, proclamar el papel de los extremeños, de todos los extremeños que participaron en el Descubrimiento, conquista y colonización de América, es exponerse al escarnio de los nuevos inquisidores. Cuando digo, el papel de los extremeños me refiero a los conquistadores, a los frailes, a los maestros canteros, a los artesanos, a los 12 apóstoles de México, a quienes fundaron hospitales, escuelas de música y universidades, etc., etc. América está presente en la historia de la mayoría de nuestros pueblos y de nuestras ciudades por encima de cualquier otro vínculo o relación.

Y hasta podemos albergar emociones compartidas cuando reparamos y sentimos admiración por los extremeños que jugaron un papel destacado en los espacios intelectuales de este país llamado España. Siento admiración y me sirve de argumento para exhibir mi lugar de nacimiento saber que en este mismo territorio nacieron personajes que han dejado estelas en nuestra civilización: Pedro de Valencia, Francisco Sanchez de las Brozas “El Brocense”, Benito Arias Montano, Hernán Cortes, Francisco Pizarro, Orellana, tal vez también Valdivia, Bravo Murillo, Godoy, Zurbarán, Morales, Pedro de Alcántara, Muñoz Torrero, Donoso Cortés. En dos de los acontecimientos más importantes de la cultura española que ahora conmemoramos: la publicación por Nebrija de la Gramática española y la edición del primer tratado de música en Castellano tuvo un protagonismo destacado Extremadura. Ambos sucedieron en un mismo año, 1492, el año del descubrimiento de América. Nebrija escribió parte de su

Gramática en Zalamea de la Serena, y Domingo Marcos Durán, autor del Lux Bella, nació en Garrovillas de Alconétar.

Dije que al regionalismo y a la cohesión regional se llega también por el camino de los intereses. Yo me siento solidario con ustedes esta mañana porque compartimos preocupaciones por la situación de muchos extremeños y porque tratamos de colaborar para mejorarla. La cohesión como motor, como instrumento de desarrollo económico y social, es un tema fascinante y muy oportuno para debatir entre todos. Ningún territorio goza o conquista cotas importantes de progreso y prosperidad si sus ciudadanos no están cohesionados y participan en proyectos compartidos. Habitamos un territorio de 40.000 kilómetros cuadrados, escasamente poblado, y diezmado su talento por sucesivas oleadas migratorias. Un territorio escasamente cohesionado en un mundo globalizado, regido por gobernanzas multinacionales, públicas y privadas. Reparen una vez más en estos tres datos: La superficie extremeña equivale al 8% de la nacional. La población extremeña supone el 2,3 % de la nacional. La contribución a la riqueza nacional es del 1,7 %.. Ergo, luego, habitamos un territorio con grandes desequilibrios, necesitado de una mayor y más profunda cohesión.

Imagino que estén de acuerdo en la idea de que, en la España que vivimos tensionada por problemas territoriales, las grandes decisiones en materia de industrialización y de desarrollo se adoptan por razones de influencia o de poder. En ese escenario, la influencia de Extremadura y de los extremeños es bien limitada. Apelo a la opinión de quienes hayan tenido la oportunidad de presenciar cómo están establecidos los niveles de influencia y en qué porción se valoran en esos círculos las magnitudes de nuestra región. Las grandes decisiones en materia de inversión, tanto públicas como privadas, aquellas que son capaces de transformar la realidad económica y laboral de los territorios, se adoptan -insisto- por razón de influencia, de prestigio y de poder. Ese es el escenario en el que prevalecen los intereses de las Comunidades más cohesionadas y fortalecidas.

Para transformar estos desequilibrios -un ocho por ciento de territorio, 2,3 por ciento de población, 1,7 % de riqueza-, Extremadura precisa un argumento, una razón potente e inequívoca que ayude a activar los resortes ciudadanos para lograr la convergencia con el resto de España. Ese principio movilizador, ese motor no puede ser otro que el de la cohesión regional, llámenla ustedes regionalismo o llámenla cohesión regional. Y permítanme una opinión muy personal: soy totalmente escéptico de que ese objetivo se consiga a través de las estructuras políticas; no se alcanzará jamás si la sociedad civil organizada no se moviliza y se involucra en tareas de cohesión..

Junto a la razón emocional, junto al argumento de los intereses, existe otro motivo, aunque de diferente dimensión, porque yo me siento unido y solidario con todos ustedes, vengan de donde vengan, piensen como piensen, por una razón ética, por un impulso de empatía y solidaridad con quienes más necesitan del esfuerzo de todos para evitar la emigración forzosa o el mayor de los agravios: ser objeto permanente de la caridad pública, llámese PER, Empleo Comunitario o las múltiples formas de trabajo protegido. Los extremeños que hemos tenido la suerte de haber alcanzado un nivel de desarrollo profesional o económico, tenemos también el deber moral de colaborar a crear tejido de autosuficiencia al servicio de nuestros conciudadanos.

Hubo un tiempo histórico reciente en el que, al calor del nacimiento de las instituciones democráticas surgidas de la Constitución del 78, se pusieron en marcha mecanismos emocionales que provocaron el reforzamiento de los vínculos regionales: el himno, la bandera, aquellos fervorosos “días” de Extremadura. En otro ámbito, la Universidad, la Asamblea parlamentaria, la gestión centralizada de los asuntos públicos, todo aquello parecía que engendraría niveles de cohesión suficiente. Pero aquello de repente se paralizó y hoy día, a poco que observemos la realidad de la sociedad extremeña con rigor y objetividad, apenas si existen procesos de cohesión y, lo que es más importante, nadie se preocupa de llevarlos a la práctica. O son tan débiles que no impiden que emerjan movimientos de desavenencia territoriales al servicio de intereses personales. Ni los grupos

políticos, ni los agentes sociales, ni las entidades de la sociedad civil promueven con eficacia políticas de cohesión territorial. La práctica de lo regional y comunitario se reduce en buena medida a la rutina de los procedimientos burocráticos de una hiperbólica maquinaria administrativa regional. Lo regional, el regionalismo, lo extremeño, queda reducido, dentro de Extremadura, a expresiones de puro costumbrismo y en el exterior, en el mundo de la emigración, a manifestaciones de nostalgia y añoranza.

En el Club Sénior nos ha regido una norma que creo ha dado buenos resultados: reflexionar, diagnosticar y proponer medidas de progreso al servicio de los intereses generales de Extremadura. Muchos creemos que, en la base de tantos problemas que afectan a los extremeños y dificultan su sostenibilidad como comunidad autosuficiente y sostenible, en el fondo -digo- existe una razón de falta de cohesión territorial. En definitiva tratamos de responder a una cuestión que nos compete a todos: ¿Qué papel debe jugar la sociedad civil organizada en el objetivo de reforzar y dinamizar la cohesión regional?

A pesar de estas y otras razones, algunos se podrán preguntar si acaso lo de la cohesión regional no es una nueva formulación de ese regionalismo extremeñista inocuo que promovieron minorías románticas o al servicio de intereses políticos personales. La cohesión regional sirve en primer lugar -permítanme utilizar un tópico de la España regeneracionista- para vertebrar un territorio y para alcanzar mejores y mayores cotas de desarrollo y prosperidad. Y ello por razones pragmáticas, de utilidad, de conveniencia, de necesidad. Aunque algunos pensemos que, además, existen razones históricas, éticas, emocionales, de empatía y de autoestima de ser y sentirse ciudadanos de un territorio llamado Extremadura, ese cielo y esa tierra nativos y compartidos de los versos de Cernuda vinculados por los recuerdos. Si a los pueblos, como a los hombres y mujeres, nos mueve la razón y nos mueven por igual las emociones, déjenme también volcar en esta reflexión “cuarto y mitad” de romanticismo, el mismo que sienten infinidad de extremeños cuando escuchan o cantan el más bello himno de todas las Comunidades

Autónomas y cuando escuchan versos de Gabriel y Galán o de Luis Chamizo y déjenme también traer aquí hoy los sentimientos de la otra Extremadura, la Extremadura emigrada tan magistralmente expresados por los versos de alguien que perteneció al Club Senior y cuya ausencia aún nos hiere, los versos del poema “Ausencia” de José Iglesias Benítez.

Por ello hemos organizado esta Jornada que tiene como lema “la cohesión como motor imprescindible de progreso y prosperidad”. Ustedes tienen la palabra y la posibilidad de colaborar a poner en marcha, desde la sociedad civil organizada, nuevas dinámicas de cohesión regional. Y seguro que lo haremos con el estilo y la tradición del Club Sénior de Extremadura: con libertad de expresión, con pluralidad y con tolerancia. En todo caso -y a pesar de las discrepancias y de los debates que a partir de ahora se producirán en este salón de Guadalupe- nadie quitará al Club Sénior de Extremadura el mérito y la valentía de poner sobre la mesa uno de los asuntos mas trascendentales del futuro: la cohesión regional como instrumento insustituible para el desarrollo de los extremeños, especialmente de los extremeños en riesgo de emigración.

C A P Í T U L O 4

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL REGIONALISMO SENTIMENTAL Y POLÍTICO EN EXTREMADURA. PROYECTOS Y REALIZACIONES

Juan García Pérez¹

• *“Hasta mediados de los años setenta de la pasada centuria el regionalismo extremeño nunca logró sobrepasar los límites de un movimiento cultural o, a lo sumo, reivindicador de las peculiaridades socioeconómicas del territorio. O, dicho de otra forma, jamás llegó a presentar los caracteres de un fenómeno estrictamente político. Porque en Extremadura la llamada “cuestión regional” se entendió siempre como un asunto que interesaba sólo a las élites y nada tenía que ver con un problema político”*

• *“Negativa para el desarrollo del regionalismo ha sido, asimismo, la nómina escasa en Extremadura de unos personajes relevantes (juristas, políticos, religiosos, educadores, intelectuales...) preocupados por la construcción de una teoría bien elaborada sobre el extremeñismo histórico; es decir, de un planteamiento integrador de todos los posibles elementos configuradores de la identidad regional”*

• *“No fueron pocos los momentos en que las relaciones institucionales aparecieron marcadas por una pugna recia, dura, entre los*

¹Cadalso de Gata (Cáceres), 1953. Doctor en Historia (Historia Contemporánea) por la Universidad de Extremadura con una tesis sobre “Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres, 1836-1870/Cambios en la estructura agraria y nuevos propietarios”. Becario de Investigación en el trienio de 1977-1979; profesor Adjunto Interino entre 1979 y 1985, Profesor Titular de Universidad en el período de 1985-2003 y Catedrático de Historia Contemporánea Universal y de España desde el año 2003 hasta el momento actual. Fruto de su actividad investigadora ha sido la publicación de una docena de libros y algo más de 90 trabajos, dedicados principalmente a cuestiones relacionadas con la historia económica, social y cultural de Extremadura. En el momento actual dedica toda su atención al estudio de los cambios sufridos por la economía, la sociedad y las realidades políticas de Extremadura en el tiempo del Primer Franquismo, a la vez que ejerce la dirección académica y técnica del “Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura”, el PREMHEX.

responsables políticos, entiéndase las autoridades, de ambas provincias. Hasta el punto de que bien pueden juzgarse una constante más de la historia contemporánea extremeña...”

- *“Pero si es verdad que en la etapa de la transición democrática se produjo un desarrollo visible del extremeñismo y nacieron los primeros partidos políticos regionalistas, no resulta menos cierto que también fueron entonces débiles y dispersos los apoyos sociales conseguidos justo por aquellas organizaciones que hicieron de la defensa de la extremeñidad y la apuesta por los valores e intereses regionales no la única pero sí su más importante bandera”.*

Resumen.

El fenómeno del regionalismo se caracterizó siempre en Extremadura por una extraordinaria debilidad, la falta de continuidad en el tiempo y su desarrollo más por un puro mimetismo respecto a los movimientos surgidos en las llamadas nacionalidades históricas que fruto de los apoyos ofrecidos al mismo por amplios sectores de la población extremeña.

Apareciendo con un cierto vitalismo sólo a fines del siglo XIX, durante el trienio 1917-1917, en los primeros compases de la II República y a lo largo del último cuarto del Novecientos, sus débiles y esporádicas manifestaciones no han sido, observadas desde una perspectiva histórica, un producto de causas psicológicas (mentales) o culturales sino el efecto natural de la ausencia de unas bases sólidas en que apoyar el reconocimiento incuestionable de una personalidad inequívocamente diferenciada.

Sin embargo, cuando terminaba la pasada centuria no eran pocos los indicadores que mostraban un cierto nivel de consolidación, tanto en el ámbito del sentimiento extremeñista como en el terreno de la conciencia regional o, si se prefiere, de la conciencia de

extremeñidad (el mundo del regionalismo subjetivo). Y ello pese a que, por motivos de índole organizativa, razones ideológicas y causas de naturaleza política, no estaba ocurriendo lo mismo ni, según parece, iba a suceder más tarde con los minúsculos partidos regionalistas existentes en la Comunidad Autónoma extremeña (en el campo del regionalismo objetivo).

1. Introducción.

No resulta exagerado afirmar que en Extremadura la escasez y la fragilidad de las manifestaciones regionalistas han sido una constante histórica. Y que a la hora de explicar sus causas aparece una y otra vez, como un recurso habitual o, al menos, una práctica frecuente, la tendencia a situarlas casi de un modo exclusivo en el supuesto o real carácter escéptico de los extremeños, en su falta de madurez intelectual y, sobre todo, en los males abundantes y graves que a lo largo de la historia se habrían derivado para la región de las políticas centralistas aplicadas por el gobierno de Madrid.

En cambio, son pocas, casi excepcionales, las ocasiones en que se ha puesto el acento sobre la serie amplia de factores de naturaleza geográfica, histórica, étnica, político-institucional, lingüística o cultural que conforman, en verdad, las bases esenciales del regionalismo y permiten explicar su trayectoria de un modo más nítido que el carácter y la mentalidad singulares de la población autóctona o la intervención de agentes externos.

Pues bien, el objetivo de estas reflexiones es analizar las distintas fases que atravesó el regionalismo extremeño durante la contemporaneidad, prestando atención a los rasgos que lo singularizaron desde el primer proyecto de creación de un “Estado Extremeño”, en el tiempo de la I República, hasta el período reciente de la transición a la democracia y la consolidación del Estado social y democrático de derecho. Así podrán observarse, en alguna medida,

cuáles fueron las razones de la escasa vitalidad mostrada por el extremeñismo en el pasado y también, quizás, tanto su realidad actual como sus perspectivas de futuro.

2. Una larga secuencia de fracasos hasta el final del Franquismo.

Es bien conocido que, tras la delimitación geográfica precisa del territorio correspondiente a las provincias de Cáceres y Badajoz a raíz de la reforma administrativa aprobada en 1833 por Javier de Burgos, fue en el tiempo del “Sexenio Democrático” (1868-1874) cuando se dieron en Extremadura los primeros pasos desde el provincialismo a una inicial y muy básica definición del regionalismo.

De una parte, porque fue entonces cuando amplios sectores del republicanismo federal pacense y cacereño defendieron el justo reconocimiento del marco territorial extremeño como un espacio dotado de identidad propia y, fruto de ello, su derecho a ser considerado uno más de los 17 estados que, en el proyecto de la Constitución Federal de 1873, habrían de integrar la Nación española. De otra, porque en aquellos años salieron a la luz un buen número de periódicos y revistas con tintes inequívocamente extremeñistas en cuyas páginas se realizó con frecuencia una defensa activa del principio de la unidad regional (El Cantón Extremeño, 1869; La Fusión, 1870; La Pro-Fusión, 1870; La Fraternidad, 1870; La Federación Extremeña, 1871, etc.).

Sin embargo, diversos factores como el exiguo número de individuos que se mostraron partidarios del federalismo, la indiferencia casi total, cuando no el enfrentamiento, que caracterizó a las relaciones mantenidas entre los federalistas de ambas provincias (e, incluso, en el interior de cada una de ellas) y, en último término, la corta duración del régimen republicano explican que

aquellas circunstancias novedosas apenas colaborasen al desarrollo de una amplia y ver-dadera conciencia regional².

El final de la primera experiencia republicana, a comienzos de 1874, dio al traste con las mínimas posibilidades entonces existentes para la implantación en el país de un sistema político descentralizado, siendo una de sus consecuencias la parálisis de casi todos los movimientos surgidos con anterioridad en demanda de autonomía para las regiones.

Pero ya en plena época de la Restauración borbónica, coincidiendo desde principios de los años noventa del Ochocientos con el desarrollo de una crisis profunda de la conciencia española, emergió con fuerza en los territorios vasco y catalán la llamada “cuestión regional”. Y más por puro mimetismo que por una lógica histórica, también en Extremadura brotaron en los años noventa del Ochocientos algunas manifestaciones de índole regionalista.

Otra vez salieron a la luz diversos medios de comunicación en cuyos textos se realizaba una defensa activa de la identidad extremeña (Las Dos Provincias, 1892; Nuevo Diario de Badajoz, 1892; La Región Extremeña, 1893; El Adalid Extremeño, 1900), sin que faltaran algunos, particularmente los de tendencia republicano-federal, donde se cantaban, incluso, las excelencias de las autonomías municipal, provincial y regional (El Autonomista Extremeño, 1881; La Unión, 1900).

Tuvieron lugar, asimismo, diversos actos de afirmación regional y hasta se creó un instrumento destinado a potenciar el espíritu y la conciencia extremeñistas. De hecho, auspiciada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en 1892 se organizó en Badajoz la primera “Exposición Regional Extremeña” tomándose como excusa la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América.

² Véase GARCÍA PÉREZ, J., Entre la frustración y la esperanza. Una historia del movimiento regionalista en Extremadura (1830-1983). Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1991, pp. 40-46. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J., El Cantón Extremeño (1869-1874). Estructura ideológica y mensajes de mentalidad. Memoria de licenciatura inédita. Cáceres, 1986.

Y unos años después, en 1899, comenzó a publicarse la Revista de Extremadura, un medio de comunicación que dio cabida en sus páginas a no pocos trabajos donde se realizaba con alguna frecuencia una crítica muy ácida y dura al caciquismo, se lanzaban fuertes reproches a un poder central entendido como el principal responsable del atraso extremeño y se impulsaba la puesta en marcha de cualquier tipo de actividades (artísticas, económicas y, en general, culturales) que pudieran suponer una mejora significativa para la región.

Sin embargo, se trataba aún de actuaciones esporádicas e impulsadas sólo por algunos personajes “notables” y ciertas elites ilustradas de la región cuyos planteamientos nunca lograron sobrepasar el ámbito de unas formulaciones puramente doctrinales de corte regeneracionista, sin que tuvieran demasiado eco y, menos aún, fueran comprendidas, asumidas y apoyadas por un amplio movimiento ciudadano.

A principios de la pasada centuria, entre 1900 y 1916, aumentó la vitalidad del movimiento. Concretamente, no faltaron los debates en torno al concepto de regionalismo y los rasgos singulares de la identidad extremeña (un interés especial tuvo el mantenido entre 1902 y 1904 por Matías Ramón Martínez y José López Prudencio), se desarrolló la literatura regionalista tras la publicación de las primeras obras de Gabriel y Galán, avanzó la pintura de temas costumbristas e, incluso, logró inaugurarse en 1907 un centro educativo concebido para dar respuesta a las demandas de formación agraria que venía efectuando la juventud de ambas provincias (la Granja-Escuela de Agricultura ubicada en Badajoz).

Pero, al mismo tiempo fracasaron tanto las propuestas realizadas en 1907 por el político liberal Juan Muñoz Chaves, originario de Bienvenida (Badajoz), en el sentido de crear una organización - la Unión Extremeña - donde se integraran todos los defensores de los intereses regionales como los varios trabajos desarrollados a co-

mienzos de 1909 por el geólogo E. Hernández Pacheco y otros jóvenes cacereños de ideas radicales “para organizar un movimiento en defensa del bien de la región”.

En fin, nulos fueron también los resultados de las tareas llevadas a cabo en 1909 y 1910 por el periodista y escritor Antonio Reyes Huertas al objeto de poner en marcha una Biblioteca de Autores Extremeños. Y tampoco cuajaron las pretensiones hechas públicas a fines de 1914 por el presidente de la diputación cacereña, Emilio Herreros Esteban, tendentes a formar una “Mancomunidad Extremeña” dotada de una estructura, una naturaleza y unas funciones idénticas a las de la Mancomunidad Catalana; o las distintas iniciativas emprendidas por algunos regionalistas para constituir una formación política - Solidaridad Extremeña - que, siguiendo el ejemplo de Solidaridad Catalana, aglutinase a todos aquellos individuos especialmente preocupados por la defensa de los valores regionales³.

Luego vinieron unos años, los del trienio de 1917-1919, en que se produjo una nueva revitalización del extremeñismo merced a la coyuntura política singular vivida en el país, concretamente a la intensa actividad política desarrollada en el Congreso de los Diputados por los parlamentarios catalanes en defensa del “hecho diferencial” de Cataluña.

A través de un buen número de artículos periodísticos, folletos, conferencias y hasta algunos libros dedicados expresamente al tema⁴, las debilidades del regionalismo extremeño se pusieron entonces en una relación directa con tres asuntos de un gran interés: a) la cuestión agraria, es decir, los males derivados del dominio del latifundio y la presencia en algunas zonas de unos minúsculos minifundios; b) el problema social, ligado al establecimiento de un modelo de sociedad caracterizado por una desigualdad extrema y la

³ GARCÍA PÉREZ, J., op. cit., pp. 68-70.

⁴ CORDERO, J.L., Regionalismo. Problemas de la provincia de Cáceres. Barcelona, Edit. Maucci, 1917; GÓMEZ CASTAÑO, M., El problema regional. Su planteamiento y justo alcance en Extremadura. Badajoz, Imprenta de V. Rodríguez, 1918.

desarticulación más absoluta entre sus diversos componentes y c) la realidad política, en particular los males derivados del “encasillado”, la fuerza del “caciquismo” o la dependencia excesiva de las instituciones y los actores políticos extremeños respecto a las directrices emanadas del Estado central.

Hicieron también su aparición las primeras organizaciones encaminadas a la defensa de unos intereses propiamente extremeñistas: los Amigos de la Región en Cáceres y la Unión Regional Extremeña en Badajoz. Sin embargo, la falta de acuerdo mostrada por sus propios impulsores sobre la entidad y el tipo de reformas socioeconómicas que necesitaba Extremadura, su incapacidad para lograr que aumentara interés por la cuestión regional entre la clase trabajadora y sus organizaciones, su continua defensa del apoliticismo, la negación de las diferencias claras existentes entre unos grupos sociales con intereses económicos y sociales antagónicos y, sobre todo, el carácter minoritario y elitista de dichas organizaciones hicieron que sólo unos meses después de su nacimiento ambas cayeran en el olvido.

Además, por aquellos mismos años tuvo lugar la primera iniciativa institucional destinada a exigir el reconocimiento de una personalidad propia para Extremadura y la concesión de una autonomía administrativa. Así ocurrió cuando, al amparo de las reivindicaciones autonomistas planteadas una vez más al gobierno central por vascos y catalanes, las Diputaciones de Cáceres y Badajoz acordaron la creación de una Comisión de Fomento de la Unión Regional, llamada otras veces Fomento de la Región Extremeña o, simplemente, Comisión Regional, que formándose con los presidentes de ambos organismos y representantes de los partidos judiciales de ambas provincias se encargó “de poner a punto las iniciativas oportunas en pro del mejoramiento de Extremadura”⁵.

5 GARCÍA PÉREZ, J., op. cit., pp. 103-104 y SÁNCHEZ MARROYO, F., “Extremadura, 1918-1919. Intentos de definición de una personalidad regional”, en VARIOS, “Los nacionalismos en la España de la Restauración”, en Revista de Historia Social, núms. 28-29, Madrid, 1984, p. 396.

La jornada del 26 de noviembre de 1918, día en que tuvo lugar la primera reunión de los comisionados, bien puede considerarse una fecha histórica, terminando con la redacción, aprobación y firma de un documento que puede considerarse, sin duda alguna, el mejor dic-tamen elaborado por los partidarios del autonomismo extremeño durante la Restauración.

Luego se desarrolló una activa campaña propagandística en defensa de los valores regionales, a la vez que fue enviada a numerosas instituciones y fuerzas vivas de la región una encuesta donde se les pedía su opinión sobre las ventajas o inconvenientes que, a su juicio, podrían derivarse de la obtención y puesta en marcha de un régimen autonómico.

Y la mayor parte de las respuestas al cuestionario elaborado por la Comisión Regional resultaron favorables a la concesión de un régimen de autonomía que, eso sí, no debía sobrepasar el ámbito administrativo. Concretamente, se solicitaban tanto la concesión de una autonomía total, íntegra, a los Municipios para la gestión de sus recursos como la supresión de las diputaciones provinciales⁶.

Pero a este tipo de actuaciones se redujo todo. Porque el 15 de abril de 1919 fueron disueltas las Cortes sin que se aprobara la Ley General de Autonomías reclamada por vascos y catalanes. Y cuando volvieron a reunirse eran ya otros los problemas que preocupaban a la clase política nacional y extremeña, en particular las cuestiones relacionadas con el orden público y la inestabilidad sociopolítica. De ahí que un fuerte pesimismo embargara desde entonces en Extremadura a algunos de los más fervientes partidarios del regionalismo.

Luego, la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se caracterizó desde el primer momento por el desarrollo de una actitud gubernamental claramente hostil y represiva frente a cualesquiera

⁶ Véase ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, Encuesta regional (1918-1919). Carpeta núm. 2035.

tipos de partidos, centros culturales o recreativos, individuos, manifestaciones y símbolos defensores o, simplemente, mero reflejo de la más elemental autonomía político-administrativa. Así, el siempre débil regionalismo extremeño fue, poco a poco, diluyéndose.

Sin embargo, en el contexto representado por el avance de las libertades públicas, la intensificación de los debates políticos y, en particular, una apuesta creciente por el reconocimiento de los hechos diferenciales propios de algunos de los territorios que formaban la nación española, concretamente de las “nacionalidades históricas”, a lo largo del régimen republicano (1931-1936), sobre todo en sus primeros momentos, se reactivaba una vez más el movimiento. Y, al igual que ocurriera en otras regiones españolas, lo hizo con una intensidad antes desconocida.

En los meses de mayo y junio de 1931 la cuestión regional se convirtió en un objeto de atención preferente para ciertos sectores de la intelectualidad y el mundo político, lanzando algunos miembros del Partido Radical un llamamiento - Extremadura para los Extremeños - destinado a promover la supresión de las diferencias mantenidas por los partidos políticos sobre los problemas regionales. Y creándose por algunos de los personajes más representativos del conservadurismo pacense una plataforma propagandística - Solidaridad Extremeña - que, apoyada en los principios de “regionalismo, religión y fraternidad”, se orientaba tanto a la defensa del extremeñismo cultural como a la conquista de una representación parlamentaria autóctona.

Se pensó, incluso, en la formación de una candidatura extremeñista integrada por personas de reconocido prestigio con posicionamientos políticos no sólo distintos sino, incluso, dispares (agrarios, republicanos, socialistas...). Y hasta en la constitución de un Partido Regionalista Extremeño al objeto de que entrara a competir en la lucha electoral y, caso de tener éxito, formase parte de los órganos de

representación nacional bajo la bandera del más puro regionalismo.

Pero, una vez más, todos estos proyectos acabaron frustrándose. Porque en el contexto políticamente muy radicalizado de la II República era imposible que cuajase la formación de cualquier tipo de organización regionalista portadora de los caracteres - “misticismo”, “interclasismo”, “apoliticismo” y “unidad” - defendidos por los grupos e individuos ligados a los partidos de la derecha política.

Destacable resulta, igualmente, el hecho de que, gracias a las demandas de autonomía llevadas a cabo en otros territorios españoles, también en Extremadura se oyeron voces exigiendo el reconocimiento para la región de una personalidad diferenciada y su derecho a la autonomía político-administrativa.

Los planteamientos en orden a la defensa de un posible régimen autonómico se caracterizaron desde el primer momento por la incorporación de unas fuertes dosis de imprecisión y ambigüedad, sobre todo en lo que se refiere al ámbito territorial preciso a que debía circunscribirse la autonomía extremeña, los rasgos auténticamente definitorios de la identidad regional, el marco administrativo más adecuado para la futura comunidad descentralizada y el modelo concreto de Estado en cuyo seno tendría cabida el desarrollo de las autonomías. En realidad, ni siquiera existía una opinión bien formada sobre el espacio geográfico para el que debía solicitarse la concesión del régimen autonómico.

Pese a todo, las actuaciones se movieron en un doble plano, teórico y práctico. En el primero destacó la confección y puesta en marcha de una intensa campaña divulgativa sobre los rasgos singularizadores de la personalidad extremeña en la que participaron intelectuales y personalidades políticas de un reconocido prestigio (A. Rodríguez Moñino, E. Hernández Pacheco, J. Muñoz Casillas...), mientras al segundo corresponden las diversas iniciativas empre-

didadas tras las primeras elecciones a Cortes Constituyentes para la elaboración de un Estatuto Regional.

A comienzos de julio de 1931 se hicieron públicas las primeras propuestas sobre lo que debería ser el Estatuto. El llamado “Proyecto de las derechas” postulaba la redacción de un Estatuto integrador de Extremadura y Huelva, poniéndose así de manifiesto no sólo su carácter básicamente economicista (se hablaba de las numerosas ventajas que reportaría la salida al mar de los productos extremeños por el puerto onubense) sino también la ambigüedad en que se movían sus promotores a la hora de fijar la personalidad de la región desde el punto de vista territorial⁷.

Y, en su caso, el “Proyecto de la Asociación de la Prensa de Badajoz” se saldó con algunos logros importantes, consiguiéndose la celebración de una asamblea para iniciar la redacción del Estatuto e, incluso, el nombramiento de una Comisión Pro-Estatuto Regional Extremeño encargada de llevar a cabo esta tarea.

Según parece, la elaboración del texto llegó a estar muy avanzada. Pero a partir de septiembre de 1931 las reuniones de la Comisión fueron cada vez más esporádicas y en ninguna de ellas se lograron unos resultados concretos. Y, como sucedió en otras ocasiones, más tarde fueron ya distintos los asuntos que preocupaban, en mayor medida, a los extremeños, hasta constituir una auténtica pesadilla para las autoridades y las fuerzas políticas con más influencia en la región: el problema agrario y la cuestión social.

En suma, también la experiencia en materia estatutaria vivida durante el primer bienio republicano (1931-1933) acabó en un fracaso estrepitoso, ayudando a esta circunstancia factores como la extracción social y la adscripción político-ideológica, mayorita-

⁷ GARCÍA PÉREZ, J., “El ‘Proyecto de las derechas’. Un plan de integración regional de Huelva y Extremadura en el marco de la II República”, en VARIOS, *Andalucía contemporánea*, vol. I. Córdoba, Junta de Andalucía, 1996.

riamente conservadora, de quienes en aquellos momentos eran los anima-dores fundamentales del proyecto, la extemporaneidad de sus ideas sobre el carácter interclasista o el ideario no partidista de quienes debían integrar la comisión redactora del Estatuto, la debilidad de las formulaciones teóricas en que se apoyaban sus planteamientos sobre el problema regional o el escasísimo arraigo de la conciencia extremeñista apreciable todavía en la mayor parte de las sociedades pacense y cacereña, singularmente en las familias e individuos de la clase trabajadora; y, sobre todo, el hecho de que los partidos políticos y sindicatos con un mayor peso en la región no incluyeran en sus programas la defensa de la autonomía, ni siquiera de la simple autonomía político-administrativa.

Luego, el triunfo de la CEDA en las elecciones celebradas en noviembre de 1933 hizo que a lo largo del segundo bienio las iniciativas de carácter regionalista sufrieran una parálisis evidente, aunque no faltasen en los núcleos de población más importantes las manifestaciones de un sentimiento anticatalanista que había tenido siempre un arraigo extenso y fuerte en la región⁸.

Y cuando volvieron a reactivarse, tras las elecciones de febrero de 1936, era ya tarde. Porque, sólo unos meses después, el levantamiento militar del 18 de julio liderado junto a otros por el general Francisco Franco daba al traste con la II República de una forma violenta. Y ello suponía el inicio de un régimen autoritario, dictatorial, cuyos ideólogos defendieron desde el primer momento una tesis según la cual el principio, irrenunciable, de la “unidad de la Patria” era absolutamente incompatible con el reconocimiento político de las identidades regionales y la concesión de cualquier tipo de autonomía a los diversos territorios integrantes de la nación española.

Ciertamente, a lo largo de la dictadura franquista se compatibilizaron la defensa a ultranza del centralismo político-administra-

⁸ Véase, al respecto, GARCÍA PÉREZ, J., “Españolismo, universalidad, autonomía administrativa y anticatalanismo. El sistema de valores de los regionalistas extremeños”, en Revista de Extremadura, núm. 12. Cáceres, 1993.

tivo, entendido como el elemento cimentador de la unidad nacional más eficaz, y el apoyo tanto por los responsables políticos, las autoridades del régimen, como las instituciones del sistema a toda una serie de actividades publicísticas y, en general, culturales orientadas a definir e, incluso, a potenciar las peculiaridades geográficas, históricas y antropológicas de Extremadura.

Pero ello sólo fue posible porque los elementos tomados en consideración a la hora de establecer las singularidades extremeñas, la identidad regional, aparecieron durante los años de la guerra y la inmediata posguerra descargados de todas sus posibles connotaciones políticas, a la vez que coincidieron en su práctica totalidad con los defendidos desde finales del siglo XIX por las elites más conservadoras de la región y, desde luego, no entraban en conflicto con los planteamientos sostenidos por los ideólogos del franquismo.

Ello explica que a lo largo del régimen franquista no faltaran algunas caracterizaciones del espacio regional donde se ponía el acento en aspectos definitorios como su condición de un territorio tradicionalmente relegado y olvidado por los poderes públicos, abandonado de manera permanente por el Estado central; la profunda desconfianza que había marcado siempre o casi siempre el tipo de relaciones mantenidas entre las comunidades, es decir, las poblaciones y, sobre todo, las autoridades político-administrativas de Cáceres y Badajoz; o, en fin, las nefastas consecuencias que para el desarrollo económico, social y cultural de Extremadura habían resultado de su división histórica en dos provincias.

Sin embargo, tras aceptarse la existencia del territorio extremeño como una región con una personalidad diferenciada e identidad propia, para los políticos y notables cultos del régimen autoritario era necesario buscar y encontrar un conjunto de rasgos singulares de esta identidad absolutamente distintos de los propugnados por los partidarios del autonomismo. Porque sólo así podían

justificarse, al mismo tiempo, la defensa de las peculiaridades regionales y el rechazo mostrado por el sistema hacia cualquier concepción del regionalismo que pudiera derivar en el inicio de algún movimiento social portador de contenidos políticos.

De esta forma se explica que las definiciones apoyadas en unos presupuestos socioeconómicos y, sobre todo, de naturaleza política mostraran desde entonces un cierto grado de excepcionalidad, siendo sustituidas por otras donde se tomaba una opción preferencial por los llamados “valores y finalidades trascendentes”.

Se procedió, pues, a realizar una tipificación de los símbolos regionales identificándolos, desde una perspectiva caracteriológica, con uno u otro de los principios político-ideológicos más queridos por la dictadura: unidad, españolismo, religiosidad y universalismo. Así, de Extremadura, en abstracto, fueron realzadas su “españolidad combatiente y católica”, el “liderazgo en la epopeya americana” o su condición de tierra donde se hallaba la “esencia más acendrada del catolicismo hispano”. Y a los extremeños se les caracterizó como gentes con un sentido profundamente religioso de la vida y una nobleza e hidalguía consustanciales a su propia naturaleza, hombres a quienes una extensa gama de valores positivos -dureza, apasionamiento, reciedumbre, capacidad de sufrimiento, fuerza, fiereza, violencia, valor, individualismo extremo, heroísmo, honradez, espíritu combativo, afán aventurero, arrogancia, virilidad, orgullo y heroísmo- les habrían distinguido siempre de la población de otras regiones españolas.

Con estos mimbres se elaboró una concepción, una especie de teoría, bien articulada sobre Extremadura y la extremeñidad, aunque también desprovista de elementos “negativos”, con una fuerte rigidez ideológica y, en último término, muy parcial y sesgada al hallarse provista sólo con aquellos elementos que servían al fortalecimiento de la idea de unidad nacional defendida por el franquismo⁹.

⁹ García Pérez, J., *Entre la frustración y la esperanza ...*, pp. 190-254.

Por eso no causa sorpresa alguna que, retomando en buena medida los planteamientos defendidos por los regionalistas del siglo XIX y las primeras décadas del XX, sus propios artífices dejaran bien claro en numerosas ocasiones que el interés principal era “enterrar de una vez los viejos demonios del regionalismo político”.

Pero no se consiguió el objetivo. O, al menos, no se logró de una forma completa. Porque en los inicios de la transición política a la de-mocracia volvieron a plantearse con fuerza en algunas regiones de España no sólo la idea del necesario reconocimiento de su “hecho diferencial” sino también las exigencias de un régimen de autonomía.

3. Crecimiento y límites del regionalismo durante la transición a la democracia y los inicios del estado de derecho.

A mediados de los años setenta el movimiento regionalista se hallaba en Extremadura prácticamente sin vida. Con la excepción, tal vez, de sus aspectos meramente folklóricos, presentaba una carencia casi absoluta de fuerza, tanto en su vertiente subjetiva (la de la conciencia regional y el sentimiento extremeñista) como en el plano objetivo de las realidades políticas (el terreno de las organizaciones o partidos de ámbito, proyectos y objetivos exclusivamente regionales)¹⁰.

Señalaban entonces no pocos intelectuales, políticos y respon-

¹⁰ En la primavera de 1976 salieron a la luz los resultados de una encuesta elaborada por el CIS donde se ponía de manifiesto que una “economía muy atrasada” era para el 74 % de los extremeños el rasgo más singular de la región, siendo ya mucho menor el número de quienes la consideraban como un espacio provisto de una “personalidad diferenciada” (46 %), una “historia singular” (23 %), unas “costumbres y tradiciones específicas” (19 %) o una “lengua propia” (12 %). También los planteamientos sobre las funciones del regionalismo mostraban de manera inequívoca la extraordinaria debilidad del sentimiento de identidad colectiva, calificándolo como un medio para la “defensa de intereses económicos” (40 %), una prueba de “afecto por la tierra” (31 %), una herramienta para la “exigencia de descentralización y autonomía” (9 %) o, para un grupo ya muy pequeño de los encuestados, el signo de una “identidad propia” (5%), el “apego a las costumbres” (6 %) y un “sentimiento de orgullo regional” (1%). En fin, frente al 53 % de los opinantes que propugnaba una estructura centralista del Estado, sólo el 39 % defendía la descentralización político-administrativa, mientras un 90 % y un 88 por ciento aseguraba que la implantación del sistema autonómico únicamente serviría para aumentar las diferencias económicas entre las regiones y destruir la unidad de España. Véase García Ferrando (1982), pp. 165-200.

sa-bles de medios de comunicación que, mientras en otras regiones españolas (Cataluña, País Vasco, Galicia...) había surgido ya un vasto movimiento social y político en defensa de la autonomía política o, al menos, de la autonomía administrativa (recuérdese la frecuencia en estos territorios de las manifestaciones públicas donde se demandaban “libertad, amnistía y estatuto de autonomía”), los extremeños mostraban aún en éste ámbito un comportamiento presidido por la más pura atonía, pasividad y conformismo, manteniéndose prácticamente al margen de cualesquiera clase de ideas o planes concretos de movilización en defensa de su identidad y el derecho de Extremadura a disfrutar de un régimen autonómico¹¹.

Y, pese a todo, lo cierto es que, gracias a un conjunto de procesos cuya mera posibilidad era rechazada o desdeñada mayoritariamente en los inicios de la transición (establecimiento de un sistema político descentralizado, aparición de los primeros partidos políticos de carácter regional, acceso de Extremadura a la condición de Comunidad Autónoma, disponibilidad de unas instituciones y órganos de gobierno propios, puesta en marcha por los poderes públicos de diversos proyectos tendentes a favorecer el nacimiento de una fuerte conciencia extremeñista, etc.), el regionalismo objetivo, de naturaleza política, terminó logrando en Cáceres y Badajoz unos avances sustanciales a lo largo de las dos décadas siguientes, sobre todo tras la aprobación del estatuto autonómico a finales de febrero de 1983.

Aunque sin llegar a las manifestaciones propias de las llamadas “nacionalidades históricas”, también en Extremadura crecieron de un modo significativo el sentimiento de pertenencia a una tierra con rasgos identitarios distintos de los correspondientes a otros territorios españoles, la creencia de que el grupo humano regional tenía una personalidad singular, claramente diferenciada, y el conven-

¹¹ Esta pasividad, se aseguraba, era un producto tanto del carácter singularmente escéptico de los extremeños como de los cuantiosos males que para la región había acarreado la política centralista aplicada por el régimen de Franco. Pueden verse, al respecto, tanto los numerosos artículos sobre “hecho regional” publicados en 1976 y 1977 por algunos personajes relevantes de la vida política y cultural (caso de A. Conejero, J. Cienfuegos Linares, V. Sánchez Cuadrado, C. Duque, A. Masa o L. A. Ruiz de Gopegui) como los llamamientos realizados en defensa del regionalismo extremeño por asociaciones como la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz o el Círculo de la Concordia de Cáceres.

cimiento de que, tras el acceso al status de Comunidad Autónoma, en adelante ya no sería posible atribuirle al poder central, al Estado, ni a la actitud más o menos egoísta de otras regiones la causa de todos los problemas extremeños.

A la vez, tampoco puede soslayarse la relevancia política extraordinaria de una serie de acontecimientos novedosos cuya alta significación permite al estudioso del movimiento regionalista establecer un claro punto de inflexión, una ruptura evidente, entre la evolución mostrada por el mismo a partir de 1976 y toda su historia anterior.

Se está haciendo mención a hechos con tanta influencia en el afianzamiento de la conciencia regional como la aparición en el verano de 1976 de diversas organizaciones situadas a la izquierda del espectro político para reivindicar la concesión de un régimen autonómico (casos del GAE, Grupo para la Autonomía de Extremadura, el MAE, Movimiento para la Autonomía de Extremadura o el PSPE, Partido Socialista del Pueblo Extremeño), la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones Políticas el 16 de febrero de 1977 del primer partido regionalista de toda la historia extremeña (AREX, Acción Regional Extremeña) y, sobre todo, el nacimiento oficial en la jornada del 10 de diciembre de 1980 de la que sería la segunda formación regionalista de la historia de Extremadura atendiendo al momento de su creación, pero también la primera que, de un lado, nació “con vocación de permanencia” en palabras de su fundador Pedro Cañada Castillo y, de otra, llegó a concurrir en solitario a unos comicios electorales, concretamente a las elecciones generales celebradas el 28 de octubre de 1982: EU, Extremadura Unida¹².

Pero si es verdad que en la etapa de la transición democrática se produjo un desarrollo visible del extremeñismo y nacieron los primeros partidos políticos regionalistas, no resulta menos cierto

¹² Un análisis de las causas que dieron lugar a su nacimiento y las vicisitudes atravesadas por estas organizaciones o partidos políticos a lo largo de su corta vida (excepción hecha de Extremadura Unida) puede encontrarse en GARCÍA PÉREZ, J., Entre la frustración y la esperanza. Una historia ..., pp. 255-299

que también fueron entonces débiles y dispersos los apoyos sociales conseguidos justo por aquellas organizaciones que hicieron de la defensa de la extremeñidad y la apuesta por los valores e intereses regionales no la única pero sí su más importante bandera.

Aunque a mediados de 1977 estaba viviéndose en España una coyuntura especialmente favorable para el nacimiento y la puesta en marcha de este tipo de partidos, cinco meses después de su salida a la escena política AREX sólo tenía aún 1.015 militantes (603 en Badajoz, 265 en Cáceres y 147 emigrantes), afirmando quien fuera entonces su Secretario General - el abogado pacense Enrique Sánchez de León - que sus bases sociológicas y apoyos político-ideológicos se limitaban a algunos sectores populares afincados en el medio rural y una parte muy reducida de los grupos urbanos intermedios, sin duda alguna porque “nuestra región demostraba no estar madura todavía para alentar, sostener y apoyar a un partido regional de centro que quisiera ser algo más que testimonial”¹³. Además, esta primera formación regionalista desapareció muy pronto, disolviéndose el 9 de diciembre de 1977 (sólo once meses después de su nacimiento) para integrarse en el partido nacional de Unión de Centro Democrático.

Y por lo que se refiere a Extremadura Unida, desde su aparición en diciembre de 1980 tampoco los apoyos electorales recibidos pueden juzgarse de una especial relevancia a excepción, quizás, de los que obtuvo en los primeros compases de su andadura política, sin que más tarde lograra verse libre, además, de algunas crisis internas que acabaron provocando en 1990 la ruptura del partido en tres grupos muy minoritarios: Extremadura Unida (EU), Convergencia Regional Extremeña (CREX) y el Partido Regionalista Extremeño (PREX).

En vísperas de las elecciones generales de 1982 “simplemente - escribe E. Sánchez de León - no existía como partido en la provincia

¹³ SÁNCHEZ DE LEÓN, E., Apuntes para una teoría regionalista. Madrid, García Plata Editor, 1988, p. 52.

de Badajoz; no tenía estructura, órganos colegiados ni organización; y ni siquiera tenía militantes (pues) eran cuatro exactamente”¹⁴, mientras en la provincia de Cáceres sus bases sociológicas estaban formadas por un número modesto, realmente escaso, de afiliados y votantes potenciales que tenían fijada su residencia, mayoritariamente, en algunos núcleos rurales ubicados cerca de la localidad cacereña de Calzadilla, el pueblo natal del fundador.

Y a tenor de la distribución geográfica de los votos obtenidos por la formación en los distintos procesos electorales, ninguna de estas dos circunstancias (extremada debilidad del partido en Badajoz e implantación mayoritaria sólo en algunas localidades del norte cacereño) sufrió después unos cambios sustanciales.

Pues bien, si a esta realidad se añaden otros factores como el sistema político-ideológico y el comportamiento electoral singulares de los extremeños, con una tendencia inequívoca a votar de manera preferente a las formaciones situadas en el centro-izquierda o el centro-derecha del espectro político, o las políticas concretas aplicadas en la región por los partidos gobernantes a lo largo del último cuarto del Novecientos no resulta difícil entender que los apoyos conseguidos en las distintas elecciones (generales, autonómicas o municipales) por la formación regionalista con una trayectoria más larga hayan sido, en general, bastante escasos¹⁵.

Además, el dominio absoluto del voto cacereño sobre el pacense en casi todos los procesos electorales resulta una prueba inequí-

¹⁴ SÁNCHEZ DE LEÓN, E., op. cit., pp. 69 y 89.

¹⁵ El número de votos obtenido por EU en unas elecciones generales nunca logró superar hasta finales del siglo pasado la cota muy exigua del 4,3 % de los votos emitidos en el conjunto de la región que alcanzó en octubre de 1982, siendo también un porcentaje idéntico a éste el mejor que pudo obtener en los comicios realizados para la elección de alcaldes y concejales.

Y si en las primeras elecciones autonómicas, celebradas en 1983 y 1987, lograron los regionalistas unos apoyos sociales de cierta significación (el 8,4 % y 5,7 por ciento de los votos, respectivamente), bien pueden considerarse aquellos resultados como un hecho excepcional pues, a partir de entonces, el respaldo popular concedido a EU en la elección de parlamentarios autonómicos disminuyó de una forma muy sensible, alcanzando en 1991 y 1995 un nivel ya semejante al de otro tipo de comicios (un 3 % o menos de todos los sufragios). Véanse GARCÍA PÉREZ, J., Entre la frustración y la esperanza...; ÁLVAREZ MORALES, A., Sistema de partidos y comportamiento político en Extremadura, 1977-1987. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1994; y EXTREMADURA UNIDA, Boletín Informativo (1983-1986). Cáceres, 1987. Pueden consultarse también las páginas de los diarios regionales donde se incluyen los resultados que logró la formación regionalista en cada uno de los distintos procesos electorales (generales, autonómicos y municipales).

voca de su débil implantación en el conjunto del territorio extremeño. Una realidad ésta observable no sólo en los últimos tiempos de la transición a la democracia sino a lo largo de toda la contemporaneidad bajo la cual subyace el hecho de que el regionalismo subjetivo (el sentimiento extremeñista) y, sobre todo, el regionalismo objetivo (el respaldo a los partidos políticos regionalistas) fueron siempre más una respuesta a la labor desarrollada en defensa de los valores extremeños por algunas personalidades relevantes de la política, la economía o la cultura que un producto bien acabado de la serie amplia de factores sobre los que en el ámbito de la teoría política se hizo pivotar siempre el desarrollo de un sólido movimiento regionalista (geográficos, históricos, étnicos, jurídicos, políticos, institucionales, lingüísticos, culturales etc.).

4. Las causas de una debilidad permanente.

Llegados a este punto del análisis merece la pena efectuar siquiera una breve reflexión sobre los motivos de esa larga secuencia de “intentos frustrados” que se produjo desde la época de la Restauración borbónica hasta comienzos de los últimos años ochenta e, incluso, hasta finales de la pasada centuria para implantar un tipo de regionalismo que, sobrepasando el ámbito sentimental o, a lo sumo, cultural (y muchas veces meramente folklórico), se situara en el terreno de las formulaciones políticas. O en torno a las causas que durante las últimas décadas han impedido también una aceptación amplia de los postulados que en su momento defendiera AREX y después, hasta la más reciente actualidad, Extremadura Unida.

Conviene recordar, en primer término, que, a diferencia de lo sucedido con el asunto de las causas del atraso (económico, social y cultural), el problema de los factores determinantes del frágil regionalismo extremeño, es decir, de su apoyo popular muy limitado, nunca atrajo de un modo especial la atención de sus propios defensores, cuando menos hasta tiempos muy recientes.

Los escasos regionalistas que a finales del Ochocientos o en el primer tercio del siglo XX hicieron alguna referencia en torno a la cuestión (M. Ramón Martínez, J.L. Cordero, A. Elviro Berdeguer, J. Muñoz Casillas, J. López Prudencio, A. Reyes Huertas y algún otro) situaron las causas principales de esta debilidad tanto en una pobreza extrema de la población, fruto a su vez de las brutales desigualdades existentes en el reparto de la tierra, como en la dependencia continua y siempre excesiva de Extremadura respecto las decisiones adoptadas por los gobernantes de Madrid; y, sobre todo, en los escasísimos niveles educativo y cultural propios de la inmensa mayoría de los extremeños.

Más abundantes y, al mismo tiempo, algo más concretas fueron las opiniones vertidas en el transcurso de las tres últimas décadas del Novecientos, sobre todo coincidiendo con la relativa efervescencia del extremeñismo, sentimental y político, que tuvo lugar en los años inmediatamente posteriores a la muerte de Franco.

Porque a la hora de explicar el “comportamiento apático” mostrado por los extremeños durante todo el proceso de la lucha por la autonomía o su casi permanente y muy notable alejamiento de la vida política, singularmente de las formaciones políticas con una neta orientación regionalista, el acento se puso entonces en un cúmulo amplio y heterogéneo de elementos.

De una parte, en una serie de rasgos caracteriológicos precisos: escepticismo permanente, escaso interés por los proyectos colectivos, individualismo y aislamiento extremos, falta de sensibilidad en materia autonómica y carencia de unidad entre las dos provincias. Y, de otra, en una serie extensa de factores coyunturales como la pérdida de las numerosas expectativas que se abrieron en el período pre-autonómico a raíz de los numerosos enfrentamientos, personales y partidarios (entre los partidos políticos), que se vivieron en el seno de la Asamblea de Parlamentarios, primero, y la Junta Regio-

nal de Extremadura, más tarde; la defensa poco sólida de la autonomía política que se hizo, cuando menos, hasta principios de los años ochenta; la extrema lentitud con que se desarrolló el proceso relativo al traslado de las competencias autonómicas concedidas por el Estado central; las luchas políticas muy largas y con frecuencia estériles que tuvieron lugar durante la gestación del Estatuto; o, en fin, la escasez de las funciones político-administrativas y los recursos económicos otorgados inicialmente a las instituciones regionales¹⁶.

A su vez, entre las razones mucho más prosaicas señaladas por los líderes de EU para justificar la difícil andadura del partido y sus débiles apoyos electorales se mencionaron una y otra vez la escasez de medios económicos para financiar sus costes de funcionamiento, el control permanente del poder político regional por unas formaciones políticas cuyos líderes (“forasteros”) operaban sólo al dictado de Madrid (ausencia de un “poder extremeño”) o la llamada “teoría del escaparate”, es decir, las ventajas que aportaba una presencia masiva de los grandes partidos políticos nacionales en todos los medios de comunicación, especialmente en el medio televisivo, durante las campañas electorales¹⁷.

En cambio, han sido escasos los comentarios y casi inexistentes los análisis acerca de una realidad que, a nuestro juicio, supuso hasta una época reciente, exactamente hasta la puesta en vigor de la Constitución de 1978 y más tarde, en febrero de 1983, del Estatuto de Autonomía, el verdadero problema de fondo: la escasez y debilidad, cuando no la ausencia completa, de unas bases suficientes (ge-ográficas, históricas, étnicas, políticas, institucionales, jurídicas, lingüísticas, culturales...) sobre las que fundamentar en el territorio extremeño la defensa de una personalidad diferenciada y, tras ella, la lucha por la autonomía, administrativa e, incluso, política¹⁸.

¹⁶ Múltiples referencias a estas cuestiones, calificadas como causas fundamentales de las debilidades del sentimiento regional, pueden encontrarse en los diarios (Hoy, Extremadura) y revistas (Seis y Siete, Hoja del Lunes, Alcántara, Guadiana...) publicados en Extremadura desde los comienzos de la transición.

¹⁷ EXTREMADURA UNIDA, Boletín informativo, 1983-1986. Cáceres, 1987.

¹⁸ No se ha realizado todavía, que sepamos, un estudio histórico amplio y riguroso sobre estas cuestiones, pero algunas ideas básicas al respecto pueden verse en GARCÍA PÉREZ, J., “El fenómeno regionalista en Extremadura. Las dificultades de una autonomía”, en Revista de Estudios Económicos y Empresariales, núm. 3, Plasencia, 1983, pp. 23-46. También en GARCÍA PÉREZ, J., “El problema de la personalidad regional. Algunas reflexiones sobre los elementos configuradores de la identidad colectiva en Extremadura”, en Alcántara. Revista del Seminario de

Como se ha afirmado más arriba, hasta mediados de los años setenta de la pasada centuria el regionalismo extremeño nunca logró sobrepasar los límites de un movimiento cultural o, a lo sumo, reivindicador de las peculiaridades socioeconómicas del territorio. O, dicho de otra forma, jamás llegó a presentar los caracteres de un fenómeno no estrictamente político. Porque en Extremadura la llamada “cuestión regional” se entendió siempre como un asunto que interesaba sólo a las élites y nada tenía que ver con un problema político.

Pues bien, a ello colaboraron un conjunto de factores interrelacionados. De una parte, la lenta y muy tardía configuración del territorio (casi a mediados de los años treinta del Ochocientos) junto a otras realidades como la práctica ausencia de instituciones político-administrativas con un carácter verdaderamente regional hasta la puesta en marcha del Estatuto Autonómico (la Real Audiencia de Extremadura fue, tal vez, la única excepción); la falta de algún código jurídico-normativo que pudiera ser considerado sin esfuerzo como un corpus legal propio y de aplicación en toda la geografía extremeña (rasgos ausentes en el Fuero del Baylio); los niveles escasos de unidad, cohesión y homogeneidad mostrados por las tierras y las gentes de Extremadura a lo largo de la historia; o, junto a los elementos ya indicados, las grandes diferencias e intensos contrastes fácilmente observables en materia de sonoridades lingüísticas, modos de vestir, folklore, leyendas, tradiciones, costumbres y sistemas de valores entre las comunidades vecindadas en las comarcas del norte del Tajo y las situadas al sur del Guadiana.

De otra, la falta continua hasta tiempos recientes, concretamente hasta la aprobación del Estatuto de Autonomía, de un núcleo urbano importante que, convertido en el centro de la administración regional, hubiera podido servir como un símbolo de identidad político-administrativa y elemento catalizador de las débiles manifestaciones regionalistas que tuvieron lugar en el pasado, junto a la evolución sensiblemente distinta que en algunas coyunturas históricas mostraron las realidades económicas, sociales y políticas propias de Cáceres y Badajoz.

No en vano, hasta una época avanzada del Novecientos los contactos e intercambios (económicos, sociales, políticos, culturales...) mantenidos entre las dos provincias e, incluso, entre las comarcas de cada una de ellas resultaron en general bastante débiles por efecto del profundo aislamiento geográfico a que siempre estuvieron sometidas, fruto a su vez de una infraestructura viaria muy deficiente que ha constituido uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de un fuerte sentimiento de unidad entre los extremeños.

Además, no fueron pocos los momentos en que las relaciones institucionales aparecieron marcadas por una pugna recia, dura, entre los responsables políticos, entiéndase las autoridades, de ambas provincias. Hasta el punto de que bien pueden juzgarse una constante más de la historia contemporánea extremeña los llamamientos frecuentes a la unidad, al menos formal, realizados por las autoridades con objeto de hacer frente a situaciones particularmente críticas para ambas demarcaciones provinciales y, sensu contrario, las muestras de una separación radical e, incluso, el enfrentamiento directo cuando pacenses y cacereños trataron de defender sus propios intereses, aún en el supuesto de que ello pudiera redundar en perjuicio de los vecinos más próximos, de la provincia hermana.

Negativa para el desarrollo del regionalismo ha sido, asimismo, la nómina escasa en Extremadura de unos personajes relevantes (juristas, políticos, religiosos, educadores, intelectuales...) preocupados por la construcción de una teoría bien elaborada sobre el extremeñismo histórico; es decir, de un planteamiento integrador de todos los posibles elementos configuradores de la identidad regional.

Porque si a fines del siglo XIX y en el primer tercio del Novecientos no faltaron algunos “notables” cultos que reflexionaron sobre los elementos característicos, en verdad determinantes, de la personalidad extremeña (V. Barrantes, M. Ramón Martínez, J. López Prudencio, J.L. Cordero, M. Gómez Castaño, A. Elviro Berdeguer, L.

Leal Ramos, A. Rodríguez Moñino ...), sus planteamientos consistieron normalmente en unas aproximaciones sólo parciales al problema, realizadas con una carga fuerte de emotividad personal y construidas, sin duda, a partir de un sentimiento de verdadero cariño, a veces, incluso, de una auténtica pasión hacia la “Patria Chica”. Pero también muy diferentes de las propuestas que en otras regiones alcanzaron la categoría de construcciones objetivas y sólidos proyectos de naturaleza política dibujados muchas veces con tintes nacionalistas.

Por último, todavía es necesario referirse al interés muy escaso por la cuestión regional que mostraron, tradicionalmente, las familias e individuos pertenecientes a las clases sociales hegemónicas, justo aquéllos que capitalizaron siempre en su exclusivo beneficio no sólo el poder económico sino también casi la totalidad de la representación política en el territorio extremeño.

Porque entre los miembros de la aristocracia terrateniente y los hacendados burgueses, es decir, en el colectivo de la reducida pero muy poderosa oligarquía agraria de Extremadura, el Estado centralista constituyó siempre el sistema político más adecuado en orden a la preservación de sus intereses de clase. Y cualquier propuesta de autonomía para las regiones, incluso la autonomía sólo administrativa, un atentado al principio irrenunciable de la unidad nacional.

De ahí que, no solo por razones políticas sino en muestra de su disconformidad más absoluta frente a lo que calificaron una y otra vez, con frecuencia no sin razón, como un comportamiento orgulloso, egoísta y separador de Cataluña, fuera en estos grupos donde caló más hondo un anticatalanismo visceral y surgió una oposición más dura a los ideales nacionalistas, y no sólo regionalistas, defendidos por la burguesía industrial y comercial del Principado.

De esta forma, sin el apoyo de los sectores oligárquicos y carente de interés para unas masas campesinas sumidas en el analfabetismo, la marginación y la miseria, la concepción, el diseño y la promoción del ideario regionalista quedaron reducidos en la geografía extremeña a unos sectores sociales muy pequeños¹⁹.

Sólo un número limitado de “notables” cultos, representantes en muchos casos de las débiles clase media o media-alta y, por ello mismo, portadores en el plano doctrinal de unas contradicciones semejantes, si acaso no idénticas, a las mostradas por estos mismos grupos en el ámbito socioeconómico, pueden considerarse impulsores de alguna conciencia regionalista.

Y en su talante pequeño-burgués estuvo la raíz de unas formulaciones políticas muy moderadas, de una concepción del regionalismo (el llamado “regionalismo sano”) que prácticamente en ninguno de ellos estuvo reñida con una defensa continua en el tiempo y hasta beligerante en las formas tanto de la unidad nacional como del sentimiento de españolidad²⁰.

5. ... Y una reflexión final.

Los contrastes de una tendencia previsible y la posible influencia del regionalismo en la cuestión del atraso económico extremeño. Aun siendo bien consciente el autor de este trabajo de las muchas dificultades que implica el establecimiento de previsiones futuras a partir del análisis histórico, el análisis realizado en estas

¹⁹ Tras un balance global sobre las debilidades del regionalismo extremeño y sus posibles re-laciones con el problema del atraso económico y social, un repaso asimismo genérico en tor-no a los factores causales, en mayor medida, de lo que nos atrevimos a calificar tiempo atrás como la “historia de una frustración” e, incluso, la “historia de un fracaso” puede verse en GARCÍA PÉREZ, J., “Las debilidades del movimiento regionalista y su relación con el problema del desarrollo en Extremadura”, en CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÁCERES, El desarrollo regional de Extremadura. Cáceres, Public. de la Cámara de Comercio e Industria, 1993, pp. 19-38.

²⁰ GARCÍA PÉREZ, J., “Españolismo, universalidad, autonomía administrativa y anticatalanismo...”. Cáceres, 1993.

páginas permite suponer al estudioso la configuración, a corto y medio plazo, de un panorama muy distinto para el regionalismo subjetivo y la vida de los partidos regionalistas.

El primero quizás acabe consolidándose, al menos en sus niveles actuales, y hasta bien podría avanzar gracias a las condiciones muy favorables para su desarrollo existentes en la actualidad (en realidad, desde los años noventa del siglo pasado).

Porque, tras la aprobación del Estatuto de Autonomía en febrero de 1983 y el acceso inmediato de Extremadura a la categoría de Comunidad Autónoma en pie de igualdad con otras regiones españolas, se han superado ya muchos de los obstáculos que en épocas pasadas dificultaron el avance de una auténtica conciencia regional y un profundo sentimiento extremeño: a) el territorio se encuentra, por fin, claramente definido frente al exterior y, merced a la mejora de las comunicaciones por carretera en el interior del espacio regional muestra en la actualidad un grado de articulación geográfica, espacial, todavía mejorable, pero muy superior al de cualquier otra época histórica; b) se cuenta, asimismo, con una serie de instituciones auténticamente regionales y algún corpus jurídico de aplicación específica en todo el territorio extremeño; c) se ha fomentado desde hace ya tiempo y sigue impulsándose por vías muy diversas el conocimiento de los valores regionales, una labor ésta de la que sólo cabe esperar un avance significativo de la cohesión social y cultural; d) se ha venido asistiendo también a una recuperación prolongada en el tiempo e intensa en sus manifestaciones de los saberes en torno a nuestra lengua, folklore, tradiciones, costumbres y modos de vida, tradicionales y presentes; y d) se dispone ya de un centro de la administración regional - Mérida - convertido en un símbolo evidente y aceptado de la identidad extremeña. Y todo ello no hace sino colaborar en el presente y, casi con seguridad, seguir ayudando en el futuro al avance continuo de la conciencia regional.

En cambio, todo parece indicar que las perspectivas de crecimiento para las formaciones políticas de orientación regionalista, los actuales partidos regionalistas muy fragmentados (EU, Extremadura Unida; CEX, Coalición Extremeña; CREX, Convergencia Regiona-

lista de Extremadura; IEX, Independientes por Extremadura; PREX, Partido Regionalista Extremeño y UPEX, Unión del Pueblo extremeño) no pueden considerarse optimistas. Porque una vez se quebró de manera extraordinaria, a mediados de los últimos años noventa, el siempre débil regionalismo político en tres grupos minoritarios (EU, CREX y PREX), la alta carga de utopía y voluntarismo (pasión por la tierra y fe ciega en un futuro ideal) manifestada por sus líderes no ha podido evitar hasta el momento, y difícilmente podrá impedir en adelante, que un cúmulo amplio y diverso de factores, internos y externos, suponga una barrera casi infranqueable para su desarrollo futuro.

Entre los primeros merecen destacarse su escasez apreciable de recursos económicos, la carencia de unos cuadros humanos amplios y bien formados para la gestión y dirección de las distintas formaciones, su débil implantación en algunas zonas extensas de la geografía regional (especialmente en la provincia de Badajoz) y, sobre todo, las manifestaciones continuas de unas dosis no escasas de ambigüedad e, incluso, una indefinición apreciable en lo que se refiere tanto al cuerpo social destinatario de sus mensajes (defensa a ultranza del interclasismo) como a su programa político (ni de izquierda, ni de derecha, ni centro).

Los segundos incluyen realidades como la tendencia mayoritaria de los extremeños a situarse en el centro-izquierda del espectro político²¹, la orientación tradicional de sus votos hacia los partidos de ámbito nacional con verdaderas opciones de alcanzar el poder, la inserción del ideario extremeñista y la defensa de los valores regionales en los programas elaborados por los partidos nacionales situados a la izquierda e, incluso, a la derecha del espectro político desde los inicios de la transición democrática o, en fin, las políticas concretas en materia de desarrollo regional aplicadas por el PSOE (y el Partido Popular en la legislatura del 2011-2015) desde su acceso al control de las instituciones autonómicas a comienzos de los años ochenta. Unas actuaciones que han dejado vacías de contenido, en muchos aspectos, las críticas posibles a estas formaciones, singularmente al PSOE, en base a su condición de un partido nacional.

²¹ ÁLVAREZ MORALES, A., Sistema de partidos y comportamiento político..., pp. 333-334.

Por último, aún debe tenerse en cuenta la solidez creciente de las tesis políticas defendidas por quienes entienden que las manifestaciones de un fuerte sentimiento regionalista no son un patrimonio exclusivo de quienes conciben el “extremeñismo” como un proyecto defendible sólo a través de la participación en aquellos partidos políticos o asociaciones que, dejando al margen su concepción del mundo o sus proyectos concretos en materia económica, social o cultural, hacen de la “lucha por los valores de la tierra” y, en general, el “regionalismo a ultranza” sus señas de identidad.

Como resulta, asimismo, incuestionable, que el atraso histórico singular de la economía y la sociedad extremeña debe mucho más a un conjunto heterogéneo de factores geográficos, físicos, socioeconómicos y culturales que a la fuerza siempre escasa mostrada en esta tierra por el sentimiento extremeñista y, sobre todo, el regionalismo político durante la contemporaneidad.

En efecto, por un lado el hecho de que algunas de las regiones o nacionalidades españolas con una economía y sociedad más avanzadas coincidan geográficamente con los territorios donde tuvieron lugar en el pasado y siguen mostrando en el presente un arraigo mayor las formaciones políticas de carácter nacionalista (esencialmente Cataluña y el País Vasco) y, por otro, la defensa inequívoca de los “valores de la tierra” efectuada desde el momento de su aparición por los regionalistas políticos extremeños podrían llevar a concluir que las debilidades profundas del regionalismo pacense y cacereño suponen un factor causal de primer orden en el atraso económico y la falta de modernización social que caracterizaron, históricamente, a las tierras y las gentes de Extremadura.

Sin embargo, el impacto de las debilidades del regionalismo extremeño sobre el desarrollo de las economías y las estructuras sociales pacense y cacereña ha sido siempre reducido y en muchos momentos casi inexistente. Porque en el pasado más lejano, aún teniendo en cuenta las manifestaciones abundantes de los regionalistas frente a realidades como la práctica extendida del absentismo en el modo de aprovechamiento de los latifundios, la concentración extraordinaria de la propiedad de la tierra o los ganados, y por tanto

de las rentas, en manos de una reducida oligarquía o el continuo e intenso proceso de descapitalización (salida de recursos monetarios hacia el exterior) sufrido por Extremadura merced a la residencia en otras zonas españolas (sobre todo en Madrid) de un buen número de propietarios con vastos intereses agrícolas y/o ganaderos en el territorio regional, no parece que las propuestas pequeñoburguesas, generalmente muy conservadoras, efectuadas por los regionalistas sobre los cambios necesarios en el régimen de propiedad o las medidas necesarias para conseguir el desarrollo de los sectores agrícola y ganadero hubieran podido cambiar de una forma significativa las tendencias mostradas desde finales del Ochocientos por las partidas más importantes de la economía extremeña.

Y por lo que se refiere al período de la transición política a la democracia y la consolidación del estado de derecho (desde 1976 hasta finales del Novecientos e, incluso, la actualidad), es un hecho cierto que las líneas programáticas defendidas por los regionalistas se han orientado a conseguir el desarrollo económico más adecuado a su juicio para Extremadura, poniendo el acento en la defensa de los recursos propios de la región (sobre todo del sistema de la dehesa y las explotaciones vitivinícolas), el aprovechamiento más eficiente posible de los medios económicos disponibles (particularmente en el ramo agroganadero) y una apuesta decidida por el impulso necesario del sector industrial, concretamente de aquellas actividades manufactureras que mostraron siempre una conexión mayor con las producciones agrarias.

Además, en el terreno de la acción política resulta innegable que los regionalistas extremeños han venido impulsando desde comienzos de los años ochenta una serie casi ininterrumpida de protestas y, a veces, incluso alguna movilización popular frente a realidades como la puesta en marcha del transvase Tajo-Segura y el incumplimiento, evidente a su juicio, de la ley que lo regula, el establecimiento en la región de las centrales nucleares, la escasez de las competencias transferidas y los recursos financieros enviados a Extremadura por el Estado central, la desaparición continua de líneas férreas y, en general, el planteamiento “antiextremeño” de los

planes de transporte ferroviario aprobados por el Gobierno, o, en fin, los distintas normas legales reguladoras tanto de la producción tabaquera como de las superficies dedicadas al viñedo y algunas campañas vinícolas.

Y, junto a las protestas en la calle o través de los media, también han llevado a cabo reivindicaciones específicas como la instalación de alguna fábrica de tabacos en Extremadura, el desarrollo de una política rigurosa en el ámbito de la recogida y embalsamamiento de aguas, junto a la ampliación de los regadíos existentes, la conveniencia de una reforma agraria tendente a lograr la concentración parcelaria en los minifundios, la modernización técnica de las explotaciones grandes y medianas o el apoyo financiero inaplazable por parte de las instituciones públicas a fin de conseguir el desarrollo de las actividades agroindustriales²².

Pero resulta obvio, asimismo, que desde los inicios de la transición política a la democracia y, sobre todo, a partir de los primeros años ochenta la mayor parte de los planteamientos teóricos y las líneas de actuación concretas destinadas a lograr la mejora de la economía regional han constituido también el eje central de los programas electorales defendidos por todas las formaciones políticas de ámbito nacional (especialmente de las situadas a la izquierda del espectro político). Así pues, tampoco en la actualidad ni, posiblemente, en un futuro a corto o medio plazo caben achacarse a las debilidades del regionalismo extremeño unas cotas significativas de responsabilidad en la cuantía y las formas tanto del desarrollo económico como de los procesos de modernización social vividos en Extremadura.

DEBATES

Nota: Por enfermedad del profesor Juan García Pérez, el texto de su ponencia fue leído por su compañero en el Departamento de Historia de la UEX, el también profesor, Alfonso Pinilla. Fue éste último el que respondió a las intervenciones de los asistentes.

²² EXTREMADURA UNIDA, Boletín Informativo (1983-1986) y Programas Electorales.

Tomás Calvo: Yo he aprendido muchísimo y he sacado una conclusión, al menos como hipótesis. Si desde el Club Sénior queremos conseguir cohesionar y contribuir al desarrollo de Extremadura no bastan los políticos, lo ha dicho ponente, no basta el Club Senior ni las élites. Nuestro desafío es cómo convencemos a nuestro pueblo, al pueblo de Extremadura, para que sienta y reivindique esa identidad y ese desarrollo que en Extremadura necesitamos. El desafío no es cómo convencemos a los políticos sino cómo convencemos a nuestra propia gente.

Jorge Gruart: Creo que ha quedado muy claro, como bien ha dicho Tomás Calvo, lo que habéis manifestado. Yo diría que gravita aquí algo muy similar. Estamos todos un poco expectantes, no solo desde Sénior, sino que necesitamos más opiniones, necesitamos más cónclaves, más concilios, como decíamos el otro día, para opinar sobre esta cohesión que tanto necesita nuestra región. Ya sabéis que lo que yo más trato es el tema empresarial y ahí para qué os voy a contar, es un campo de bramante. Los extremeños estamos pagando muy caro nuestra falta de cohesión. Si hoy podemos poner un punto de encuentro, yo agradecería que se marcaran las pautas porque es algo que necesitamos todos los extremeños.

Julián Barriga: Creo recordar, Alfonso Pinilla, que en el texto completo del profesor García Pérez hay un análisis pormenorizado de todas las secuencias que ha tenido el regionalismo en Extremadura; en aquel momento se hablaba de regionalismo, no de cohesión u otras acepciones. Hay un momento históricamente importante que, va unido al regionalismo, que viene derivado de lo que se hacía en otras regiones, que era ya una reacción no identitaria ni espontánea desde Extremadura, sino que era una reacción a los procesos del nacionalismo, del autonomismo, que se vivía en otras regiones. O sea que nosotros íbamos también reflejándonos en el espejo de lo que hacían otros para reivindicar lo mismo nosotros, pero más tarde.

José María Molina: Más que hacer una reflexión, me gustaría, en primer lugar, agradecer tu magnífica intervención y encomendarte que se lo transmitas al autor. Y en segundo lugar, más que una consideración, como comentaba, me gustaría hacerte una pregunta como historiador. Has descrito perfectamente una secuencia de actuaciones en un periodo de tiempo determinado. No hace falta ni siquiera que sigas con la secuencia histórica, incluyendo la Transición y lo que ha venido a continuación, para poder responderme y sacar una conclusión de esa secuencia histórica y ver qué relación tiene. Esta es la pregunta, ese devenir del regionalismo o como se llame, porque ese es un zigzag permanente, con la cohesión social, que es el tema que aquí nos trae, con el objeto de fijar bien esa relación e incluso permitirnos analizar el presente y, tal vez, sacar conclusiones para el futuro.

Alfonso Pinilla: Yo considero que es una cuestión que está sobrevolando hoy aquí esta sala a lo largo de toda la mañana con las dos brillantes intervenciones que hemos tenido, la del actual presidente del Club Sénior y de Julián Barriga. Hay un binomio que está continuamente sobrevolando esta sala y en el que vamos a profundizar a lo largo de estos días. Me refiero al binomio de la capacidad y de la independencia. Yo le voy a contar una anécdota que me ocurría siempre que volvía de vacaciones a mi pueblo. Yo estudiaba fuera y regresaba a mi pueblo y al principio con la familia, estupendo y luego salía con los amigos e iba al bar a tomarme las cervezas con los amigos y las amigas y pasando las horas acababa llamando a mi madre a casa: “mamá que no voy a cenar porque estoy aquí con los amigos y estamos en las fechas navideñas... “. Y eso se repetía quizá al día siguiente y, a lo mejor al tercer día y ya mi madre acababa cogiéndome el teléfono y me decía “oye, hijo, cuando seas capaz, serás independiente pero ahora esto no puede ser una pensión, estás aquí en casa de tus padres”. ¿Cuál ha sido pues la trayectoria histórica que vemos en algunos territorios de nuestra España? Pues que aquellos que han sido capaces de desarrollar una cohesión social, económica considerable, aquellos territorios que han prosperado a nivel

industrial, a nivel económico, aquellas que son las joyas de la corona económica de España, en un momento de crisis del estado español, como por ejemplo el 98 o como por ejemplo a partir del año 2007 o 2008, y eso termina en el año 2017, reivindican que dado que somos capaces podemos ser independientes. Esos fenómenos no han ocurrido de la misma manera en Extremadura por las causas que, entre otras cuestiones afirma aquí el profesor García Pérez, donde no se ha producido ese desarrollo económico considerable que ha podido dar pie, no a un movimiento de naturaleza independentista pero sí de reivindicación de cierta personalidad política, administrativa de un ser y estar en España y en el mundo, que no hemos podido desarrollar en ninguna parte porque no ha habido ese desarrollo económico que ha existido en otras tierras de nuestro país. De tal manera que, efectivamente, y esto evidentemente es polémico y da pie al debate y por eso lo planteo aquí, esto tiene que ver con la cohesión regional entendida no sólo como unidad de sentimiento; nos sentimos extremeños, todos pertenecemos a esta tierra y estamos juntos con esos lazos sentimentales, sino cohesión también en esa otra declinación del concepto cohesión, que es no solo el de unidad sentimental sino el de bienestar y desarrollo económico y solidaridad económica también. Por lo tanto yo creo que los pruritos políticos, históricamente hablando al menos en nuestro país, se manifiesta así, vienen de un desarrollo económico y de un suelo económico previo y eso es fundamental para entender después esos movimientos políticos, llámense regionalismos o nacionalismos. ¿Por qué nace Alemania como Estado? Alemania nace a partir de una unión aduanera, de una cuestión económica, de Zollverein de 1834. Luego viene Bismarck con la creación del gran estado alemán, reuniendo a los 39 mini estados que conformaban esa parte de Europa, pero primero es el Zollverein. ¿Cómo se desarrolla la Unión Europea, ese edificio político? ¿Cuáles son sus primeros pasos? Son económicos, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Primero la solidaridad de hecho, en lo pequeño, a nivel económico, decía Jean Monnet, y luego levantemos el edificio político.

Manuel Pecellín: Estoy de acuerdo con la importancia de los factores económicos y de las infraestructuras económicas, y aquí sabemos lo mal que estamos. Considero, sin embargo, que no hemos tenido conciencia regionalista, vamos a llamarlo así, porque no nos hemos estimado, no hemos tenido orgullo, ni siquiera conocimiento propio de lo que hemos aportado a lo largo de la Historia. Es decir, el extremeño ha procurado pasar desapercibido como tal; prefería perder su identidad a reforzarla, y en un pueblo que era en un 70 o en un 80% analfabeto hasta los años 40, según las estadísticas que proporcionan los historiadores, era difícil romper eso. Pero ni siquiera todavía hoy se ha avanzado mucho. Luego, quizá, argumentemos sobre este punto. Hace un momento se ha hablado aquí del siglo XVI. Si dijéramos en nuestros pueblos que el texto castellano más leído en el mundo después de El Quijote todavía hoy, y cada vez más, está escrito por un extremeño de Montemolín, la traducción de la Biblia de Casiodoro de Reina, la gente no lo sabe. Si hablamos de Pedro de Valencia, el mayor ensayista que tenemos de la España del siglo XVI, es que ni los extremeños sabemos que es de aquí. Solo tenemos tres o cuatro grandes figuras maltratadas, ahora despreciadas, que fueron héroes, que fueron formidables y ahí nos identificamos todos un poco. Pero yo estoy en la línea que argumentaba Tomás Calvo, que hasta que no nos convenzamos como pueblo de que hemos sido poderosos intelectualmente, que tenemos capacidades, que podemos aportar mucho, que si nos cohesionamos podemos tener un peso específico propio, vamos a estar siempre prefiriendo irnos hacia afuera. La diáspora se sigue produciendo, de los mejores además, y nos vamos quedando aquí los más irresolutos. Esa era la tesis que yo defendía en el libro “¿Qué nos pasa a los extremeños?”, que generación tras generación padecemos una involución, se van los mejores y nos quedamos aquí los más débiles.

José María Paredes: En primer lugar, enhorabuena por la ponencia al autor. Y, segundo, es curioso que a través de todo el recorrido de la ponencia siempre se habla del apartidismo, se habla del secular, se habla del conservadurismo de quien, de alguna manera,

protagoniza el regionalismo extremeño y todo su fracaso es por la falta de aparición, para mí, de la fuerza de izquierda en Extremadura. Es curioso que dónde no ha habido ninguna fuerza de izquierda que se haya reseñado en toda la política.

Miguel Ángel Fajardo: Yo creo que una fecha muy importante casi para todos los países pero especialmente para Europa es 1986, la entrada de España en la Unión Europea. Aquí hay una cohesión también, digamos una convergencia económica muy importante. Aunque la Unión Europea parece que es una reunión de naciones, tiene también una parte regional. Ahí están las ayudas que llegan a las regiones y, sobre todo, a aquellas que no tienen ni siquiera el Objetivo 1, como le pasa a Extremadura, que, por tener un PIB por debajo del 75% de la UE, recibe una ayuda extra para la convergencia económica. Pero esta fecha es muy señalada porque con el derrumbamiento de Rusia también se empezaron a formar bloques de tipo económico o defensivo, entre otros, y ya tenemos los bloques formados de América, Sudamérica, Europa, la Unión Europea y Rusia ahora que está intentado volver a concentrar el imperio que tuvo. Entonces, el regionalismo hay que entenderlo como una política pequeña mientras los grandes bloques están dirigiendo la gran política que quieras que no nos afectan. O sea que la independencia hoy en día es un mito.

Alfonso Pinilla: Razonando las últimas intervenciones, y en relación a lo que decía Manuel Pecellín sobre la autoestima, lo que ha dicho Miguel Ángel Fajardo sobre las grandes dinámicas supranacionales, yo quería reivindicar también, o que al menos pensáramos, en la impresionante fuerza transformadora de lo pequeño; lo pequeño tiene un gran poder transformador, al menos que nos sirva para la autoestima, para que nos ayude a subir esa autoestima. Solo les voy a contar una pequeña anécdota. En la Puerta de Toledo de Madrid, en las dos gobelas del arco central suelen crecer unas pequeñas hierbas en primavera, con el buen tiempo, y hasta tal punto son peligrosas esas pequeñas hierbas para el monumento que hace poco leí en

la prensa que los bomberos de la Comunidad de Madrid tienen que subir a quitar esos pequeños yerbajos para que no se pueda venir abajo toda la estructura. Lo pequeño, esos pequeños yerbajos, tiene un gran poder transformador y esto se ve a lo largo de la historia, eso que llaman los meteorólogos el efecto mariposa, una pequeña actuación en lugares sensibles de un sistema complejo pueden dar lugar a grandes transformaciones en su conjunto. Lo vemos en numerosas ocasiones a lo largo de la historia. Y yo creo que aunque en Extremadura efectivamente seamos pequeños, tenemos una gran capacidad transformadora si somos capaces de vehicularla.

Cecilio Venegas: ¿La lengua tiene algo que ver en todo esto? ¿Nos hace más o menos regionalistas? Pregunto esto puesto que otros que tienen un mayor espíritu regionalista o se reivindican independientes tienen una lengua propia, muy marcada. Por eso pregunto si la lengua vehiculiza el sentimiento regionalista.

Alfonso Pinilla: Desde mi particular punto de vista, no creo que debiéramos concebir esto que estamos llamando cohesión regional o regionalismo desde un punto de vista excluyente a la manera que hacen los nacionalismos excluyentes o los llamados nacionalismos periféricos de nuestro país. Porque una cosa es reivindicar nuestra identidad, reivindicar nuestro pasado común, nuestros lazos, nuestras ansias de ser mejores y prosperar y otra es darle la espalda al mundo. Y al mundo se le da la espalda inventando rencillas o inventando lenguas o potenciando determinadas cuestiones. Hay que cuidar de nuestro patrimonio cultural pero eso nunca debe ser frontera. Los nacionalismos excluyentes utilizan sus especificidades culturales para convertirlas en caballos de batallas, pero esto está relacionado también con su poder económico considerable y con las propias correlaciones de poder que existen entre las élites nacionalistas de estos territorios. Es decir, hay muchos más factores que la simple lengua o una determinada cultura para reivindicar según qué grado de independencia. Yo creo que los extremeños tenemos suficiente potencial cultural sin necesidad de acudir a ninguna lengua más allá de la común que tenemos.

Manuel Martín: Simplemente quería llamar la atención sobre la paradoja que significa que el término cohesión nos ha servido de argumento para que la cohesión exterior, que financia casi el 42% del presupuesto anual de la Junta de Extremadura, curiosamente, venga de la cohesión de Unión Europea y de la unión del resto de regiones. Estamos presos, pillados, en ese conformismo que nos da miserablemente la suficiencia de estar viviendo “a costa de...”. Lo digo por el concepto de ética que señalaba José Julián Barriga. Tenemos que crear algunos valores que nos permitan reaccionar para que esa cohesión que nos viene de fuera no sea suficiente.

Manuel Granado: En primer lugar, enhorabuena al Club Sénior. Para mí sería pretencioso hablar un poco de reflexiones después de haber leído ‘¿Qué nos pasa a los extremeños?’, creo que es una auténtica biblioteca ese libro, importante, donde demuestra y desarrolla todo lo que de forma paulatina ha ido existiendo. Yo soy un recién llegado a este Club y, la verdad, es que me honro de estar en él. Pero siempre me gusta hacer cierta autocrítica desde el punto de vista personal y también sobre los grupos a los que pertenezco. Les voy a contar una anécdota personal. Hace quince o veinte años fui con mi suegra a un mitin en Jaraíz de la Vera y entonces mi suegra me dijo, “hijo, ha dicho una palabra (el político de turno) que es que tenemos que estar todos cohesionados, que la cohesión social es algo importante para Extremadura”. Estamos hablando de hace 23 años. Este tipo de palabras, este tipo de conceptos, que nosotros, en estas tertulias, en estos clubs, -con un nivel económico y social elevado, por encima de la media-, podemos medio entender lo que significa, pero esto no llega a la ciudadanía. Mi pregunta y a la vez mi crítica es ¿Cómo podemos hacer llegar este fabuloso libro de informe general de la sociedad extremeña de 2022 al ciudadano de la comarca de Las Hurdes, al ciudadano de la comarca de Gata, al ciudadano de toda Extremadura que no entiende lo que nosotros estamos hoy aquí desarrollando? Este es el primer punto y, para mí, es importante. Porque por lo demás, nos podemos llegar a convertir en algo que yo a veces he tenido esa sensación, nos podemos convertir en

analistas. Yo he estado, por mi profesión y por mis responsabilidades de gestión, en muchos debates de planes de salud generales o específicos, de análisis o diagnóstico como estas jornadas, que al final no llegaban a ningún punto ni a buen puerto y ahí está el punto de inflexión. Y aquí está mi pregunta. Todas esas cuestiones que se han presentado a la Asamblea de Extremadura por parte de José Julián Barriga o de Cecilio Venegas ¿Qué sensación tenéis de si eso se ha ido desarrollando algo? ¿Ha tirado para adelante en algunas cuestiones importantes? Porque si realmente el trabajo que estamos aquí desarrollando con unas importantes cuestiones no llega a oídos o a actuaciones ejecutivas de los que realmente mandan, considero que esto se puede quedar en nada.

Cecilio Venegas: Respondiendo en nombre de José Julian Barriga y en el mío propio; en definitiva, respondiendo un poco en nombre del Club aunque lleve poco tiempo en el ejercicio de la responsabilidad de la Junta Directiva, yo creo que el destinatario, el target, la diana, de los informes es la sociedad en general, pero sí es cierto que los informes, todas las publicaciones están en la web del Club, y se puede descargar cualquier informe. Una vez que un informe se publica, además de hacerlo llegar a todos los medios de comunicación, también es enviado a todos los despachos, desde el presidente de la Junta a la presidenta de la Asamblea, a todos los diputados, a ambas diputaciones provinciales, etcétera. Es decir, una panoplia amplia de personas que son los que tienen capacidad sobre el BOE y el DOE, donde se comunican las cosas. Dicen que la política se hace con los presupuestos y hasta que no llega al presupuesto y no se incluye algo, solo son bellas palabras. Sí es cierto que a raíz de cualquier publicación (del Club Sénior), hay grupos de personas del ámbito político que nos piden nuevos ejemplares. Ahora lo tenemos más fácil con el formato pdf y nuestros análisis llegan a través de la mensajería instantánea a miles de destinatarios. Decir también que en los debates parlamentarios he visto cómo han impreso nuestros libros y nuestros informes todo el arco político precisamente para su debate en la Asamblea. Y qué curioso que, una vez que ponemos en marcha

el libro de los 20 grandes proyectos de Extremadura, al día siguiente, tenemos a unos y a otros diciendo qué habéis dicho de esto o de lo otro e inmediatamente se suscita un interés social sobre ello. Quizá sea el efecto mariposa al que aquí se ha hecho referencia, pero te puedo asegurar que nuestras publicaciones, más allá de que no le llegue al último ciudadano de Pedroche, sí llega a los centros neurálgicos de poder que son, al final, repito, son los que tienen el BOE, el DOE y tienen el presupuesto.

Raquel Rodríguez: Felicitar a la mesa por sus intervenciones y, hablando de cohesión, a mí me parece que lo que no se conoce no se ama, y es muy difícil amar a Extremadura, nuestra tierra, nuestra región si no se la conoce. Desgraciadamente a Extremadura se la desconoce, incluso los propios extremeños y extremeñas no la conocemos, en ningún nivel. No conocemos nuestra cultura, como ha dicho el profesor, ni nuestro pasado y, a veces, nuestro presente. Y tenemos que ser embajadores de nuestra tierra allá donde vayamos. Tenemos cantidad de oportunidades donde tenemos que identificarnos y transmitir el conocimiento. Yo desconozco muchas cosas de Extremadura pero cuanto más la conozco más la amo y más me identifico con ella. No me he movido de aquí nunca y podría haberlo hecho, como sanitaria que soy; llevo la región como embajadora y creo que es fundamental. La cohesión va más allá de un mero sentimiento, que puede llegar a desaparecer. Por todo ello estoy de acuerdo en que la cohesión tiene que ser cultural, social, económica y profesional. Conociendo nuestro pasado sabemos de dónde venimos y a dónde vamos.

C A P I T U L O 5

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE COHESIÓN

INTRODUCCIÓN

Sabina Camacho Calderón¹

La primera mesa redonda de las jornadas del club Senior de Extremadura sobre cohesión regional, lleva por título de “El papel de la educación como herramienta de cohesión”. La educación y la formación, es el motor de la sociedad, forma a las personas, desde edades tempranas, hasta el final de la vida. La vida es un proceso de aprendizaje continuo, desde todas las edades se puede aportar al crecimiento y cohesión de la sociedad. Las personas mayores, pueden aportar a la sociedad donde viven, toda la historia vivida, para no caer en los errores que puedan haber acaecido en el pasado y así fraguar un futuro mejor. Los jóvenes con su espíritu crítico, de innovación, utilización de nuevas tecnologías, conociendo el pasado y pudiendo ser críticos con el presente, pueden proyectar un futuro para Extremadura, donde toda su riqueza pueda ser explotada y trabajada in situ, contribuyendo con ello al desarrollo, económico, cultural y social de la región.

¹ Talarrubias. (Badajoz). Especialista en Gerontología. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (UCM). Diplomada en Trabajo Social (UCM). Master en Gerontología Social (UAM). Master en Dirección y Gestión de Centros de Mayores (UCM). Master en Gestión y Dirección de Entidades sin ánimo de Lucro (UNED). Ex Directora General de ASISPA. Colaboración de forma voluntaria con: SEGG (Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología) participando en distintos grupos de trabajo. CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores) presidenta de la Comisión de Servicios Sociales. Club Senior de Extremadura, vocal de la junta directiva.

Una sociedad cohesionada, es también intergeneracional, donde los jóvenes se nutren del asesoramiento y la experiencia de las personas mayores. La educación en el aula y en el seno de la familia es un binomio inseparable. Esta enriquece a las personas, además de proveer de conocimiento, también alimenta el espíritu y nos hace crecer en valores, por ello el papel de los formadores en cualquier nivel del ciclo formativo es importantísimo, marca y dirige a la persona durante todo su crecimiento personal y profesional a lo largo de la vida. La formación, crea aptitudes y actitudes, ello hace a las personas libres y críticas, produce curiosidad, la cual lleva a la investigación, desarrollo e innovación en la sociedad, siempre desde el respeto y dialogo a los demás. El conocimiento, del lugar donde vives, su economía, cultura, historia, geografía... produce arraigo y cohesión.

Educar y formar, es crear capacidad crítica, creando también libertad de pensar y de crear, siendo respetuoso con el medio ambiente y a la vez potenciando el desarrollo de la región, pero para ello hay que conocer y comprender a la sociedad donde vives y tener la capacidad analítica de saber que ha pasado, que esta pasando y porque, para desde la realidad trabajar en un futuro con todos los elementos que se necesitan y que Extremadura tiene.

Tener capacidad para analizar los cambios, es imprescindible para proyectar el futuro, tanto de la vida profesional de una persona, como de su región, de su nación, y de la nación de naciones donde pueda estar inmerso en una palabra, es tener amplitud de miras y conocer que hay más allá y hacia donde tenemos que ir, y todo ello lo da, la formación, la ampliación del conocimiento, porque cada día, hay que seguir aprendiendo, la sociedad evoluciona muy deprisa y las cosas ocurren muy rápido, no nos podemos quedar atrás, la formación ha de ser continua y actualizada de acuerdo a los nuevos tiempos. El poder transformador de esta es inimaginable y distinto en cada persona.

Las personas han de pensar en sí mismas, pero también en las demás, la educación, la formación crea ciudadanos democráticos y solidarios, donde cada persona desarrolla su inteligencia, su talento, donde el poder compartir el trabajo en equipo juega un papel importantísimo, pudiendo así trabajar y actuar todos juntos en pro del desarrollo de la región extremeña.

Los jóvenes en su proceso de formación, en ese itinerario formativo que han de seguir, asesorado por sus profesores, ese proceso dinámico y continuo que viven, lo han de hacer motivados, sabiendo que lo que hoy están haciendo es lo que van a ser mañana, por ello, en ese camino los profesores juegan un papel importantísimo, camino conjunto que han iniciado con el alumno.

En los últimos tiempos han surgido nuevos itinerarios formativos tanto en módulos de formación profesional, como en grados universitarios, todo ello es importante, pero considero que es tan importante, que se haga un buen análisis de la sociedad, conociendo, cuales son aquellos puestos de trabajo que más se necesitan y que los jóvenes, cuando vayan a decidirse por su futuro profesional, estén bien asesorados y puedan elegir, que itinerario formativo van a seguir, teniendo en cuenta donde se encuentran, los nichos de empleo, para que cuando terminen su formación, no se sientan frustrados por no poder encontrar trabajo en aquello que se formaron y estudiaron.

Extremadura necesita personas que trabajen e innoven en nuestra región con espíritu crítico, constructivo y cohesionador, colaborando así al desarrollo de la región, por ello, es necesario la existencia de puestos de trabajo estables, con remuneración adecuada, para que las personas, no tengan que emigrar a otros lugares. El auto conformismo, la pasividad, no son buenos consejeros, podremos tener los mejores jóvenes formados, se necesita, que los jóvenes, que son el futuro de nuestra región, puedan desarrollar su talento en Extremadura y no se produzca la llamada fuga de cerebros, tanto en el ámbito de formación profesional como universitario, es necesario

que cuenten con puestos de trabajo estables, como se ha descrito anteriormente, y se produzca un desarrollo fuerte en nuestra región.

Estas jornadas nos han de servir, para seguir trabajando, en pro y para el desarrollo de la región, fomentando la unidad y equidad entre sus dos provincias, y con ello mayor cohesión, como punto de partida para un fuerte desarrollo de Extremadura. La cohesión existe cuando no hay grandes diferencias en la sociedad, define el grado de integración de la ciudadanía en su comunidad. La inversión que se realiza en educación y formación, no se ha de ver como un gasto, es una inversión que repercute y vuelve a la sociedad. El capital humano, es el bien máspreciado.

APORTACIONES A LA COHESIÓN REGIONAL DESDE LA EDUCACIÓN

Manuel Pecellín Lancharro²

Algunas notas para una reflexión sobre el papel de la Educación en los procesos de coherción regional:

- 1.-** Son numerosos y radicales los cambios que en Extremadura se pueden documentar desde la aprobación de su Estatuto de Autonomía (25-II-1983) hasta hoy, seguramente como en el resto de las Comunidades españolas (cuya cola, por cierto, seguimos ocupando). Por eso cada 25 de Febrero se celebra el “Día de Extremadura en la Escuela”.

² Monesterio (1944), se licenció en Teología por la Universidad P. de Salamanca con una Memoria sobre Teilhard de Chardin. Obtuvo la licenciatura en Filosofía por la Complutense, donde se doctoró con la tesis El Krausismo en Badajoz. Ha sido miembro de la HOAC, la ZYX y CC.OO. Catedrático de Instituto, profesor de Antropología en la Escuela Universitaria Santa Ana (Almendralejo) y del Programa de Mayores (UEX), ha publicado una veintena de obras sobre escritores y filósofos extremeños, más once volúmenes de Bibliografía Extremeña y algunos libros de creación como Caleidoscopio, Historias Mínimas, Relumbres de Espejuelos, Bajo el sol de la dehesa, Cielo y tierra naticos, Libre con Libros, Impresiones y memorias, Máscaras de invierno o Luces de otoño. Ha participado en la fundación de la AEEX, la UBEX, el Ateneo de Badajoz, la Asociación Extremeño-Alentejana, la Gran Enciclopedia de Extremadura, el Servicio de Publicaciones de la diputación pacense, la fundación pedagógica Juan Uña y otras instituciones culturales de la región, asumiendo en ellas distintas responsabilidades. Fue director del Centro de Estudios Extremeños y de su revista. El año 2011 le fue concedida la Medalla de Extremadura. Ha sido secretario de la R. Academia de Extremadura. Pertenece a la R. Sociedad de Amigos del País de Badajoz y al Club Senior de Extremadura. Es colaborador habitual del periódico HOY.

- 2.-** El balance general de estas transformaciones es notablemente positivo, aunque continuemos sin resolver muchas de nuestras carencias seculares.
- 3.-** Pero es justo en el escenario que aquí nos convoca –el de la cohesión regional – donde para mí se ha producido la metamorfosis mayor: no creo que nadie, propio o extraño, de dentro o de fuera, ponga hoy en cuestión que Extremadura existe, como entidad perceptiblemente configurada, con “personalidad propia”-
- 4.-** La fuerza de los hechos ha ido conformando esa conciencia colectiva: Gobierno autonómico, Asamblea, DOE, presupuesto anual, procesos electorales, planes ambiprovinciales de numerosos tipos, convocatorias de puestos de trabajo para la Comunidad, las actuaciones de partidos (AREX, Extremadura Unida) y sindicatos regionales o de sus secciones extremeñas, el peso creciente de la UEX, han contribuido a establecer entre el cada vez más escaso millón de habitantes que poblamos las cuencas del Tajo y Guadiana (así como la casi tan numerosa diáspora, en muchas ocasiones más sensibilizada al respecto que los aquí residentes), el convencimiento de que pertenecemos a una misma entidad sociopolítica (llámese región, comunidad, nacionalidad, país... Que de todo hubo. Aún recuerdo una carta de Arias Montano al cardenal Sirletti –por cierto de recomendación para un paisano perteneciente al paeso extremeño). A la vez, se ha avanzado exponencialmente en el conocimiento de nuestra historia, geografía, flora y fauna, literatura, patrimonio cultural... saberes imprescindibles para acrecentar la menguada autoestima del paisanaje extremeño, la decisión de asumir las responsabilidades pertinentes cara a un futuro honorable para todos los extremeños.
- 5.-** Con todo, aún queda larga tarea. El artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Extremadura establece los principios

rectores que deben guiar las actuaciones de los poderes públicos extremeños. En su punto 2 se establece que, dichos poderes, fomentaran los valores de los extremeños y el afianzamiento de su identidad a través de la investigación, desarrollo y difusión de los rasgos sociales, históricos, lingüísticos y culturales de Extremadura en toda su variedad y extensión, con especial atención al rico patrimonio de las formas tradicionales de la vida de los pueblos, en un marco irrenunciable de pleno desarrollo socioeconómico rural.

- 6.-** TESIS: La educación, la formación del alumnado, ha constituido y sigue siendo un factor de primer orden para generar, promover y mantener el amor a la Comunidad de origen, el orgullo de pertenecer a la misma, el compromiso por mejorarla.

Conociendo mejor su historia, lengua, grandes personajes (políticos, descubridores, artistas, escritores, pensadores, científicos), valores naturales, rasgos de identidad y posibilidades de futuro, se hace posible o se facilita ese proceso cohesionador en torno a un territorio determinado. (Ikastolas, escolas Rosa Sensat, movimientos de renovación pedagógica, ateneos, escuelas de verano, Institutos y Centros de Estudios de las diferentes Comunidades, las y, claro está, las programaciones específicas en todos los niveles de la educación reglada, desde Primaria a la Universidad,... lo han demostrado fehacientemente).

- 7.-** Todos conocemos que Platón funda la primera institución educativa – la Academia - y escribe La República – para sostener la joven democracia ateniense.
- 8.-** La educación puede funcionar como un instrumento “nacionalista” de primer orden para pasar de una simple “conciencia dolorida” (fundamentalmente economicista o administrativa) a una autoconciencia con identidad y

valores propios. Ramón Punset, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, escribía en La Opinión de Málaga (03-12-17):“Todo Estado, ya sea democrático o no, es perfectamente consciente de la importancia del sistema educativo como instrumento de integración social y de vertebración política. La educación fue un arma del combate ideológico durante la época de la Restauración (1874-1923), en el turbulento quinquenio de la Segunda República y bajo el largo período de la dictadura franquista”. Lo fue y lo sigue siendo durante la democracia. -(En estos días, leemos que Putin acaba de ordenar programaciones educativas especiales para conseguir la “rusificación” de las zonas invadidas en Ucrania).

- 9.-** Para la cohesión de Extremadura, hasta donde hemos alcanzado a establecerla, creo que han sido muy importantes, como herramientas directa o indirectamente relacionadas con la educación. Y en este sentido han sido antecedentes la reedición de durante estos decenios últimos de La Revista de Extremadura (1899-1911); los poemas dialectales de José María Gabriel y Galán y Luis Chamizo (memorizados en las aulas); El genio literario de Extremadura y El genio literario de Extremadura, de José López Prudencio; la Historia de la Literatura en Extremadura y Poetas extremeños del siglo XVI, de Antonio Rodríguez-Moñino (así como tantas otras publicaciones del gran bibliógrafo); La Provincia de Extremadura, de Tomás López; Los Interrogatorios de la Real Audiencia de Extremadura; El Folklore frenxnense y bético-extremeño.
- 10.-** También han contribuido notablemente los trabajos y publicaciones del Centro y Revista de Estudios Extremeños; La revista Alcántara; Los estudios sobre Regionalismo extremeño de profesores como Juan García, Juan Sánchez; las labores de la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz y las Instituciones culturales Pedro de Valencia y El

Brocense, que tantos cursos y publicaciones han realizado sobre la historia, economía, literatura de Extremadura; Los ensayos, estudios e incluso novelas sobre Extremadura de Pedro Caba Landa, el Conde Canilleros, Adolfo Maíllo, Antonio Zoido, Pedro de Lorenzo, Marcelino Cardiallaguet, Juan García, Juan Sánchez; las dos Historias de Extremadura, más rigurosa la de Ángel Rodríguez et alii (Universidad de Extremadura), más ideológica la de Víctor Chamorro. Y, más recientemente: Las Semanas de Extremadura en la Escuela (fundamentales para cohesionar la región); las Escuela de Verano de Extremadura; Encuentros Históricos como los de Trujillo, Navalmoral o Garrovillas ; La ediciones de autores o temas extremeños de Universitas Editorial, Esquina Viva, Los Libros del Oeste, De la luna libros, Letras Cascabeleras, más las de instituciones como la ERE, Universidad, Diputaciones, Ayuntamientos, Asamblea de Extremadura, etc. que han puesto a disposición de los lectores un fondo milenario de publicaciones sobre Extremadura. Colecciones como “Rescate”, “Raíces”, “Biografías Extremeñas”, “El Urogallo. Extremadura”, “Pigmalión.Extremadura”, “Beturia”, etc. aportan decenas de títulos específicos; Jornadas Históricas de Llerena, Zafra y Fuente de Cantos; Jornadas sobre Humanismo extremeño en la Academia de Extremadura; Jornadas de Bibliografía de la UBEx; Premios de investigación como los Arturo Barea, Joaquín Sama o Santiago González (Don Benito); Congresos, cursos y publicaciones de la AEEX; los diez vols. de la Gran Enciclopedia de Extremadura; la labor de las Casas de Extremadura y Hogares Extremeños extendidos por toda España merced al entusiasmo de nuestros emigrantes; las actividades de la Biblioteca de Extremadura, Biblioteca IX Marqués de la Encomienda, MEIAC; las programaciones regionales de radios y televisiones (tantas veces insulsas).

- 11.-** Programaciones curriculares de contenido extremeño. Dentro del campo estricto de la enseñanza, podríamos señalar la importancia de impartir asignaturas como

- 11.1.-** “Pensadores Extremeños”, en la Universidad de Mayores (sedes de Badajoz, Mérida, Zafra).
- 11.2.-** “Antropología cultural y social de Extremadura”. Centro Universitario de Almendralejo
- 11.3.-** “Escritores Extremeños”. Centro Universitario de Almendralejo (también se impartió en la Facultad de Ciencias de la Educación de Badajoz)
- 11.4.-** Las programadas por la UEX para la obtención de la Licenciatura en Antropología (especialmente reconocimiento a los trabajos del profesor J.M. Arévalo).
- 11.4.-** “Cultura Extremeña”. La cultura extremeña debe ser protagonista en el currículo escolar de dos formas: por una parte, lo extremeño se extiende transversalmente a lo largo de todas las materias y áreas de conocimiento de ESO y Bachillerato (el total de las asignaturas se impregnan de contenido regional), y por otra, se convierte en una materia propiamente dicha de carácter optativo que se imparte en el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y adscrita al área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Su objetivo declarado es formar Extremeños responsables : “Cuando se conoce algo se despierta el interés por ese algo. Cuando los alumnos conozcan la región en todas sus dimensiones se despertará en ellos el interés por su tierra. Y este conocimiento es imprescindible para que cuaje la identidad regional precisa para formar parte integrante de la España de las Autonomías, como una realidad social, política, económica y cultural independiente. El buen conocimiento por parte de los alumnos de la región extremeña es importante para su formación como ciudadanos responsables y libres, conscientes de la necesidad de asumir la responsabilidad individual de cara a la resolución de los problemas que afectan a la Comunidad

Autónoma de Extremadura y de adoptar una posición activa en su progreso y desarrollo”.

12.- Otras iniciativas importantes para la cohesión regional desde el campo de la educación:

12.1- La Fundación Extremeña de la Cultura, creada por acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión del día 30 de septiembre de 2014. La Fundación es una entidad del sector público fundacional de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de carácter permanente, resultado de la fusión entre la Fundación Extremeña de la Cultura, la Fundación Jesús Delgado Valhondo y la Fundación Extremadura de Cine.

12.2- Fundación Pedagógica Juan Uña. Fue creada en Badajoz el 20 de octubre de 1997, como “Fundación Juan Uña para la Educación y el Desarrollo en Extremadura”.

12.3.-El desarrollo de las “rutas culturales de Extremadura”, programadas por la Dirección G. de Innovación e Inclusión Educativa.

12.4.-Iniciativas similares como “Escape room: salvemos extremadura”. Curso 2018/2019 ofrecido desde el CPR de Castuera para que los alumnos del ámbito puedan trabajar diferentes conceptos y datos de interés sobre la región.

13.- Problemas

- Problema demográfico : seguimos perdiendo habitantes; nuestra población en edades formativas disminuye dramáticamente.
- La práctica fulminación de la historia en las programaciones escolares.
- La disminución de los contenidos regionales en los currículos de ESO y Bachillerato.
- Convertir la enseñanza en ideología o “

- Política de campanario”, reduciéndose a un regionalismo exclusivista, con pérdida la proyección nacional.

COHESIÓN Y EDUCACIÓN EN EXTREMADURA, UNA VISIÓN CRÍTICA Y CONSTRUTIVA

Alfonso Pinilla García³

El término “cohesión” tiene dos acepciones: unidad y equidad. Ambas acepciones están interrelacionadas y forman un bucle, porque la segunda ayuda a la consecución de la primera. Si un grupo humano desarrolla entre sus miembros lazos de solidaridad que permitan el nivelado reparto de la riqueza, ese grupo humano estará más unido. Pero si las diferencias en el reparto son considerables, si el grupo se halla desarticulado internamente, con unos pocos que lo posean todo y una mayoría conformada con migajas de algo, la cohesión será imposible. Así pues, la búsqueda de la equidad refuerza la unidad.

Para que el bucle previamente descrito funcione bien, y se halle “engrasado”, la educación cumple un papel primordial, pues a lo largo de la Historia el sistema educativo ha servido para reproducir, transmitir y perpetuar los valores que definen a una sociedad. Y no se trata de que la educación adoctrine, ni de que transmita dogmas, sino de que “forme” hombres y mujeres capaces de valerse por sí mismos tanto material como –y esto a veces resulta lo más complicado– intelectualmente. La aventura del conocimiento, que se basa en la curiosidad y el esfuerzo, ha de ser emprendida desde las aulas (aunque no sólo a partir de ellas) para que el ser humano dude, critique la realidad y proponga medidas para mejorarla. Sólo así evolucionan las sociedades. Por tanto, si la solidaridad ayuda a la equidad y ésta fomenta la unidad, la educación forma al individuo

³ Profesor titular de Historia Contemporánea y Director del Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura. Su trayectoria investigadora se ha centrado en el análisis de la Transición española, publicando numerosos artículos y libros al respecto. El último de ellos se titula “La Transición en España / España en transición. Historia reciente de nuestra democracia”, publicado en Alianza Editorial

para convertirlo en un agente transformador de cuanto lo rodea, desde el esfuerzo, el espíritu crítico y el conocimiento. En definitiva: no se conseguirá la cohesión sin un sistema educativo de calidad.

Pero, ¿qué es la calidad? Vengo de un mundo, el universitario, donde “la calidad” se ha convertido en una hoja de cálculo, en un conjunto de ítems mensurables, en el despliegue de una burocracia abrumadora que impide a los profesores el sosegado análisis y a los alumnos el relajado estudio. Vengo de ese mundo donde todo ha de funcionar sobre el papel, aunque la realidad lo contradiga. Como en la central nuclear de Chernóbil en medio del desastre, la dirección negaba que el reactor estuviera ardiendo porque “los papeles” decían que todo estaba en orden... mientras la lluvia ácida caía sin tregua.

Me encuentro a alumnos en el primer curso del Grado de Historia que no saben escribir, a quienes les cuesta expresarse y que, incluso, no entienden bien lo que leen. Graves deficiencias a esas alturas que me hacen pensar en qué se ha invertido el tiempo durante los años anteriores. “Aprender a aprender” defiende el constructivismo didáctico, pero aprender qué, para qué, con qué herramientas. No diré que estos alumnos carentes de las destrezas básicas son mayoría, pero preocupa su cada vez más alto número; y preocupa, también, la indolencia con la que muchos acuden a clase, desmotivados y pendientes del último mensaje que llega a su móvil. Suelo hacer una pregunta al principio de mis clases: ¿quien lee periódicos? Casi nadie lo hace, todos “se informan” a través de Twitter u otras redes sociales, y no debe sorprendernos, porque no hay político en la actualidad que no dé su opinión a través de un “tweet”, renunciando a esa gimnasia mental tan sana de argumentar y hacerse entender.

Leer un periódico supone acceder a un artefacto que ordena el mundo y lo jerarquiza, sintetizando en instantes (noticias) la información que la realidad genera. Síntesis, jerarquía de información, orden, argumentación, atenta lectura... todo eso proporciona un periódico, a todo ello nos invita. Un fascinante mundo que está a

años luz de unos cuantos caracteres que flotan para desaparecer pronto en la red social de turno.

Sociedad líquida y vaporosa, donde poco queda y mucho se diluye, he ahí el entorno escasamente propicio para generar una educación de calidad que garantice la cohesión. Como Extremadura no está al margen del mundo y, dado que esta tierra siempre fue una de las más atrasadas de España (y aún hay indicadores que siguen remitiendo a esa situación), no está demás reflexionar brevemente sobre el estado de la cohesión regional y su sistema educativo. Por eso estas jornadas son tan pertinentes.

El desarrollo del Estado Autonómico ha propiciado la emergencia de símbolos regionales que han reforzado los particularismos, muy pronunciados en los territorios dominados por los nacionalistas y más tenues en aquellos otros que no generaron históricamente severos pruritos identitarios y que, como mucho (es el caso extremeño), desarrollaron un regionalismo compatible con la preservación de la unidad de España. La defensa de la tierra en que uno nació es compatible con la unidad nacional, porque sólo juntos seremos más fuertes, y desde ese punto de vista entiendo el desarrollo de políticas que ahonden en la necesaria cohesión de Extremadura. Porque enseñar la historia extremeña, difundir cultura extremeña sin olvidar que Extremadura está en España y que España está en Europa nos ubicará mejor en el mundo, y nos permitirá enfrentar con más garantías los muchos retos que tenemos por delante. Por tanto, la cohesión regional, siempre que no se plantee desde términos excluyentes, favorece la cohesión nacional y supranacional.

Sin embargo, no quiero centrarme sólo en cuestiones culturales, porque, como precisé al principio, la cohesión también es progreso, reparto nivelado de la riqueza, bienestar..., esos importantes frutos que sólo se consiguen realizando una buena siembra. Y para “sembrar bien” está la educación. Me preocupa, sinceramente, que la indolencia que detecto entre muchos de mis alumnos también exista en la sociedad extremeña, desmovilizada ante injusticias

y desigualdades de toda índole. Aunque no debería sorprenderme tanto, porque nuestros hijos –como nuestros políticos– son fruto de la sociedad que los genera. Echo de menos, por poner algún ejemplo, un movimiento ciudadano potente que proteste contra el injusto derribo de lo construido en Valdecañas, como eché de menos unos medios de comunicación críticos –y una sociedad igualmente avispada– que denunciara las evidentes irregularidades producidas la noche del 20 de febrero de 2022, cuando se contaban los resultados del referéndum sobre la unión de Villanueva y Don Benito. Lo sucedido aquella velada en Don Benito, con ese extraño recuento a deshora, no fue denunciado públicamente, ni siquiera hubo peticiones de seria investigación sobre el asunto, pues la “unanimitad” partidista acalló cualquier conciencia crítica. Después: el silencio y las auto-felicitaciones por un proyecto positivo en esencia, pero cuya aprobación estuvo envuelta en la propaganda, la duda y la sospecha de haber manipulado la legítima decisión ciudadana.

Valdecañas y Don Benito nos interpelan, son dos ejemplos que deberían zarandear a la sociedad civil extremeña, tan adormecida. En este mundo acelerado, las “agendas” mutan constantemente y lo que hoy es noticia, mañana será prehistoria. Todo parece caer en el olvido inmediatamente, no hay memoria ni descanso, por eso a veces se oyen voces que denuncian la poca consideración que el poder tiene por el criterio ciudadano. “Nos toman por tontos”, se escucha cuando algún dirigente, desde el atril de la propaganda, da peregrinas explicaciones de lo inexplicable. Sin embargo, hay razones para que nos ignoren porque no se articula una contundente respuesta ciudadana a las tropelías, a las mentiras, a las manipulaciones, a las estafas... Si la sociedad no pone freno a los desmanes del poder, éste seguirá cometiéndolos.

Extremadura es una tierra que ha avanzado mucho, en todos los aspectos, con la llegada de la democracia. Compárese la situación de 1922, cuando Alfonso XIII visitaba Las Hurdes, con la que un siglo después disfrutaban los hurdanos cuando por sus pueblos pasea Felipe VI. Asumir esta obviedad, reconocer el importante

avance experimentado en las últimas décadas, no nos puede sumir en el aplauso autocomplaciente de quien considera que “ya está todo hecho”. El espíritu de estas jornadas es, precisamente, el de detectar grietas y buscar mejoras. El desarrollo de Extremadura no puede basarse, como lo ha hecho en los últimos años, en el turismo y la subvención. No es que toda Extremadura sea eso, pero sí hay mucho de eso en Extremadura, por eso procede que desde las aulas, así como desde las tribunas políticas, mediáticas e intelectuales apostemos por el fomento de la iniciativa privada que pueda generar empleo y prosperidad. E, incluso, procede más que nunca ser valientes y afirmar que hace falta más sector secundario en Extremadura, más transformación de nuestras materias primas, pero no para que la riqueza se vaya fuera, sino para que quede aquí y florezca aquí generando puestos de trabajo, comercio, nuevo emprendimiento, servicios vinculados a esa industria.

La educación, la buena educación, forma ciudadanos críticos, porque sólo la crítica puede mejorar el mundo si se hace constructivamente, reconociendo tanto lo hecho como lo que aún hay por hacer. Así entiendo la responsabilidad del maestro, desde el colegio a la universidad: dar buenas clases, ofreciendo al alumno las herramientas intelectuales para evitar el conformismo, la abulia, esa indolencia de la que arriba he hablado. Una educación así garantizará el progreso y asegurará la cohesión; una educación basada en el esfuerzo, donde el mérito (ni el privilegio ni el favor) sea el “mejor ascensor social”, la herramienta más idónea para asegurar la nivelada distribución de la riqueza; una educación que fomente la asunción de riesgos, el desarrollo de la innovación, el carácter emprendedor; una educación vista como aventura, que procure la curiosidad y se enfoque a la utilidad; una educación que no compartimente excesivamente los saberes, donde las letras no den la espalda a las ciencias y viceversa, y donde la inevitable especialización no pierda de vista el sentido holístico del conocimiento, evitando formar a expertos en determinadas parcelas que ignoren el resto del paisaje. Y una educación –permítanme que lleve, por unos momentos, el agua a mi molino– que facilite el buen conocimiento

del pasado para navegar mejor por el presente.

Hace poco he sabido que el borrador del currículum de Enseñanza Secundaria que ha preparado la Junta de Extremadura considera que “Historia del mundo contemporáneo” es materia optativa para los estudiantes de Bachillerato. Optativa para los de ciencia y optativa, también, para los que cursen Humanidades y ciencias sociales. Ello quiere decir que un alumno que quiera estudiar periodismo, pongamos por caso, puede salir del instituto sin haber analizado la Guerra Fría o el proceso de integración europea. Preocupante panorama sobre el que ya ha alertado el Departamento de Historia de nuestra Universidad.

No hay duda. Extremadura será mañana lo que los extremeños queramos que sea. Si la arquitectura del edificio no está bien trazada desde sus cimientos, todo acabará viniéndose abajo. Pero si los pilares (entre ellos la educación) son fuertes, podremos enfrentar con esperanza los retos del futuro. No son pocos, ni fáciles, pero es posible superarlos si no nos hacemos trampas en el solitario, si llamamos a los problemas por su nombre, si encaramos la verdad con valentía y si, asumiendo el exitoso camino recorrido en muchos aspectos, detectamos los puntos débiles que hoy nos atenazan.

EXTREMADURA COMO ENTORNO INMEDIATO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Lorenzo J. Blanco Nieto⁴

Se me pide reflexionar sobre el papel de la educación para facilitar la cohesión regional como instrumento de desarrollo

⁴ Licenciado en Matemáticas (U. Complutense), Doctor en Pedagogía (U. de Sevilla) y Catedrático de Universidad de Didáctica de la Matemática (U. de Extremadura). Colaborador como docente e investigador en universidades españolas y extranjeras (Finlandia; México; Colombia; Chile, Perú, etc.). Ha sido Presidente de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática. Editor, miembro de consejo de redacción y revisor en más de 30 revistas especializadas (Educación y Educación Matemática). Autor de más 200 publicaciones (artículos, libros y capítulos de libros). Investigador principal en proyectos de investigación en Educación Matemática (regionales y nacionales), y director de 10 Tesis doctorales. Diputado en la Asamblea de Extremadura desde 1995 al 2003. Ha publicado más de 40 artículos en Tribuna de Opinión en el diario HOY y colaborador, en medios de comunicación nacionales, en temas de Educación Matemática.

económico y social de la Extremadura, lo que significa mirar al futuro, desde el presente y el pasado. Empecé esta reflexión analizando el significado del vocablo “cohesión” que la RAE define como el grado de integración de la ciudadanía en su comunidad, y que la relaciona con la acción de adherirse o reunirse en torno a una idea, un concepto o un espacio común. Aparece, también, una expresión derivada al hablar de la “cohesión social” relacionada con la integración, participación, conductas compartidas, etc. Por ello, he optado por reflexionar sobre cuál sería el papel de la educación para encontrar esa idea o ideas comunes en la búsqueda de la cohesión social, que motive a los estudiantes a adherirse a este espacio común que llamamos Extremadura, que es en el que nos ha tocado nacer y vivir.

Educación es un término polisémico.

El término educación, como aquellos vocablos que se utilizan muy frecuentemente, tiene múltiples significados según el contexto o el foro donde se utilice. Es decir, es una palabra polisémica.

De esta manera podemos decir “Es una persona educada”, o recriminar una acción “Niño, ¿qué educación te han dado tus padres?”, relacionándola con ciertos comportamientos personales que admitimos convenientes o no, aunque no todos los entendemos de la misma manera. En esta línea, también podemos referirnos a “los problemas de la educación primaria o secundaria” y en este caso tendremos que precisar si nos referimos a los problemas de convivencia en los centros o a la relación conflictiva de los estudiantes con sus profesores, entre otras situaciones. Es frecuente que en el desarrollo de estos debates se indique “lo mal que está la educación entre los jóvenes actuales”, frase tradicional desde la época de Sócrates, en todos los periodos.

En otras ocasiones, relacionamos la educación directamente con los resultados académicos que identificamos con una calificación

numérica y hablamos del fracaso escolar, sin tener claro a que nos referimos cuando utilizamos esta expresión. Por ejemplo, se dice “qué mal está la educación en España” cuando nos cuentan los resultados del informe PISA, que muy pocas personas han leído y estudiado, y del que los medios de comunicación suelen hacer un análisis sesgado lejos de la evaluación de los sistemas educativos que hace el propio informe. En este sentido, relacionamos la educación con los procesos de enseñanza y aprendizaje más que con comportamientos de personas.

Toda mi vida profesional me ha ocupado y preocupado la “Educación matemática” y puedo decir que hay perspectivas diferentes y, en algunos casos, contradictorias a partir del significado de cada uno de los dos vocablos educación y matemática, y de la integración de los mismos.

Educación vs Enseñanza y Aprendizaje.

Supongo que para este foro lo que se nos pide es hablar de la educación y la cohesión regional en relación al sistema educativo extremeño y de qué manera su desarrollo podría marcar un perfil de los estudiantes al terminar su periodo de formación. Esta propuesta nos lleva directamente a otro dilema, ¿cuál es el perfil que deseamos de los egresados extremeños para que favorezcan la cohesión regional?

Dentro de esa multiplicidad de significado del término educación quiero incidir en la diferenciación entre “Educación” y “Enseñanza y aprendizaje” que, en numerosas ocasiones no se tiene en cuenta, generando una confusión en los medios sobre el contenido de lo que debería ser, por ejemplo, el pacto educativo.

A este respecto, entiendo que el aspecto más importante, y el que más podría influir en la formación de las próximas generaciones, es la modificación curricular y, consecuentemente, del proceso

de enseñanza y aprendizaje, donde creo que hay acuerdo entre la mayoría de los especialistas de diferentes áreas, pero que no se refleja en el desarrollo concreto de las políticas educativas. Ahora con la publicación de los nuevos currículos, cuyas orientaciones están muy cercanas a lo que se habla en el Club Senior sobre emprendimiento, conocimiento y participación en el entorno, creatividad para afrontar situaciones e imaginar soluciones, trabajo individual y en equipo, ... se presenta una buena oportunidad para modificar un sistema de enseñanza/aprendizaje muy conservador en la región por otro más dinámico y eficaz. A modo de ejemplo, se insiste en que siendo importante la adquisición de contenidos, esto no tendría mucho sentido sino se aprende a utilizarlos para comprender la realidad y diseñar soluciones a las necesidades que encontramos en nuestro entorno, inmediato o lejano, a medio y a largo plazo, en referencia a todos los ámbitos: personal, humanístico, cultural, artístico, socioeconómico, científico y tecnológico.

Quiero entender que esta sería una de las ideas básicas de los organizadores de estas jornadas porque el deseo de todos es lograr una generación de extremeños que incidan en nuestro entorno inmediato de una manera consciente, rigurosa, creativa, con conocimiento, motivación intrínseca y extrínseca, ... porque es la única manera de garantizar un buen futuro para nuestra tierra.

Esta referencia al perfil del egresado significa realizar nuevas propuestas dentro de la enseñanza reglada en tres aspectos. En primer lugar, en las actividades de aula para favorecer nuevas actitudes y hábitos en la línea de lo señalado anteriormente. En segundo lugar, reforzar las actividades complementarias, como pudieran ser la Semana de Extremadura en la Escuela. Finalmente, estas dos cuestiones, tendrían que ser contempladas como actividades importantes en los centros de formación inicial de profesores y, también, en los de formación permanente de profesores, con más intensidad en estos últimos que necesitan una transformación radical en Extremadura.

Paralelamente, tendría que diseñarse un programa de actuación desde los centros escolares para potenciar la enseñanza no reglada, aquella que se desarrolla fuera del aula, y que relaciona a los estudiantes con la realidad de la región a través del contacto con instituciones y asociaciones públicas y privadas, independientemente de que estas sean explícitamente cercanas al mundo educativo o no. En el primer caso, podríamos considerar los museos ya que resulta muy triste que muchos escolares terminen el periodo escolar y universitario sin haber visitado, ni siquiera, los principales museos de su localidad, en el caso de Badajoz, o de su comarca en toda Extremadura y que, en muchos casos, ignoren su existencia. Pero, también, es necesario conocer cómo se desarrolla la región en otros ámbitos como los económicos o sociales y para ello es necesario la interacción con la realidad empresarial, comercial, social, cultural, etc. que nos rodea y tener conocimiento de que en nuestro entorno hay una actividad que necesitará de la participación de los actuales escolares en el futuro. La formación de nuestros estudiantes tiene que ir más allá de la adquisición de conocimiento de las materias tradicionales, para trascender a una actitud personal y social que permita poner en valor esos conocimientos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) en relación con el entorno que le toque vivir.

Es necesario que la realidad extremeña se refleje en la esfera de la educación desde los primeros pasos hasta el final de los ciclos universitarios o de formación profesional y eso se hace desde las actividades de aula, desde las actividades complementarias y desde el fomento de la enseñanza no reglada.

Obviamente, todo lo anterior se realizaría con la implicación directa de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, a través de los centros de formación, inicial y permanente de profesores, si queremos garantizar cierta continuidad y, necesariamente, en relación directa con los profesores que serían los verdaderos agentes de este cambio.

Qué y cómo enseñar.

Desde el punto de vista académico en la escuela es necesario modificar los organizadores curriculares si queremos que los estudiantes, en todos los niveles, consideren entre sus aprendizajes participar en una obra común que llevaría a la búsqueda de la cohesión en Extremadura. Consecuentemente, hay que potenciar una educación que fomente la creatividad y la curiosidad, la colaboración y el trabajo en equipo, la participación activa, crítica y responsable en el entorno inmediato, la investigación e innovación como una actitud y hábito ante las tareas, etc., dotando a los estudiantes de las herramientas básicas personales, sociales y profesionales para desarrollar su vida en sociedad. Y eso no se aprende porque se les explique a los aprendices, ya que se adquiere a partir de la experiencia/reflexión en el progreso de las actividades que se desarrollen en el aula y fuera del aula, generando conocimiento y metac conocimiento. Ello sugiere modificaciones de contexto, contenido y procedimiento de las actuales actividades y tareas se les proponen. En este sentido, habría que desarrollar nuevas propuestas que permitan salir del marco del centro educativo para fomentar otras actividades complementarias (paseos didácticos, colaboración entre centros, visitas a empresas y museos, ...), en relación con la realidad social, económica y cultural que son las que favorecen, más claramente, la integración y transversalidad del conocimiento en relación al entorno inmediato. No olvidemos que el fin de la educación no debe ser la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos ante las situaciones que abordamos en nuestra vida. Para ello, como se asume en muchas ocasiones “más vale una cabeza bien hecha, que una bien llena”, y que en la educación matemática traducimos por “hacer matemáticas, más que saber matemáticas”. Obviamente, es necesario conocer y hacer.

Esta relación con el entorno social, cultural, económico, ... no es nueva, y hablar de la cohesión en Extremadura no es solo de las asignaturas de historia y geografía, que parecieran que fueran las más implicadas en la búsqueda de la identidad regional. Es una

consideración básica de las teorías del aprendizaje que sugieren contextualizar las tareas escolares en el entorno inmediato, en cuestiones y problemas reales y familiares proporcionando situaciones de aprendizaje significativas y relevantes como elemento de motivación. De esta manera, se daría significado a los conocimientos, y habría más garantía de movilización de estos aprendizajes en situaciones futuras. Esto es, aprender a aprender, que es lo que les permitirá afrontar las situaciones futuras con ciertas garantías.

Evidentemente, asumimos el objetivo de integrar todas las áreas del conocimiento curricular entre sí, y con las diferentes variables del comportamiento de la persona (actitud, emociones, creatividad, etc.). Los factores afectivos y cognitivos se condicionan inevitablemente y su integración favorece el desarrollo de los aprendices. En mi caso, como docente e investigador en el campo de la educación matemática hemos desarrollado diferentes proyectos, desde hace muchos años, integrando estos aspectos afectivos y cognitivos en la resolución de los problemas de matemáticas, buscando favorecer la alfabetización matemática de los estudiantes que les permitiera mirar el entorno y su propia realidad con ojos matemáticos.

EXTREMADURA COMO CONTENIDO ESPECÍFICO Y CONTENIDO TRANSVERSAL EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.

Hablar de la cohesión regional nos lleva a pensar en el desarrollo económico, social, cultural, etc., dando sentido a la evolución de sociedad extremeña, analizando los factores que han condicionado su desarrollo y describiendo y conociendo de sus potencialidades y deficiencias.

A este respecto, de poco vale, aunque pueda tener interés,

que los estudiantes recitaran en la escuela de memoria la lista de conquistadores extremeños como nosotros recitábamos la lista de los reyes godos. Esa concepción de la historia basada en fechas y nombres de guerras y gobernantes, sin darle sentido a la evolución de la sociedad extremeña aporta muy poco a los fines de la cohesión social y al conocimiento general. Además, Extremadura tiene poca presencia en ese relato histórico de reyes y nombres porque no hemos sido una región con influencia duradera en las esferas del poder central, salvo en algunos momentos muy concretos. Pero, es evidente que Extremadura que representa el 8,2 % del territorio de España ha tenido un papel en la historia de la península ibérica.

El concepto de historia que hemos padecido y que definiríamos como la “sucesión de hechos que se suceden sucesivamente”, no nos vale para lo que hoy aquí planteamos si no reflexionamos sobre la relevancia de los acontecimientos vividos, sus causas y consecuencias, duración, etc. generando ideas sobre su desarrollo que nos lleven a comprender el pasado y el presente y plantearnos un futuro diferente.

También, si hablamos de geografía no hablamos solo de saber los nombres de ciudades y ríos como cuando nos aprendíamos de memoria los nombres de los partidos judiciales de todas las provincias españolas, sino que nos referimos a conocimiento del medio natural, social y cultural, para analizarlo, comprenderlo y proponer vías para su desarrollo. En general, no debemos disociar el conocimiento del medio natural (agua, dehesa, regadíos, ...) del conocimiento del medio social y económico, que se ha desarrollado condicionado por lo anterior. En Extremadura esto es fácil de entender, porque la actividad económica depende, en gran medida del campo, de la agricultura y ganadería, del agua, ... lo que condiciona toda nuestra red social y cultural. Esto es tan obvio, que no entiendo que no se profundice más en la unión de estas dos áreas del conocimiento (conocimiento del medio natural y conocimiento del medio social) como se insiste en el nuevo currículo, en los primeros niveles o que se critique esta unión (En algunos países Geografía es una titulación de ciencias). La agenda para el desarrollo sostenible tiene que aparecer

en nuestro ámbito educativo.

Necesidad de un relato consensuado científicamente y dinámico proporcionado por los especialistas de la historia de Extremadura.

Decía, al inicio, que es necesario saber cuál es la idea que va a permitir la cohesión en este espacio común que llamamos Extremadura, y esto solo puede venir del relato que hagamos de nuestra tierra y del perfil alcanzado de las personas cuando terminen su formación académica.

Además, en la visión más extendida de lo que ha sucedido en nuestra tierra ha preponderado, aunque no se reconozca explícitamente, un tamiz ideológico (político, religioso, cultural, etc.) que ha dificultado profundizar sobre lo que ha sido nuestra historia. A este respecto, entiendo que tendríamos que superar esta narración para encontrar una narración común y consensuada científicamente, que no significa única ni uniforme. A este respecto, quiero poner en valor la investigación realizada en la Universidad de Extremadura que ha ayudado mucho al conocimiento real de nuestra historia y, en general, de nuestra región, aunque sigue faltando dar a conocer, al conjunto de los extremeños, los resultados de esta investigación en documentos más divulgativos y accesibles a la mayoría de la población.

Pongo un ejemplo, posiblemente incompleto o impreciso, de lo que quiero decir respecto de la historia. En estos últimos años he intensificado la lectura sobre la historia de Badajoz queriendo hacer un timeline, al objeto de contarla con problemas de matemáticas y para ello recurro a publicaciones de investigadores y publicaciones contrastadas. El análisis de estos documentos indica el olvido de largos periodos y situaciones importantes para el desarrollo local y, por ende, regional, aunque investigados, que parecen no tener interés para ser dadas a conocer y que podrían, por ejemplo, modificar nuestra visión de la historia local, incluso de nuestras relaciones con

Portugal. Así, por ejemplo, se nos insiste en los periodos de guerra entre ambas naciones y aunque es verdad que han sido muchas, se ignoran los periodos de colaboración y trabajos conjuntos a lo largo de la raya, lo que revertiría esa falsa idea de que los habitantes del entorno de la frontera siempre han vivido de espaldas y en guerra permanente, imagen que los ciudadanos rayanos estamos superando de manera rotunda a través de la convivencia.

Otro aspecto, nada anecdótico y posiblemente en la misma línea de lo anterior, se ha puesto de manifiesto estos últimos años al recuperar la “reconquista cristiana de Badajoz” como el hecho histórico que señalaría la identidad de nuestra ciudad. Siendo un acontecimiento de indudable trascendencia, no me gusta este lenguaje guerrero-católico por lo que encierra en sí mismo y porque parece ignorar o desconsiderar los más de 500 años de influencia musulmana en Badajoz y Extremadura, de la que hablan magníficamente los historiadores.

Se trata de lograr un relato asumido y dinámico de la evolución de Extremadura que huya de tópicos muy superados y poco consistentes, en la línea de lo que los investigadores actuales, más profesionalizados, nos están transmitiendo. Un relato que conectaríamos con la propuesta de enseñanza y aprendizaje que nos indica partir del entorno cercano, que hemos comentado con anterioridad, y que ayudaría a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos y comprometidos con la sociedad que les toca vivir. De esta manera, teniendo en cuenta una nueva concepción de la enseñanza y este nuevo relato podríamos hacer un planteamiento para que las instituciones educativas y culturales de la región lo consideren y lo integren en las programaciones escolares, en los centros de formación inicial y permanente del profesorado.¹

A este respecto, el entorno inmediato, es decir Extremadura, sería un recurso natural, útil y necesario para la enseñanza y el aprendizaje en cualquier materia.

A modo de sugerencia señalo diferentes propuestas concretas.

Las propuestas que considero debieran ser diseñadas y desarrolladas con la colaboración de la Consejería de Educación, la Universidad de Extremadura y asociaciones de profesores relacionadas con contenidos curriculares específicos.

- 1.** Elaboración de un relato divulgativo consensuado por los investigadores especialistas en Extremadura, que contemple globalmente el desarrollo de nuestra región (pasado, presente y futuro). Esto no significa una visión única y debiera reflejar el debate sobre la realidad extremeña.
- 2.** Reflejo de lo anterior en materia de estudio y elaboración de actividades didácticas específicas y de aula, para todas las materias curriculares y en todos los niveles educativos. Obviamente, desarrolladas con la participación de especialistas en cada área.
- 3.** Desarrollo de un programa educativo y cultural de las instituciones regionales, provinciales y locales para favorecer las actividades regladas complementarias y las actividades no regladas que se relacionen con Extremadura.
- 4.** Elaboración de un plan de formación en los centros de profesores, específico de cada contenido curricular, a partir de los resultados de los trabajos surgidos del desarrollo de los dos puntos anteriores.
- 5.** Elaboración de un plan específico de formación para ser desarrollado en los centros y cursos de formación inicial del profesorado de infantil, primaria y secundaria.

Lo expresado en el texto es coherentes con las recomendaciones emanadas de los documentos curriculares publicados por el ministerio y están en la línea de las 24 propuestas realizadas en para debatir sobre formación inicial y permanente del profesorado, pero su desarrollo requiere un cambio profundo en la actual estructura

y línea de actuación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE COHESIÓN SOCIAL

Florentino Blázquez Entonado⁵

Hemos encontrado amplia coincidencia en que el término “cohesión social” se utiliza a finales del siglo XIX, siempre vinculado a uno de los pioneros en el desarrollo de la sociología moderna, además de pedagogo y antropólogo francés, Emile Durkheim (1858-1917), el cual la define de modo parecido a como lo hizo más tarde el Consejo de Europa (2005) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007). Todos entienden la cohesión social como “la igualdad de oportunidades para que la población pueda ejercer sus derechos fundamentales y asegurar su bienestar, sin discriminación de ningún tipo y atendiendo a la diversidad”.

La Estrategia de Lisboa (2000) supuso un hito en Europa en materia de cohesión social. Uno de los pilares de dicho documento, con miras a 2010 era “permitir modernizar el modelo social europeo gracias a la inversión en los recursos humanos y a la lucha contra la exclusión social”.

Tras esa pretensión se habla de dos tipos de solidaridad, según Emile Durkheim:

- a)** la que denomina mecánica, en la que cada individuo posee recursos para sobrevivir y se basa en la uniformidad de los valores colectivos tradicionales y creencias y en la que la cohesión social se entiende como una condición natural ya

⁵ El Dr. Florentino Blázquez es Catedrático Emérito de la Universidad de Extremadura. En su dilatada carrera ha dirigido en dicha universidad el Instituto de CC. de la Educación, el Programa de Doctorado “Avances en Formación de Profesorado y el Grupo de Investigación sobre “Investigación y desarrollo de la educación”. Ha sido creador y director durante 23 años de la “Universidad de Mayores de Extremadura” Ha publicado unos 20 libros y capítulos de libros y más de 80 artículos en distintas revistas españolas y extranjeras y ha dirigido 32 tesis doctorales.

dada, asociándose a la ausencia de diferencias.

b) la orgánica, como propia de sociedades especializadas y complejas en cuanto a las relaciones sociales, “dotada de un sentimiento de pertenencia a una misma comunidad y con una ciudadanía activa que, además, desarrolla políticas públicas y mecanismos de solidaridad entre individuos, colectividades, territorios y generaciones”. Es decir, no se contempla como un elemento ya dado, sino que es producto de la voluntad social y del establecimiento de mecanismos que la potencian.

1. Educación y cohesión social

La relación de la educación con la cohesión social puede considerarse desde dos perspectivas:

- 1)** Una que ve a la educación como condición material básica en las políticas públicas para la cohesión social, al considerarla como un elemento fundamental para la misma. Porque posibilitar el acceso universal a la educación y contar con un sistema educativo de calidad favorecen el desarrollo humano y resultan factores fundamentales para el desarrollo, la estabilidad y la cohesión social.
- 2)** Y otra, por la que no parece existir otra herramienta más adecuada que la educación para contribuir a la cohesión social a través de la formación ciudadana. Se trataría de la educación como proceso, una herramienta para la creación de conciencia colectiva, para el aprendizaje de la ciudadanía activa y para el desarrollo personal y social. Dependiendo del momento histórico y del modelo de Estado, han ido variando el conjunto de valores básicos que han conformado la condición para alcanzar la cohesión social.

Parece inevitable preguntarse, desde el punto de vista educativo, cómo se podría colaborar en la cohesión de nuestras sociedades o cómo podríamos crear espacios favorables para poder reforzar los vínculos sociales... Y cuanto más hemos tratado de indagar para dar cumplida respuesta a esa pregunta (tratando de evitar caer en la deformación profesional decantándonos por la educación), menos hemos podido evitar que salga a colación la educación, a la que se confía un papel decisivo no ya para la formación de ciudadanos o el desarrollo comunitario, sino incluso para la construcción de la unidad de un país.

Y es que, tal como reiteran la totalidad de autores, la educación ha sido el instrumento por excelencia utilizado para forjar la cohesión social, sobre todo a partir del siglo XIX, cuando se crearon los sistemas educativos nacionales como el medio por excelencia para cimentar el Estado-nación. Efectivamente, la educación ha sido, tanto para bien como para mal, un eficaz instrumento integrador de grupos sociales en pro de fines respetables o de otros menos loables, como mecanismo de control social, como hemos podido comprobar desde nuestra propia infancia escolar.

Nuestra propuesta hoy es que la educación debe encaminarse a promover la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, a través de la educación para la ciudadanía democrática. De aquí arranca para nosotros una nueva concepción de la cohesión social basada en la inalienabilidad de los derechos derivados de la común dignidad humana y en el pluralismo educativo garantizado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Ya el Consejo para la consecución de los objetivos de los sistemas educativos y de formación en Europa (Doc. 2002/C 142/01) precisaba esos objetivos en los siguientes términos:

a) garantizar una promoción eficaz del aprendizaje de valores

democráticos, así como la participación de todos los miembros de la comunidad educativa a fin de prepararlos para una ciudadanía activa;

- b)** integrar plenamente la dimensión de la igualdad de oportunidades en los objetivos y funcionamiento de la educación y de la formación;
- c)** asegurar la cohesión social mediante el acceso equitativo a la adquisición de competencias para las personas desfavorecidas mediante la educación y la formación”.

En este sentido, la perspectiva adoptada resulta muy acertada, pues la equidad exige que la escuela se adapte a la diversidad y a las necesidades del alumnado, y no el alumnado al molde educativo que, en cada caso, ofrece el Estado. Hoy se asume como un hecho indiscutible que los sistemas educativos desempeñan un papel esencial no sólo en cuanto a la adquisición de conocimientos, sino también como lugar de transmisión de información sobre normas y valores de la sociedad. En definitiva, resultan un importante instrumento del pluralismo y la diversidad y, por lo tanto, de lucha contra la discriminación.

Conscientes de estas potencialidades, la Unión Europea como los países miembros han optado por priorizar la educación en sus políticas de integración, a fin de hacer factibles los principios de equidad y de participación activa de todos los miembros de la sociedad.

Al mismo tiempo, todos los países de la Unión Europea coinciden en asumir como un principio general de sus sistemas educativos la posibilidad de que cualquier persona, sean cuales sean su origen cultural y su condición social, disponga de las mismas oportunidades para acceder a la educación y conseguir la formación adecuada para desenvolverse cívicamente entre sus contemporáneos.

Muchos teóricos de la educación consideran a ésta como el más poderoso generador de capital social, capaz de proporcionarlo al individuo. Las formas de relación para lograr la denominada la cohesión social.

De hecho, la Unión Europea (UE) ha recorrido un largo y complejo camino de más de cincuenta años en los que ha ido avanzando en un cambiante proceso de integración. Su transformación se vio, de acuerdo con la profesora Lyda Sánchez (2014), influida por las tendencias sociales y económicas que surgieron de la globalización de la economía, que condujeron inevitablemente a una transformación sustancial de su economía en la que fue necesario adaptar su estructura productiva hacia actividades basadas en la competitividad, la productividad y la innovación. Las sucesivas adhesiones también supusieron un esfuerzo extraordinario de acoplamiento. Para ajustarse a las exigencias que iban surgiendo se vio en la necesidad de realizar un proceso importante de reformas. Entre ellas, definir las medidas necesarias conducentes a reducir las disparidades regionales en todo su ámbito y con un extraordinario esfuerzo de solidaridad ha conseguido ese anhelado sueño de permitir que la Cohesión Económica y Social se haya convertido en uno sus objetivos prioritarios.

El objetivo de la Política de Cohesión ha sido, desde sus inicios en 1988, reducir las disparidades en el nivel de renta y riqueza entre las distintas regiones y Estados miembros que la integran. Para ello, a lo largo de los sucesivos periodos de programación, ha movilizado un importante volumen de recursos a través de sus instrumentos: los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión. Los Fondos Estructurales están integrados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE). Cada uno de ellos se ha ido ajustando a los objetivos planteados en cada uno de los periodos de programación.

A fin de promover un desarrollo armonioso en todo su territorio, la Unión Europea fortalece su cohesión económica, social

y territorial. En concreto, la Unión Europea fortalece su cohesión económica, social y territorial. En concreto, la Unión busca reducir las disparidades entre los niveles de desarrollo de sus distintas regiones. Entre las regiones concernidas, se presta especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña.

Fortalecer su cohesión económica, social y territorial es uno de los objetivos principales de la Unión. Dedicar una parte significativa de sus actividades y de su presupuesto a reducir las disparidades entre las regiones, con especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes.

Según Lyda Sánchez (2014) en el estudio sobre “La Cohesión en España y Extremadura”, ha sido España uno de los países más beneficiados de las ayudas desde su adhesión a la UE en 1986 hasta el periodo de programación 2000-2006, cuando ingresan los nuevos socios. Las acciones de carácter estructural han permitido al país aumentar el grado de convergencia con la UE (UE-27). Se modernizó su estructura productiva, mejoraron considerablemente sus infraestructuras en general y aumentó la formación y cualificación de su capital humano. Sin embargo, en ciertos periodos y como consecuencia de la crisis económica la economía española ha involucionado.

En el mismo estudio, la citada profesora de la Universidad de Extremadura constataba que esta región también había recibido una cuantía importante de recursos procedentes de la Política de Cohesión. Por ello, el nivel de convergencia de Extremadura con la UE también evolucionó positivamente hasta 2008, que registró el 73% de la media UE (UE-27). Sin embargo, a partir de 2009 la situación parece haber empeorado y se ha visto seriamente afectada como

resultado de la crisis económica. La renta per cápita obtenida en los últimos años ha retrocedido si la comparamos con la media de la UE y la española.

Pero no es de esta importante cohesión de la que deseamos tratar en este trabajo, sino de aquella cohesión social que se fundamenta en una educación comprensiva y democrática.

Una educación de carácter social y comprensiva (la única que entendemos) es para nosotros el medio que mejor puede contribuir a la cohesión social al colaborar en la incorporación del ciudadano educable, en el noble empeño de la educación para la ciudadanía y a los nuevos miembros de la sociedad brindándoles conocimientos y habilidades para facilitar su participación social.

En las sociedades avanzadas la educación juega, de hecho, un papel fundamental tanto porque es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, libre, crítica y creativa, como por su incidencia, reiteradamente demostrada, en los resultados económicos, sociales y culturales.

A estos principios se suma, de acuerdo con el profesor Prats Cuevas (2008), el consenso por el cual la educación puede y debe resultar un agente fundamental para realizar políticas de cohesión social e igualdad de oportunidades. Junto a las desigualdades más explícitas y conocidas que tradicionalmente se han venido atendiendo desde la educación especial (personas con deficiencias físicas o psíquicas, principalmente), las políticas de compensación de los sistemas europeos intentan recoger a quienes cuentan con menos posibilidades debido a circunstancias diversas, entre las cuales en los últimos tiempos se incluyen las circunstancias étnicas y culturales.

En el marco de nuestro concepto de la “educación para la ciudadanía democrática” ésta se convierte en un factor incuestionable de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo y de solidaridad que contribuye a promover el principio de igualdad entre hombres y

mujeres, favorece las relaciones pacíficas entre los pueblos, así como el desarrollo de la sociedad y la cultura democráticas.

Esta relación entre los pueblos abre la puerta a lo que luego se ha denominado como “ciudadanía global”, aunque como todos sabemos, los vertiginosos cambios en todos los órdenes sociales en nuestros días hacen que diversos conceptos y teorías se vean rebasados por una realidad que los supera. Eso sucede aún con el concepto de ciudadanía que en estos momentos tal vez no responda realmente a las exigencias de un mundo globalizado de permanente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo.

La verdad es que la idea de ciudadanía no es de hoy, aunque como dice Michelle Bachelet, expresidenta de Chile, la construcción de su sentido ha ido evolucionando con el tiempo. Hasta finales del s. XVIII -con la declaración de Virginia (Carta de Derechos de 1776) y con la Revolución Francesa- es a partir de la creación de Naciones Unidas en 1945 y la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, cuando queda establecido que todo ciudadano y ciudadana nace libre e igual en dignidad y derechos y forma parte de esa comunidad global que es el mundo que habitamos y ante el que también se adquieren responsabilidades, según la Carta fundadora de las Naciones Unidas (1945), “... a través del reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”.

No obstante, en estos más de 80 años este concepto ha conseguido ir madurando, y hoy entendemos esa ciudadanía como algo que trasciende lo nacional y no se sujeta a identidad territorial alguna. Además, se engloba en el marco de una ética global que está en permanente desarrollo, la cual aunque amplía sus alcances con dificultad, intenta ejercer un papel democratizador sobre la vida concreta de las personas y, muy especialmente lo que afecta a grupos minoritarios y a las personas o grupos sociales marginados, con crecientes dificultades en el mundo actual.

A finales del siglo pasado y comienzos del siglo XXI surgió para las ciencias sociales en general y para la educación en particular, un nuevo planteamiento que debería abrirse a los problemas humanos tal y como se presentaban en un nuevo mundo global y tecnológico.

Al mismo tiempo, los sistemas educativos pretenden ser auténticos laboratorios -privilegiados, añadiríamos nosotros- donde practicar la democracia y aprender valores presentes en las sociedades occidentales. Es por lo tanto un objetivo fundamental de la educación contribuir a que los estudiantes estén capacitados para discernir con criterio sobre los asuntos públicos, ejerciendo derechos y cumpliendo deberes. Y en la mayoría de los países, no en todos, una de las formas en que se enseñan dichos principios es a través de la existencia de una asignatura sobre valores constitucionales o ciudadanos.

En Europa todos los sistemas educativos incorporan también entre sus finalidades la de contribuir de manera privilegiada a garantizar lo que se entiende por progreso económico con una adecuada formación de los estudiantes. Al finalizar sus estudios, los alumnos deben estar preparados para la vida activa; en otras palabras: todos ellos deben vivir una transición positiva, dotada con las máximas posibilidades, al mundo del trabajo y de la producción. Los principios descritos esquemáticamente configuran los sistemas educativos como elementos o piezas importantes para la estabilidad y el progreso de la sociedad. Y una pieza clave es el fomento de la cohesión social: una cohesión entendida como la coordinación de intereses y el compartir objetivos fundamentales entre los diversos grupos sociales, lo cual pasa lógicamente por garantizar el acceso de todo el mundo a ese bien preciado que es la educación.

2. Papel de la educación en la cohesión social

Para Durkheim, la educación y el trabajo deben ser vistos como fuerzas complementarias, que operan simultáneamente a lo largo de toda la vida de un individuo. La cohesión social es universal,

indivisible e interdependiente y es principio por el cual creamos el hogar sagrado para la dignidad humana

El memorando de cooperación firmado entre el director general de la UNESCO y el Comisionado de las Naciones Unidas para la Cohesión Social en octubre de 1995 preveía una estrecha colaboración en la ejecución de actividades relacionadas con la educación para la cohesión social y la democracia. Allí, la educación es vista como “el más poderoso generador de capital social” en nuestra sociedad

En vista de ello, se piensa que la educación proporciona ese capital puente al individuo, y examina las formas en que la educación se relaciona con la cohesión social, principalmente en los enfoques de la sociología de la educación. La educación es vista como una institución importante que contribuye a la cohesión al socializar a los nuevos miembros de la sociedad, brindándoles conocimientos y habilidades para facilitar su participación social.

El objetivo a largo plazo de la UNESCO es el desarrollo de un sistema integral de educación para la cohesión social, la democracia y la paz, que abarque todos los niveles de educación y esté disponible para todos. En otras palabras, la educación formal, no formal e informal está cubierta por el sistema puesto en práctica. Mediante los esfuerzos combinados de educadores, familias y organizaciones intergubernamentales y no intergubernamentales, se desarrollará una cultura de cohesión social y democracia para lo que sugirieron lo siguiente al respecto:

La educación para la cohesión social tiene un carácter interdisciplinario. Involucra a muchas áreas temáticas, desde luego a la de Educación, pero también a la Economía, la Política, la Sociología, etc. Aunque la sociedad no ha reconocido plenamente la importancia de la cohesión social en el desarrollo cultural y socioeconómico de los países en general ni de las regiones en particular. A ninguna facultad (Humanidades, Ciencias Sociales...) le atrae asumir la

responsabilidad de compartir la tarea. Cada facultad o centro siente que está fuera de su ámbito de estudio.

A pesar de todo, nosotros nos preguntamos cómo puede ayudar la educación a transformar la sociedad para lograr un mundo mejor y más justo, ante una idea de la misma que enfatiza hoy en día que la educación sirve más comúnmente para aprender oficios y recibir experiencia para asegurar un empleo. En nuestra opinión, esa preocupación social de lo educativo contribuirá, sin duda, a mantener la cohesión social y la paz por un período de tiempo más prolongado

También se espera que las escuelas brinden una experiencia más o menos consistente con esos principios de ciudadanía, por ejemplo, disminuyendo la “distancia” entre individuos de diferentes orígenes. La experiencia educativa debe constar de una amplia variedad de actividades, ya sea en el aula, el pasillo, el patio de la escuela, el campo de juego o el autobús. El grado en que una escuela puede hacer esto bien depende de su capacidad para incluir en el currículo formal, no solo su cultura, sino también el capital social de la comunidad que la rodea. El propósito de brindar experiencias que sean consistentes con los principios de ciudadanía deben estar permanentemente presentes.

Se espera, así mismo, que los sistemas escolares concedan igualdad de oportunidades a todos los estudiantes. Si el público percibe que el sistema escolar es parcial e injusto, la confianza que los ciudadanos depositan en las instituciones públicas se verá comprometida.

Debemos demandar de las escuelas públicas que incorporen los intereses y objetivos de los grupos diferentes que constituyen su comunidad y, al mismo tiempo, que intenten proporcionar una base común de valores para la mayor parte de la ciudadanía que la componga.

En este orden cosas, la imposición o el consenso en torno a unos valores básicos ha sido, tradicionalmente, la condición indispensable para alcanzar la cohesión social. El problema es acordar cuáles deben ser éstos. Porque la religión constituía antaño la fuente de los valores que servían de argamasa para la cohesión social, pero ésta ha dejado de ser la fuente suministradora de valores y se ha perdido el consenso sobre los ideales que configuran una vida deseable.

Los sociólogos hablan de facilitar amplios círculos sociales cercanos a los individuos, capaces de ofrecer orientación y un espacio favorable para el logro de una comunicación interpersonal auténtica que permita reforzar los vínculos sociales.

Y aquí entra en escena la educación, a la que se confía un papel decisivo en la construcción de la unidad de un país, en el desarrollo comunitario y en la formación de ciudadanos. Nada ha cambiado en este sentido: la educación sigue siendo el instrumento integrador más eficaz bien como mecanismo de control social, bien como instrumento de cambio social.

Al fin y al cabo, la educación ha sido siempre un reflejo de la forma de concebir el espacio público y las diferentes tradiciones nacionales, con todas las excelencias y miserias que esa política de cohesión social haya podido traer consigo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 respondió con contundencia a esos riesgos que tan ciertos y perversos se habían mostrado durante la primera mitad del siglo XX, pues amparándose en la idea de una superioridad de raza difundida a través de una educación monopolizada por el Estado se justificó hasta un genocidio. Las nefastas experiencias educativas del nazismo propiciaron que varias delegaciones estatales exigieran el reconocimiento expreso de la libertad educativa de los padres en el art. 26 de la Declaración Universal. Las discusiones en el proceso de redacción de este precepto aparecen reflejadas en UNESCO (2001).

Como hemos podido ir comprobando, apenas han cambiado los objetivos políticos de los Estados (forjar la cohesión social mediante una ciudadanía activa) y los medios para alcanzarlos (la educación). Pero sí se han transformado en profundidad los escenarios nacionales e internacionales, lo cual repercute directamente en la definición del marco jurídico-político para lograr dichos objetivos. Incremento y visibilización de la diversidad cultural en las sociedades.

Un sistema comprensivo de educación favorece la cohesión social en comparación con el sistema educativo selectivo. La educación y la cohesión social están estrechamente vinculadas entre sí. La educación capacita a las personas para preservar la sociedad para la próxima generación y contribuye a mantener el orden social y afecta la cohesión social. La educación es una de las herramientas importantes, que está disponible para muchos, afecta el rendimiento académico de los alumnos y mejora la sociedad y la cohesión social. El sistema educativo necesita una mejora para satisfacer las necesidades de la población para la mejora de su rendimiento académico. Les dará así la oportunidad de convivir en paz en el país y así tendrá un impacto en la cohesión social.

Para el Profesor Raventós (2006) la cohesión se logra básicamente mediante proyectos en común. Por eso, buscar el común denominador constituye un elemento clave para fortalecer y desarrollar un proceso de cohesión. En muchas ocasiones, esos proyectos en común, que implican compartir actividades diversas y a veces también unos mismos valores, acaban conduciendo a estrechar lazos entre las personas, entre los grupos y entre las asociaciones; en definitiva, la cohesión nos acerca a la voluntad de vivir conjuntamente y al sentido de pertenencia a un determinado grupo o comunidad

La educación debe dejar de ser considerada como un asunto de un solo paso destinado a los niños y jóvenes y debe dejar de ser una responsabilidad delegada de una profesión y debe convertirse en una responsabilidad social directa en la que todo individuo está involucrado, tanto como docente como alumno.

El derecho a aprender debe estar asegurado a toda persona, sin discriminación alguna y en plena igualdad de oportunidades, y debe recibir también todos los apoyos y facilidades necesarios para su efectivo ejercicio. siguientes caminos³ . a lo largo de su vida.

3. Educación para la ciudadanía

“Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos” (EpC) es el nombre que recibió una asignatura diseñada para el último ciclo de la **Educación Primaria** y toda la **Educación Secundaria** en **España** por el gobierno **socialista** de **Rodríguez Zapatero**. **Dicha materia** tenía como objetivo “favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable” (Real Decreto 1631/2006).

La asignatura cumplía con una recomendación del **Consejo de Europa** del año **2002**, como era “promover una sociedad libre, tolerante y justa, además de contribuir a la defensa de los valores y los principios de libertad, pluralismo y derechos humanos que constituyen los fundamentos de la democracia”. Por ello recomendaba a los gobiernos de los estados miembros que hicieran de la educación para la ciudadanía democrática un objetivo prioritario de las políticas y reformas educativas.

Pues bien, todo esto que se dirigía en su momento a los estudiantes niños y jóvenes lo suscribimos desde estas páginas, sin enmendar una sílaba, para la educación de los ciudadanos de cualquier edad, pues en la propia declaración se manifiesta que la educación para la ciudadanía democrática “abarca toda

actividad educativa, formal, no formal o informal, incluida la de la familia, que permite a la persona actuar, como un ciudadano activo y responsable, respetuoso de los derechos de los demás”. Y explicita que sea “a lo largo de toda su vida”, como objetivo incluyente para los ciudadanos de más edad. Una idea esta de la globalidad o el cosmopolitismo, que se aprecia como venida a menos en estos momentos por los populismos y egoísmos a escala internacional.

Por la extensión del concepto a gran parte del mundo, se puede hablar hoy de la ciudadanía global ya no sólo referida al individuo como miembro de un estado sino del mundo entero, dando lugar a lo que algunos llaman también “ciudadano cosmopolita”, aquel que se desarrolla más allá de su localización geográfica a través de la tecnología de las telecomunicaciones que han posibilitado la interacción de personas pertenecientes a comunidades cada vez más diversas.

La comunidad internacional debería esforzarse por ayudar a los países más pobres a integrarse a la economía mundial, a acelerar su crecimiento económico y a reducir la pobreza. Esta sería, también para nosotros, la mejor forma de garantizar que todas las personas de todos los países se beneficien de la globalización. Y este es el modelo de globalización y de la ciudadanía global que proponemos.

Gracias a la secuencia histórica de la que hemos hablado y del constante apoyo de significados personajes de la humanidad, se logró la elaboración de la agenda de los acuerdos de París de 2015 y la agenda de desarrollo sostenible para 2030, que es un proyecto ambicioso que busca no solo erradicar la pobreza, feliz utopía a la que nos sumamos, sino construir un mundo equitativo poniéndose el plazo en el 2030. Justamente lo que en estos históricos momentos está sufriendo graves desprecios por parte de dirigentes de una parte importante del mundo, iniciando peligrosos e inútiles conflictos armados sin sentido.

La sociedad debe preparar a los ciudadanos para entender el mundo y este sentido de ciudadanía permitirá que la sociedad en la que el individuo se desarrolle no sea una sociedad injusta y no deje indefensos a los miembros de la misma. La verdad es que la idea fuerza de la educación para la ciudadanía tiene como referencia fundamental la universalidad de la dignidad humana.

4. Valores de la ciudadanía global, hoy

Desde hace unos años se ha retomado el tema de los valores cívicos, relacionado con los cambios y movimientos sociales, tales como la globalización, que hemos citado, las migraciones, los nacionalismos, etc. Todos estos movimientos sociales, según Montero Bedmar y García (2011), han obligado a replantearse los significados del concepto de ciudadanía.

Este ejercicio exigiría el dominio de nuevos códigos de comportamiento en muchos casos, pero sin faltar nunca a los principios éticos básicos, a los valores universales y compartidos de los que debe nutrirse la actividad humana. Adela Cortina (1994) ya llamaba por entonces **“la ética de la sociedad civil”**,

Podríamos imaginar cómo se ejercería la ciudadanía para el futuro y cómo sería el comportamiento de las ciudadanas y ciudadanos globales, responsables con la humanidad y con el planeta. En principio, es moralmente educado quien tiene en cuenta en su obrar aquellos fines que cualquier humano podría querer, lo cual le lleva a tener por referente una comunidad universal. La propia Dra. Cortina (1994) consideraba como valores fundamentales y propios del ciudadano, la libertad, igualdad, justicia, solidaridad, honestidad, tolerancia...

Así mismo, Oxfam Intermón (2020), con quienes coincidimos

en la tarea de formar para una ciudadanía global, es que “esta ciudadanía sea a la vez crítica, consciente y comprometida con la transformación y cohesión social, fomentando el respeto a la diversidad, la conciencia ambiental, los derechos humanos y la participación democrática”

Estos valores no están determinados ni por la cultura ni por la religión ni por el tiempo y pueden ser trasladables a cualquier lugar del mundo. Entre los más importantes señalan **la ética**, el respeto al prójimo, la tolerancia, la bondad, **la paz, la solidaridad**, el amor, **la justicia**, la responsabilidad, la equidad, la amistad, **la libertad**.

Ellos contribuirán a crear una ciudadanía activa, que combata la desigualdad a través de la búsqueda de la redistribución del poder, de las oportunidades y de los recursos.

Bibliografía

Cortina, Adela (1994). Ética de la empresa: Claves para una nueva cultura empresarial. Madrid: Editorial Trota.

Oxfam Intermón (2020). Valores más importantes: <https://blog.oxfamintermon.org/valores-humanos-lista-mas-importantes/>

Prats, J. y Raventós, F. Los sistemas educativos europeos. Estudio Social nº.18. Barcelona: Fundación la Caixa. <https://prensa.fundacionlacaixa.org/es/2006/01/11/estudio-social-n-18-los-sistemas-educativos-europeos/>

UNESCO (2000) Rapport mondial sur l'éducation 2000: Le droit à l'éducation: vers l'éducation pour tous au long de la vie. París: Éditions UNESCO, 79 ss.

DEBATES

Sabina Fernández Calderón. Nos han hablado del término cohesión, que lleva consigo unidad, equidad y que ambas están relacionadas íntimamente. Nos han dicho que la cohesión existe cuando no hay grandes diferencias en la sociedad y que la cohesión define el grado de integración de la ciudadanía en la comunidad. Nos han manifestado que el objetivo de la Educación es formar personas responsables con actitud crítica y constructiva, que puedan trabajar para el futuro de nuestra región. Nos han hablado de los valores extremeños que son necesarios transmitir a los alumnos en las aulas; también de la cultura extremeña, que es necesaria conocerla y vivirla, no solo memorizarla, para poder lograr esa adhesión a nuestra región. Y también nos han hablado de lo importante que es que el alumno sepa que los extremeños son españoles y los españoles son europeos. Ello ubicará al alumno mejor en el mundo y le permitirá afrontar con más garantías los muchos retos que nuestra región tiene. Nos han hablado del desarrollo del conocimiento, de la necesidad de formar ciudadanos críticos, apoyados en la colaboración, en el trabajo en equipo, en la innovación con carácter emprendedor, que incidan en el entorno de forma consciente, creativa, con conocimiento y motivación dotando así a los estudiantes de las herramientas básicas tanto personales como sociales y profesionales para desarrollar su vida en la sociedad. Nos han hablado de la ciudadanía democrática y yo, además, quiero añadir que se ha dicho en las mesas anteriores, que los extremeños no podemos ser ni autoconformistas ni pasivos. Estos dos términos no son buenos consejeros. Extremadura necesita que nuestros jóvenes tengan un futuro en nuestra región porque podemos tener jóvenes muy bien formados pero tenemos el problema de que se tienen que marchar por falta de trabajo en nuestra tierra. La famosa fuga de cerebros. Para ello, se ha de contar con trabajos estables, bien remunerados y que se produzca un fuerte desarrollo en nuestra región. Pero esto es ya materia de las próximas mesas que iremos viendo a lo largo de esta jornada y de la de mañana.

Francisco España. Hoy es mi bautizo en el Club. Quería hacer dos consideraciones. Coincido y comparto la opinión de que el programa de La Semana de Extremadura en la Escuela dio bastante movimiento a todos los estudiantes y alumnos y facilitó el conocimiento de la región. Yo creo que sería bueno como propuesta que se volviera a acentuar durante una semana en los centros el estudio de la región. Y unido a ello, como colofón, el posibilitar que, con un presupuesto especial de la Consejería de Educación, se permitiera que los alumnos de bachillerato pudieran trasladarse a distintos puntos de la región para ir conociendo, en sucesivos viajes, cómo es Extremadura. Sin conocimiento de la región es muy difícil que exista una cohesión. Nos vemos todos como extraños, los del norte con los del sur, los del este con los del oeste. Esa es la realidad y no creo que tenga mucho problema la Consejería de Educación en dotarse de ese presupuesto para que los alumnos pudieran viajar y conocer toda la geografía, sus monumentos, sus habitantes, sus artistas.

Victor Amaya. Enhorabuena a todos los ponentes y a la moderadora, que ha hecho una síntesis muy sustanciosa de las ponencias previas. Quería comentar unas certezas que son obvias. La primera hace referencia a lo fundamental que es la educación en la cohesión. Igualmente se sabe que la educación tiene una gran relevancia no solo por los estudiantes sino también por los profesores y el centro, la familia y toda la sociedad. Yo creo que ha quedado claro. A veces es difícil contar con datos que nos permitan conocer si la educación que se imparte tiene la calidad debida, tiene la orientación debida para aquello que tiene que servir. A veces eso no es fácil. Tenemos que estar muy activos para ejercer esos controles de calidad y poder medir y actuar en consecuencia. Lo que señalaba el profesor y escritor Pecellín, dar a conocer la Historia de Extremadura. Tenemos la suerte de que dentro de la Institución Libre de Enseñanza, los pedagogos extremeños, –como Joaquín Sama y otros más–, tenemos unos antecedentes a los que deberíamos incorporar a la educación, a la enseñanza debida. Insisto además en la importancia que tiene conocer toda la región.

Tomás Calvo. Todos los ponentes desde el primer párrafo del profesor Pecellín, siguiendo que hay que caminar por un mar proceloso como para mí ha sido el desafío más grande desde que me jubilé hace 14 años, ese mar proceloso digital. Si hoy queremos educar a nuestros jóvenes hay que partir de eso, siguiendo por la ciudadanía europea, que quiere decir ciudadanía del mundo. Todos estamos de acuerdo en que la educación es la base si queremos conseguir el proyecto que tenemos. Porque el proyecto no es que convenzamos a los políticos, a los empresarios o a nosotros mismos, que somos una élite, el uno por ciento, sino al ciudadano extremeño, a los de los pueblos y a los que no van ni a los institutos ni a la universidad. Mientras no creamos esa conciencia, o como queramos llamarla, esa identidad, no lo lograremos. La identidad hay que crearla como una identidad abierta, hay que tener cuidado en no caer en identidades tribales, o en identidades que puedan terminar en identidades asesinas o independentistas. Hay que crear una identidad abierta. Cuando uno cree que su religión es la única verdadera, esa es la forma de no entenderse en el mundo actual. Yo soy tornavaqueño, extremeño, pero abierto. También soy hispanoamericano, europeo y soy ciudadano del mundo. Porque no se puede ser ciudadano del mundo si no se es ciudadano de alguna parte. No se puede amar el mundo si no amo a mi familia, a mi pueblo. Saber educar en la identidad propia, no en el orgullo tonto. Yo no puedo decir la importancia que tiene la universidad, porque soy catedrático. La universidad es un factor clave en este proyecto, pero si no tenemos en cuenta los institutos, que han sido excelentes en este proyecto, y si no que se estudie la historia cultural de los extremeños, no solamente de los krausistas. Y voy a corregir a Pecellín. No estoy de acuerdo contigo en una frase. Los mejores no se han ido; algunos como el magister Pecellín han quedado en Extremadura al igual que otros muchos más profesionales. Nos hemos ido unos y otros se han quedado. Para mí, por último, las escuelas rurales son el factor principal de socialización de la identidad. Yo, si tuviera un euro, daría la mayor parte a las escuelas, a continuación a los institutos y, por último, a la universidad. Es decir, la universidad investiga y hace pero si queremos crear cohesión social solo se puede crear a través de la escuela rural. Yo estuve en Tornavacas con Juan Carlos Rodríguez Ibarra. Era la primera vez que iban a Cáceres los alumnos de menor edad. Yo realicé

una encuesta y le comenté a Ibarra: oye, que los alumnos conocen mejor Torremolinos o Lisboa que Mérida. ¿Cómo es posible eso? En los pueblitos, la escuela ha sido el proyecto laico más bonito que se ha hecho y lo digo en homenaje a Paco Valverde, que fue uno de sus impulsores y que era maestro. En este foro faltan maestros y profesores de instituto.

Francisco España. Completando mi intervención, solo una cuestión gráfica. Los erasmus se crearon para hacer una cohesión europea y los chavales viajan por toda Europa y se conocen. Hagámoslo aquí en bachillerato para que se haga cohesión extremeña.

Carlos Arce. En primer lugar, agradecer a la mesa sus ponencias. La moderadora ha hecho mención a que hay temas que se tratarán en las mesas posteriores pero creo que hay cuestiones que trabajan en círculo y que las unas están relacionadas con las otras. Como modero la mesa de los empresarios, mañana les plantearé la pregunta de cómo podemos aproximar los empresarios a los formadores y viceversa, cómo podemos aproximar los formadores a los empresarios. Creo que ambos tenemos que conocer las necesidades de los otros, unos de la empresa y nosotros, como empresarios, cómo podemos conocer los programas en los que se está trabajando para formar. Creo que eso es lo que nos llevará a lograr el desarrollo de las personas que deberían trabajar en Extremadura y en las empresas extremeñas. Es necesario también que los formadores puedan conocer cuál es la demanda y el perfil de las personas que se necesitan. Porque es muy triste no encontrar personas formadas, o incluso en algunos casos sin formar, para nuestro trabajo y para nuestras empresas. Por otro lado, cómo los formadores podéis ayudarnos a las empresas, que también formamos en valores, a inculcar el esfuerzo, el trabajo, el sacrificio porque cuando nos encontramos con personal que lleva trabajando contigo seis meses y te dice que no soporta la presión, el resultado puede ser que anteriormente no ha tenido ese esfuerzo, ese sacrificio y ese trabajo.

Miguel Ángel Fajardo. Felicito a mis compañeros por la buena disertación que han realizado sobre la enseñanza. Yo quería señalar dos cosas curiosas. Una es que estando en el Club Sénior no

hemos hablado de la brecha digital. Hace mucho tiempo teníamos el analfabetismo y se hizo una campaña y hoy en día hay unos porcentajes de analfabetos bajísimos. Ahora se está produciendo una brecha digital, al menos, en las personas mayores, los sénior, y esto puede ser por muchos factores. El primero, porque no nos han formado. En nuestra época no había los medios necesarios, creo que los jóvenes no tendrán ese problema. Y, el segundo es porque no nos han enseñado. Segunda pregunta. A mí no me gusta que Extremadura se cierre sobre sí misma. Extremadura tiene que conocerse a sí misma, eso es cierto, y se hizo hasta un intento en la universidad, por el profesor Julio Vivas, –creo recordar–, ya fallecido, que intentó montar una Historia de Extremadura en la que estaba César Chaparro. No se trataba de sustituir la historia de España, era como un apéndice ¿Qué pasó ahí que no sé cumplió? Yo no sé si por rencillas entre historiadores de Cáceres y los de la Escuela de Magisterio de entonces. Es un bache que hemos tenido ahí y que hubiera venido muy bien.

Desde la mesa de ponentes, Lorenzo Blanco, apunta que sí se han escrito Historias de Extremadura, y tal como Manuel Pecellín ha citado en su exposición.

Miguel Ángel Fajardo. Si pero, no obstante, no se incluyeron como asignaturas en la formación. Y, en tercer lugar, aunque la historia de la universidad la escribe mucha gente que no la hace, hay que recordar un hito que se produjo en la Universidad de Extremadura cuando un rector, viendo que tenía muy buenos profesores, -porque entonces venía gente de fuera a ser agregados en Química o, en Cáceres, en Filosofía-, vio que faltaba algo, faltaba la herramienta. ¿Qué herramienta? Salir al exterior. ¿Qué hizo entonces el rector? Montar lo que hoy se conoce como Internet. Montó una red interna que nos permitió abrir la Universidad de Extremadura. Ya sabíamos lo que se publicaba en Estados Unidos, ya sabíamos que podíamos pedir títulos a la librería de Londres o al Congreso de los Estados Unidos. Ya teníamos conocimiento de qué se publicaba en el mundo y eso hizo que la Universidad de Extremadura avanzara muchísimo.

No todo el mundo se enteró pero los médicos sí, y eso lo sé yo porque estuve allí, y para el mundo médico aquello fue un descubrimiento. Por lo tanto, es verdad que tenemos mucha información, lo han dicho los compañeros, estamos llenos de información, pero hay que dotar para la pertinencia y, ¿qué es la pertinencia? La selección de la información que sea importante. Si no sabemos formar para seleccionar la información que interesa, estamos haciendo una actividad de circo. Esto es otra de las tareas que debe realizar la universidad y no solamente enseñar los medios porque, hoy en día, qué pensarían ustedes si mandásemos gente a la Facultad de Económicas con una calculadora para llevar la contabilidad de una empresa. Se reirían de nosotros. Tenemos que disponer del software adecuado, tenemos que poner la condiciones y tener claros los conceptos de lo que es una asignatura que se llame contabilidad o matemáticas hoy en día. La tecnología está ahí, y como nos alejamos mucho, que ya estamos alejados porque nos encontramos en la periferia, nos alejaremos de los avances tecnológicos, Extremadura va a tener un problema. Ya tenemos a los jóvenes que se están yendo. ¿Qué va a hacer Extremadura para llevar esto adelante?

Manuel Pecellín. Hace unos días celebramos un congreso internacional de escritores y me complació recordar lo que voy a decir ahora aquí. Actualmente, el mejor escritor de novela cervantina se llama Luis Landero, la mejor escritora de novela negra se llama Susana Martín Gijón y tan buena como ella es otro extremeño. Acaba de entrar en la Real Academia de la Lengua Española, una señora que es especialista en inteligencia artificial, la extremeña Asunción Gómez Pérez. El escritor más vendido de novela histórica se llama Jesús Sánchez Adalid, y no voy a extenderme más, pero podría decir siete u ocho especialidades solo en novela en las que quienes destacan son extremeños. Es verdad que la mayoría vive fuera, algunos no, casi un cincuenta por ciento, vamos a igualarlo. Esto hay que darlo a conocer y hay que manejarlo en las aulas porque, además, muchos de ellos precisamente escriben sobre Extremadura. Ni una novela de Luis Landero, desde ‘Juegos de la edad tardía’ hasta la última se pueden entender sin conocer Alburquerque. Es que están

enmarcadas ahí. Antes no era así. Ahí hay un potencial educativo y pedagógico extraordinario.

Lorenzo Blanco. Hay un potencial educativo clarísimo pero que eso no lo convirtamos solo en una asignatura específica sino que la convirtamos en una materia transversal y utilizable en todas las materias del curriculum, desde infantil hasta la universidad. Y ese es el gran reto que habría que afrontar. Y podría hacerse fácilmente porque hay mucha experiencia de lo que se está haciendo ya. Me dolería mucho lo que decía antes, no cambiemos los Reyes Godos por los Conquistadores. Es una broma pero lo he visto muchas veces en la universidad.

Manuel Pellecín. En la universidad, ni se conocían los reyes Godos ni los Conquistadores. Y ese es el problema.

CAPÍTULO VI

LOS PROFESIONALES COMO PROMOTORES DE COHESIÓN REGIONAL.

INTRODUCCIÓN

Manuel Herrero Sánchez ¹

Según datos de la Unión Profesional, somos cerca de 15.000 los profesionales colegiados en Extremadura, en los distintos Colegios Profesionales. Aproximadamente un 1,5% de la población total de la Comunidad Autónoma. Un porcentaje pequeño en número pero muy importante para la cohesión territorial, entendida ésta como la capacidad de las instituciones en sus tres niveles (central, regional, local) para reducir brechas o desequilibrios, tanto entre territorios como dentro de ellos. Engloba, por tanto, las instituciones del segundo nivel (las regionales) y de esta manera, la cohesión regional podría ser considerada como parte de la territorial.

Desde la adhesión de España a las Comunidades Europeas, el objetivo de la política de cohesión fue el de potenciar la cohesión económica y la social. El Tratado de Lisboa, que entra en vigor en 2009, introduce una tercera dimensión: la cohesión territorial.

¹ Arquitecto por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, por la UEX. Vicepresidente del Club Sénior de Extremadura. Vicepresidente de la Fundación Cáceres Capital. Secretario en la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Extremadura. Vocal del Consejo Social de la Universidad de Extremadura. Vocal en la Junta Directiva de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España. Miembro del Consejo del Instituto Universitario de Urbanística, de la Universidad de Valladolid. Miembro de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura. CUOTEX. Profesor del curso de "Experto Profesional en Urbanismo" y del Curso Internacional de Verano de la Universidad de Extremadura. Director del equipo redactor del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Cáceres. Ejercicio libre de la profesión desde 1985, con estudio profesional en Cáceres.

La cohesión territorial constituye una herramienta para la integración, aportando soluciones al problema de los desequilibrios del sistema territorial en todos sus aspectos: sociocultural, económico-productivo, político-institucional y físico-ambiental.

Para corregir estos desequilibrios en nuestra región, será necesaria una participación activa de toda la sociedad y, en particular, de todos los profesionales extremeños, aportando sus conocimientos y experiencia, con el fin de consensuar un Plan Estratégico Territorial, de carácter integral, acorde a las nuevas circunstancias, en el que abordar las cuestiones más relevantes que afectan a los desequilibrios mencionados. Cuestiones tales como:

- Reto demográfico: datos elocuentes como el que el 98% de los 388 municipios extremeños está en regresión demográfica o el de que en estos momentos la población de la provincia de Cáceres es la misma que tenía en 1914, nos deben hacer reflexionar sobre la magnitud del problema.
- Ordenación del territorio: al problema demográfico señalado, debemos añadir el del pequeño tamaño y la dispersión de nuestros municipios en un territorio tan extenso.

Necesidad de acometer seriamente estudios de comarcalización funcional, incluso algún tipo de fusión de municipios (y aquí tenemos la referencia de Don Benito - Villanueva), como ha tenido lugar en otros países de nuestro entorno.

Esta organización se debería completar, en base a los principios de proximidad y resiliencia, con una estructura policéntrica del territorio alrededor de los Núcleos de Relevancia Territorial recogidos en la legislación urbanística extremeña.

- Relación ciudad-territorio: en relación con el punto anterior, la relación ciudad-territorio es uno de los temas innovadores de ONU-HÁBITAT en los últimos años y del ODS 11 de la Agenda 2030. La vinculación del habitante con su medio, hace que se identifique con él y fortalece la cohesión social.

- Comunicaciones: tanto físicas como telecomunicaciones (conectividad / digitalización del territorio). La clave del acceso a los servicios públicos de calidad, en un territorio extenso y disperso como el nuestro, está en la conectividad y en los procesos de digitalización.

- Identidad cultural: frente al problema de la pérdida de identidad cultural proponemos un “entorno construido de calidad” asociado a la defensa, conservación y regeneración del patrimonio edificado, de nuestros pueblos y ciudades, de nuestro territorio, de nuestra cultura y tradiciones y de nuestro medio ambiente.

Un entorno construido de calidad vincula al habitante con su medio, hace que se identifique con él y fortalece la cohesión social.

- Calidad de vida: nuestro principal recurso. Constituye un gran activo para retener población pero, sobre todo, para atraer talento.

- Cambiar el relato: no es atractivo un lugar cuya marca es “despoblado” o “vaciado” y señalado por sus carencias ferroviarias.

- Sociedad Post COVID: oportunidades para Extremadura tras la pandemia: medio ambiente, baja densidad, patrimonio. Oportunidades para el medio rural, como el caso singular de nuestros 64 pueblos de colonización.

Gestión de los Fondos Next Generation EU.

- Buena posición de salida de Extremadura (a diferencia de en otras coyunturas históricas) en los nuevos procesos de industrialización en los que nuestra región tiene ventajas competitivas en costes energéticos, gracias al aprovechamiento de sus recursos naturales, como el sol y el agua. Asistimos, en este momento, a un nuevo reparto de cartas que no podemos desaprovechar.

Industrialización 5.0: Manufacturación personalizada y deslocalizada hacia entornos con calidad de vida. Empoderamiento humano, delegando tareas a la Inteligencia Artificial. Respeto medioambiental, con sistemas de producción basados en energías renovables.

En definitiva, creo necesaria la apuesta por un regionalismo europeísta, con referencias globales y soluciones locales (de ámbito regional). Los profesionales extremeños estamos obligados a llevar nuestra Comunidad a los foros internacionales de debate y a su vez traer estos debates y las nuevas tendencias a Extremadura.

Una cohesión regional alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con la Nueva Agenda Urbana de ONU-HÁBITAT y con las políticas de la Comisión Europea lanzadas recientemente por Ursula von der Leyen bajo la idea de una Nueva Bauhaus Europea, basada en aunar sostenibilidad, diseño de calidad e inclusión social.

LOS ABOGADOS AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS EXTREMEÑOS

Ildefonso Seller Rodriguez²

El presente trabajo aborda y persigue la articulación de la sociedad civil extremeña a través de la presencia de los Colegios Profesionales, y en concreto, el trabajo que desarrollan los abogados y abogadas en pro del servicio a los ciudadanos extremeños, repartidos por toda la geografía extremeña.

Para analizar este servicio, hemos de indicar dos aspectos introductorios fundamentales, como vertebradores a su vez del servicio que se presta:

La profesión de Abogado es la única profesión a la que se hace mención expresa en el texto de nuestra Carta Magna, y además se hace referencia a ella, hasta en cuatro ocasiones distintas:

a. Artículo 17.3 C.E: Toda persona detenida debe ser informada de forma inmediata, y de modo que le sea comprensible, de sus derechos y de las razones de su detención, no pudiendo ser obligada a declarar. Se garantiza la asistencia de ABOGADO al detenido en las diligencias policiales y judiciales, en los términos que la ley establezca.

b. Artículo 24.2 C.E: 2. Asimismo, todos tienen derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de LETRADO a ser informados de la acusación formulada contra ellos, a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes para su

² Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura. Abogado en ejercicio por el Iltre. Colegio Provincial de Abogados de Badajoz. Experto en Mediación (Universidad Extremadura). Socio de LEGAR ABOGADOS. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz desde diciembre 2019 hasta la actualidad. Vocal del Consejo General de la Abogacía Española, de la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia del CGAE y de la Comisión de Defensa de la Profesión del CGAE desde julio 2020 hasta la actualidad. Secretario de la Subcomisión Defensa de los Consumidores y Competencia del CGAE. Profesor del Master de la Abogacía (UEX). Ha sido Director del Observatorio de Violencia de Género del Iltre. Colegio de Abogados de Badajoz y vocal de la Subcomisión de Violencia de Género del Consejo General de la Abogacía Española.

defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia.

c. Artículo 122.3 C.E: El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cinco años. De éstos, doce entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales, en los términos que establezca la ley orgánica; cuatro a propuesta del Congreso de los Diputados, y cuatro a propuesta del Senado, elegidos en ambos casos por mayoría de tres quintos de sus miembros, entre ABOGADOS y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de quince años de ejercicio en su profesión.

d. Artículo 159.2 C.E: Los miembros del Tribunal Constitucional deberán ser nombrados entre Magistrados y Fiscales, Profesores de Universidad, funcionarios públicos y ABOGADOS, todos ellos juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio profesional.

2.- El segundo aspecto a tener en cuenta, es el acceso del ciudadano a la Justicia, esto es, el derecho fundamental a obtener la respuesta de los Tribunales, o dicho de un modo más técnico el derecho a la tutela judicial efectiva, en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que, en ningún caso pueda producirse indefensión, concretado en el en el artículo 24.1 C.E. Y en ese derecho fundamental, tiene una importante manifestación la Justicia Gratuita, cuyo sentido último se encuentra en la necesidad de que la carencia de recursos económicos no actúe de filtro a la hora de acceder a la Justicia por parte de los ciudadanos. Con el objeto de garantizar a todos los ciudadanos este esencial, básico y fundamental derecho, la propia Constitución Española, en su artículo 119, ordena que:” La justicia será gratuita cuando así lo disponga la ley y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar”.

Partiendo de estos aspectos introductorios, se hace mucho más fácil explicar qué labor realizan los abogados, en favor de la sociedad extremeña, asegurando que en todos los partidos judiciales repartidos por toda la geografía regional, haya abogados que prestan ese servicio, y que por tanto los ciudadanos puedan estar atendidos jurídicamente, defendiendo sus derechos e intereses, participando por tanto de la Justicia, ya que como se ha manifestado, los ciudadanos siempre van a necesitar la acción de la Justicia.

En Extremadura se atienden a un total de 21 partidos judiciales, correspondiendo 7 a Cáceres (Cáceres, Coria, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo, Valencia de Alcántara y Logrosán) siendo competencia de la organización del Servicio de Orientación Jurídica (en adelante S.O.J) al Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres, y 14 a Badajoz (Villanueva de la Serena, Almendralejo, Llerena, Mérida, Badajoz, Olivenza, Zafra, Jerez de los Caballeros, Herrera del Duque, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Montijo y Villafranca de los Barros), correspondiendo la competencia de la organización de los S.O.J al Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz.

En este momento, se hace importante resaltar, que los Colegios de Abogados no “prestan” la asistencia jurídica gratuita, sino que “organizan” o “ponen los medios” para que tal asistencia se preste, de manera personalísima, por el Abogado correspondiente. Y es que el Abogado no es un empleado o dependiente del Colegio, sino un profesional que actúa con absoluta independencia y con sometimiento pleno a las normas de deontología profesional vigentes.

Ahora bien, para una mejor racionalización y especialización de los profesionales, en el Reglamento del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz, se establecen Turnos, siendo los siguientes:

a. Generales: · Penal · Civil · Familia · Laboral · Contencioso-Administrativo · ³Eclesiástica.

³ En la actualidad se encuentran excluidos del beneficio de la JG por tratarse de asuntos que se tramitan ante Tribunales que no forman parte de la Organización Judicial del Estado Español.

b. Especiales: · Especial de penal. · Especial de violencia de género. · Especial de menores. · Especial de asistencia a la discapacidad. · Especial de extranjería y asilo

Se podrá comprender que esta enorme labor, solo es posible gracias a los Colegios de Abogados y a la dedicación y esfuerzo de su personal, Colegios que además están en constante innovación, desarrollo e investigación, como lo demuestra el que ⁴“ La Centralita de Guardias ^{**} del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz, fuera ganadora del Taller de Buenas prácticas sobre Turno de Oficio celebrado en las VII Jornadas de Juntas de Gobierno (Granada) en el año 2017 y que posteriormente desembocaría en la implantación de dicha Centralita a través del Consejo General de la Abogacía Española en casi todos los Colegios de Abogados de España.

Por otro lado, he de indicar una serie de datos respecto al número de Abogados y Abogadas que prestan este servicio:

ALMENDRALEJO

Penal Especial Almendralejo 2
Civil Almendralejo 46
Familia Almendralejo 40
Administrativo Almendralejo 8
Penal Almendralejo 46
Laboral Almendralejo 9
Discapacidad Almendralejo 4
Menores Almendralejo 12
Violencia de Genero Almendralejo-
Villafranca de los Barros 41

BADAJOZ

Penal Especia Badajoz 27
Civil Badajoz 182
Familia Badajoz 190
Administrativo Badajoz 32
Laboral Badajoz 54
Violencia de Genero Badajoz-Olivenza 124
Penal Badajoz 192
Menores Badajoz 132
Discapacidad Badajoz 19

CASTUERA

Violencia de Género Herrera-Castuera 4
Penal Castuera 4
Menores La serena-Herrera-Castuera 21
Civil Castuera 6
Familia Castuera 5

FREGENAL DE LA SIERRA

Violencia de Género Jerez- Fregenal 12
Civil Fregenal 6
Familia Fregenal de la Sierra 7
Penal Fregenal de la Sierra 6
Menores Jerez Caballeros-Fregenal 5
Discapacidad Fregenal de la Sierra 4
Administrativo Fregenal de la Sierra 1

HERRERA DEL DUQUE

Familia Herrera del Duque 3
Penal Herrera del Duque 5
Civil Herrera del Duque 3

⁴ Con esta práctica, a través de un sistema de llamadas automatizadas, que funciona como punto de conexión entre los centros de detención, los Juzgados, los Letrados y el Colegio, se gestiona el ciclo completo de asignación de un abogado a un asunto.

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Penal Jerez de los Caballeros 6
Civil Jerez de los Caballero 8
Familia Jerez de los Caballero 9

LLERENA

Penal Llerena 9
Civil Llerena 13
Familia Llerena 13
Menores Llerena 4
Administrativo Llerena 2
Laboral Llerena 2
Penal Especial Llerena 2

MÉRIDA

Menores Mérida 15
Laboral Mérida 13
Civil Mérida 60
Violencia de Género Mérida-Montijo 58
Discapacidad Mérida 9
Penal Especial Mérida 4
Penal Mérida 64
Familia Mérida 61
Administrativo Mérida 18

MONTIJO

Menores Montijo 4
Civil Montijo 18
Penal Especial Montijo 1
Penal Montijo 18
Familia Montijo 19

OLIVENZA

Familia Olivenza 8
Menores Olivenza 4
Civil Olivenza 10
Penal Especial Olivenza 1
Penal Olivenza 8

ZAFRA

Violencia de Género Zafra-Llerena 27
Penal Zafra 24
Familia Zafra 25
Administrativo Zafra 4
Laboral Zafra 3
Menores Zafra 9
Civil Zafra 28
Discapacidad Zafra 6

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Familia Villafranca de los Barros 13
Administrativo Villafranca de los Barros 1
Menores Villafranca de los Barros 4
Civil Villafranca de los Barros 15
Penal Villafranca 12

Volviendo a incidir sobre el servicio de guardias (365 días al año, las 24 horas del día), y para el desarrollo de la prestación del servicio concreto de Asistencia Jurídica a víctimas de Violencia de Género, y que el mismo se realice dentro de las 3 horas siguientes al aviso el Letrado/a, seguimos creando uniones dentro de varios partidos judiciales para la racionalización y eficiencia de la atención Letrada. Se estará con esta parte, que la tarea llevada a cabo por los profesionales adscritos a la Abogacía es una herramienta más en la cohesión regional.

LA ACCIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA EN EL ÁMBITO DE LA COSESIÓN SESIÓN REGIONAL

Juan Antonio Ortiz Orueta⁶

No se nos oculta que la implicación de la sociedad civil resulta fundamental para la consecución de una adecuada cohesión regional que incida en la mejora de las condiciones para la consecución en Extremadura de determinados objetivos que resultan claves para el aprovechamiento de oportunidades y el impulso de nuevos proyectos que redunden en la reducción de las desigualdades entre la población, la mejora de la empleabilidad y, muy especialmente, la percepción de un horizonte de futuro halagüeño para las nuevas generaciones.

Estos factores se nos muestran como fundamentales para no sólo evitar el incremento de la despoblación de nuestra región sino para consolidar un orgullo de pertenencia que nos permita trabajar unidos por una Extremadura más fuerte y eficaz, con un presente y un futuro ilusionantes pero no se nos oculta que sin esa cohesión no se produciría un adecuado marco basado en la solidaridad entre los diferentes territorios y localidades de nuestra región, que reúnen muy diferentes características en cuanto a tamaño, costumbres, idiosincrasia, paisaje o climatología, así como distinta actividad empresarial o niveles de renta.

En el ámbito de las aportaciones a desarrollar por nuestra sociedad civil entraría de lleno la actividad de los colegios

5

6 Arquitecto, especialidad de Urbanismo. ETSAM (1984). Doctor Arquitecto, sobresaliente cum laude con mención internacional, por la Universidad Politécnica de Madrid (2016). Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura (COADE). Vicepresidente primero del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE). Dedicado al ejercicio libre de la profesión, desde 1984, con estudio profesional en Mérida. Ha pertenecido a grupos de investigación en España y Portugal, como especialista en arquitectura contemporánea de ambos países. Ha participado como ponente en congresos y publicados capítulos en libros y artículos en revistas especializadas, dictando conferencias y clases en másteres y cursos universitarios, relacionados con el urbanismo, los pueblos de colonización en Extremadura y la arquitectura portuguesa de la segunda mitad del siglo XX.

profesionales, que no sólo debemos colaborar sino ser agentes fundamentales para el avance decidido en esta materia.

Antes de entrar en otras disquisiciones, me gustaría hacer una breve reseña histórica en relación con dos pasos que resultaron decisivos para la constitución de un colegio de arquitectos fuerte, ligado indefectiblemente a Extremadura y coherente con el devenir de los tiempos en cuanto a la asunción de determinados aspectos identitarios de la Comunidad Autónoma.

En primer lugar, la creación del COADE en el año 1981, a partir de la segregación de las Delegaciones provinciales existentes, adscritas a los Colegios de Madrid, en el caso de Cáceres, y de Andalucía Occidental, en el de Badajoz. Respondían así nuestros compañeros y las escasas compañeras de entonces a una coherencia territorial vinculada a una Comunidad Autónoma en gestación, en fase de Preautonomía. Y se celebraba la Junta General de Constitución del Colegio de Arquitectos de Extremadura en un día difícil, 24 de febrero de 1981, con el Congreso de los diputados recién abandonado por los golpistas, en un acto decidido y valiente que dio origen a los más de 40 años de vida que este colegio de Extremadura exhibe con orgullo.

En segundo término, ante el necesario cambio de los estatutos colegiales obligado por la entrada en vigor de la Ley 11/2002 de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura, el COADE comenzó un nuevo proceso de adaptación, que culminó con la redacción de unos nuevos estatutos publicados el 21 de enero de 2005 que, a partir de un ejercicio de generosidad en el que los arquitectos y arquitectas extremeñas optamos, en una concurrida Asamblea General celebrada en Medellín en el año 2004, por una nueva opción de futuro que estableció un único colegio de ámbito regional, sin delegaciones provinciales, con sede en Mérida, si bien manteniendo sendas unidades administrativas en Cáceres y Badajoz.

Hoy podemos confirmar el acierto de aquellas apuestas por la cohesión regional, vinculando la estructura colegial al territorio

de Comunidad, con un decidido compromiso de integración del conjunto de compañeros y compañeras que ya ocupaban con sus estudios todo el territorio regional, acercando su labor profesional a todos los rincones de Extremadura, frente a épocas anteriores en las que todo se centralizaba y realizaba desde las capitales de provincia. Somos conscientes de que unidos resultamos más fuertes y nuestra voz ante las instituciones, los agentes sociales y los ciudadanos es única.

Sin duda, esta circunstancia también ha resultado fundamental en los momentos convulsos que las sucesivas juntas de gobierno que han estado al frente del Colegio de Arquitectos de nuestra región han tenido en ocasiones que sortear; entre esos avatares y dificultades, sin duda el más grave fue la crisis inmobiliaria del sector que no sólo redujo al 10% la facturación del colegio y de sus profesionales, sino que los demonizó como parte del problema en el que se vio implicado todo el país.

Y en los últimos tiempos, nuestro colegio, de la mano de los otros colegios de arquitectos de España que componemos el Consejo Superior hemos afrontado decididamente no sólo la lucha contra las consecuencias de la pandemia, sino la apuesta por el desarrollo exitoso de los nuevos paradigmas en los que veníamos trabajando, haciendo visible que somos, indiscutiblemente, no sólo parte fundamental de la solución para la recuperación, sino agentes tractores para la misma, manteniendo la apuesta por la lucha contra el cambio climático y por una efectiva descarbonización de nuestro entorno.

En concreto, el COADE ha venido impulsando la visibilidad del compromiso social de los arquitectos de Extremadura, realizando aportaciones a la Agenda Urbana española a través del CSCAE, difundiendo la importancia de la misma y su aplicación en la escala regional y local, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Conscientes de nuestra responsabilidad como diseñadores de los espacios que habitamos y prescriptores de sus elementos constructivos, lideramos en nuestra región la firma de la adhesión a la Declaración de Davos de enero de 2018 en la Conferencia de los ministros de Cultura, en el acto celebrado el 27 de marzo de 2019 en el Palacio de Camarena, sede del colegio en la ciudad de Cáceres, en la que participaron la Junta de Extremadura, con el Presidente a la cabeza, la presidenta de la Asamblea, todos los grupos políticos, los agentes sociales, los colegios profesionales del sector de la región, incluida la Ordem dos Arquitectos de Portugal y las asociaciones que trabajan por la integración de los discapacitados.

Dicha declaración supone el compromiso con la Baukultur, una nueva cultura del habitar que promueve la alta calidad de nuestro entorno construido, mejorando nuestras circunstancias vitales, ya que, “al permitir a la gente que se identifique con su espacio vital, se promueve una sociedad inclusiva y cohesiva, se combate la discriminación y la radicalización, y se promueven la integración y la conciencia ciudadana. Esto no es relevante únicamente para los centros de las ciudades, sino también para cada aspecto del entorno vital europeo, para las áreas rurales, los pueblos, las zonas industriales y las infraestructuras”.

Sin entrar en el detalle que contiene la mencionada declaración, queda patente la voluntad de cohesión territorial que contiene y que el COADE intenta traducir en cohesión regional con su compromiso por la defensa del bienestar de todos los extremeños a partir de la calidad de la arquitectura y el urbanismo de nuestros pueblos y ciudades, trabajando para ello tanto en el ámbito regional como en el nacional, donde nuestra participación es destacada, perteneciendo el Secretario de nuestra Junta de Gobierno al grupo de trabajo de Nueva Bauhaus Europea del Consejo Superior como a distintas mesas del Observatorio 2030 del CSCAE. Asimismo, mi condición de Vicepresidente en la máxima institución de los arquitectos españoles nos permite no sólo estar al día y aprovechar ese flujo de conocimiento en nuestra acción regional, sino influir en

los posicionamientos de dicho organismo y también trasladar los avances y dificultades que encontramos en Extremadura, haciendo visible nuestra labor en el ámbito nacional.

Conscientes de la responsabilidad de nuestra institución y su necesario papel en estos objetivos generales de cohesión regional, procuramos incidir en aquellos aspectos de la misma que en los que más podemos aportar por formar parte de nuestro quehacer como especialistas en arquitectura, urbanismo y ordenación territorial. Por ello, en las últimas elecciones autonómicas y municipales celebradas en nuestra región en mayo de 2019, hicimos llegar a todos los grupos políticos participantes en las mismas una serie de propuestas alineadas con lo expuesto, que denominamos “DECÁLOGO: NUEVE OBJETIVOS Y UN PROCEDIMIENTO”, del que se transcriben a continuación exclusivamente los títulos, que lógicamente se desarrollaban adecuadamente, porque mantienen su vigencia e ilustran la importancia de la participación de los colegios profesionales de nuestra región y, en particular, del Colegio de Arquitectos, en la orientación de esa necesaria cohesión regional:

“La Arquitectura y un entorno construido de calidad deben mejorar la vida de las personas, fomentando:

1. El uso racional del TERRITORIO basado en una relación ciudad-territorio que prime el criterio de proximidad, el uso razonable del suelo y la defensa del paisaje.

2. La evolución hacia un MODELO ENERGÉTICO eficiente, sostenible, autosuficiente.

3. CALIDAD DE VIDA, situando a las personas en el centro.**4.**

4. El acceso a la VIVIENDA, con nuevos modelos relacionados con las nuevas maneras de habitar.

5. REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA.

6. MOVILIDAD sostenible.

7. INNOVACIÓN DIGITAL, desarrollando las potencialidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida en ciudades y territorios.

8. ECONOMÍA SOSTENIBLE Y RESILIENTE, basada en una estrecha relación entre ciudad y territorio.

9. NORMATIVA Y GESTIÓN actualizada, simplificada y flexible.

10. Establecer un PROCEDIMIENTO estandarizado de análisis y seguimiento basado en:

- DIAGNÓSTICO de la situación
- OBJETIVOS
- INDICADORES
- MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Creación de un observatorio independiente que recoja datos y los ponga a disposición de todas las administraciones, entidades sociales y colectivos profesionales.

Este decálogo fue propuesto por el COADE antes de la situación pandémica, que ha derivado, tras el enorme sufrimiento causado, en un escenario de necesaria recuperación económica. Esta circunstancia, unida a los objetivos de descarbonización, con la rehabilitación energética como destino de los fondos europeos, así como la inminente aprobación de la Ley de Calidad de la Arquitectura nacional, que consagra el “interés general de la Arquitectura”, con importantes aportaciones de nuestro colectivo a través del CSCAE, resultan factores coadyuvantes para un cambio definitivo de perspectiva.

Efectivamente, pienso que la confluencia de todas estas cuestiones ha resultado fundamental para ayudarnos a instalar en nuestra sociedad y en sus responsables políticos, por fin, la consideración de la importancia de la calidad de la arquitectura y la edificación para la obtención del verdadero bienestar de todas las personas, así como para la regeneración y el desarrollo sostenibles de nuestros pueblos y ciudades, desde una perspectiva de cohesión regional.

Ejemplo de ello es el Decreto- Ley de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura y publicado en el DOE de 7 de marzo pasado. Este texto legal atiende las demandas de los diferentes agentes del sector, entre ellos los arquitectos, cuyas empresas se encuentran en una difícil situación ante los vaivenes del sector, pero también incide directamente en la calidad de vida de todas las personas y en la sostenibilidad económica de las inversiones autonómicas, a partir de la calidad arquitectónica y constructiva de los espacios que habitamos y de todo el entorno edificado y paisajístico.

Por último, reitero la voluntad del COADE de mantener viva su implicación con la sociedad extremeña a partir del ejercicio riguroso y responsable de la profesión por parte de los arquitectos y arquitectas de nuestra región, agrupados en un colegio profesional necesario, hoy más que nunca, para el logro de esa imprescindible cohesión regional para un enfoque económico y social propositivo, inclusivo y sostenible, que en estas jornadas se reivindica.

LOS MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS DE VETERINARIOS DESDE EL SIGLO XIX

Juan Antonio Vicente Baez⁷

La definición de cohesión según la RAE es “Acción o efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas”. Si lo trasladamos al ambiente en el que nos movemos hoy, más relacionado con la cohesión social, estaríamos refiriéndonos al grado de integración de la ciudadanía con su comunidad; cuanto más unida, solidaria y cohesionada esté esta sociedad, la convivencia entre sus miembros será mucho más armónica y la democracia funcionará mejor.

El principal reto al que nos enfrentamos en Extremadura es la considerable diferencia que existe entre nuestras dos provincias, principalmente en lo referente a la población, con un porcentaje de 63% a 37% a fecha de 1 de enero. Pero superado este dato, lo cierto es que existen enormes similitudes en otros factores; la tasa de paro ronda en ambas desafortunadamente el 14% y la renta media por persona se sitúa en torno a los 10.000€.

Otros indicadores que difieren entre ambas provincias son, por ejemplo, los datos medios de PIB por personas, siendo muy superior en Cáceres con 25.783€ frente a los 15.611€ de Badajoz. Mientras que en la tasa de población infantil, Badajoz está ligeramente por encima con el 14,93% sobre el 12,84% de Cáceres, cifras que se invierten, como era de esperar, en el porcentaje de población mayor de 65 años, donde Cáceres gana claramente con el 23,45% sobre el 19,85 de Badajoz; el resultado final es que se equilibra ligeramente el índice de dependencia global, en este se pueden unir los menores de 16 y los mayores de 65 años, obteniendo como resultado el 56,98%

7 Ldo. en Veterinaria por la UINEX. Premio Extraordinario de Licenciatura “Luis de Cáceres”. Funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria Especialidad Veterinaria Junta de Extremadura. Presidente del ICO Veterinarios de Cáceres. Consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Representante de la Comisión de Vacíos Terapéuticos Veterinarios de la AEMPS

sobre 53,03% a favor de Cáceres, lastrada además por una población mucho más envejecida.

Por último, en la exposición de indicadores me gustaría resaltar uno de gran relevancia, con gran repercusión en nuestro futuro a medio y largo plazo, se trata del Nivel Educativo, el porcentaje de población con estudios secundarios o universitarios sobre la población de 16 y más años nos ofrece unos datos, desde mi punto de vista, muy positivos, pero en los que debemos que seguir trabajando, con un 74% en Cáceres y una 71% en Badajoz.

Todos los factores que se han enumerado tiene un gran peso en nuestra sociedad, pues son el reflejo de una actividad económica poco competitiva, sobrecargada con unas importantes deficiencias estructurales que nos hacen ser poco atractivos incluso para las corrientes migratorias, lo cual se reflejan en unos saldos migratorios que oscilan en torno a un 2,2 %.

Puede que los datos sean fríos, sin embargo, ofrecen una visión real de la situación que vivimos en la Extremadura de 2022; nos toca ahora en este foro no solo describir el papel que desempeñan actualmente los profesionales en la cohesión de nuestra sociedad, sino repensar y plantear nuestras líneas de actuación para el futuro.

Tan solo debemos indagar un poco en la historia de los colegios de profesionales para descubrir que los profesionales de todos los sectores han sido tremendamente activos en el asociacionismo en Extremadura, siendo incluso pioneros y marcando pautas a nivel nacional, quizá este ha sido el único camino que nos ha permitido poner a Extremadura al nivel del resto de España.

Hablando concretamente sobre la Veterinaria, el movimiento asociativo tanto en Cáceres como Badajoz comienza ya a finales del siglo XIX, una fecha que quizás hoy día nos puede parecer sorprendente, pero nos demuestra que ya en aquel entonces existía la necesidad de impulsar las disciplinas sanitarias, obviando el

provincianismo, entre otros motivos porque, como la realidad nos han recordado recientemente, los patógenos no entienden de fronteras y, es más, se entendió la importancia de tratar la salud de una forma global, un concepto que se está volviendo a retomar en la actualidad. De esta forma el desarrollo a lo largo de los años de la profesión veterinaria en nuestra región siempre ha estado inspirado por el lema de que la unión hace la fuerza y nuestros esfuerzos se han enfocado hacia la protección y promoción de la salud pública previniendo enfermedades de origen animal.

La división territorial realizada en España en la mitad del siglo XIX, unido al espíritu centralista, ha marcado el desarrollo de nuestra región hasta el presente, pues, aunque se intente evitar esa dualidad provincial, en una Comunidad Autónoma como la nuestra, en la que existen grandes semejanzas entre los territorios, es muy habitual encontrar cierto nivel de competitividad o rivalidad entre los diferentes entes asociativos, aún cuando deberían luchar de forma conjunta para representar y buscar el beneficio de todos los extremeños. Es difícil evadir esta realidad, especialmente cuando se ostenta la representación de un colectivo al que con frecuencia se le pide plegarse o ceder para conseguir un avance común.

Sin embargo, analizando con imparcialidad los últimos 40 años, se puede establecer que la labor realizada por los profesionales extremeños y los distintos órganos colegiados que los representan, a cuyo papel se debe mi intervención hoy aquí, ha sido en la mayoría de las actuaciones muy positiva, hemos conseguido unir nuestras fuerzas e ideas, dejar a un lado protagonismos y postularnos claramente en el trabajo conjunto para fomentar el desarrollo regional.

La esfera profesional al que pertenezco, la Veterinaria, se encuadra dentro de las profesiones sanitarias, permitidme destacar la gran importancia de ésta en varios ámbitos a nivel regional.

En primer lugar, como es bien conocido, Extremadura está

fuerte y directamente vinculada al mundo rural, en el cual la Veterinaria siempre ha participado como un pilar fundamental de desarrollo, crecimiento y consolidación; recordemos que, al carecer de un potente sector industrial, las principales fuentes de riquezas regionales provienen del sector primario, junto al sector servicios. Es en esta área en la que nos movemos y donde la veterinaria se ha convertido en una pieza más que suma en la cohesión social desde los diferentes ámbitos de nuestro ejercicio profesional, salud y bienestar animal, salud pública, investigación biomédica, etc.

Concretamente, cuando hablamos sobre ganadería, destaca el papel de los veterinarios como un elemento angular y determinante que permite potenciar la rentabilidad y elevar los estándares de calidad, logrando estar en primera línea de competitividad a nivel nacional en sectores como el porcino ibérico, señas de identidad española. En este sector de referencia se ha logrado además desarrollar una línea paralela de comercialización del producto que permite que todo el valor generado se quede dentro en la región; por este motivo hay que felicitar a nuestros dirigentes, por la apuesta decidida que han hecho y que se sigue desarrollando con la creación de nuevas infraestructuras que van a incrementar y dinamizar la producción del porcino ibérico.

La producción de bovino en extensivo es otras de las fortalezas de la ganadería extremeña, ocupamos la 2ª plaza entre las Comunidades Autónomas en censo de reproductoras y la 3ª en censo bovino total. Sin embargo, lástima que el empuje y dinamismo empleado en el sector del ibérico no se haya replicado en este, pues así, se hubiera podido crear una estructura de cebo de terneros acorde con nuestro censo de nodrizas, esa ausencia ha impedido retener en nuestra región el valor añadido generado por las producciones bovinas, y éste ha emigrado hacia otras CCAA donde de remata el ciclo productivo.

La veterinaria también ha contribuido a cambiar las estructura y dimensiones de las explotaciones en el sector ovino, haciéndolas más competitivas, hemos conseguido aportar nuestro

granito de arena en el asociacionismo y con ello se ha incrementado la rentabilidad del sector, apostando claramente por la exportación y garantizando así la sostenibilidad futura.

Todo esto se complementa con la implantación y desarrollo en los últimos 40 años de nuevas producciones como la avicultura, cada vez más presente en Extremadura, y cuya participación económica en el sector primario tiene cada vez más fuerza.

Las ventajas de contar con un sector ganadero fuerte se trasladan al resto de la población, en este camino lo veterinarios hemos contribuido, pero evidentemente no hemos sido los únicos, se trata de un esfuerzo conjunto en el que intervienen codo con codo diferentes profesionales para situar a la ganadería extremeña en el primer nivel de la ganadería nacional, ganando peso en el PIB nacional gracias a las exportaciones, que son cada vez más determinantes en nuestra economía.

Descrita la labor de nuestros profesionales en el desarrollo de la ganadería, queda por subrayar la participación en la cohesión regional en el área de la sanidad, que sin lugar a dudas es crucial para la población regional, caracterizada por la amplia dispersión geográfica, con gran cantidad de núcleos rurales de pequeño tamaño que, por supuesto, no pueden quedar desprotegidos en sus servicios esenciales. Conviene resaltar la apuesta que realizó la administración autonómica por el desarrollo e implantación en toda su extensión de la LEY 14/86 General de Sanidad, Extremadura ha implantado un sistema de Atención Primaria Integral que es referente a nivel Nacional y ha permitido dotar de servicios asistenciales básicos a pequeños pueblos, garantizando así su supervivencia. La ejecución de este programa no hubiera sido posible sin el compromiso incondicional y el enorme sacrificio de todos los profesionales del sector sanitario, incluidos los veterinarios, que, en condiciones muchas veces precarias y sin medios suficientes, han aportado su conocimiento y esfuerzo en compensar carencias que se han ido subsanando con el paso de los años.

En esta materia, los colegios profesionales también hemos contribuido en pos de conseguir dotar a los profesionales de los recursos y conocimientos necesarios para adaptarse o incluso adelantarse a las necesidades de la sociedad, a través del desarrollo de estrategias de formación y capacitación con estándares de calidad de primer nivel y siempre vigilando la completa adecuación a la deontología profesional de la praxis profesional, el cumplimiento del Código Deontológico es una garantía de calidad y seguridad en la prestación de nuestros servicios profesionales.

Pero, además, en Extremadura podemos decir que el presente también mira al futuro y todas las posibilidades que ofrece para lograr una sociedad fuerte y cohesionada. Por este motivo se está realizando una clara apuesta por la innovación, es muy significativa la inversión realizada en investigación biomédica con la creación de un centro de referencia a nivel mundial, el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, en el que la veterinaria ha tomado un papel de liderazgo y se ha logrado un desarrollo exponencial en el conocimiento de todos profesionales sanitarios.

También a nivel educativo; la creación de la Universidad de Extremadura y la implementación de un gran número de grados universitarios, han permitido elevar el nivel formativo de nuestros habitantes, una herramienta fundamental para aumentar nuestra competitividad y aportar innovación y desarrollo en nuestra región. Los datos apuntados al inicio de esta intervención, un 74% de la población cacereña de 16 y más años con estudios secundarios o universitarios nos hace ser optimistas con el futuro que nos espera.

Desde los colegios profesionales luchamos por la defensa de nuestros colectivos, pero al igual que en otros ámbitos políticos, sociales, administrativos o económicos, debemos saber conjugar nuestros intereses, o bien los intereses de nuestros colectivos, en pro de la prosperidad de Extremadura, es una campo de batalla compleja en la que intervienen muchos factores y además hay que enfrentarse a situaciones heredadas, pero, sin lugar a dudas, en nuestra región

contamos con las herramientas necesarias y sobre todo un capital humano impagable para construir una sociedad sana, fuerte y cohesionada.

EL PAPEL DE SECRETARIOS E INTERVENTORES DE AYUNTAMIENTOS EN LA COHESIÓN DE LOS EXTREMEÑOS

Ángel Díaz Mancha⁸

Los Colegios profesionales, consagrados y reconocidos en el artículo 36 de la Constitución española, son creados, entre otros fines, para la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de aquellos.

Así, tanto la normativa inicial del Estado del año 1974, como las normas que desarrollan esta Ley básica en las Comunidades Autónomas, han ido estableciendo a lo largo de los años, una regulación de los Colegios, como instrumento fundamental para la defensa de las distintas actividades profesionales y su relación con la Administración.

Como rara avis, dentro de las organizaciones colegiales, tiene su cabida, porque así se recoge en la Ley de 1974, y mantenida históricamente desde 1925, un Colegio que acoge a un colectivo diferenciado dentro del sector público, casi único en

⁸ Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Interventor-Tesorero de la Administración Local, categoría superior. Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de Badajoz

España: el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL), al que en este momento represento por la provincia de Badajoz, y que agrupa a un cuerpo funcional, para algunos desconocidos, y donde se integran servidores públicos seleccionados por el Estado, pero que prestan sus funciones de forma descentralizada, básicamente en los municipios.

Esta escala de funcionarios está dividida en tres subescalas; los secretarios con funciones más jurídicas, los interventores-tesoreros a los que se le asignan tareas económicas, y los secretarios-interventores que prestan ambas funciones en los municipios de menor población; todos ellos se integran en una estructura y organización que no los selecciona y a la que acceden mediante un concurso de traslados nacional.

Es esta singularidad, la de ser seleccionado por una Administración distinta a aquella donde son destinados para desarrollar funciones de control de la actuación política de manera muy cercana al órgano que estás controlando, da razón de ser, desde mi punto de vista, a la existencia de un Colegio profesional que represente, ampare y defienda los intereses de este singular colectivo, con el perfil quizás más profesional y singular que existe dentro de la Administración española.

Esto, provoca a veces, encontronazos o incluso rechazos, tanto por el político que ha de ser controlado y en ocasiones limitado en sus expectativas, como también por los propios trabajadores de la organización donde prestan sus servicios, que no los considera como algo propio.

Sin embargo, junto con las actividades de control propias del cuerpo funcional que incluye los secretarios, interventores y tesoreros, debemos destacar otros valores adicionales, y que convierten a estos funcionarios, como fundamentales y elementos de integración y cohesión en el territorio donde ejercen, y especialmente en el mundo rural, más castigado generalmente en cuanto a recursos

y con menos posibilidades que en el mundo urbano.

La cercanía al político, y, sobre todo en los municipios más pequeños, al ciudadano, requiere, además, de unas habilidades que van más allá de la labor consagrada como funciones propias de los mismos. Junto con un conocimiento técnico que les obliga a convertirse en un especialista en múltiples materias, de tipo económico, presupuestario, urbanístico, patrimonial, financiero, administrativo o incluso informático, por lo que podríamos decir que se convierten en especialistas de lo general, y siendo en muchos casos el único funcionario con cualificación técnico/jurídica existente en el municipio, se les han venido encomendado cuando no imponiendo, el realizar funciones puras de gestión, por cuanto el tiempo limitado que el político puede dedicar a su municipio, la mayor de las veces, hace que se deleguen gran parte las tareas propias del gestor, en funcionarios que asumen funciones de toma de decisiones que, en puridad, no les corresponden e, incluso, atenciones inmediatas a los problemas de los ciudadanos que no saben dónde acudir ante cualquier problema administrativo o de cualquier otra índole ordinaria.

De la misma forma, esta especial naturaleza de este cuerpo de servidores públicos y el reconocimiento en nuestra normativa, de que las funciones que ejercen son obligatorias en cualquier municipio, ha provocado históricamente el arraigo de personas forasteras en municipios donde llegaban, a veces por pura casualidad, y donde se convertían en piezas claves para el buen devenir del pueblo, convirtiendo a los Secretarios municipales, como los verdaderos gestores de los ayuntamientos, siendo reconocidos y considerados, entonces, como las llamadas “fuerzas vivas” dentro del municipio, junto con el maestro, el médico, el boticario, el cura o el juez de paz.

Esta calificación informal, sin embargo, no es más que el reconocimiento de la gran importancia de los funcionarios en general, y de los municipales en particular, en el proceso de cohesión de cualquier zona del territorio español.

Como reflejo de esta situación y la importancia en el ámbito local, se llegó a llevar al celuloide el devenir de la lucha por el cumplimiento de la legalidad, en la historia de un secretario municipal que dirigió José Luis Garci en una excelente película en el año 2007, titulada “Luz de domingo”, interpretada por unos magistrales Alfredo Landa y Álex González, que plasma excepcionalmente el entorno, circunstancia y vivencias de los funcionarios hoy integrados en COSITAL, y ya el papel fundamental que en los municipios donde se asentaban prestaban.

Junto a este cuerpo funcional que represento, sin embargo, debo reivindicar en este proceso de ayuda y elemento fundamental en el crecimiento del territorio, el papel del funcionario en general, y cómo el trabajador del sector público se ha ido convirtiendo en acompañante y elemento activo del cambio sufrido por nuestra sociedad.

Cierto es también que, en los más de 100 años de vida de los municipios, organización básica municipal, las circunstancias han ido cambiando, al igual que las necesidades. El desarrollo de las comunicaciones y las nuevas tecnologías, han acercado al ciudadano de cualquier lugar, nuevas experiencias, conocimientos y oportunidades, pero también han dado lugar a nuevos niveles de exigencia, donde de nuevo el funcionario, especialmente el local, juega un papel fundamental en acercar al ciudadano de su entorno, las nuevas oportunidades y dar traslado y satisfacción a sus necesidades.

En la actualidad, la planta municipal española, con más de 8.000 municipios, de los que casi 5.000 son de menos de 1.000 habitantes, y casi 1.500 menos de 100, hace que, en ausencia real de otras estructuras de gestión u organizaciones empresariales propias de territorios urbanos más poblados, sean los Ayuntamientos el que constituya el eje vertebrador y de desarrollo de dichos municipios, convirtiéndose en la empresa motora del empleo, los servicios y la riqueza de las ciudades y los pueblos, y convirtiendo por ende así los

funcionarios, como instrumentos claves en el proceso de integración. Y dentro de los funcionarios, como ya he indicado, tienen un papel fundamental, pero no único, los habilitados nacionales, y en especial los secretarios-interventores.

Si nos centramos en la realidad de nuestra tierra, en Extremadura existen casi 400 municipios, de los cuales, sólo 35 tienen una población de más de 5.000 habitantes, es decir un 90 % son inferiores a dicha población, representando casi un 35 % de la población extremeña.

En una región que cuenta con casi un 25% de su población activa dedicada directamente al trabajo para la Administración, no podemos sino reivindicar y trabajar para que, con un sector público, afortunada o desgraciadamente, motor esencial del trabajo en Extremadura, éste se convierta en elemento fundamental y cohesionador de la Región.

Así pues, y en la situación de nuestra Comunidad Autónoma extremeña, desde mi punto de vista, es fundamental el papel que han de jugar, en general todos los trabajadores públicos para que la imprescindible labor que hacen se convierta en un elemento principal, no sólo para la prestación de servicios que revierta en la calidad de los ciudadanos, sino para permitir que las empresas puedan realizar las suyas, facilitando y ayudando a ello.

En este contexto, es necesarios asumir el rol esencial de los trabajadores públicos y la necesidad de que la sociedad y ellos mismos perciban ese papel que han de seguir jugando en nuestra tierra.

Qué duda cabe, que un cuerpo de servidores públicos activos, preparados, conocedores de la realidad, y proactivos e impulsores del cambio, convierten a los mismos por su contacto, más que ningún otro sector, con los ciudadanos, tanto de nuestro propio territorio, como el que viene de otras regiones de España o del extranjero, en

un elemento vertebrador y definitivo en los procesos de avance de la sociedad y de cohesión de esta y de su territorio.

Sin embargo, para que esto sea efectivo, y ante los avances cada vez más rápido de los que somos espectadores, es necesario inculcar a la sociedad en general y a los propios trabajadores públicos en particular, la importancia que en Extremadura juegan como papel vertebrador, debiendo, en mi opinión, y en otras medidas orientadas a los mismos, ahondar en las siguientes:

- 1)** Exigencia en los procesos de selección; como ha quedado dicho, la estructura de la población activa actual de la Comunidad, y con independencia de la necesaria evolución de la misma donde se incrementa la importancia de otros sectores productivos, hace completamente imprescindible que se tome conciencia de la exigencia y rigurosidad en los procesos selectivos, porque una buena selección del personal, que ha de realizar labores propias de la Administración, pero también de gestión, redundará sin duda en una mejor prestación de servicios al ciudadano.
- 2)** Apostar por una formación continua de los trabajadores públicos, fomentando la misma y permitiendo la adaptación al cambio, cada vez más vertiginoso, que permita facilitar y agilizar los trámites para los ciudadanos, y la implantación del sector productivo en nuestros pueblos.
- 3)** Establecer una verdadera y objetiva política de incentivos, tanto retributivos como de carrera profesional, que igualmente constituya un aliciente para optar y

permanecer por un trabajo en administraciones más pequeñas y que evolucione a disminuir la brecha salarial con otras Administraciones de otros territorios.

- 4)** Apostar por la Administración electrónica, no sólo para los trámites ordinarios, sino también para la gestión de solicitudes de apertura de empresas, facilitar el teletrabajo en según qué casos... y en definitiva disminución de la burocracia, permitiendo igualmente una homogeneidad entre distintas Administraciones.
- 5)** Formar y exigir al trabajador público, sobre todo en el mundo rural, el que acometan tareas necesarias que permita acompañar en el proceso de simplificación a aquellas personas que, con menos recursos, y menos conocimientos, les sea más dificultosa la adaptación al mismo, disminuyendo la diferencia de oportunidades con el mundo urbano.
- 6)** Fomentar la colaboración e intercambio de conocimientos con las empresas privadas, que permitan conocer ambas realidades y así, ser permeables a sus necesidades y obligaciones de manera recíproca.

Junto a ellas, serán necesarias en el camino que ayude a tener una región más cercana a la igualdad de oportunidades, tanto dentro como fuera de ella, trabajar en unas medidas quizás más ambiciosas y utópicas a corto plazo, como son por un lado el replanteamiento de la dimensión de la Administración, con reducción de estructuras administrativas, y el de simplificación normativa por otro, tanto a nivel estatal, autonómico o local, que hace a veces verdaderamente imposible tanto a los trabajadores públicos, como a las empresas, y a los particulares, el seguimiento, conocimiento y muchas veces el cumplimiento de aquellas.

En cualquier caso, con independencia de la problemática

de la planta municipal en el país, y con medidas tendentes a la disminución de la estructura administrativa que la compone, con ejemplos con intento de fusiones de municipios (Don Benito-Villanueva), lo cierto es que la existencia del sector público se convierte en una región como la nuestra, en elemento fundamental vertebrador y garante de la prestación de servicios.

Se trata, por tanto, de tener funcionarios y trabajadores públicos preparados, que valoren la experiencia de trabajar en el ámbito de la Administración, no sólo como una estabilidad en el empleo, si no como una oportunidad de hacer Región, de considerar su puesto de trabajo como algo trascendente para nuestra tierra, y especialmente en los municipios más pequeños. Sin embargo, para ello, será necesario, además de los incentivos profesionales y económicos a los que me refería antes, que la percepción del ciudadano, de las empresas y del resto de los colectivos con quien el trabajador público comparte sus funciones y al que le ha de prestar sus servicios, valore de la misma manera dicho servicio y al servidor público.

Reivindico y apuesto, por tanto, en nuestra Comunidad, por el importante papel que el trabajador público desempeña y ha de desempeñar en el presente y en el futuro como elemento fundamental para lograr avances, potenciar y dar a conocer los encantos y extraordinarios valores, tanto naturales como humanos, de los que disfrutamos en nuestra Región, siendo un elemento fundamental en la vertebración y en la cohesión de nuestra tierra, de la que todos, en mi opinión, debemos ser consciente y ayudar a que este papel se desarrolle con excelencia.

DEBATES

Manuel Herrero. Me gustaría pedirles un dato común a todos los integrantes de la mesa. Lo ha apuntado antes durante su intervención Ángel (Díaz), pero como los decanos o presidentes de los colegios aquí presentes, casualmente, son todos hombres, sí les voy a preguntar ¿Cuál ha sido la evolución, en cada colegio, del papel de la mujer en los últimos años y cuál es ahora mismo y en qué situación está en cada colegio? Yo creo que es un dato que necesitamos.

Angel Díaz Mancha. En el ámbito del Colegio de Badajoz, actualmente somos 118 colegiados y hay 72 mujeres. Efectivamente el dato que he dado antes engloba a los colegios de Badajoz y Cáceres, pero esa es la proporción exacta en Badajoz. La evolución es enorme y dentro de unos años seguramente copen el 90% de los puestos.

Juan Antonio Vicente Baez. Todos los aquí presentes conocemos lo que era la veterinaria en el mundo rural antes y el papel de la mujer. Pero, curiosamente, la primera mujer veterinaria de España fue María Cerrato, del colegio de Badajoz, que, además, fue farmacéutica. A partir de los años 60, se incrementa el número de mujeres en la profesión y actualmente en el colegio estamos en torno al 65% de mujeres en la provincia de Cáceres. En la última promoción de la facultad, el porcentaje de mujeres era del 90% y el 10% de hombres con lo cual la mujer nos va a desplazar totalmente y bienvenida sea. El rol de la mujer ha experimentado un cambio de mentalidad tremendo y siempre que sea productivo y aporte, bienvenido sea.

Juan Antonio Ortiz Orueta. En el Colegio de Arquitectos de Extremadura hay 695 colegiados de los cuales el 27% son mujeres, en estos momentos, y el 73% restante son hombres. Pero la evolución apunta a que se incremente claramente el número de mujeres porque en las Escuelas de Arquitectura en España el número de mujeres está en torno al 55%. Es decir, cuando las nuevas egresadas se incorporen al ejercicio profesional irán sustituyendo y se irá logrando un

equilibrio. Pero permítanme lucirme porque puedo decir con orgullo que en mi junta de gobierno de las ocho personas que componemos dicha junta, tres somos hombres y cinco son mujeres y, además, desarrollan un ejercicio magnífico. Los veteranos somos los hombres y las jóvenes, mujeres.

Ildefonso Seller. En el Colegio de Abogados de Badajoz somos 1189 colegiados ejercientes y 469 no ejercientes y aunque no tengo el dato exacto de mujeres, siempre supera el 50%. De hecho, en las últimas juras estamos hablando del orden de un 70% de jurantes de nuevo ingreso mujeres. En mi junta de gobierno somos diez personas, cuatro son mujeres. He de decir que la anterior decana fue mujer, estuvo ocho años, y fue la primera mujer decana del Colegio de Abogados de Badajoz.

Manuel Herrero. Esto también es cohesión.

Raquel Rodríguez. Felicitar a la mesa porque me siento muy identificada con todo lo que habéis dicho. Soy enfermera y presidenta del Colegio de Enfermería y quería hacer dos aportaciones de enriquecimiento. Yo he aprendido mucho. Empezando por lo último, para enriquecer el debate, los colegios profesionales, en el caso de la sanidad, ésta está feminizada y todas las profesiones que engloba, también. Yo voy a hablar de mi experiencia en Cáceres. En cien años que tiene el colegio de Cáceres, yo soy la segunda mujer que ha sido presidenta, lo demás han sido hombres. El Colegio de Enfermería de Cáceres tiene ahora entre 3500 y 3600 colegiaciones, el 90% somos mujeres y en España también roza este 90%. Pero sí es cierto que en cuestiones de visibilidad, hay más hombres de presidentes que nunca. Y ese dato creo que hay que aportarlo, ese dato se llama visibilidad y se llama representación, que daría para un extenso análisis. Yo creo que el Club Sénior debería crear debates de este tipo que yo creo que enriquecerían. Para que sepan en qué números nos estamos moviendo. Yo me siento orgullosa. La anterior presidenta estuvo cuatro años y yo, por lo menos, llevo ocho, que ya es mucho. La otra aportación que quiero hacer ya va más en

relación con la cohesión regional. Las profesiones se distinguen de los oficios porque se requiere obligatoriamente disponer de un colegio profesional y precisamente esa es la esencia de la cohesión que tienen las profesiones. Todas las profesiones vertebran la sociedad. Sin las profesiones, las sociedades no crecerían porque nosotros construimos vida, construimos sociedad. Las profesiones debemos agruparnos cada cual en su ámbito. El fin último de los colegios profesionales, que son corporaciones de derecho público, es precisamente garantizar el servicio que esas profesiones damos a la sociedad. Nosotros damos un servicio que tiene que tener la calidad y la seguridad para que la ciudadanía, los usuarios, reciban el mejor servicio de los profesionales, tanto en el ámbito público como en el privado porque los colegios regulan la profesión en cualquier ámbito. En Extremadura, en nuestra región, existe la Ley de Colegios Profesionales que yo creo que, además, es un buen ejemplo de cohesión profesional porque, efectivamente, los que estamos aquí sabemos que nos ha costado mucho hacer esta ley y hemos sido capaces de coordinarnos, de cohesionarnos cada uno en su ámbito.

Carlos Arce. Quería hacer una reflexión sobre los colegios profesionales. Los colegios profesionales deben dar servicio a la sociedad. Además de este papel, creo que su función debe ser también ayudar a la administración a identificar sus carencias y a mejorar. Perdonadme que venga a hablar de mi libro, pero creo que una forma de cohesionar es que se traigan inversiones o facilitar las inversiones de los empresarios aquí. No parece razonable que hoy, como evolucionan todas las actividades, una autorización administrativa supere ampliamente los nueve meses. Eso es una forma de frenar el desarrollo y la cohesión de Extremadura. Dentro de esa modernización de la que hablaba Ángel (Díaz), creo que es fundamental que desde los colegios reclamemos esa dinamización que la administración debe liderar en esa modernización de la digitalización, de la profesionalización, de la mejora. Tenemos una oportunidad, en los próximos diez años, desde el punto de vista de los funcionarios que hay en Extremadura. Se jubila una gran cantidad de profesionales. Es el momento de mejorar la estructura

administrativa, es el momento de profesionalizar aún más la administración, de formar a esos profesionales, de retribuirlos aún más y retribuirlos mejor, pero medirlos por productividad, medirlos por producción. Creo que desde la mesa podréis hacer alguna aportación.

Milagros Garrido. Lo que está claro es que la cohesión en los próximos años la vamos a realizar las mujeres. Ya estamos viendo que vamos a ser mayoría, nos va a tocar comandar esa batalla. Yo le quería preguntar a Ángel Díaz, cómo entiende que podría ponerse en pie esa necesidad que has indicado de profesionalización y excelencia en el ámbito del funcionariado para poder acompañar las necesidades que la sociedad real tiene. Es decir, qué entendéis vosotros que sería necesario que os permitieran hacer, dentro del encorsetamiento, –que entiendo de obligado cumplimiento–, como es el aprobar una oposición, unas normas que cumplir. Tú comentabas hace un momento esa excelencia en la elección del personal, esa excelencia, esa necesidad. ¿Qué debemos reclamar el resto de la sociedad para apoyar para que esa excelencia de verdad se cumpla? Porque, al final, nosotros somos los necesitados de que esa excelencia esté en el día a día cada vez que nos tenemos que dirigir a una administración. Y varía muchísimo según la administración a la que te dirijas, incluso dentro de la misma tipología de administración, en qué población, o en qué provincia o en qué organismo estés, dentro incluso de la misma área. Hay una cuestión importante dentro de la empresa y es que cada vez que tenemos que hacer una inversión, casi lo primero que nos planteamos es qué problema me van a poner. Es decir, uno de los primeros argumentos que ponemos en valor cuando hay que iniciar un nuevo negocio, una nueva empresa o una nueva ubicación es qué problemas me van a poner. Entonces sí que necesitamos que la administración se ponga al día. Lo has dicho, sois el 25% de la población. En Extremadura tenéis un peso importante y nosotros dependemos todos de cómo vosotros funcionéis. ¿Qué podemos hacer la sociedad o la empresa para apoyar en esas exigencias, en ese nivel de necesidades que sois conscientes que tenéis? ¿Qué podemos apoyar para que de verdad eso cambie?

Angel Díaz. Comentaba antes la perspectiva que teníamos que abordar desde un punto de vista interno y externo. Las cuestiones de carácter interno las he intentado resumir antes en tres puntos, pero tengo aquí una serie de puntos en relación con lo que aquí se ha comentado. El primer punto atañe a la exigencia de los procesos de selección. Aprovecho ahora para comentaros que hay un proceso, como os decía, de oferta de empleo público, donde, entre otras medidas, lo que se va a promover es una estabilización de un personal en nuestro ámbito, por ejemplo de secretarios e interventores, que no ha pasado absolutamente ninguna prueba selectiva, ningún proceso selectivo. Entraron en los ayuntamientos porque había plazas vacantes y ahora se va a pretender estabilizarlos, sin ningún tipo de formación. Eso va en contra totalmente de lo que estamos pregonando aquí. O vamos a una excelencia de ese personal y, además, con procesos selectivos rigurosos, o el resultado va a ser que los trabajadores que van a tener que dar servicio a los ciudadanos, –que no olvidemos que nosotros estamos para servir a los ciudadanos–, pues seguramente no estén preparados para ello. Eso es lo primero, una exigencia de los procesos selectivos que hagan que el funcionario esté preparado porque así la percepción del ciudadano será positiva sobre el propio funcionario y yo creo que eso es fundamental. En segundo lugar, apostar por una formación continua, tal como he comentado antes, que se tiene que ir adaptando a las necesidades reales. Y, en tercer lugar, apostar, establecer una verdadera política de incentivos que no solamente sea de carácter económico, que también tiene que ser. Yo estoy totalmente de acuerdo que se tiene que hacer a través de un sistema de productividad, pero una productividad real no lo que, desgraciadamente, estamos acostumbrados muchas veces a ver en la administración. Una productividad real que mida el esfuerzo y la preparación de ese trabajador que va a tener que prestar un servicio a los ciudadanos. Y, además, que suponga que ese incentivo sea también una acicate para que se quede en el lugar de trabajo. Desgraciadamente, en nuestro caso, los secretarios interventores están de paso en los municipios pequeños. Se quieren ir rápidamente a municipios más grandes, a la capital, a Badajoz, a Cáceres o Mérida. No quieren quedarse en los pueblos pequeños. Y, en nuestro caso, en

el cuerpo de secretarios interventores, tenemos sentido si estamos en los municipios pequeños. ¿Y cómo se logra eso? A través de una serie de incentivos relacionados con la carrera profesional, económica, de productividad, entre otras cuestiones. Estoy totalmente de acuerdo que debe enfocarse por ahí la administración. Por supuesto, también, apostar por una administración electrónica y disminuir la burocracia, que ya lo he comentado, pero, además, la necesidad de que se homogeneicen las normas. No puede ser que cada ayuntamiento, cada región, cada comunidad autónoma tenga unas normas completamente diferentes, que lo único que hacen, desde mi punto de vista, es entorpecer la posibilidad de establecimiento de empresas. ¿Es fácil conseguirlo? Seguramente, no. ¿Se puede conseguir? Yo creo que sí. Estoy de acuerdo en que los colegios no solamente debemos apostar por la formación o por estar en el ámbito de apoyo ante un problema que pueda tener un colegiado sino que tenemos que ser un interlocutor muy válido con la administración. En nuestro caso, decía que somos un colegio un poquito especial porque, realmente, colegios profesionales de funcionarios en España solamente hay dos: el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros y el Colegio de Letrados de la Administración de Justicia. Hay asociaciones pero no hay más colegios. Yo creo que nuestra labor dentro de la administración, como conocedores de la administración, es hacer ver que esto tiene que cambiar. Y, como también somos personas que hemos pasado un proceso selectivo, que tenemos una capacidad técnica que hemos demostrado a través de esta oposición, creo que podemos aportar mucho en ese sentido.

Juan Antonio Vicente Baez. Entiendo los colegios profesionales al servicio de la sociedad. Yo soy funcionario de sanidad animal, mi competencia no es tramitar autorizaciones sino colaborar en la parte de sanidad animal. En mi opinión, es necesario eliminar muchos trámites y establecer protocolos claros. Cuando un empresario llega a montar un negocio tiene que saber, al menos, qué normas seguir. Es necesario protocolarizar todo, disminuir, en la medida de lo posible, los departamentos y, sobre todo, tener la mayor transparencia posible a la hora de tratar con los funcionarios. Que no sea una

dependencia exclusiva de la voluntad del funcionario. El funcionario debe saber perfectamente cumplir con los protocolos.

Juan Antonio Ortiz Orueta. Sí quería enlazar con las intervenciones de Raquel (Rodríguez) y Carlos (Arce) para introducir dos alertas. Decía Raquel (Rodríguez) que la existencia de los colegios, como corporaciones de derecho público, garantizan el mejor servicio a los ciudadanos. Efectivamente, han mencionado la Ley de Colegios Profesionales pero, ojo, que esa ley tuvimos que pelearla, como bien sabéis, todos los colegios agrupados en torno a la figura del presidente de Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, que lideró estupendamente esa batalla, porque hay voluntades de eliminar la colegiación obligatoria, lo que supondría el fin de los colegios profesionales. En el momento que cierran –de cara incluso, a veces, a sus propios colegiados, en cierto sentido, y a la sociedad, por supuesto–, dejarán de tener el peso específico que en estos momentos tienen. Por tanto, ojo, estemos muy alertas a los posibles intentos de hacer desaparecer los colegios profesionales a partir de eliminar la colegiación obligatoria. Y, en relación con lo que decía Carlos (Arce), nosotros somos los primeros que defendemos la agilización administrativa. Es imprescindible. Pero también, ojo, con el camino fácil. Yo tuve la ocasión de comparecer hace una semana en la Asamblea de Extremadura ante la redacción de un texto que se está tramitando legislativamente sobre la Ley de Simplificación Administrativa, que pretende un control ex post, como dicen los políticos. Control ex post que las administraciones no podrán hacer si no son capaces de tener su propia agilización en las autorizaciones administrativas. Hacer desaparecer las autorizaciones administrativas, sustituyéndolas por declaraciones responsables y comunicaciones previas, hace perder la seguridad jurídica de los ciudadanos, hace perder, en nuestro caso por lo menos, la seguridad de las personas y, además, carga sobre los hombros de los profesionales una responsabilidad que no les corresponde. Y pongo un ejemplo. Imagínense una promoción de viviendas entregadas donde en un control ex post de la administración que, –como no es ágil, lo hace con la gente viviendo–, se establece, por ejemplo, que hay una superación de

equis metros cuadrados de edificabilidad y resulta que la licencia de primera ocupación ha sido mal otorgada. Y eso no quiere decir que los profesionales hayan engañado sino que el urbanismo es muy complejo y que la interpretación de un plan general, a veces, dos técnicos de un mismo ayuntamiento lo interpretan de una manera diferente. Por tanto, ojo con la simplificación a partir de lo fácil. Tenemos que conseguir administraciones mucho mejor estructuradas, estoy de acuerdo con lo que decía Carlos (Arce), y funcionarios mucho mejor formados, como decía Ángel (Díaz). En ese sentido, nosotros tenemos establecidos unos doce convenios de colaboración de becarios, de arquitectos, con diferentes organismos de la administración, que no solo ayudan a aligerar la tramitación de expedientes sino que también generan una cantera bien formada, que en el futuro puedan ser profesionales que accedan al servicio de las administraciones públicas. El próximo día 8 o 9, se constituirá la agrupación, en el seno de COADE, de arquitectos al servicio de las administraciones públicas, también para escuchar su voz, para cohesionarlo, porque entendemos que el ejercicio profesional no es solo hacer proyectos y llevar obras. El ejercicio profesional también es importantísimo en el seno de la administración. Por tanto, en esta cuestión, estoy absolutamente de acuerdo con el planteamiento de Ángel (Díaz).

Ildefonso Seller. Estoy completamente de acuerdo, es decir, los colegios profesionales, a parte de dar los servicios a los colegiados, de alguna manera limitan la sobreactuación de determinados profesionales, porque somos los primeros interesados en eliminar ese tipo de conductas porque no van con nosotros. También se incide en la formación de nuestros colegiados que es la mejor garantía que se da al ciudadano, que se presta al ciudadano. Pero, sobre todo, los colegios profesionales están orientados a prestar estos servicios. Todos los colegios profesionales de Extremadura fuimos llamados a la Asamblea para que hiciéramos las alegaciones y aportaciones correspondientes al proyecto de Ley de Racionalización y Simplificación Administrativa, que establecía un modelo de gestión flexible e iba orientado precisamente a las profesiones técnicas.

Nosotros solamente hicimos una aportación muy puntual que era el control de la administración en relación a las gestiones. Nos parecía que excedía un poco lo que era esa gestión del control, que se hiciera a posteriori era muy peligrosa, sobre todo desde el punto de vista del derecho del consumidor. El problema que hay en estas cuestiones, y lo hemos debatido antes de sentarnos a esta mesa, es que los políticos, para cubrir el expediente, nos mandan esta documentación con, prácticamente, dos días de antelación. Con lo cual mi colegio, que tiene un especialista en derecho administrativo, tengo que llamarlo, sacarlo de su trabajo, leerse la ley en fin de semana o a horas intempestivas y que me de una razón, que facilite que los que no somos expertos en derecho administrativos seamos capaces de entender. Es lo que suele pasar: cubrir el expediente por parte del político de turno, que así considera que ya han dado traslado a los proyectos. Este es el problema real existente en este tipo de proyectos de ley.

Manuel Martín. Dos cuestiones muy simples y una precisión al decano de abogados. Yo cuando hable esta mañana que la aportación de la cohesión de la Unión Europea o del resto del Estado en favor de Extremadura, me refería al capítulo de su presupuesto anual no a la financiación de proyectos que, como bien has dicho, puede llegar al 80%. Es decir, que si tenemos 6000 millones, el 42% nos está viniendo del resto de administraciones. En relación con la cuestión de la demografía y la redefinición de la comarcalización que decía Manuel Herrero, y retomando un poco la declaración esta mañana del ponente de Educación, Lorenzo Blanco, quería decir que, efectivamente, me llevaba a recordar el momento de la transferencias a las comunidades autónomas. Fue un momento muy ilusionante que sirvió de cohesión a toda la región en torno a un proyecto de emociones que hizo participar a la ciudadanía. Estamos precisamente, por la cuestión demográfica, en un momento en el que teniendo el ejemplo de Don Benito - Villanueva, tendremos que abordar el tema de redefinición de las plantillas de los municipios por debajo de los 5000 habitantes. Quiero recordar que hubo un estudio en el que participé yo pero en el que trabajó mucho mi hermano,

Pedro Martín, sobre el tema de cómo hacer una redefinición comarcal en Extremadura. Este es un tema fundamental si queremos gastar de manera eficiente los dineros públicos. Yo creo que Don Benito - Villanueva es un claro ejemplo, que las identidades vendrán con el transcurso del tiempo, pero es un reto que tendremos que abordar de manera inminente. Considero que en estas jornadas es muy importante que quede pendiente que uno de los retos inmediatos que tendremos será la redefinición de la municipalidad dentro de Extremadura que, con 380 municipios, no podemos olvidar.

José María Molina. En primer lugar, un comentario para el funcionario representante de la administración. Muestro mi desconocimiento en que eran tan pocos los puestos que tenían colegios profesionales. Con independencia de eso, qué duda cabe de que hay un elemento fundamental en lo que acaba de decir y en tu presencia aquí. Se trata de la importancia del municipio y del ámbito local en la era que viene. Estamos en tiempos de lo local. Las razones son múltiples y a ninguno se nos pasa por alto la incidencia de las nuevas tecnologías, entre otras cuestiones. En cualquier caso, el ámbito local está llamado a desempeñar un papel impresionante y ya no solamente en la cuestión de la cohesión territorial de ámbitos mayores sino en la propia sociedad y en la dinámica del funcionamiento del mundo en general. Pensar en global y actuar en local sigue estando más que vigente. Dicho eso, paso a mi querido compañero Ildfonso (Seller) que, por razones de proximidad profesional, tenía que decirle algo. Además de la función del colegio como corporación, -que indudablemente lo tiene y el moderador lo señaló- quizá habría que distinguir entre la función de las corporaciones y la función de los colegiados. En este caso, vamos a barrer un poquito para casa. Me gustaría hacer una pequeña diferencia de la función respecto a la cohesión social que ejerce el abogado, el abogado clásico, el del despacho, el del despachito pequeño en el pueblo, o el del despacho multifactoria que tenemos en las grandes ciudades. El abogado está presente en muchos ámbitos de la sociedad. Hoy hay cantidad de empresas que tienen abogados a su servicio, donde el abogado pierde su naturaleza. La naturaleza

fundamental del abogado es la libertad en el ejercicio. Desde el momento en que un abogado está, –y hablo por experiencia personal porque también he trabajado para organizaciones, para entidades de la sociedad civil, de la administración–, qué duda cabe que ese es otro tipo de ejercicio que nada tiene que ver con la idea clásica del abogado libre, el profesional libre. Y quisiera romper una lanza por ese profesional libre, que es el que ejerce el papel y la función tradicional, tan tradicional que, en los colegios nuestros, la profesión tiene más de 500 años. Y todo eso ha funcionado durante siglos de una manera digamos decisiva en su incidencia en la cohesión de las sociedades en las que trabajaba con libertad plena defendiendo derechos, libertades e intereses de los ciudadanos frente a las organizaciones superiores, fundamentalmente, el poder. Lo tiene acreditado. Y en ese ejercicio se daba una relación muy singular. Además de esa libertad en su actuación, se daba esa confianza, esa proximidad, esa confidencia que se hacía a un abogado y no se hacía a otro tipo de profesionales, en esto nos parecemos mucho a los sanitarios, a profesiones con los que es necesario tener una íntima conexión con el usuario, tan íntima que llega un momento que te conviertes en un confidente y, en algunos casos, casi en un ejercicio de intrusismo, perdóneseme la palabra, a veces se actúa como psicólogo. Porque cantidad de procedimientos se han evitado contándole al cliente cuál es su realidad y cuál es la idea que él tenía cuando entró en el despacho a plantear el procedimiento. Cuando se le asesora honestamente, de acuerdo con el buen hacer ético y profesional, y se le descubre la verdad de su situación en algunos casos, evidentemente no en todos, se consigue convencer de que ni siquiera vaya al pleito. Con lo cual se está añadiendo un elemento adicional que nada tiene que ver con esa función económica tradicional del abogado que cobra. Es más en esta tarea se estaría yendo contra sus propios intereses porque lo que está haciendo es desactivar un pleito. Y en esta línea también habría que hacer referencia a una modalidad del ejercicio de la abogacía que es la famosa abogacía preventiva que, como su propio nombre indica, lo único que hace es evitar los pleitos y los procedimientos y llegar a acuerdos.

Tomas Calvo. Tres cositas. Gracias porque conocía qué es un abogado pero no sabía bien a la tarea y la función tan importante que desempeña. Punto segundo, frente a estos dignos representantes de colegios quiero decir que existe desde hace 20 o 30 años el Colegio Nacional de Sociólogos y Politólogos, que son los egresados de las facultades de Políticas y Sociología que también integra, entre otros, antropólogos. De hecho, el nombre exacto del colegio tendría que ser de Ciencias Sociales pero se puso ese otro porque el de Ciencias Sociales era el que utilizaban las universidades de la iglesia. Extremadura ha sido de las últimas que ya ha aprobado, por el Gobierno regional, el Colegio Oficial de Politólogos y Sociólogos. A través de su secretario me hicieron saber que les hubiera gustado haber sido invitados a estas jornadas y le comenté que os informaría. Pero los científicos sociales, –y esto honra a los organizadores–, estamos muy satisfechos de que mañana la ponencia sea a cargo del profesor Sánchez-Oro, de la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura, que lleva muchos años trabajando en este campo.

José María Paredes. Yo quería agradecerlos a toda la mesa la exposición enriquecedora que nos habéis hecho. Pero me asalta una duda, es curioso que hablemos de cohesión regional y precisamente vosotros tres, Ildefonso (Seller), Juan Antonio (Vicente) y Ángel (Díaz), tenéis colegios provinciales. De cohesión regional en vuestros colegios, nada. Mi pregunta para cualquiera de vosotros tres ¿Se debe esto a intereses personales, corporativistas o profesionales? En cuanto a los funcionarios, ¿Hay algún sistema de evaluación cualitativa dinámica, que no estática, de la administración pública de la Junta de Extremadura del siglo XXI? ¿Los funcionarios son conscientes de que los administrados estamos hartos de estar en pandemia permanente funcionarial por la problemática de insatisfacciones, por no hablar de la despersonalización de las citas previas? ¿Hemos vuelto al “vuelva usted mañana”? Y, por último ¿Es posible la cohesión regional, económica, productiva, laboral eficiente con más de un 25% en la función pública?

Ildefonso Seller. Voy a contestar primero a mi compañero. El abogado que ejerce tiene amplia libertad para asumir los asuntos con esa independencia que le permite ejercer la labor como letrado sin prácticamente presiones. No ocurre lo mismo con los abogados de empresa que están, de alguna manera, sometidos a la dirección del empresario, de la dirección de la empresa. Evidentemente el secreto profesional es el mismo, pero si ponemos en una balanza el sentido de uno y otro son totalmente distintos. Respecto al tema de los intereses profesionales, personales de los colegios que estamos aquí representados, es una cosa que hemos comentado también. En España, por lo que respecta al colegio de abogados de Badajoz y de Cáceres, tan solo no existen dos consejos regionales, que son el murciano –que abarca también a Lorca, Murcia y Cartagena– y el Consejo Regional de Colegios de Abogados de Extremadura, que nos permitiría tener un voto más en el propio Consejo General de la Abogacía. No se debe a cuestiones personales ni a cuestiones profesionales. Fue una falta de entendimiento en su día. Según lo que yo sé, se valoraron una serie de estatutos, incluso una sede en Mérida para que tuviéramos allí una sede regional pero había una diferencia en el número de colegiados. Eso es lo que realmente sucedió. Yo creo que hoy en día debería tratarse de nuevo toda esta historia e intentar integrar nuevamente ese consejo regional. No es una cuestión de intereses personales. Lo que sí le adelanto es que la relación del colegio profesional de Cáceres con el de Badajoz es totalmente incuestionable, somos colegios hermanos. Cualquier problema que tiene el colegio de Cáceres estamos ahí y viceversa. Eso es incuestionable. Tendremos que volver a tratar nuevamente esa integración que sería muy deseable, esta es mi opinión personal, –yo tengo una junta de gobierno y en ella se decide–, pero desde mi opinión, sobre esa labor de integración, va orientada en ese sentido.

Juan Antonio Vicente. En su día, cuando se procedió con la publicación de la Ley de Colegios Profesionales de Extremadura, cada uno teníamos nuestros intereses y otras implicaciones a la hora de la fusión, y hubiéramos debido aprovechar ese momento.

Yo creo, obviamente, que la unión profesional es necesaria a nivel de comunidad autónoma. La relación entre los dos colegios, el hecho de que estén separados, no significa que unan criterios con vistas al objetivo principal del colegio, que es garantizar a la sociedad profesionales competentes y trabajar en pos del beneficio común de la sociedad. Yo creo que con el paso del tiempo tendremos que coincidir todos en un colegio regional.

Angel Díaz. Efectivamente, quizá no somos ejemplo en ese sentido de cohesión pero sí es cierto que en nuestro caso la estamos abordando ya. Ha habido elecciones en el colegio de Cáceres y entre los puntos que se han llevado estaba el intento de fusión. Nosotros tenemos elecciones dentro de un par de meses y, efectivamente, intentaremos abordar la fusión de los dos colegios provinciales en un colegio autonómico. En relación a las otras cuestiones sobre el tema de los incentivos en el ámbito de la Junta de Extremadura, yo no soy funcionario de la Junta y no lo conozco en profundidad. (El interpelado matiza que se refería a la administración general en Extremadura). En el ámbito de la administración local, el principio de autonomía local hace que los ayuntamientos puedan en ese sentido hacerlo cada uno de manera independiente. Sí que hay ayuntamientos, hay municipios que tienen más desarrollado un sistema de objetivos, de incentivos, pero en la mayoría de los ayuntamientos, por lo menos hasta donde yo conozco, no es así. No existe esa, digamos, sensibilidad que yo creo que es, ya lo decía antes, absolutamente necesaria para que haya un seguimiento de la productividad de cada funcionario. En cuanto a la forma de trabajo de la administración, que sea mejor o peor eso depende de la experiencia de cada uno. En nuestro ámbito, por ejemplo, y yo creo que puedo hablar del ámbito de la administración local en general, la relación con el ciudadano ha vuelto a ser la misma que antes de la pandemia. No sé si en otros ámbitos, como puede ser el sanitario, es distinto. Bien o mal funcionaba antes y bien o mal funciona ahora pero yo creo que la relación que tenemos con los ciudadanos y el acceso de los ciudadanos a la administración es la misma que existía antes de la pandemia.

José Julián Barriga. Para insistir en dos cuestiones que ya se han planteado. Lógicamente, en el Club Sénior no tenemos opinión como Club Sénior. Nosotros somos cada cual independiente, somos plurales y nos manifestamos en libertad. Pero desde el inicio, estamos prospectando dónde estaba la sociedad civil de Extremadura, porque éramos conscientes de que sin sociedad civil o con una sociedad civil débil las cosas no iban a ir a mejor y siempre nos fijamos en los colegios profesionales. Tal vez la verdadera porción o el sector más importante de sociedad civil esté en los colegios profesionales. Es decir, ver hoy aquí esta mesa de colegios profesionales, a mí, como número del Club Sénior, me produce una satisfacción enorme porque esa era nuestra aspiración: involucrar a los colegios profesionales en esta tarea nuestra de reforzar y de crear sociedad civil extremeña que es la finalidad, probablemente la principal, para expresarnos con libertad, pero también con responsabilidad social. Yo he escuchado, y me parece que Carlos Arce ha hecho la misma intervención, que lógicamente los colegios profesionales están para la defensa legítima de los intereses profesionales de las personas asociadas. No hay duda. Pero como colegios profesionales, a cada uno de ustedes como representantes de estos colegios profesionales, les incumbe una responsabilidad social para mejorar esta sociedad y este territorio donde vivimos. Y ahí es donde no tenemos opinión como Club Sénior. Me represento a mí mismo. Ustedes tienen una responsabilidad enorme como colegios profesionales en tratar de mejorar. Yo no sé cómo se puede hacer pero alguna sugerencia tengo porque vivimos en un mundo intercomunicado. Es algo parecido a lo que estamos haciendo en el Club Sénior, y que ustedes probablemente hagan pero yo no he tenido conocimiento a través de los medios de comunicación o de la sociedad en general, con algunas excepciones importantes. Nosotros nos vinculamos en grupos especializados de profesionales, o de profesiones, para estudiar aspectos concretos de perfeccionamiento y yo creo que ahí tienen ustedes una labor importante que realizar o que perfeccionar: examinar, vincular, cohesionar, urgir, proponer con criterio profesional, que no político ni administrativo, las necesidades que tiene esta tierra. En segundo lugar, e insisto que esto ya se ha planteado. Yo he gozado

escuchando al representante del colegio de arquitectos diciendo que les va muy bien siendo colegio regional extremeño. Yo creo que esto debe ser una aspiración. Sé que puede ser difícil, que es complicado y que no se puede hacer de la noche a la mañana pero quizá sí es posible reforzar. Para nosotros, los que militamos en el ejercicio de la cohesión regional, que nos gustan estos temas, y que creemos que esta es la mejor forma de progreso y de prosperidad de los extremeños, nos gustaría que lo que ha hecho el colegio de arquitectos se produjera en el resto de los colegios. El menos indicado y el peor ejemplo, el de los periodistas extremeños. Como Club Sénior vemos a las autoridades o a los grupos parlamentarios, a todos, y a todos por igual, y recuerdo que cuando estuvimos reunidos en una primera ocasión con el presidente de la Junta de Extremadura, nos dijo “pues oye, comenzad vosotros los periodistas a dar ejemplo”. Efectivamente, pero no solamente dar ejemplo sino tirar de la oreja. ¿Qué hace una asociación de periodistas de Badajoz, otra de Mérida, otra de Cáceres y otra de Plasencia? Es decir, hasta que no logremos que los colegios profesionales, la sociedad civil a través de los colegios profesionales, hagan una apuesta más decisiva, más eficaz por la cohesión regional, territorial o social, como ustedes la quieran llamar, estaremos en una asignatura pendiente para Extremadura.

Juan Antonio Ortíz. José Julián (Barriga), me gustaría enlazar los dos temas que has planteado. El colegio de arquitectos cumplió el año pasado 40 años de vida, es decir, tenemos un recorrido que nos permite afirmar con contundencia esa cuestión que tú decías de que no es que nos haya ido muy bien sino que hemos tenido una voz que por lo menos es autorizada y se escucha, aunque a veces no se haga caso. Pero también tengo que decir que intentamos, por lo menos esta junta de gobierno que llevamos cinco años al frente del colegio y nos quedan tres, –porque solo podemos estar dos mandatos de cuatro–, hemos intentado no solo ser una corporación de derecho público, que garantice todo lo que aquí hemos mencionado, sino, creo que también lo dije, un colegio implicado en el desarrollo de la sociedad extremeña. Y voy a mencionar, si me permitis, por enlazar con ese compromiso, que hemos procurado no ser pusilánimes. Voy a

mencionar tres asuntos en los que nos hemos implicado de manera decidida y con una única voz por ser un colegio de Extremadura. Las escaleras de Alzapiernas, que recordaréis, que podéis ver el resultado. La voz del colegio de arquitectos fue la única que en el Consorcio de Cáceres, –cuyo representante del colegio es precisamente Manuel Herrero–, se opuso a ese proyecto y exigió un estudio de accesibilidad universal integral, que tuviera en cuenta todo el entorno ciudadano y no se centrara en una inversión que había que gastar sin sentido. Constituimos un grupo de arquitectos voluntarios, la mayoría de ellos jóvenes, e hicimos un concurso teórico en el que demostramos con cinco propuestas diferentes la solución al problema de accesibilidad. Y lo hicimos de manera desinteresada, no hablo tanto del esfuerzo del colegio, que consistió en la coordinación y en la organización de unos talleres, sino de los propios arquitectos sensibles a la situación. En Navalmoral de la Mata, los arquitectos de la ciudad agrupados, con el apoyo y el impulso del colegio, han luchado denodadamente para el soterramiento del ferrocarril de alta velocidad a su paso por la ciudad, puesto que si ya es una ciudad disgregada y dividida por una línea de ferrocarril, más aún lo será con la solución final. Una solución final que no hemos conseguido retrotraer con la intervención del colegio, aunque hemos dirigido cartas a la ministra, lógicamente al presidente de la Junta, y a todos los agentes implicados. Y con un trabajo absolutamente desinteresado de los arquitectos de Navalmoral presentando alternativas, no con las manos en los bolsillos. También nos hemos implicado porque nos parecía, y era una voz unánime, que esto perjudicaba a la ciudad de forma grave, segregando socialmente dos áreas de Navalmoral, segregando también con la accesibilidad. Porque la accesibilidad universal, para nosotros, va más allá del cumplimiento normativo. Una rampa de 250 metros por muchos descansillos intermedios que tenga creo que no soluciona el problema de las personas con alguna discapacidad motriz. Y, por último, un tema de participación ciudadana en el que estamos absolutamente implicados y creemos que puede ser modélico de cara a futuro. Se trata del concurso de la plaza de Santiago, en Cáceres, que también está coordinado por Manuel Herrero, que está en todas partes porque yo no llego,

para que juntos, complementariamente y con el resto del equipo, podamos estar en todas estas cuestiones. Con la asociación de vecinos hemos organizado talleres, estuvimos trabajando con arquitectos voluntarios y fruto de ello, la administración, –la Diputación Provincial de Cáceres y ayuntamiento–, encargó al colegio de arquitectos que se hiciera por concurso de proyectos, con intervención de jurado, concurso de ideas, sin ninguna atención a las ofertas económicas, para encontrar la mejor solución. Se ha empezado por hacer visitas a la plaza de la mano del colectivo de vecinos. Esa es una verdadera participación ciudadana y no la publicación en el boletín de una información pública de 20 o 30 días. Este es un proyecto muy ilusionante que creemos que puede ser modélico y ojalá continúen otros en el futuro en esta misma línea.

Manuel Herrero. Yo tengo que añadir que el trabajo lo hacemos entre toda la junta de gobierno. Quiero decirte también, José Julián (Barriga), que de esos ocho integrantes, que antes comentaba Juan Antonio (Ortiz), –cinco mujeres y tres hombres–, son, el origen de cada uno de ellos, donde viven, es Jerez de los Caballeros, Don Benito, Mérida, Badajoz, Navalmoral de la Mata, Cáceres y Plasencia. José Julián Barriga. Un gran ejemplo, perfecto. Manuel Herrero. Y funcionan de maravilla, sobre todo ahora con todo el tema telemático. Funcionan como una piña.

Manuel Martín. Un elogio para los colegios. Proponemos para la gestión rápida, ágil, de los fondos europeos desarrollar convenios de colaboración con cámara de comercio y colegios para la tramitación de ayudas y gestiones. Es fundamental la agilidad y la rapidez y es fundamental que la Junta se apoye en ustedes para que esto se pueda gastar. En estos momentos, llevamos un 2% de las transferencias hechas de fondos. No llevamos nada más que 12 millones gastados y nos han transferido casi 500 millones. Aprovechen que el Club Sénior les apoya.

Cecilio Venegas. Primero un like para los arquís, como se dice en las redes sociales, con todo lo que ello conlleva. De hecho, les ha aplaudido la sala de manera espontánea. Enhorabuena. Me identifico muchísimo con la mesa. Mi cuñado es arquitecto, mi mujer es abogada, soy hijo de farmacéutica rural en el medio sanitario y mi padre es interventor de ayuntamiento. Conozco, por tanto, desde la camilla de mi infancia, las inquietudes profesionales, cómo se mueven las profesiones, por qué las profesiones son distintas a los oficios. Dice la literatura histórica que nuestra diferenciación sobre las artes manuales se debe a que el profesional trabaja con el ánimo y ese es, yo creo, el matiz. Trabajamos con el ánimo. ¿Estamos haciendo nuestros deberes los colegios profesionales? Quizá los estemos haciendo, el vivo ejemplo es el colegio de arquitectos, como estamos viendo. Tenemos unos órganos intermedios en la gran mayoría de los colegios, que son unos órganos de segundo grado, que son esos consejos autonómicos de colegios que tienen toda su virtualidad. En el sistema farmacéutico, —y aquí me acompaña hoy nuestro compañero también del colegio de farmacéuticos de Cáceres—, firma el presidente del consejo autonómico. Efectivamente, administrativamente, cada colegio sigue atendiendo a sus colegiados, a través de su web, entre otros canales, porque tenemos un nivel provincial, pero también tenemos unos órganos de segundo grado en la región que nos permiten tener una sola voz ante la administración. Y ahí estamos los médicos, los veterinarios y ahí estamos muchísimos colegios. Eso también para animar a quienes aún no lo han hecho, animar a que se sumen. Estamos en un ambiente religioso, decía Santa Teresa que tenemos que ir camino de perfección y vamos perfeccionándonos. Los hay que han corrido más y quienes han corrido menos, como la ley del 80/20 de la distribución del talento. Y luego, finalmente, decir que tenemos un tema importante, que no hemos reflejado aquí y es un pecado que estamos cometiendo. No tenemos un consejo regional de colegios en general. La ley de colegios lo contempla, no nos hemos juntado para hacerlo y tenemos que esperar siempre que venga un fuego para que cualquier presidente de colegio coja la mangera. En España, desde el alcalde de Móstoles, vivimos en la Intifada, solo nos movemos cuando se incendia el chozo. Nos iría mucho mejor si tuviéramos un órgano

de interlocución colegial único en Extremadura, rotatorio, electivo, como tenga que ser, con prácticamente las tres patas que tenemos en la mesa, es decir, los colegios sanitarios, los colegios técnicos y los colegios del área económico-administrativa. Con esas tres patas iríamos bien. Modestamente organicé un congreso allá en los años 2007, 2008, creo recordar. Asistimos todos los colegios, dijimos que íbamos a hacer y luego, al final, no hicimos. Tengamos en cuenta que el tema electoral pesa mucho. Cada colegio hace sus elecciones, los que están se van y llegan unos nuevos con nuevas ideas, hasta que se enteran y se sientan. Vivimos un poco a la zarpa del tiempo pero yo creo que vamos haciendo. A mí me entristece mucho cuando la administración se reúne exclusivamente con los agentes sociales, con el mucho respeto que me producen lógicamente, se reúne con los empresarios y sus representantes, con los sindicatos y sus representantes, y el mundo profesional, el mundo de la sociedad civil estamos verdaderamente ausentes en cosas que entiendo debíamos opinar, que podíamos opinar y que nuestra opinión sería tenida en cuenta porque va en pro, no solamente de nuestros profesionales, eso es gremialismo. Si vivimos solo para los profesionales somos gremio y si vivimos para la sociedad en general somos grey. Y ahí está nuestra tilde diferenciadora, que es muy importante. Por mi parte, agradecer al Club Sénior en la figura de su vicepresidente que todo lo ocupa, como los gases, y de toda la junta directiva, que se hayan acordado de los colegios profesionales. Y muchas gracias, José Julián (Barriga), por haberlo hecho realidad. Y al revés, creo que los colegios profesionales nos debemos apoyar en iniciativas como estas que nos hacen sentarnos. Si al Club Sénior no se le ocurre sentar a los colegios profesionales, seguramente no nos hubiéramos sentado y hoy estamos abordando temas que nos interesan como colegios, que nos interesan como Club Sénior y esto, al final, es un toma y daca porque el Club Sénior está formado, básicamente, por profesionales, esos que, os recuerdo, trabajan con el ánimo. Y eso es lo que pido: Ánimo.

Manuel Herrero. Vamos a cerrar esta interesantísima sesión. Me ocurre continuamente en las últimas jornadas que estamos organizando. Las intervenciones de la sala son realmente tan interesantes como las de la mesa. Son verdaderas ponencias. Muchísimas felicidades y muchísimas gracias a todos por vuestra participación. Yo he estado tomando unas notas de vuestras intervenciones que me parecen que son cuestiones cruciales, de todo tipo. Aquí ha surgido, por ejemplo, la apuesta por la formación en la administración local. La política de incentivos en esa administración, en general. La simplificación administrativa, absolutamente fundamental. Las ayudas a la administración regional para facilitar inversiones en Extremadura. Fundamental. Estudiar la recomarcalización. Propuesta de fusión entre colegios profesionales. Apuesta por la calidad en la licitación. Una propuesta interesantísima de consejo regional de colegios, que acaba de plantear Cecilio (Venegas). Otra, que el profesional trabaja con el ánimo. Y yo, por último, quiero decir que el futuro es de las mujeres.

C A P Í T U L O V I I

IDENTIDAD Y COHESIÓN REGIONAL EN EL CASO DE EXTREMADURA. APROXIMACIÓN DESDE LA SOCIOLOGÍA

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez¹²

CONTENIDO

- 1.** Introducción: identidad y cohesión
 - 2.** La identidad como una cuestión ideológica
 - 2.1. La ideología identitaria extremeña y las élites locales
 - 3.** A propósito de la identidad extremeña
 - 3.1. Los rasgos de nuestra identidad
 - 3.2. Del complejo de inferioridad a la autoestima
 - 3.3. La importancia de emigración en la construcción identitaria
 - 4.** La cohesión regional en Extremadura
 - 4.1. Población, renta y bienestar social
 - 4.2. El sistema de salud y la cohesión social en Extremadura
 - 5.** Indicadores sociológicos de identidad en Extremadura
 - 5.1. Capital social: la confianza en las instituciones
 - 5.2. Valores esenciales: egoísmo, honestidad, tradición y convivencia de los extremeños
 - 5.3. Sentimientos de pertenencia de los extremeños
 - 6.** Conclusiones
 - 7.** Anexo 1. Indicadores capital social y otros elementos complementarios
 - 8.** Anexo 2. Indicadores económicos a nivel provincial
 - 9.** Anexo3. Indicadores demográficos a nivel provincial
- Bibliografía

¹ Quiero agradecer de corazón la colaboración con este artículo de mi colega y amigo, Vicente Ramos Díaz. Me ha propuesto bibliografía, ha revisado los originales que le he enviado, me ha prestado libros y me ha traspasado parte del entusiasmo que él pone cuando se tratan temas como Extremadura y su identidad social y cultural.

² Profesor de Sociología de la UEX, Acreditado Titular de Universidad por ANECA. Diplomado en Trabajo Social. Ldo. CC. PP y Sociología. Doctor en Geografía. Líneas de investigación: Desarrollo regional y local, el análisis de las políticas sociales y el papel de los actores en los procesos de dinamización comunitaria. Ha participado en una veintena de investigaciones sociales, las últimas de las cuales han sido dentro del Grupo de Investigación de la Universidad de Extremadura "Desarrollo Local Sostenible" (DELSOS), del que es Investigador Principal y director desde octubre de 2009 hasta 2021. Es autor de diversos libros individuales y colectivo y ha publicado artículos en revistas de impacto como son la RES, REIS, Papers, Política y Sociedad, Aposta Revista de Ciencias Sociales, International Journal of Humanities and Social Science (IJHSS), Revista Prisma Social, Revista Colombiana de Ciencias Sociales, Democrazia e diritto, land, sustainability, International Journal of Environmental Research and Public Health (IJERPH), etc. Ha sido presidente de la Asociación Extremeña de Sociología (ACISE)

1. INTRODUCCIÓN: IDENTIDAD Y COHESIÓN

La asociación entre la cohesión social y los valores asociados a ella, por ejemplo los que se articulan en torno al concepto de identidad, es una poderosa derivada del estudio que Rober K. Merton (2008) realizó en la década de los cincuenta de la obra de Stouffer “The American Soldier”, en el que contribuye a asentar las bases de la teoría sociológica de los “Grupos de Referencia”, una cuestión que en absoluto es baladí en el caso de Extremadura, pues nuestro autoconcepto se construye en la comparación con los otros (Merton, 2008, pág. 339). Dicho esto, en este trabajo, quiero tratar de despejar dos interrogantes, ¿Es hoy un problema para Extremadura la mayor o menor identidad regional de sus habitantes? ¿Realmente existe un conflicto en torno a la cohesión regional, por ejemplo, entre las dos provincias que componen la región?

Se ha dicho que a partir de la división provincial se crea una rivalidad entre las ciudades más importantes de Extremadura, que “reclamarán sus derechos a la capitalidad o a la instalación de los organismos administrativos provinciales. Este es el caso de Mérida con respecto a Badajoz y, posteriormente, de Plasencia con Cáceres”. Este tipo de situaciones, que desde luego tiene bases históricas, unido a la ausencia de una “metrópoli lo suficientemente poderosa”, hace de nuestra región una zona proclive a localismos y particularismo provinciales, que “impiden la cohesión de las ya de por sí, escasas fuerzas” de la región (Sánchez González, 1988, pág. 429).

La verdad es que después de analizar con detenimiento el problema que enfrentamos en este seminario, no puedo dar por supuesto que los extremeños tengamos una identidad concreta, aunque si funcionan entre nosotros y respecto de nosotros una serie de “estereotipos” que se utilizan para tratar de identificarnos como grupo. Pero los “estereotipos” no constituyen en sí mismo una identidad de grupo. Los estereotipos son creencias u opiniones que las personas tienen sobre otros grupos de personas. Estas creencias suelen ser simples, inexactas; aunque rígidamente establecidas. Así mismo un estereotipo se caracteriza por que existe un amplio

consenso en torno a él. Con los estereotipos se busca identificar a un grupo y tratar de prever la conducta del grupo estereotipado. Por ejemplo, estereotipos generalizados de los catalanes, conforme su propia visión, son: prácticos, trabajadores, emprendedores, amantes de su tierra y responsables. Al menos así es como ellos mismos se ven. En cambio, si preguntamos a los castellanos, como ven a los catalanes, los adjetivos son otros: chulos, orgullosos, conservadores, fanfarrones y religiosos (Sangrador García, 1981). Probablemente hoy también les identificaríamos como “separatistas”, “insolidarios”, etc. ¿Es esto identidad?

La identidad tiene rasgos característicos. El problema que se suscita es, si disponer de este artilugio ideológico, es un lastre o es una ventaja para nosotros. Puede ser también que resulte hoy algo intrascendente, que de igual. Algunos hitos que trataban de reforzar esa identidad regional hoy ya han desaparecido, no son relevantes. Recordemos la “Semana de Extremadura en la Escuela”, o las unitarias y masivas celebraciones del “Día de Extremadura” en Trujillo. Buena parte de esos rituales de confirmación se han desvanecido. ¿Significa esto, que quienes los patrocinaban ya no creen que sea necesario?

A lo largo de este trabajo he llegado a la conclusión de que el problema identitario extremeño fue un asunto relevante, importante para determinadas élites de la región, hasta un determinado momento. La necesidad de insuflar al cuerpo social extremeño una identidad definida recuperando, o creando, símbolos, rituales, mitologías. Y combatiendo los estereotipos, resultó necesario y funcional mientras no existían otros factores que contribuyeran a la cohesión social. Pero cuando, por otros medios, se ha podido avanzar en esta cohesión, el aspecto identitario ha decaído de la “agenda oficial”.

Lo que ha contribuido a la cohesión social en detrimento del discurso identitario ha sido el dinero: los fondos públicos de desarrollo regional, provenientes de Europa³ principalmente.

3 Extremadura ha recibido de la Unión Europea desde 1989 más 9.000 millones de € en Fondos de Cohesión (Ver anexo, Gráfico 9. Histórico de pagos a Extremadura, de los planes de cohesión de la UE. (1989-2020) Captura.) (Unión Europea, 2021)

Con eso se ha logrado conjugar las dos contraindicaciones que presenta el asunto identitario: de un lado el riesgo real de que cuando se empieza a inflamar “esa vena”, se sabe cómo empieza, pero no como puede terminar. Por tanto, hay un momento en el que se puede perder el control sobre todas o algunas de las fases del proceso de construcción identitaria. Relacionado con lo anterior, también pueden perder el control de este proceso las élites que inicialmente lo propulsa, con la activación de competidores en un terreno en el que, en principio, son pocos y bien avenidos los actores que participan.

Digamos, por tanto, que el principal objetivo de la construcción de una identidad regional en Extremadura, aunque no se explicita en estos términos, ha sido conseguir una cohesión social que, en el final del franquismo y primeros años del régimen democrático del 78, no existía: existían estereotipos sobre nuestra forma de ser y una enorme desvertebración interna, a diferentes niveles: social, territorial, económico e institucional. Hay un momento en el que la cohesión social y territorial pasan a ser un objetivo estratégico para Extremadura. A esta finalidad se supeditó lo que denominé “El programa de activación de la identidad nacional extremeña”, que resultó útil mientras no había otras herramientas que contribuyeran de forma eficaz a esa cohesión.

Los fondos nacionales de cooperación interterritorial, el FEDER; así como los fondos europeos de desarrollo regional (que algunos han cuestionado) (Sánchez-Oro Sánchez, 1999) y el fondo social europeo, junto con la PAC, los FEOGA's, el FEAGA, etc., han tenido la virtualidad de proporcionar a la región, y a sus élites, herramientas eficaces de cohesión. Estos fondos han incidido particularmente en las infraestructuras, el sostenimiento del territorio, las rentas familiares rurales y urbanas; y un sistema de protección social, en sanidad y educación, universal y garantista, que se ha mostrado sumamente eficaz.

De manera que hay un momento en el que alguien se pregunta, ¿Porque seguir esgrimiendo el espantajo de la identidad, si ya no es ni

útil ni necesario, y contiene varias contraindicaciones que conviene conjurar?

En todo caso, sigue siendo pertinente preguntarse por nuestras señas de identidad. Es un asunto sobre el que se han vertido tantas páginas y desde hace tanto tiempo, que hay que plantearse si de verdad los extremeños podemos identificarnos, frente a otros, como tales. Cualquier reflexión en torno a la identidad y el territorio, siempre derivará en un cálculo existencial de nuestro pueblo como comunidad ideológica, simbólica, emocional, social e históricamente diferenciada.

El concepto de identidad ha sido estudiado por las ciencias sociales desde distintos enfoques. Por ejemplo, Giménez, G. (2007) la define como el “conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales (individuales y colectivos) se reconocen entre sí, demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (2007: 56).

De acuerdo con el mismo autor, no se puede disociar el concepto de identidad de la noción de cultura, puesto que la identidad se construye a partir de las diferentes subculturas a las que un individuo se adscribe. Por ello, afirma que la primera función de la identidad es marcar diferencias entre un nosotros y los otros, y esta distinción solo puede hacerse a partir de rasgos culturales que nos diferencian o de pautas de significados que compartimos y que, por lo mismo, nos identifican en un momento histórico determinado (Giménez, 2005; 2009).

Es decir, la identidad es una representación, una marca o señal que ponen de manifiesto las formas en que una cultura es interiorizada: son las pautas culturales con las que el individuo se identifica o donde se establecen las fronteras entre los rasgos comunes y las diferencias. Desde este punto de vista, es difícil establecer

diferencias relevantes, entre extremeños, andaluces, castellanos...Por mucho que nos empeñemos en ello.

Si tomamos como válida la premisa de que las identidades son culturales, se debe aceptar también que están ancladas a un territorio y a un espacio-tiempo específico, por tanto, la identidad implica pertenencia a una colectividad -dimensión sociológica-, y se nutre de la memoria, ya que a través de ella es posible encontrar en el pasado esos referentes o representaciones que un individuo o grupo reconoce como propios (Giménez, 2009).

2. LA IDENTIDAD COMO UNA CUESTIÓN IDEOLÓGICA

Una colectividad étnica o nacional necesita una ideología que defina lo que es, lo que la singulariza y caracteriza. Toda colectividad, quizá más aun la que se busca a sí misma, la que necesita construirse, se pregunta a cerca de su destino y su identidad. La ideología “regionalista” en el caso de Extremadura ha tratado de ofrecer un relato sobre:

- Qué territorio le pertenece a la comunidad, precisando sus fronteras y hasta dándole a veces una nueva denominación.
- Delimita los contornos del grupo social (nacional-regional), especificando quiénes forman parte del nosotros y quienes quedan excluidos de él. Define sus derechos, sus aspiraciones, su destino: hacia donde hay que ir.
- Designa quienes son los enemigos o adversarios. A veces no solo de fuera, sino también de dentro.
- Finalmente, esta ideología ofrece una lectura -o relectura- del pasado, una interpretación del presente y una oferta de futuro.

Por tanto, la función de este tipo de ideologías es la de clarificar la identidad nacional. Desde una perspectiva sociológica, se establece así la definición de una entidad colectiva. A nivel psicológico, es una invitación a las personas a identificarse con ese nosotros y a encontrar en él una parte de su identidad personal (Rocher 1980).

2.1. LA IDEOLOGÍA IDENTITARIA EXTREMEÑA Y LAS ÉLITES LOCALES

La ideología identitaria está asociada al territorio. Se dirige a una sociedad global (o con pretensiones de serlo), integrada por grupos y subgrupos múltiples y diversificados. En el caso de Extremadura, no tan diversificado, aunque tradicionalmente muy fraccionado por divisiones territoriales (provincias, comarcas, localidades) y de clase social (Rocher 1980).

Es, pues, importante, saber qué grupos definen la ideología identitaria, la sostienen y propagan. En el caso extremeño, el proceso más reciente de construcción de una identidad tiene como el marco normativo, la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de 1983. Pero son las clases medias vinculadas a los partidos políticos de izquierda quienes mejor encarnan este deseo de construir identidad. En un determinado momento, asumen cierto protagonismo en comarcas concretas, los denominados “partidos regionalistas”; pero no logran articular una representatividad global y sostenida en el tiempo (García Pérez, 1993). Este proceso cuenta con la complicidad de la incipiente burguesía urbana, clases técnicas y profesionales que van a articularse en la incipiente administración autonómica y la Universidad.

Lo que caracteriza la mayor parte de las elaboraciones ideológicas que abordan la cuestión de la identidad regional, tomando como referentes los tópicos y las pretendidas raíces cohesivas del del

regionalismo extremeño, se puede ver en el siguiente cuadro.

Tabla 1. Elementos de la ideología regionalista extremeña

Expresión identitaria	Idea Central	Consecuencia
1. <i>Extremadura es España</i>	Extremadura es la esencia de España y la síntesis del espíritu español, la tierra más genuinamente española. "Los conquistadores" son una expresión de este compromiso.	Consecuencia de todo ello es la condena de todo intento que tienda a desunir o separar los lazos entre los diversos componentes del Estado español, y como expresión de esta tendencia el anticatalanismo interpretado como separatismo.
2. <i>España "maltrata" a Extremadura</i>	A pesar de esta circunstancia, y debido a que Extremadura nunca se vanaglorió de sus importantes servicios y contribución a la patria, el poder central ha tenido siempre a la región postergada y desatendida.	La decadencia de Extremadura es también la decadencia de España, pero mientras algunas regiones, como Cataluña, gozan de algunos privilegios, Extremadura apenas cuenta en el conjunto de la política nacional. La autoconciencia de marginación, de abandono, es un componente básico del regionalismo extremeño y está en el origen de todos los planteamientos extremeñistas.
3. <i>Extremadura es una región atrasada</i>	La región extremeña se encuentra profundamente atrasada y arrastra una serie de problemas endémicos que es necesario resolver.	El principal problema es la estructura de la propiedad y la carencia de vías de comunicación. El latifundio y el absentismo son las dos rémoras fundamentales que condicionan el resurgimiento de Extremadura. A lo largo del siglo XXI surgen nuevos "agravios" en torno sobre todo a los aprovechamientos energéticos y el papel que la sociedad extremeña juega en ello.
4. <i>La persistencia del caciquismo</i>	Unido a todo ello en Extremadura existen dos lacras que imposibilitan su regeneración: el caciquismo y el cunerismo.	El caciquismo supone el sometimiento y la anulación de las potenciales fuerzas renovadoras existentes en la región. El cunerismo, en la mayoría de los casos, el desconocimiento de la realidad regional y la desconsideración y falta de compromiso con los problemas de la región extremeña. En las Cortes no se habla de Extremadura porque los políticos que la representan no se sienten vinculados a ella.
5. <i>El carácter de los extremeños</i>	La decadencia (el atraso) de Extremadura también se debe al carácter y forma de ser de sus habitantes, que manifiestan escaso interés por la colectividad.	La apatía, la indolencia, el desinterés, la incultura y el individualismo son las notas definitorias del carácter del pueblo extremeño, y pesan como una losa a la hora de emprender proyectos regeneradores y afianzar la solidaridad regional.
6. <i>El centralismo es el causante de la decadencia</i>	El centralismo es el principal causante de la decadencia española y del estado en que se encuentra Extremadura y, en última instancia, el sistema que permite el desarrollo de los elementos negativos arriba enunciados.	Fernando Sánchez Marroño expresa esta idea cuando señala que <i>"fue el fracaso del modelo centralista en lograr el desarrollo íntegro y armónico del país uno de los factores decisivos en el despertar de las ansias regionalistas extremeñas que tenían en la descentralización su pilar fundamental"</i> ¹ .
7. <i>La permanente "llamada a la acción"</i>	De todo ello se deduce la imperiosa necesidad de que Extremadura salga de su «adormecimiento» y ocupe el lugar que le corresponde en el conjunto de la nación española.	Esto sólo será posible aunando voluntades y fortaleciendo la conciencia regional por encima de particularismos y rencillas provinciales. Los habitantes de Extremadura han de sentirse solidarios y reclamar mejoras globales para la región. Para ello es necesario emprender una campaña de mentalización con el objeto de que el extremeñismo sea sentido y defendido en todos los ámbitos de la región. En Extremadura ha de difundirse el sentimiento regionalista que proporcione unidad a una región caracterizada precisamente por el particularismo y provincialismo.
8. <i>Identidad</i>	En Extremadura existen suficientes elementos homogeneizadores que otorgan singularidad y la capacitan para reclamar el reconocimiento de su personalidad diferenciada.	La reclamación fundamental es la descentralización administrativa y la autonomía municipal y regional. Dicha descentralización no atenta a la soberanía de la nación. Con esto lo que se pretende es, por un lado, revitalizar los municipios: la autonomía municipal está en la base de todos los planteamientos regionalistas. Por otra parte, afirmar la región en detrimento de la provincia. Provincialismo y regionalismo serán dos conceptos antitéticos. La provincia es considerada como un baluarte del centralismo y la autonomía regional una garantía de progreso.
9. <i>Cuestionamiento de la provincia</i>	Inicialmente la crítica fundamental va dirigida a las diputaciones provinciales y a la entidad administrativa de la provincial. En el siglo XXI a ello, se unen corrientes de pensamiento que cuestionan el modelo de ordenación del territorio, proponiendo alternativas diversas, que tienen las comarcas como eje vertebrador.	

Fuente: elaboración propia a partir de Sánchez González, (1988, págs. 438, 439)

Fernando Sánchez Marroyo, en torno al regionalismo extremeño, analiza lo que define como “discurso de la frustración” caracterizándolo como un discurso doliente, escasamente original, acusadamente tópico y ahistórico en muchas de sus reflexiones. También indica que “paralelamente se llevó a cabo un esfuerzo, artificioso y siempre minoritario, para tratar de encontrar supuestas raíces cohesivas de una inexistente entidad regional legitimadora de procesos meramente políticos”. Su conclusión es que el regionalismo extremeño tiene más puntos de contacto con el regeneracionismo, que con el verdadero nacionalismo (Sánchez González, 1988, pág. 438).

Como destaca Rocher (1980), la ideología nacionalista no es de suyo conservadora, reaccionaria o radical. Su orientación depende de los grupos que la preconizan. Además, esta ideología puede transformarse profundamente en un corto período de tiempo. Esa evolución va a estar en función del sucesivo predominio de los grupos o élites que se enfrentan o se suceden, y que pretenden ser, o quieren ser, los portavoces de la colectividad global.

Un ejemplo que pone Rocher para explicar los cambios de las formas de expresión ideológica de la identidad regional es el proceso que sufre la región francófona de Quebec, en Canadá. El proceso histórico de esta ideología, en ese territorio pasa por tres estadios:

- 1.** Ideología de conservación, conservadora y hasta reaccionaria, dominó el Canadá francés desde mitad del siglo XIX, hasta la Segunda Guerra Mundial.
- 2.** Ideología de “contestación y de afianzamiento”, que ejerció una creciente influencia entre los años 1940 y 1960, y que, contrariamente a la anterior, estaba orientada hacia el presente, bajo la idea de poner al día la cultura de Quebec y fomentar su irradiación por todo Canadá.
- 3.** Ideología de “desarrollo y de participación” aparecida en los

ochenta, es más radical que las precedentes, define no solo al Canadá francés, sino a un Quebec independiente, socialista y laico.

Esta evolución de las ideologías es, a un tiempo, un reflejo y un factor del cambio social. Es, en parte, indicio de las transformaciones estructurales. Pero, de otro lado, cada una de esas ideologías ha ejercido y sigue ejerciendo una influencia sobre la acción histórica de la colectividad nacional (Rocher, 1980).

No se nos puede escapar las similitudes de este proceso en casos próximos a nosotros como el vasco y el catalán. Y por otro lado cabe preguntarse en que estadio de los tres nos encontramos en Extremadura respecto de la ideología nacionalista. Si me preguntan, diría que estamos en el primer estadio: nuestra ideología es aún una Ideología de conservación.

3. A PROPÓSITO DE LA IDENTIDAD EXTREMEÑA

Marcos Arévalo (1998) señala que la valoración que se hace de Extremadura en los distintos períodos históricos, varía en el tiempo y según quienes tratan de definirla. Pero señala como característica común el “(…/…) se percibe como espacio de paso, de nadie, de frontera; e incluso su caracterización se concreta a partir de su diversidad intrarregional”.

El esquema discursivo, continua diciendo Marcos Arévalo (1998), de las distintas aportaciones van desde no reconocer la existencia de esta identidad; hasta la confirmación de un espacio específico donde se asienta un grupo humano que comparte un cuerpo de tradiciones.

Entre medias, entre ambos planteamientos –“no hay identidad”, vs. “existe un identidad bien definida”-, se desarrolla una visión de nuestras señas identitarias, que tiene su origen en los viajeros de los siglos XVIII y XIX, que mostraban a Extremadura como un territorio no tanto castellano, sino como una realidad que estaba a caballo entre Andalucía y Portugal. Marcos Arévalo (1998) explica que los primeros turistas muestran a los extremeños, por sus defectos y virtudes, de la siguiente manera:

- Rasgos positivos: Sencillos, francos, sacrificados, hospitalarios y gentes de honor y probidad.
- Rasgos negativos: Aislados, taciturnos, indolentes, atrasados, individualistas.

Otras imágenes más próximas en el tiempo presentan a...

- Extremadura como “el telón de pana” / “la ruta del corcho”.
- Y a sus gentes como: “pueblo de pastores” / “pueblo campesino” o “de jarotes”⁴.

Todas las imágenes tienen como denominador común resaltar el estado de no desarrollo de Extremadura: el atraso. Así, la tradicional bipolarización de la sociedad extremeña, la dicotómica estructura social, el subdesarrollo, y un cierto colonialismo interior, inclina a algunos autores a pensar en Extremadura, durante el período franquista, como algo próximo a una entelequia (Marcos Arévalo, 1998) (Jiménez Blanco, 1977).

A mi juicio, en ese contexto, debe encuadrarse una corriente de pensamiento, que está en el ánimo de muchas personas cuando se trata de analizar la identidad extremeña, tomando como base una construcción histórica de la misma, desde el paradigma de la subordinación caciquil al que han estado sometidas extensas áreas de la región durante centurias, que icónicamente se suele identificar

⁴ Era como llamaban, según Antonio Rodríguez Moñino, a los hijos de Extremadura los pastores castellano-leoneses, quizá derivando la palabra de jaro, puerco que tira a cárdeno, por la gran industria que se hace de ellos en la región.

con el retrato sociológico que se hace en la película “Los santos inocentes”, basada en el libro de Miguel Delibes. Una expresión de esa identidad construida a partir del abandono, del infortunio, la explotación y el atraso, es la agria lectura que hace Victor Chamorro (1979) de nuestra identidad, al final del franquismo, en el libro “Extremadura, afán de miseria”. Chamorro sostiene aquí que “Existe una Extremadura definida y con identidad: la eterna de las Órdenes y la Mesta, del Absentista y las autoridades amaestradas, la vendida al colonialismo de los países prósperos que succionan sudor barato obrero y extraen -por utilizar un eufemismo cortés- toda materia prima que produce “el yermo” (Chamorro, 1979:337).

Esa identidad creada a partir de condiciones de vida míseras, da lugar a “un pueblo engañado por el bonete, atemorizado por el tricornio y el cacique... Un pueblo programado para la esclavitud...”.

Con este lenguaje, destaca rasgos identitarios de los extremeños como “la del Yuste imperial y el Guadalupe milagrero...”. Esa identidad de “la miseria” se ha contruido en oposición a los otros: los “pocos amos y muchos servidores” que hay en la Extremadura. ¿Quién son “los otros”? Son “los dueños de lo único que hay en Extremadura: tierra. Componen una pirámide jerárquica que descansa en el lomo de todo un pueblo, y en cuya cúspide se encuentran los nombres de una nobleza parasitaria y absentista ligada a una burguesía adinerada”.

El caustico verbo de Chamorro prosigue desgranando todas las iniquidades que hacen de Extremadura un páramo, que confronta, de forma irreconciliable, a dos clases sociales antagónicas: “Ellos detuvieron el tiempo....Programaron una agricultura cuaternaria a punta de arado romano y lo consiguieron. Programaron el analfabetismo -solo un pueblo ignorante puede ser esclavo- y lo consiguieron. Programaron que no hubiera industrias para evitar el nacimiento de un proletariado unido, y lo consiguieron. Programaron que la región se convirtiera en el vertedero de España y consiguieron traer a Extremadura aquellas industrias que otros repudian por peligrosas y nocivas” (Chamorro, 1979:339).

3.1. LOS RASGOS DE NUESTRA IDENTIDAD

Marcos Arévalo (1998) alude a la identidad como una construcción cultural que se fundamenta en la diferencia. La imagen de la identidad extremeña se conforma desde la percepción interior y desde la visión exterior. Por una parte está el “cómo nos vemos”, y por otra, el “cómo nos ven”. Pero además, la identidad es a la vez un hecho objetivo⁵ y una construcción de naturaleza subjetiva⁶.

Los demarcadores de identidad son los rasgos culturales que trazan la diferenciación étnica. Desde una perspectiva geográfica, en Extremadura hace siglos que se da una identidad espacial con una variada y rica diversidad interior. Es una realidad territorial demarcada nítidamente en sus límites norte, sur y este por factores naturales; y por factores geopolíticos y culturales por su occidente. Es decir, espacios geográficos e históricos, que se han transformado en una realidad social y político-administrativa (Marcos Arévalo, 1998). Las gentes de Extremadura han vivido una particular historia, basada en condiciones políticas, socioeconómicas e ideológicas específicas, que ha originado expresiones culturales concretas.

- a. El mundo árabe-musulmán,
- b. la repoblación castellano-leonesa, y en menor medida la gallego-asturiana,
- c. la actividad de las órdenes militares,
- d. la propia naturaleza fronteriza de la región,
- e. el sistema de vida pastoril, los procesos de concentración de la propiedad y su reflejo social, el caciquismo y la hoy superada bipolaridad de la sociedad,
- f. el colonialismo interior, el subdesarrollo, los fenómenos de emigración,

⁵ El determinante geográfico-espacial, los datos históricos, la lengua, las instituciones, las específicas condiciones socioeconómicas, el proyecto político-social... (Marcos Arévalo, 1998).

⁶ La dimensión metafísica de los sentimientos y los afectos, la propia experiencia-vivencia, la voluntad de sentirse diferentes, el deseo de libre adscripción, la conciencia de pertenencia, la tradición, el capital cultural y la específica topografía mental que representan valores, símbolos, rituales, tótems, ideologías, etc. (Marcos Arévalo, 1998).

- g.** unas formas específicas de asociacionismo y sociabilidad (casinos, liceos artesanos y centros obreros reflejaban/reproducían la estructura social),
- h.** las hablas extremeñas, modalidades expresivas con características peculiares diatópicas, locales, o las llamadas «hablas de tránsito» de las áreas limítrofes,
- i.** la cultura popular como cultura de autoafirmación,
- j.** el tributo o culto que se rinde, cíclicamente, a los antepasados totémicos y a los grandes hombres, etc.

3.2. DEL COMPLEJO DE INFERIORIDAD A LA AUTOESTIMA

Marcos Árevalo (1998) sitúa a partir de los años setenta lo que denomina la “etnogénesis extremeña”. A ello contribuyen, a su juicio diferentes acontecimientos:

- **La creación de la Universidad (1973).**
- **La instauración de la democracia (1978).**
- **El autogobierno regional (1982).**
- **El Estatuto de Autonomía (1983).**

Este va a girar en torno a la idea de autoestima y de la conciencia de identidad de los extremeños. Las instituciones autonómicas y la creación ex novo de símbolos y marcadores identitarios, como estrategia funcional de adaptación a la nueva realidad del Estado español, favorecen un sentimiento de autoafirmación política.

En todo caso, la autoestima regional y el reconocimiento formal de la identidad étnica extremeña, es un fenómeno muy reciente, y la conciencia de sí mismo es un sentimiento todavía difuso, ya que la identidad puede existir sin nación, sin Estado

y sin lengua diferenciada⁷. En la reorganización del estado en autonomías, “Extremadura crea, reactualiza o inventa su identidad mediante la selección de símbolos cargados de significados, y de potencia connotativa y emocional, asumiendo su propia historia, intensificando sus patrones culturales (la tradición), tomando conciencia de su estructural situación de marginación, de su condición de espacio liminal y periférico, secularmente alejado de los centros de poder; en suma, de su estado de postergación y subdesarrollo” (Marcos Arévalo, 1998).

Citando a Tomás Calvo Buezas, Árevalo destaca que “La autonomía para Extremadura significa su equivalencia respecto a las otras circunscripciones territoriales y unidades sociales del Estado. La identidad extremeña se define en un plano de autoestima e igualdad: “No somos más que nadie, pero tampoco menos que nadie” (T. Calvo 1996).

El proceso político autonómico consigue extender la conciencia de pertenencia, dado que hace posible que Extremadura se singularice como “cultura”, pero también como una entidad política. El cambio experimentado por la comunidad extremeña en las últimas décadas, del complejo de inferioridad a la autoestima, cristaliza a raíz de la toma de conciencia que se produce en dos direcciones:

a. primero, de abajo a arriba, cuando los emigrantes extremeños se ponen en contacto con otras costumbres y culturas diferentes.

Y después, de arriba a abajo, cuando las circunstancias políticas permiten el reconocimiento de la diversidad cultural de España. Es decir, con la democracia y el consiguiente “Estado de las

⁷ “Existen en nuestro país modos de hablar denominados de tránsito que el tiempo y el hábito mantuvieron como dialectos, aunque difícilmente podría admitirse como tales, si tenemos en cuenta que son formas de hablar emanadas de alguna próxima o afín, con la que coincide en estos y otros rasgos. Entre estas hablas dialectales podemos considerar al extremeño, modo oral de expresión en las provincias de Cáceres y Badajoz, con raíz netamente leonesa, aunque en Badajoz está grandemente influida por el andaluz” “Al modo de hablar extremeño debía dispensársele una importancia y atención que raramente se le otorgan...” “Por otro lado, llama poderosamente la atención la indiferencia con que permitimos que vaya perdiéndose el tesoro del habla de nuestra tierra.” (Murgas Bohigas, 1979:2). “La lenga extremeña, que constituye el tránsito del leonés al andaluz, es estructuralmente castellana, pero con analogía fonética marcadamente andaluza. La profunda raigambre leonesa, es más notoria en la provincia de Cáceres que en la de Badajoz, donde la influencia andaluza es claramente apreciada con la típica pronunciación de la S, principalmente en la Capital, San Vicente de Alcántara y la Codosera” (Alonso Zamora, 1963)

Autonomías”. (Marcos Arévalo, 1998).

La eficacia del proceso de construcción identitaria no se basa únicamente en la tradición inventada ex novo; también cuentan los símbolos que se crean, ritualizan, manipulan e hiperbolizan según los contextos histórico-político y sociales; entre los que se cita la «Semana de Extremadura en la escuela» como eficaz instrumento de autorreconocimiento y de cohesión social (Marcos Arévalo, 1998).

3.3. LA IMPORTANCIA DE EMIGRACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA

Los emigrantes extremeños de Leganés, Móstoles, Sant Boi de Llobregat, etc., son para Marcos Arévalo (1998) los primeros extremeños en concienciarse de la identidad particular de la región, tras el contacto y la convivencia con las personas de otras regiones del Estado “y el valor signico que representa la virgen de Guadalupe”. Lo que se pone especialmente de manifiesto para subrayar diferencias culturales entre el nosotros/ellos, en los contextos rituales al interior de la comunidad: el “Día de Extremadura”, que coincide con el de Guadalupe; y al exterior como son las celebraciones entre las poblaciones de emigrantes extremeños que, en entornos ajenos al espacio de procedencia, producen y reproducen la identidad social extremeña en Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía, etc.. Los rituales, las fiestas, los símbolos....operan como mecanismos generadores de identidad y de reafirmación del grupo.

La emigración es un contexto especialmente adecuado para reconocerse como diferentes frente a otros, a través de un doble proceso: de una parte, autorreconocimiento y autopercepción como grupo -función unificadora-; y del otro, consecuencia del primero, autoafirmación o refuerzo simbólico de la identidad, al que también contribuyen las asociaciones y las casas de emigrantes (Marcos

Arévalo, 1998).

En el contraste cultural “Nos-Otros”, la primera generación de emigrantes, refuerzan la tradición; y en las siguientes, la valoración de la cultura de recepción y subsiguientes procesos de mestizaje y aculturación que, dadas las mejores perspectivas sociolaborales y la «superior» forma de vida social y económica, suele concluir en asimilación.

Ahora bien, el fenómeno presenta otra cara: el proceso de identidad negativa o negativizada, expresada en la sustitución, de la cultura materna por otra de adopción. Lo que se pone de manifiesto como fenómeno de adaptación en las segundas y posteriores generaciones de emigrantes. En ocasiones reviste la forma de ocultación consciente de un origen, una realidad social, geográfica y cultural, llegándose a perder la manera de hablar, estimada como inferior, y la tradición, al tiempo que se va aceptando, mediante los procesos de integración-asimilación, la del grupo de recepción. Es decir, actitudes de rechazo y aceptación que tienen que ver con el estatus social y el origen en una región sin peso político, económico y social, a la que se ha venido identificando con cierta imagen de pobreza y subdesarrollo.

La situación de quienes han sido protagonistas del proceso migratorio puede representarse como la de quienes viven entre dos mundos, compartiendo sentimientos, identidades y emociones de distintos universos, que se solapan y se neutralizan en la construcción de la identidad, incluso cuando uno de ellos pueda irse perdiendo en la memoria. Se establece una articulación entre vínculos familiares, relaciones sociales y construcción de la identidad, para el caso de los colectivos emigrantes extremeños que se establecen en Cataluña. El universo simbólico que sirve de soporte a la identidad se reproduce, desaparece o transforma en estrecha dependencia de los lazos sociales por los que el emigrante se inserta en la sociedad receptora (Comas d’Argemir, Dolors & Pujadas Muñoz, Joan Josep, 1991).

Por ello, Chavez Carrillo constata que los territorios se configuran en símbolos de pertenencia, son parte de la identidad de los sujetos. En el caso que ella estudia, el de los emigrantes extremeños retornados, el territorio de origen -Extremadura- se erige como referente para la acción de retornar. De tal forma que, a juicio de esta autora, el territorio configura la identidad de los sujetos, el territorio parece tener una identidad propia, aunque se trate de una identidad construida socialmente (Chavez Carrillo, 2017).

4. LA COHESIÓN REGIONAL EN EXTREMADURA.

Una de las principales funciones de la identidad es cohesionar al grupo (Rocher, 1980), y a su vez, la cohesión territorial es el conjunto de factores de un territorio que lo mantienen unido y en equilibrio, “neutralizando la posible intervención de fuerzas disgregadoras y centrífugas” (Pita López & Pedregal Mateos, 2015). La cohesión es un atributo del territorio considerado, de la unidad en su conjunto, y no de los elementos de esa unidad o unidades territoriales menores, aunque los indicadores de cohesión se deriven, en muchos casos, del comportamiento de esas unidades menores.

A los efectos que nos interesan aquí, cabe recordar que la Unión Europea concreta el concepto de cohesión territorial, y desarrolla indicadores para medirla (ESPON, 2012), con el objetivo de reforzar la dimensión territorial de sus políticas, especialmente las de cohesión social y económica. Así queda reflejado en la «Estrategia Territorial Europea» (CE, 1999), el «Libro Verde de la Cohesión Territorial» (CE, 2008; CRPM, 2008), y las dos “Agendas Territoriales Europeas” (ATE, 2007, 2011). La cohesión territorial ha sido uno de los objetivos desde su fundación y, los esfuerzos realizados por la Unión Europea, desde su constitución y, a medida que se iban incorporando nuevos países con niveles de desarrollo crecientemente desiguales, se vio en la necesidad de poner en marcha políticas tendentes a reducir

los desequilibrios territoriales. Los fondos de cohesión responden a ese espíritu y han sido una pieza básica de la política territorial de la Unión Europea desde finales de la década de los noventa (Pita López & Pedregal Mateos, 2015). A modo de ejemplo, los fondos de la política de cohesión europea del periodo 2014-2020, representaron el 32,5% del presupuesto total de la UE (351.800 millones de euros), en este último lustro, se intentó paliar en parte los efectos de la crisis financiera de 2008 sobre la cohesión interna de la UE (Pérez Pintor & Jaraíz Cabanillas, 2020).

A escala nacional, la preocupación por la reducción de los desequilibrios y por el análisis de los procesos para alcanzar el desarrollo y cohesión regionales ha sido permanente. El interés se ha centrado en los mecanismos de redistribución entre las comunidades autónomas, en los instrumentos que permiten la cooperación y coordinación territorial, y en la incidencia de las políticas públicas en el desarrollo y cohesión del mundo rural (Moyano, 2009).

El análisis de la cohesión territorial a escala regional se enfrenta al problema de su propia concreción e incluso de desarrollo territorial al que conduce. Además, está la necesidad de definir unidades territoriales de partida, sobre las cuales analizar la cohesión territorial. Otra dificultad es la de encontrar información suficiente y adecuada para estudiar el desarrollo y la cohesión territorial a esas escalas (Pita López & Pedregal Mateos, 2015). No obstante, en Extremadura son destacables los esfuerzos para el estudio de la cohesión territorial, desde la perspectiva de los desequilibrios, de los profesores Mora Aliseda J. (1992), Gurria Gascón, Nieto Masot, & Hernández Carretero, (2011), Pérez Pintor & Jaraíz Cabanillas (2020) entre otros. Y desde una perspectiva netamente sociológica, los trabajos de Pérez Rubio J. A. (1993).

Para evaluar esta cohesión se utilizan indicadores, que deberían reflejar el estado de los principales elementos que pueden favorecer la misma. Una propuesta podría ser la de tres conjuntos de indicadores:

a. La igualdad de oportunidades y la equidad, como elementos de naturaleza esencialmente económica.

b. El sentido de pertenencia a un mismo colectivo o la identificación con un proyecto común, que tienen una dimensión predominantemente sociopolítica.

c. Las interrelaciones entre los territorios, que se sitúan en el ámbito de lo institucional y sociocultural (Pita López & Pedregal Mateos, 2015, citando a Collado (2009)).

Sin ánimo de exhaustividad, y sin pretender abarcar toda la relación anteriormente enumerada, presentamos algunos datos, que pueden servir de indicadores para tener una aproximación al estado de “la cohesión regional” en Extremadura. Hemos buscado series de datos que ofrecen información segregada por provincias, lo cual puede ayudar a valorar la supuesta inequidad en la asignación de recursos o en las condiciones socioeconómicas entre diferentes entes territoriales.

4.1. POBLACIÓN, RENTA Y BIENESTAR SOCIAL

Los datos del Atlas socioeconómico de Extremadura 2019, permiten observar cómo internamente la región presenta diferencias significativas. Cáceres, a pesar de contar sólo con el 36,9% de la población de Extremadura, respecto de Badajoz, tiene niveles de renta familiar disponible superiores, y casi duplica a Badajoz en cuanto al PIB por habitante. La provincia de Cáceres, respecto del índice de productividad, supera con creces a Badajoz y a la media de la región (Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores económicos por provincias (2019)

UNIDADES TERRITORIALES	POBLACIÓN	RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE (€/HAB)	PIB POR HABITANTE (€/HAB)	ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD (EXTREMADURA=100)
PROVINCIA DE BADAJOZ	673.559	10.894	14.617	81
PROVINCIA DE CÁCERES	394.151	11.652	24.689	131
EXTREMADURA	1.067.710	11.175	18.339	100

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socioeconómico de Extremadura 2019

Sin embargo, el índice de bienestar social⁸ de los municipios de Badajoz es superior a los de Cáceres. Si se analiza la tabla 3, se comprueba que, de los 35 municipios de más de 5.000 habitantes de la región, 25 tienen un nivel igual o superior (\geq) a 100. De estos 15 (60%) son de Badajoz y 10 (40%) de Cáceres. Por tanto, tomando estos datos, podemos ver que los habitantes de Badajoz con niveles de bienestar ≥ 100 , son 395.442; en tanto que los habitantes de Cáceres con niveles de bienestar ≥ 100 , son 211.133. En función de esto, el 53,5% de los extremeños de Cáceres estarían en un nivel de bienestar ≥ 100 ; mientras que en el caso de los pacenses sería el 58,7%. No es una gran diferencia, pero parece que tomando este indicador se produce un efecto de amortiguación de las diferencias que hay entre las provincias de Badajoz y Cáceres en cuanto a la renta, que es compensada por un mayor índice de bienestar de la provincia de Badajoz.

En mi opinión, al poner en relación los datos de la tabla 2 y 3, se puede concluir que a pesar de que Cáceres tiene un nivel de renta y de productividad superiores, el indicador de bienestar es menor que en Badajoz. Una hipótesis posible que explique esta situación es que las políticas públicas compensatorias ejercen un efecto de amortiguación de las diferencias provinciales, y por tanto contribuyen eficazmente a la cohesión territorial.

⁸ Este índice se compone de nivel socioeconómico, salud, empleo, oferta de servicios, accesibilidad, participación social y entorno natural.

Tabla 3. Indicador de bienestar social. Resumen de municipios de más de 5.000 habitantes (Por orden de mayor a menor Índice de Bienestar Social)⁹

CP	MUNICIPIO	PROVINCIA	POBLACIÓN	INDICE DE BIENESTAR SOCIAL
06025	Calamonte	Badajoz	6.241	125,6
10148	Plasencia	Cáceres	40.141	124,1
06153	Villanueva de la Serena	Badajoz	25.759	123,9
06015	Badajoz	Badajoz	150.530	121,8
06044	Don Benito	Badajoz	37.010	120,5
10180	Talayuela	Cáceres	7.345	120,0
10037	Cáceres	Cáceres	96.068	119,3
06103	Puebla de la Calzada	Badajoz	5.876	118,3
06128	Talavera la Real	Badajoz	5.376	117,5
06083	Mérida	Badajoz	59.352	117,5
10104	Jaraíz de la Vera	Cáceres	6.477	117,1
10121	Miajadas	Cáceres	9.685	115,9
10067	Coria	Cáceres	12.531	115,1
10128	Moraleja	Cáceres	6.792	112,3
10131	Navalmoral de la Mata	Cáceres	17.170	112,1
06060	Guareña	Badajoz	7.006	110,3
10127	Montehermoso	Cáceres	5.731	109,5
06158	Zafra	Badajoz	16.776	108,7
06088	Montijo	Badajoz	15.614	108,0
06011	Almendralejo	Badajoz	33.468	105,1
06002	Aceuchal	Badajoz	5.461	104,5
10195	Trujillo	Cáceres	9.193	103,3
06036	Castuera	Badajoz	5.921	103,3
06122	Santos de Maimona, Los	Badajoz	8.126	102,9
06149	Villafranca de los Barros	Badajoz	12.926	101,1
06074	Llerena	Badajoz	5.758	99,8
06095	Olivenza	Badajoz	11.986	99,7
06070	Jerez de los Caballeros	Badajoz	9.367	99,6
10021	Arroyo de la Luz	Cáceres	5.851	99,6
06054	Fuente del Maestre	Badajoz	6.774	99,2
10203	Valencia de Alcántara	Cáceres	5.439	97,6
06006	Alburquerque	Badajoz	5.340	94,2
06014	Azuaga	Badajoz	7.891	92,9
06123	San Vicente de Alcántara	Badajoz	5.475	92,9
06093	Oliva de la Frontera	Badajoz	5.195	88,9

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socioeconómico de Extremadura 2019.

⁹ Nota metodológica del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX): El índice sintético de bienestar social, al tratarse de un indicador agregado de ocho componentes diferentes, no siempre resulta fácil de interpretar; ya que el bienestar social es un concepto amplio, que incluye también elementos subjetivos, por lo que su cuantificación es compleja y siempre incompleta, debido a la imposibilidad de datos estadísticos suficientes que alcancen toda la riqueza que este

Respecto al estudio del emprendimiento en Extremadura, la referencia fundamental es el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), que elabora el equipo de la Universidad de Extremadura del profesor Ricardo Hernández Mogollón (Hernández Mogollón R. (., 2012) (Hernández Mogollón & Otros, 2013). A los efectos de este trabajo, dado que estamos referenciando serie de datos oficiales, hemos tomado como indicador los indicadores que ofrece el servicio de estadista de la Junta de Extremadura.

La tabla 4, ofrece datos sobre emprendimiento según localidades y provincias. La actividad emprendedora es el doble en la provincia de Badajoz que en la de Cáceres. Si se consideran las siete localidades más importantes de la región (el conocido como G-7), destaca la ciudad de Badajoz, seguida de la de Cáceres.

Tabla 4. Índice de actividad emprendedora. Provincias y principales municipios

MUNICIPIO	TOTAL ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS ²	ÍNDICE DE ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS ³ %0
ALMENDRALEJO	3.567	39,7
BADAJOZ	14.965	166,6
CÁCERES	8.913	99,2
DON BENITO	3.377	37,6
MÉRIDA	6.250	69,6
PLASENCIA	4.241	47,2
VILLANUEVA DE LA SERENA	2.100	23,4
PROVINCIA		
BADAJOZ	56.004	623,3
CÁCERES	33.840	376,7
EXTREMADURA	89.844	1.000

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socioeconómico de Extremadura 2019

Hemos tomado algunos datos accesibles y se ofrecen desglosados, respecto de las inversiones públicas en ambas provincias.

El primero de ellos son las inversiones en la red de carreteras. La serie histórica analizada va desde 1989 hasta 2019. La inversión concepto entraña. Por otra parte, los elementos individuales del bienestar social son indicadores con un contenido más homogéneo, de fácil interpretación y clara utilidad.

en todos estos años ha sido en la provincia de Badajoz de 170.750,83 millones de euros y de 122.085,35 millones de euros en la de Cáceres, una diferencia de 29 %, a favor de la provincia de Badajoz. Hay periodos en los que la diferencia de Badajoz, respecto de Cáceres, es muy significativa, como ocurre entre 2000-2009.

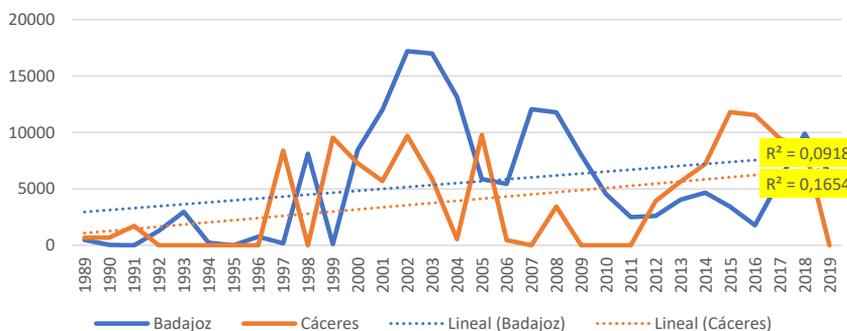
Tabla 4. Inversiones en la red de carreteras por año, tipo de administración y naturaleza de la inversión=construcción). (Unidad de medida: Miles de euros)

	PERIODO 1989-1999	PERIODO 2000-2009	PERIODO 2010-2019	TOTAL
PROV. BADAJOZ	14.153,83	110.954,00	45.643,00	170.750,83
PROV. CÁ CERES	20.999,35	42.774,00	58.312,00	122.085,35

Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. IEEX.

El gráfico 1 permite tener una visión del conjunto de la serie histórica. La línea de tendencia muestra una posición en cuanto a la inversión en carreteras muy superior en Badajoz.

Gráfico 1. Inversiones en la red de carreteras por año, tipo de administración y naturaleza de la inversión=construcción). (Unidad de medida: Miles de euros).



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. IEEX

Pese a la diferencia en términos absolutos de inversiones

entre las dos provincias, a favor de la de Badajoz, el coeficiente de determinación (R^2)¹⁰ está indicando que existe un mejor ajuste en la serie histórica de 1989-2019, en cuanto a los gastos en la construcción de carretera, en la provincia de Cáceres (0,16), que en la de Badajoz (0,09). Esto es, a pesar de que cuantitativamente es menor la inversión en carreteras en Cáceres. Tomado toda la serie histórica se comprueba que existe una relación más estrecha en inversión, esto es, más estable y sostenida en el tiempo, en Cáceres, respecto de Badajoz.

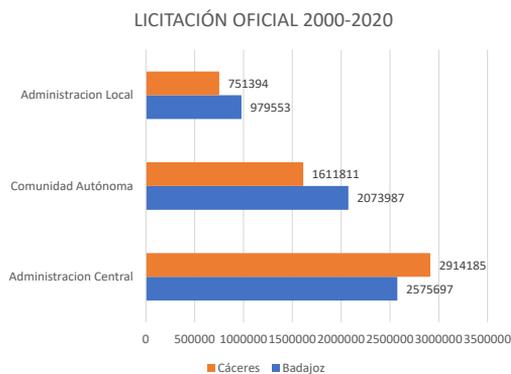
Otro indicador que hemos considerado es el de la licitación de obra pública. Se puede considerar que esta es muy similar en ambas provincias. Si se consideran los totales, las diferencias son mínimas (tabla 6).

Tabla 6. Licitación oficial (Por año, administración y organismo contratante). Unidad de medida: Miles de euros. Periodo 2000-2020

	administración Central	Comunidad Autónoma	administración Local	
Badajoz	2575697	2073987	979553	5629237
Cáceres	2914185	1611811	751394	5277390
Dif				351847

Fuente: Elaboración propia a partir de SEOPAN. Asociación de empresas constructoras de ámbito nacional.

Gráfico 2. Licitación oficial (Por año, administración y organismo contratante). Unidad de medida: Miles de euros. Periodo 2000-2020



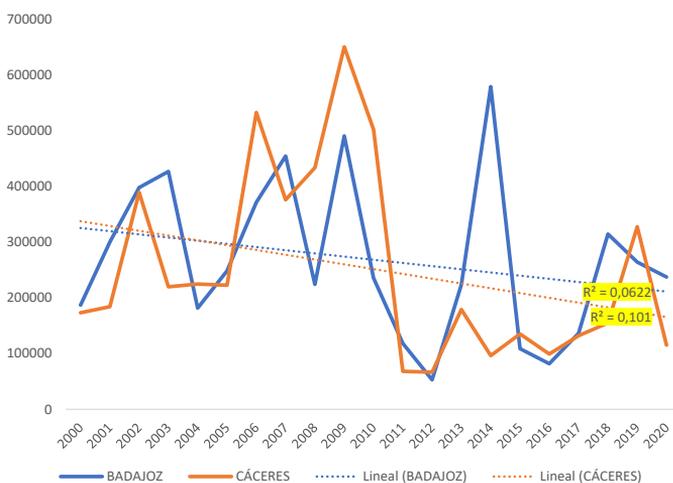
Fuente: Elaboración propia a partir de SEOPAN. Asociación de empresas constructoras de ámbito nacional.

¹⁰ R^2 oscila de 0 a 1 = 0, independencia entre variables y 1 relación perfecta.

La diferencia en términos absolutos de licitaciones públicas, tomando las tres administraciones, entre 2000 y 2020 en las dos provincias, en conjunto es muy poca: 351.847,00. Las administraciones locales y autonómica, han invertido más en Badajoz, en cambio en Cáceres invirtió más la administración central.

La serie histórica muestra, en cambio, una tendencia a favor de la de Badajoz, y tiene su expresión sintética en el coeficiente de determinación (R^2) de Cáceres (0,1), respecto de la de Badajoz (0,06). Al contrario de lo que hemos visto sucede con la serie histórica anterior, de inversiones públicas por provincias; en este caso, la inversión en Cáceres ofrece una clara curva descendente, respecto de las licitaciones en la provincia de Badajoz.

Gráfico 3. Licitaciones Públicas todas las administraciones (2000-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de SEOPAN. Asociación de empresas constructoras de ámbito nacional.

No obstante, a mi juicio conclusión, tomado estos valores, se puede decir que existe un razonable equilibrio en este tipo de inversiones entre las dos provincias. Las diferencias pueden perfectamente ser atribuibles a cuestiones relativas a las dimensiones territoriales de cada ámbito.

A modo de síntesis se puede decir que existen diferencias entre las dos provincias extremeñas. Estas son destacadas en cuanto a la renta (Renta familiar disponible/Hab. y PIB/Hab), donde la posición de Cáceres es mucho mejor que la de Badajoz. También es mucho mejor la posición de Cáceres en cuanto al índice de productividad. La diferencia entre los niveles de renta entre ambas provincias puede estar compensado por un mayor índice de bienestar social en Badajoz, respecto de Cáceres, aunque las diferencias no son desatacadadas.

También existen diferencias en la cultura emprendedora, significativamente más alta en la Provincia de Badajoz que en Cáceres, lo que paradójicamente no se corresponde con los niveles de renta de Badajoz, como hemos señalado.

Por ultimo las diferencias en inversiones en infraestructura entre provincias, no son destacables, al menos en los indicadores que hemos analizado (inversiones en red de carretera y licitaciones de obras oficiales) y tomando en consideración series históricas amplias, desde 2000 a 2020, existiendo, de base, un equilibrio entre ambas provincias.

4.2. EL SISTEMA DE SALUD Y LA COHESIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA

Un servicio sanitario es equitativo si ofrece a individuos, con un mismo nivel de necesidad, igualdad de oportunidades de acceso a los recursos. La posibilidad de atención dependerá, solo de la necesidad de tratamiento y no de otros factores como la edad, el género, el nivel de renta, etc. (Pérez Pintor & Jaraíz Cabanillas, 2020).

El papel que desempeña el sistema sanitario en la cohesión social es puesto de manifiesto por Wilkinson (2002), quien señala que las sociedades más “sanas”, no están en los países o regiones

más ricos; sino en los que la renta está distribuida de forma más uniforme. El hecho de que la riqueza, el PIB, sea elevado no se traduce necesariamente en una mejor salud de la población.

Enlazando con la propuesta de Wilkinson, G. Gisbert (2016) vincula directamente la cohesión social con el sistema sanitario: tiene su principal aliado en un robusto sistema público de salud. El gasto sanitario tiene un notable impacto redistributivo y muestra una progresividad importante debido a sus efectos sobre las rentas más bajas. Este efecto del gasto sanitario es superior a los efectos del gasto educativo en el campo de la equidad social. Además, este mayor efecto redistributivo del gasto sanitario está asociado en particular al gasto en atención primaria.

Para el caso concreto de Extremadura, a diferencia de lo que ha sucedido en el conjunto del Estado y en otras CC. AA., la inversión en el sistema sanitario se ha incrementado, a pesar del impacto sobre el gasto público de la crisis financiera de 2008. De hecho, se pasó de 1.242 € por personas y año en 2002, a 1.404 €, en 2015; en tanto que la media nacional en ese periodo de tiempo pasó de 1.170 € a 1.296 € por personas/año. En 2019, el gasto de Extremadura era de 1.682 € por habitante, en tanto que la media nacional se situaba en 1.486 €/hab. Si en 2013 Extremadura era la 6ª región en gasto sanitario, solo detrás el País Vasco, Navarra, Asturias, Aragón y Cantabria, en 2021, según fuentes del Ministerio de Sanidad del ISCIII (AA.VV., 2021) Extremadura es la 4ª región en gastos sanitarios del país, solo por detrás del País Vasco, Asturias y Navarra (Sánchez-Oro Sánchez, 2021).

Gisbert (2016:30) analiza la distribución de la renta y el efecto de las políticas redistributivas durante la crisis económica de 2008. El índice de Gini, en el primer periodo analizado (2003-2007) es en Extremadura de 34,6, y en el segundo periodo (2008-2013) alcanza el nivel de 36,9. Con la crisis del 2008, la desigualdad aumentó en Extremadura 2,3 puntos, pero lo hizo en menor medida que en el conjunto de España, que aumentó 2,9 puntos. Esto es, el indicador

de Gini medio de España pasa de 33,7 a 36,6. Si bien, la dispersión regional es notable, a ello contribuye el importantísimo deterioro de las rentas por la evolución del desempleo, con elevados índices al final del período en Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. Sin embargo, para Goerlich G. (2016:134), el efecto redistributivo de las transferencias monetarias se deja sentir sobre todo en las comunidades autónomas con población envejecida y muy dependiente de las jubilaciones, como es el caso de Extremadura. Estima este autor que las prestaciones por desempleo han reducido hasta 3 puntos porcentuales el índice de Gini en los últimos años, jugando un papel igualador de rentas muy importante y creciente durante la crisis, aunque insuficiente para frenar las consecuencias del aumento de la desigualdad de la renta de mercado (Tabla 7).

Tabla 7. Índice de Gini de Extremadura y España desde 2010 a 2019

Años	Extremadura	España
2010	34	33,5
2011	33,2	34
2012	32,8	34,2
2013	32	33,7
2014	31,6	34,7
2015	32,2	34,6
2016	32,3	34,5
2017	33,5	34,1
2018	30,6	33,2
2019	29,8	33

Fuente: Elaboración propia a partir de Junta de Extremadura – IEEEX

Sabemos que, en el I. Gini, los valores próximos a 1 significan equidad perfecta, en tanto que valores cercanos a 100, representan la máxima desigualdad. En los últimos años el Gini de Extremadura ha pasado de 34 puntos a 29,8 pts., en 2019. En esos mismos años en España el nivel de desigualdad era de 33 puntos.

El sistema económico y social de Extremadura ha contenido las tasas de riesgo de pobreza, si bien es cierto que en menor medida

que la media nacional (Tabla 8). En cambio, ha ganado en equidad, tanto desde el punto de vista diacrónico, considerando el punto de partida; como desde el punto de vista sincrónico, comparándonos con la media nacional actualmente. Estos valores señalan que, aunque el riesgo de pobreza se mantiene, la respuesta del sistema de protección social ha sido muy eficaz en nuestra región, hasta el punto de mitigar y reducir las brechas sociales que las crisis originan.

Tabla 8. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social 2009-2019 (Por año).

Territorio	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Andalucía	33,3	35	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7	37,3	38,2	37,7
Aragón	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	17,7	18,7	15,8	17,7	21,1
Asturias (Principado de)	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	24,2	18,5	17,2	20,9	24,6
Baleares (Illes)	24,3	26	26,7	25,1	27,8	23,8	26,3	19,1	24,7	18,1	15,1
Canarias	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37	37,9	44,6	40,2	36,4	35
Cantabria	17,3	22,5	23	24,1	25,3	27,4	20,4	24,6	20,5	25	19,4
Castilla y León	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	23,3	23,2	18,4	19,5	16,7
Castilla - La Mancha	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	36,7	37,9	33,9	33,5	30,7
Cataluña	19	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	19,8	17,9	19,4	18,9	18,8
Comunidad Valenciana	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	32,9	30,5	31,3	30,2	27
Extremadura	35,4	40,3	36	35,2	36,1	39,8	35,2	35,8	44,3	44,6	37,7
Galicia	24,6	22,7	21	23,8	24,3	23,8	25,7	25,4	22,6	23	24,3
Madrid (Comunidad de)	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	20,5	21,7	20,6	19	19
Murcia (Región de)	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	38,8	34,8	34,7	32,7	31,9
Navarra (Comunidad For)	10,4	13,8	13,1	12	14,5	14,5	13	13	13,5	12,6	11,7
País Vasco	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9	14,5	12,1	14,4
Rioja (La)	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	22,1	17,4	14,4	20,4	15,2
Ciudad Autónoma de Ceu	37,3	35,9	33,6	38,4	47	47,9	41,7	41,9	35,8	49,3	45,9
Ciudad Autónoma de Mel	33,9	35,4	34,7	14,5	31,4	25,8	31,8	29,3	29,4	24,1	38,5
España	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	26,1	25,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Junta de Extremadura – IIEEX

Esta idea de que Extremadura gana en la equidad social tiene su base en el sistema sanitario regional, El País (25-04-21) se hacía eco de algunos datos sobre el sistema sanitario nacional procedente del Ministerio de Sanidad y el ISCIII (AA.VV., 2021). En él se destacaba que Extremadura, con 1.682 €/hab./año, es la región que más gasta en sanidad después del País Vasco, Asturias y Navarra; cuando la media de España es de 1.486€.

Este efecto sobre la igualdad de la distribución de ese gasto sanitario lo evidencia que Extremadura es la primera región de España en dedicar la parte más importante de ese gasto en salud al sistema de atención primaria, concretamente el 16,2% del total del gasto en salud, frente por ejemplo a Madrid, que tan solo destina el 11,2% (AA.VV., 2021).

A nivel interno se pueden desglosar algunos datos en función de las provincias. Si tomamos las Áreas de Salud la relación de Habitantes/Enfermeros y Habitantes/Facultativos favorece a la provincia de Badajoz (Tabla 9). La ratio de enfermeros y facultativos, por Áreas de Salud de Extremadura muestra niveles más bajo en la provincia de Cáceres, respecto de la de Badajoz. En el caso de los enfermeros, la diferencia es de 225 y en el caso de facultativos de 271. Si la calidad asistencial de las Áreas de Salud, se midieran con este parámetro se puede decir que es mejor la atención que reciben los ciudadanos de la provincia de Cáceres.

Tabla 9. Promedio de enfermeros y facultativos al año por habitantes.
Periodo 2007-2020 (ratio)

	Habitantes/Enfermeros (Dues + Matronas)	Habitantes/Facultativos (Mf.+ Pediatria)
Áreas de Salud de Prov.. Badajoz	1.186,2	1.242,61
Áreas de Salud de Prov.. Cáceres	961,3	971,66

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta de Extremadura
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. SES

A modo de síntesis se puede decir que, partiendo de la perspectiva de Wilkinson, los aumentos de las diferencias en la distribución de la renta, da lugar a una quiebra de la cohesión social. La “salud relativa de una comunidad”, está estrechamente relacionado con factores sociales tales como la fortaleza de los contactos, los lazos entre comunidades, la disponibilidad de apoyo social, la sensación de seguridad. Esta consideración sirve como explicación de lo que ocurre en la provincia de Badajoz: bajo nivel de renta relativo con relación a la provincia de Cáceres; en cambio, un elevado nivel de bienestar social, que puede compensar la baja renta y que gracias a las políticas públicas en sanidad y educación e infraestructuras contribuye a la cohesión regional.

En definitiva, podemos decir que el éxito del sistema sanitario en Extremadura, su extensión y las dotaciones específicas del servicio de atención primaria, radica en que actúa como un factor del esquema de cohesión social y territorial de la región.

5. INDICADORES SOCIOLÓGICOS DE IDENTIDAD EN EXTREMADURA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) evalúa de puntualmente algunos aspectos que podemos considerar dentro del espectro de la identidad social, en los términos que venimos explicando en este trabajo. Si recurrimos al CIS es porque no hemos encontrado aporte de datos similares o parecidos en Extremadura.

El problema que presentan estos datos del CIS, es el de su representatividad. Se trata de valores estadísticos que no son representativos de la opinión de los extremeños porque se han desagregado de muestras nacionales y forman parte de estadísticas diseñadas para reflejar la opinión de los españoles; que, al descender a la escala autonómica, pierden su significatividad estadística, al ser muestras muy reducidas, de entre 50 y 90 encuestas, según los casos, aunque seleccionadas de forma aleatoria y proporcional. También algunos de estos datos tienen más de un lustro, esta circunstancia no me parece tan relevante, ya que lo habitual es que estos elementos de identidad sean constantes en al menos una generación.

A pesar de ello, hay varias razones que me animan a utilizarlos. La primera de ellas es que no existen, como he dicho, otros datos significativos a nivel de Extremadura sobre estos asuntos. La segunda es que el valor cualitativo de las preguntas y las categorías que incluyen, son sumamente interesantes para el trabajo que estamos desarrollando. Y, en tercer lugar, pienso que es preferible una aproximación con los límites que explicamos, a nada. Además,

es posible comparar los valores obtenidos para Extremadura, con los de otras CC.AA. y con la media nacional, y eso es del máximo interés, en mi opinión.

Hay tres conjuntos de datos que nos pueden acercar a cuál sean las características identitarias, desde el punto de vista sociológico, de los extremeños en estos tiempos:

- 1.** Los indicadores de capital social: confianza con las instituciones.
- 2.** Indicadores de valores sociales esenciales: egoísmo, honestidad, tradición.
- 3.** Indicadores de identidad territorial: sentimientos de pertenencia.

5.1. CAPITAL SOCIAL: LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) evalúa la confianza en diferentes instituciones, tales como los partidos políticos, las empresas, los bancos, el gobierno central y “la gente”. En la tabla 11, del anexo puede verse en conjunto las puntuaciones nacionales.

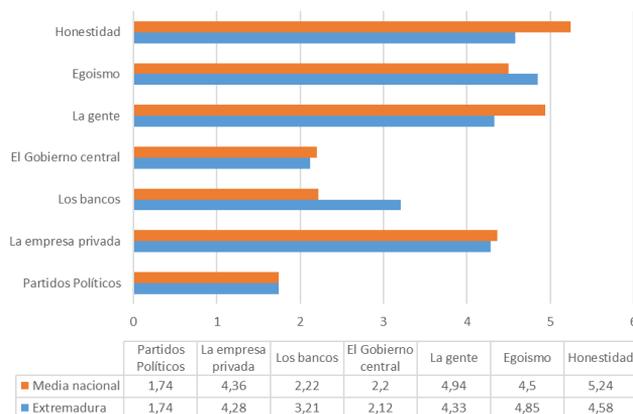
La muestra de Extremadura es muy reducida (N=58 en unos casos, en otros N=98; N=158, etc.), y selección de los encuestados es aleatoria; pero no permite hacer extrapolaciones al conjunto de la sociedad extremeña. Aunque nos ayuda a comprender cual es la posición relativa en relación con la confianza institucional de los extremeños que contestan (Ver anexo, Tabla 11. Confianza en las

instituciones por CC.AA. Escala de confianza (0-10) en instituciones (2015)).

De manera sintética, el gráfico 3 recoge estos indicadores. El indicador de confianza, que oscila de 0 a 10, permite comprobar que los extremeños no “aprueban” a ninguna institución¹¹. Las que obtienen puntuaciones más elevadas son: “la empresa privada (4,28) y “la gente” (4,33).

Si comparamos con las posiciones de confianza que se adoptan como media en España podemos decir que desconfiamos más que la media de todas las organizaciones, excepto de “los bancos” que, con un 3,2 punto, estamos muy por encima de la confianza que les otorgan a estos, el resto de los españoles (2,2).

Gráfico 4. Síntesis de datos sobre confianza en las instituciones Extremadura y media nacional. Escala de confianza (0-10) en instituciones (2015)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta del CIS nº 3036 “COHESIÓN SOCIAL Y CONFIANZA”

Conviene entrar en algunos matices destacables respecto de estas puntuaciones. La 10 nos ayuda en esto.

¹¹ El resultado sería otro si la horquilla de variabilidad del indicador fuera de 1 a 10, que es lo más habitual.

Tabla 10. Aspectos principales del indicador de confianza institucional en Extremadura

INSTITUCIONES	LA CONFIANZA QUE LOS EXTREMEÑOS TIENEN EN LAS INSTITUCIONES
Partidos Políticos 1,74	Los extremeños desconfiamos totalmente de esta institución (1,74). Desde luego que hay CC.AA. que desconfían aún más (Balears=0.86). pero también quienes confían más que nosotros en ellos, por ejemplo, los vascos, navarros y castellanos-leoneses (por encima de 2).
Empresa privada 4,28	Los extremeños estamos en torno a la media nacional en confianza en la empresa privada, pero hay regiones que destacan, por ejemplo, Aragón (5,68), Baleares y Murcia (5,04) y sería necesario saber por qué se produce esta diferencia.
Los bancos 3,21	En relación con los bancos, es interesante destacar que Extremadura es la región que más confianza tiene en estas instituciones. Ninguna supera los tres puntos, y Extremadura los sobrepasa con creces (3,21) también sería interesante estudiar a que se debe este hecho diferencial.
El Gobierno central 2,1	Respecto a la confianza en el gobierno central, Extremadura se sitúa en torno a la media nacional (2,12). En este apartado solo destaca Aragón (3,23).
La gente 4,3	Con la expresión “gente” pensamos que se trata de representar a la sociedad, en su conjunto. Extremadura muestra niveles de confianza inferiores a la media. Desde luego muy lejos de la que tienen en “la gente” Aragón, de nuevo (6,34), o Navarra, Cantabria, País Vasco o Madrid, todas ellas por encima de 5 punto.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta “3036 cohesión social y confianza” del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

5.2. VALORES ESENCIALES: EGOÍSMO, HONESTIDAD, TRADICIÓN Y CONVIVENCIA DE LOS EXTREMEÑOS

Dentro de los rasgos que podemos calificar de identitarios, incluimos los valores esenciales del egoísmo y la honestidad (los valores se pueden ver de forma sintética en el Gráfico 2 y con mayor detalle en la Tabla 11 del anexo). El sondeo del CIS los ha evaluado mediante una escala en la que se pregunta lo siguiente:

- Egoísmo: ¿Diría Ud. que la mayoría de las veces la gente intenta ayudar a los demás o que principalmente mira solo por sí

misma? (0 significa 'la mayoría de las veces la gente mira solo por sí misma' y 10 significa 'la mayoría de las veces la gente intenta ayudar a los demás').

- Honestidad: ¿Cree que la mayoría de la gente intentaría aprovecharse de Ud. si pudiera, o que, por el contrario, sería honrada con Ud.? (0 significa 'la mayoría de la gente intentaría aprovecharse de Ud.' y 10 significa 'la mayoría de la gente sería honrada con Ud.).

Como en el caso anterior la muestra es pequeña y nada representativa (N=55), pero resulta ilustrativo porque la selección ha sido hecha de forma aleatoria. La percepción del "Egoísmo" entre los encuestados en Extremadura es de un nivel medio (4,85) (valores próximos a 0= egoísmo, y valores próximos a 10= altruismo). Por ejemplo, en Baleares la percepción del egoísmo es elevada (3.6), la media nacional está en 4,5. Y, las CC.AA. que destacan por una mayor percepción del altruismo son Aragón o Asturias (superior a 5).

La percepción de honestidad (valores cercanos a 0= deshonesto; 10=honesto) es muy elevada en España (5.24) en cambio en Extremadura es baja (4.58). En este aspecto, Extremadura destaca, porque es región que menos puntúa en la escala de honestidad.

A modo de síntesis, se podría decir que los extremeños desconfiamos de la mayor parte de las "instituciones"; aunque creemos más que la media en los bancos. Así mismo nuestras percepciones sobre algunos valores esenciales como la honestidad y el egoísmo, estamos en las posiciones templadas, en medio de la tabla.

En otro momento (2008) el CIS pregunta por la disyuntiva entre "valores tradicionales" o "libertad individual"¹². En el caso de

¹² La pregunta se plantea en del siguiente modo " Algunas personas creen que lo fundamental es defender nuestros valores religiosos y morales tradicionales (estas personas se situarían en el 0 de la escala), mientras que otras creen que lo fundamental es defender la libertad del individuo de ser y creer lo que quiera (estas personas se situarían en el punto 10) y hay otras que se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué lugar se situaría Ud.?"

Extremadura se pregunta a 158 personas, la media es de 6,19 en la escala de 0 (defensa valores tradicionales) y 10 (libertad individual), en sintonía con la media nacional (6,92). (ver anexo Tabla 16. Escala de valoración (0-10) de la defensa de los valores tradicionales o la libertad individual). Pero en la distribución porcentual, que ofrece más detalle, se ve como en Extremadura el porcentaje de quienes consideran que se deben defender los valores religiosos y tradicionales duplica a la media nacional (13,7%); en consecuencia, es significativamente más bajo el porcentaje de quienes consideran que se debe defender la libertad... (28,7%) (Gráfico 3).

Gráfico 5. Escala de valoración (0: defender tradición; 10: defender la libertad) de la defensa de los valores tradicionales o la libertad individual (Extremadura N= 158. España N= 6.089) %



Fuente: elaboración propia a partir de CIS 7708 preelectoral y postelectoral elecciones generales y autonómicas de Andalucía 2008. Total panel.

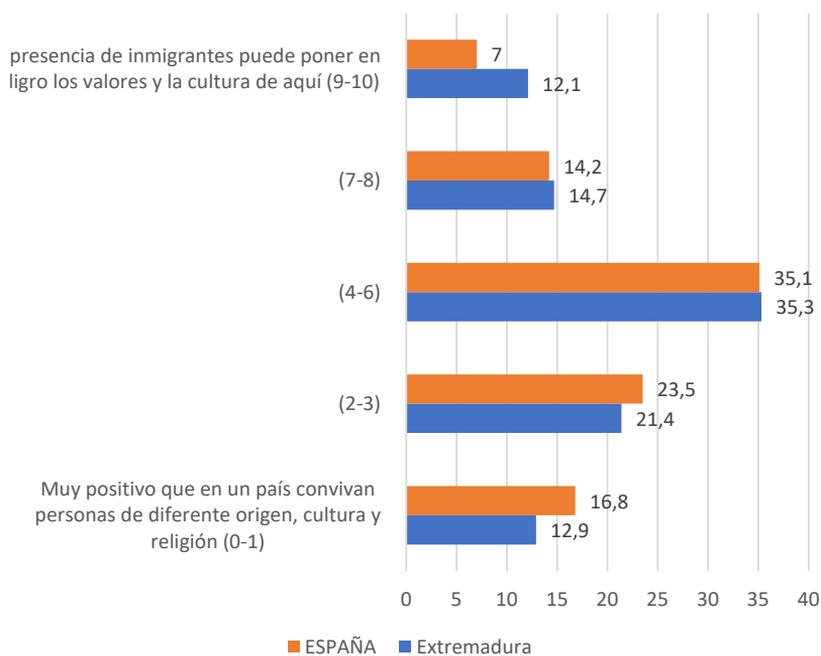
En el mismo sondeo se analiza la convivencia con diferentes culturas y religiones¹³. En este caso la escala oscila de 0 (muy positiva la convivencia con personas de otro origen religioso y cultural) y 10 (Es un peligro: los inmigrantes suponen un peligro para nuestros valores y cultura).

¹³ Algunas personas creen que es muy positivo que en un mismo país convivan personas de diferente origen, cultura y religión (estas personas se situarían en el punto 0 de la escala). Otras piensan que la presencia de inmigrantes puede poner en peligro los valores y la cultura de aquí (éstas se situarían en el punto 10), y hay otras que se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué lugar se situaría Ud.?

En esta escala, la posición de los 158 extremeños preguntados toma una posición de 4,83, siendo la media nacional de 4,28. Hay regiones que están por encima de Extremadura, por ejemplo, Murcia (5,23), Cataluña (4,85) y Baleares (4,98). Pero los encuestados extremeños tienen aquí una posición relativamente elevada. Se pueden ver con más detalle los datos en la Tabla 17 del anexo.

El gráfico muestra la distribución porcentual y se puede apreciar cómo hay un elevado porcentaje de encuestados (12,1%) que piensan que la presencia de inmigrantes puede suponer un peligro.

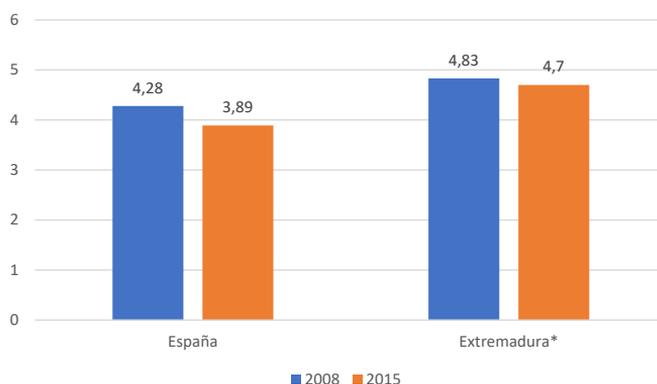
Gráfico 6. Escala de valoración ((0, es muy positivo; 10, es un peligro) de la convivencia de diferentes culturas y religiones en un país (Extremadura N= 158. España N= 6.089) %



Fuente: elaboración propia a partir de CIS 7708 preelectoral y postelectoral elecciones generales y autonómicas de Andalucía 2008. Total panel.

En 2015, el CIS vuelve a preguntar por la convivencia entre culturas. En esta ocasión se ofrecieron datos relativos a las provincias. Los 99 pacenses preguntados tienen una posición media en la escala de 4,39. Los 61 cacereños una posición de 5,01 y la media nacional en ese momento es de 3,89. Esto es, desde 2008 a nivel nacional se ha reducido la percepción de la “inmigración como peligro”, tanto a nivel nacional como a nivel de Extremadura (grafico 5).

Gráfico 7. Escala de valoración (0, es muy positivo; 10, es un peligro) de la convivencia de diferentes culturas y religiones en un país (Variación 2008-2015)

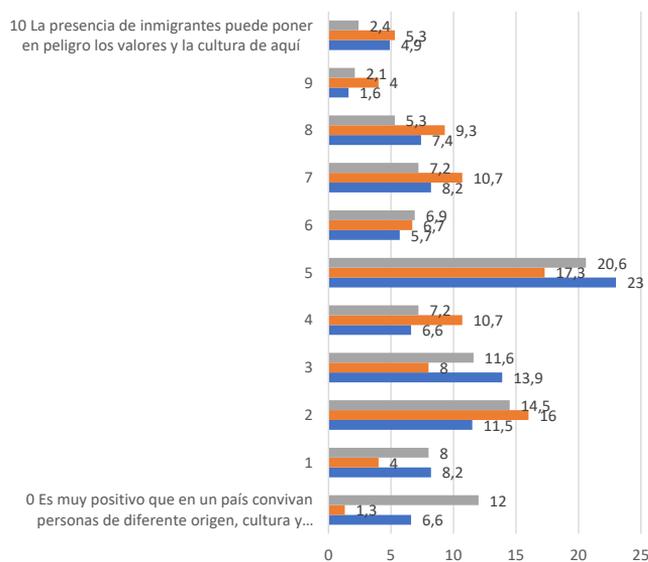


Fuente elaboración propia a partir de Estudio nº 7715 preelectoral y postelectoral elecciones generales 2015. Panel (Total panel) y Estudio nº 7708 preelectoral y postelectoral elecciones generales y autonómicas de Andalucía 2008. Panel (Total panel)

* Los datos de Extremadura 2015, es la media de las posiciones de los encuestados en las dos provincias.

En cuanto a las provincias, se puede comprobar que Cáceres y Badajoz se mantienen por encima de la media en la idea de que la inmigración puede poner en peligro los valores y la cultura locales. Esta posición, es aún más destacada entre los encuestados de la provincia de Cáceres (posiciones 10 y 9= a 9,3%, en Cáceres, frente a Badajoz que suman 6,5%).

Gráfico 8. Escala de valoración ((0, es muy positivo; 10, es un peligro)) de la convivencia de diferentes culturas y religiones en un país (Badajoz N=99; Cáceres N=61; España N= 6.242)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio del CES 7715 preelectoral y postelectoral elecciones generales 2015. Total panel.

5.3. SENTIMIENTOS DE PERTENENCIA DE LOS EXTREMEÑOS

La evaluación de la identidad territorial de los ciudadanos¹⁴, se realiza mediante una escala de 0 a 10, en la que 0 significa ‘nada identificado’ y 10 ‘muy identificado’.

Disponemos de los datos de 2009, sobre el nivel de identificación territorial (grafico 7), de los encuestados en Extremadura, que se han extraídos de la encuesta nacional (Tabla 13).

La escala ofrece detalles que convenien comentar:

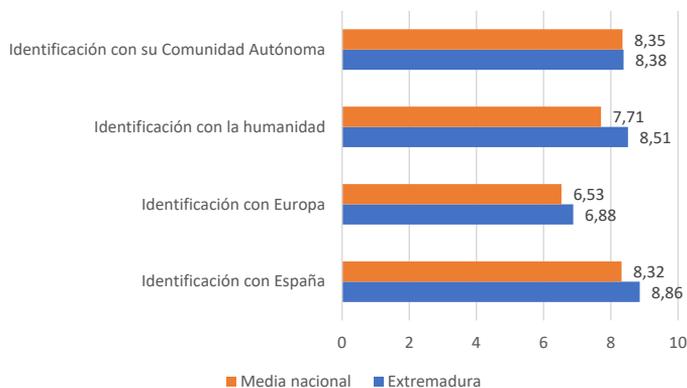
El nivel de identificación de los extremeños con nuestra propia

¹⁴ Medida por el CIS, en diferentes sondeos y a partir de muestras muy reducidas y con amplio margen de error cuando se desagregan por CC.AA. o provincias, aunque es extraída de forma aleatoria para Extremadura.

tierra es similar a la media nacional (8,3, sobre 10). La identificación con Europa también podemos considerarla muy similar, 6,5 puntos sobre 10. Lo mismo ocurre con la identificación con España. No obstante, en estos tres casos, siempre los extremeños sentimos una mayor identificación que la media.

Donde destaca la diferencia respecto de la media, es en la “identidad con la humanidad”, en casi un punto: la media nacional es 7,7 y en Extremadura es 8,5. Pero ¿qué significa la identificación con la “humanidad”? Humanidad es el “conjunto de todos los seres humanos”. Pero también es la esencia del “humanismo” “una confianza plena en el hombre, en sus capacidades y talentos, en sus posibilidades para resolver los propios problemas” (Giner & Espinosa, 1998).

Gráfico 9. Identificación territorial¹⁵ de los extremeños (escala de 0 a 10, en la que 0 significa ‘nada identificado’ y 10 ‘muy identificado’.) (N= 91)
(Año 2009)



Fuente elaboración propia a partir del Estudio nº 7708 preelectoral y postelectoral elecciones generales y autonómicas de Andalucía. CIS.

En el año 2015 el CIS vuelve a preguntar por la identidad territorial, en esta ocasión con posibilidad de desagregación de datos por provincias (Tabla 14, del anexo). En este caso, no es una escala,

¹⁵ La pregunta que formula el CIS es: Todos nos sentimos más o menos ligados con la tierra en que vivimos, pero unos nos sentimos más ligados a unos ámbitos que a otros. ¿En qué medida se siente Ud. identificado con...? Para contestar utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que Ud. se siente ‘nada identificado’ y 10 que se siente ‘muy identificado’.

sino una distribución porcentual respecto de con quien se identifica usted más.

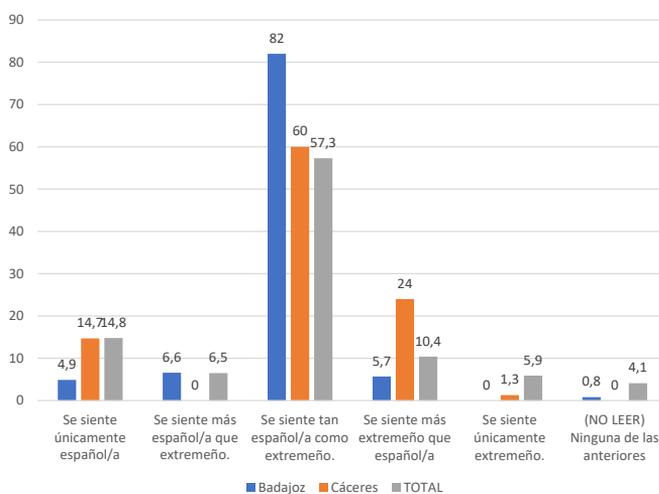
La representación gráfica de los valores para Extremadura es la que se observa en el gráfico 8. En ella comprobamos que, entre los encuestados en Extremadura, existen algunas diferencias en función de la provincia:

- Un elevado porcentaje de pacenses (82%) se sienten tan extremeños como españoles. Los encuestados de la provincia de Cáceres este porcentaje baja hasta el 60%, en sintonía con la media del país.

- En el caso de los cacereños, existe un elevado porcentaje de quienes se sienten “más extremeños que español”, alcanza el 24%, en tanto que los encuestados en Badajoz son el 5,7%.

Por tanto, los pacenses tienen un mayor sentimiento españolista, en tanto que los cacereños presenta un elevado sentimiento regionalista.

Gráfico 10. Sentimiento nacionalista (identificación con el territorio) de los extremeños en 2015, por provincias. (Badajoz N=99; Cáceres N=61, España N=6.242). Distribución porcentual (%)



Fuente: elaboración propia a partir del Estudio nº 7715 Preelectoral Y Postelectoral Elecciones Generales 2015. CIS.

6. CONCLUSIONES

Al inicio de este trabajo planteamos dos interrogantes: el primero de ellos hace referencia a la relevancia que tiene hoy en Extremadura la mayor o menor identidad regional de sus habitantes. El segundo es si existe un conflicto en torno a la identidad regional, por ejemplo, entre las dos provincias, en base a datos objetivos, por ejemplo, la existencia de una desigualdad manifiesta en la asignación de recursos públicos, o la presencia evidente de diferencias entre comunidades, comarcas o provincias.

En relación con el primero de los puntos, hemos podido deducir que el problema identitario no es algo que preocupe a los extremeños ni a sus élites en estos momentos. Han decaído los esfuerzos institucionales por reforzar nuestras “señas de identidad”. A mi juicio, la razón de ello es porque la funcionalidad que tiene este componente de la ideología se ha logrado suplir por los efectos de los fondos de cohesión, tanto europeos como los nacionales. En este punto es donde yo encuentro que existe el principal vínculo entre identidad y cohesión: en la funcionalidad de la primera respecto de la segunda.

En segundo lugar, nos preguntábamos si hay un conflicto territorial en torno a la identidad. Y la respuesta está en que las élites regionales, en función de las diversas coyunturas, activan o desactivan el tema identitario a conveniencia. En mi opinión el problema de la cohesión sigue existiendo mientras se segmenten las partidas por provincias. Un ejemplo de esto es el debate en relación con las asignaciones de recursos a Extremadura, en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, donde los presupuestos para la región disminuían en 2,2%. Es evidente que Extremadura es de las pocas regiones que han visto disminuir en términos relativos, su parte de su asignación respecto al ejercicio presupuestario anterior, pero la delegada del Gobierno manifestó, y esto es lo relevante, que “Más para Cáceres... los presupuestos por provincias reflejan una mayor inversión para la provincia de Cáceres...” (El Periódico de

Extremadura, 2021) (Ver en anexo; ilustración 1). Existe una mala conciencia política cuando, como en estas declaraciones, se enfatiza en que una provincia recibe más que la otra. A mi juicio se busca de este modo señalar que con la redistribución de las inversiones por territorios se trata compensar agravios ficticios entre provincias, o entre localidades de la región, como puede verse en la ilustración nº 2 del anexo, en la que una captura de Facebook del grupo político “Cáceres Viva” (28/10/21) explicaba: “Presupuestos Generales Extremadura 2022. 100.000 € para el Consorcio Cáceres Ciudad Histórica (LA TERCERA PARTE que al de Mérida)”.

Más allá de esto, y a modo de conclusión podemos decir que la región es hoy una entidad cohesionada y que esto es el resultado de un amplio conjunto de políticas públicas que se han orientado con ese objetivo, dentro de las cuales destacamos el éxito del sistema sanitario en Extremadura, su extensión y las dotaciones específicas de atención primaria.

Analizando distintas series de datos encontramos que existe un razonable equilibrio en cuanto a inversiones públicas entre las dos provincias. Las diferencias pueden perfectamente ser atribuibles a cuestiones relativas a las dimensiones territoriales de cada ámbito.

Los marcadores identitarios que hemos podido cuantificar, como el de la confianza con distintas instituciones, podemos decir que los extremeños desconfiamos de la mayor parte de las “instituciones”. Así mismo, nuestras percepciones sobre algunos valores esenciales como la honestidad y el egoísmo, estamos en las posiciones medias. En cuanto a otros signos de identidad, por ejemplo, nuestra posición respecto de la convivencia entre culturas, los pacenses preguntados tienen una posición media en la escala de 4,39, mientras que los cacereños adoptan una posición de 5,01, siendo la media nacional en ese momento es de 3,89. Esto es, desde 2008 a nivel nacional se ha reducido la percepción nacional de que es positiva la convivencia con personas de otros países.

El nivel de identificación de los extremeños con nuestra propia tierra es similar a la media nacional (8,3, sobre 10). La identificación con Europa también podemos considerarla muy similar (6,5/10). Lo mismo ocurre con la identificación, con España. No obstante, en estos tres casos, siempre los extremeños sentimos una mayor identificación que la media. Donde destaca la diferencia respecto de la media, es en nuestra “identidad con la humanidad”, en casi un punto: la media nacional es 7,7 y en Extremadura es 8,5.

Existen algunas diferencias en función de la provincia: un elevado porcentaje de pacenses encuestados (82%) se sienten tan extremeños como españoles; pero en Cáceres este porcentaje baja hasta el 60%, en sintonía con la media del país. En el caso de los cacereños, existe un elevado porcentaje de quienes se sienten “más extremeños que español”, alcanza el 24%, en tanto que los encuestados en Badajoz son el 5,7%. Por consiguiente, los pacenses encuestados tienen un mayor sentimiento “españolista”, en tanto que los cacereños presenta un elevado sentimiento regional.

7. ANEXO 1. INDICADORES CAPITAL SOCIAL Y OTROS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS.

Tabla 11. Confianza en las instituciones por CC.AA. Escala de confianza (0-10) en instituciones (2015)

	Partidos Políticos			La empresa privada				Los bancos			El Gobierno central			En la gente		
	N	Media	Desviación típica	N	Media	Desviación típica	Media	N	Media	Desviación típica	N	Media	Desviación típica	N	Media	Desviación típica
Andalucía	439	1,54	1,93	417	4,23	2,6	436	2,05	2,36	434	1,96	2,3	439	4,71	2,26	
Aragón	73	1,47	1,65	66	5,68	2,02	69	2,49	1,86	69	3,23	2,73	73	6,34	1,57	
Asturias (Principado de)	60	1,81	2,2	57	4,07	2,53	59	2,47	2,41	59	2,46	2,69	60	5,08	2,43	
Baleares (Illes)	59	0,86	1,69	54	5,04	2,47	58	2,31	2,92	58	1,9	2,59	58	4,59	2,29	
Canarias	110	1,91	2,21	105	4,62	2,42	108	2,47	2,91	107	2,6	2,66	110	4,87	2,4	
Cantabria	32	1,62	1,79	31	4,42	3,01	32	2,84	2,78	30	2,63	2,67	31	5,52	2,46	
Castilla-La Mancha	108	1,87	2,26	104	4,57	2,74	107	2,63	2,53	107	2,53	2,81	108	4,58	2,7	
Castilla y León	138	2,25	2,33	127	4,67	2,13	137	2,82	2,6	136	2,94	2,7	137	4,96	2,48	
Cataluña	398	1,7	2,11	381	4,4	2,53	393	2,05	2,41	396	1,68	2,3	396	5,09	2,15	
Comunitat Valenciana	265	1,77	2,13	253	4,04	2,51	263	1,86	2,29	262	2,02	2,55	265	4,71	2,5	
Extremadura	58	1,74	1,8	43	4,28	2,54	56	3,21	2,66	56	2,12	2,06	58	4,33	2,32	
Galicia	152	1,72	1,98	143	4,26	2,61	149	2,22	2,25	149	2,11	2,54	151	3,87	2,34	
Madrid (Comunidad de)	336	1,97	2,15	328	4,4	2,45	336	2,29	2,34	335	2,7	2,59	335	5,53	2,22	
Murcia (Región de)	71	1,34	1,89	64	5,06	2,61	69	1,84	2,44	69	2,49	2,59	71	4,51	2,18	
Navarra (Comunidad Foral de)	28	2,22	2,34	26	4,58	2,52	28	1,57	2,22	27	1,52	2,17	28	5,75	1,88	
País Vasco	118	2,05	2,15	107	3,46	2,21	117	2,09	2,11	117	1,89	2,07	118	5,41	2,3	
Rioja (La)	15	0,73	1,39	14	3,07	2,89	15	2,33	2,92	15	1	2,14	15	5,13	1,36	
Ceuta (Ciudad autónoma de)	4	1,25	2,5	4	4,75	1,71	4	2,75	1,71	4	1,75	2,36	4	4,5	1,73	
Melilla (Ciudad autónoma de)	4	0,75	0,5	4	1,5	1,29	4	0,5	0,58	4	0	0	4	3,5	0,58	
(N)	2468	1,74	2,08	2328	4,36	2,52	2440	2,22	2,42	2434	2,2	2,5	2461	4,94	2,34	

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta “3036 cohesión social y confianza” del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

Tabla 12. Escala de egoísmo¹⁶ y honestidad¹⁷ (0-10) de los ciudadanos (2015)

	1. Escala de egoísmo de los ciudadanos			2. Escala de honestidad de los ciudadanos		
	N	Media	Desviación típica	N	Media	Desviación típica
Andalucía	438	4,67	2,32	433	5,17	2,24
Aragón	73	5,62	2,14	72	6,17	1,66
Asturias (Principado de)	60	5,15	2,67	60	5,38	2,2
Baleares (Illes)	59	3,61	2,14	59	4,86	2,08
Canarias	109	4,68	2,22	109	5,07	2,43
Cantabria	32	4,34	2,13	32	6,19	2,6
Castilla-La Mancha	107	4,38	2,69	106	5	2,43
Castilla y León	138	4,09	2,53	135	5,11	2,21
Cataluña	397	4,41	2,18	396	5,33	2,13
Comunitat Valenciana	264	4,42	2,47	262	5,05	2,55
Extremadura	55	4,85	2,38	55	4,58	2,17
Galicia	151	3,95	2,06	152	4,47	2,27
Madrid (Comunidad de)	333	4,73	2,29	331	5,64	2,06
Murcia (Región de)	70	4,09	2,32	66	5,33	1,99
Navarra (Comunidad Foral de)	28	4,71	2,02	28	5,61	1,57
País Vasco	116	4,37	2,17	115	5,51	2,3
Rioja (La)	15	4,33	1,91	15	5,07	1,83
Ceuta (Ciudad autónoma de)	4	4	1,63	4	5,25	1,26
Meiella (Ciudad autónoma de)	4	3,25	0,96	4	3	1,15
(N)	2453	4,5	2,32	2434	5,24	2,24

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta "3036 COHESIÓN SOCIAL Y CONFIANZA" del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

Tabla 13. Identificación territorial de los españoles¹⁸ (escala de 0 a 10, en la que 0 significa 'nada identificado' y 10 'muy identificado'.) (N= 3.426) (2009)

	Identificación con España			Identificación con Europa			Identificación con la humanidad en su conjunto			Identificación con su Comunidad Autónoma		
	N	Media	Desviación típica	N	Media	Desviación típica	N	Media	Desviación típica	N	Media	Desviación típica
Andalucía	612	9,05	1,56	575	6,62	2,62	563	7,55	2,61	611	9,03	1,58
Aragón	97	8,71	1,76	95	6,81	2,28	89	8,16	2,24	98	8,3	2,15
Asturias (Principado de)	93	9,12	1,41	82	5,64	2,99	80	8,09	2,22	94	9,38	1,17
Baleares (Islas)	72	7,91	2,01	71	6,57	2,02	69	7,47	2,32	72	8,59	1,81
Canarias	145	7,84	2,71	139	6,58	2,92	138	7,9	2,64	144	8,48	2,35
Cantabria	49	9,08	1,14	44	7,27	1,89	45	7,99	1,86	48	8,71	1,41
Castilla-La Mancha	157	9,12	1,61	142	6,67	2,41	135	7,63	2,52	158	8,47	2,03
Castilla y León	220	9,05	1,48	205	6,94	2,28	191	7,68	2,38	216	8,04	2,12
Cataluña	536	6,96	3,04	528	6,28	2,7	520	7,67	2,65	534	8,38	2,08
Comunidad Valenciana	344	8,65	1,93	326	6,31	2,58	315	7,17	2,81	344	7,99	2,46
Extremadura	91	8,86	1,69	83	6,88	2,26	86	8,51	1,79	91	8,38	2,35
Galicia	240	8,39	1,87	232	6,91	2,12	218	7,58	2,15	240	8,68	1,77
Madrid (Comunidad de)	433	8,76	2,03	423	6,53	2,45	411	8,05	2,13	431	7,24	2,8
Murcia (Región de)	94	9,19	1,3	90	6,35	2,35	83	6,82	2,48	93	8,82	2,21
Navarra (Comunidad Foral de)	47	6,96	3,44	46	7,14	2,84	47	9,08	1,99	48	8,12	2,87
País Vasco	176	5,9	2,99	176	6,11	2,54	173	8,02	2,03	180	8,22	1,97
Rioja (La)	22	8,05	1,34	22	7,04	1,4	21	6,34	1,6	22	8,06	1,14
(N)	3426	8,32		3280	6,53	2,53	3184	7,71	2,46	3424	8,35	2,19

Fuente: elaboración propia a partir del 7809 Preelectoral Y Postelectoral Elecciones Al Parlamento Europeo 2009. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

16 ¿Diría Ud. que la mayoría de las veces la gente intenta ayudar a los demás o que principalmente mira solo por sí misma? Por favor sitúese en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa 'la mayoría de las veces la gente mira solo por sí misma' y 10 significa 'la mayoría de las veces la gente intenta ayudar a los demás'.

17 ¿Cree que la mayoría de la gente intentaría aprovecharse de Ud. si pudiera, o que, por el contrario, sería honrada con Ud.? Por favor sitúese en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa 'la mayoría de la gente intentaría aprovecharse de Ud.' y 10 significa 'la mayoría de la gente sería honrada con Ud.'.

18 La pregunta que formula el CIS es: Todos nos sentimos más o menos ligados con la tierra en que vivimos, pero unos nos sentimos más ligados a unos ámbitos que a otros. ¿En qué medida se siente Ud. identificado con...? Para contestar utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que Ud. se siente 'nada identificado' y 10 que se siente 'muy identificado'.

CAPITULO 7 IDENTIDAD Y COHESIÓN REGIONAL. APROXIMACIÓN DESDE LA SOCIOLOGÍA

Tabla 14. Sentimiento nacionalista por provincias. (N=6.242) (Año 2015) ¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?

Provincia	N	Se siente únicamente español/a	Se siente más español/a que (gentilicio C.A.)	Se siente tan español/a cómo (gentilicio C.A.)	Se siente más (gentilicio C.A.) que español/a	Se siente únicamente (gentilicio C.A.)	(NO LEER) Ninguna de las anteriores	NS	NC
Araba-Álava	45	0	6,7	53,3	26,7	6,7	0	0	6,7
Albacete	55	24,1	5,2	67,2	0	0	1,7	1,7	0
Alacant/Alicante	220	30,6	3,2	63	1,8	0,5	0,9	0	0
Almería	82	11,7	7,8	73,8	3,9	0	2,9	0	0
Asturias	158	12,4	1	73,1	6,2	3,1	3,1	0,5	0,5
Ávila	24	22,9	22,9	42,9	2,9	0	8,6	0	0
Badajoz	99	4,9	6,6	82	5,7	0	0,8	0	0
Illes Balears	135	21,2	2,4	46,7	12,1	4,2	12,1	1,2	0
Barcelona	716	6,2	4,3	43,5	21,9	20	4	0	0,2
Burgos	51	11,5	8,2	72,1	3,3	1,6	3,3	0	0
Cáceres	61	14,7	0	60	24	1,3	0	0	0
Cádiz	174	10,7	5,9	75,1	6,5	1,2	0,6	0	0
Cantabria	84	19,4	8,3	55,6	10,2	0,9	4,6	0,9	0
Castelló/Castellón	74	25,3	3,4	55,2	8	1,1	6,9	0	0
Ciudad Real	71	11,8	21,1	64,5	0	1,3	1,3	0	0
Córdoba	114	7,9	1,6	68,3	20,6	1,6	0	0	0
Coruña (A)	169	3,3	4,2	77,2	12,1	1,9	0,5	0,9	0
Cuenca	28	23,7	0	71,1	2,6	0	0	0	2,6
Girona	89	6,6	4,4	28,6	27,5	26,4	3,3	1,1	2,2
Granada	127	12,5	4,9	72,3	6,5	1,1	2,7	0	0
Guadalajara	32	37,1	10	32,9	2,9	1,4	14,3	0	1,4
Gipuzkoa	100	2	2,7	24,8	22,1	39,6	6	0,7	2
Huelva	70	22,1	2,1	54,7	12,6	5,3	3,2	0	0
Huesca	30	12,5	3,1	71,9	0	3,1	9,4	0	0
Jaén	94	0,8	4,2	93,3	0,8	0	0	0,8	0
León	72	55,1	11,2	30,3	2,2	0	1,1	0	0
Lleida	54	7	0	29,6	26,8	31	4,2	0	1,4
Lugo	52	2,9	1,5	55,9	36,8	1,5	0	1,5	0
Madrid	840	24,6	17,1	43	4,1	0,6	7,7	0,8	2
Málaga	201	16,1	2,4	73,7	6,3	0	1,5	0	0
Murcia	181	12,8	3,7	80,3	2,7	0	0	0	0,5
Navarra	86	2	2	43,6	28,7	12,9	9,9	0	1
Ourense	48	0	8,3	78,3	11,7	1,7	0	0	0
Palencia	25	34,5	17,2	44,8	0	0	3,4	0	0
Palmas (Las)	144	19,4	0	55,9	15,9	6,5	1,2	0	1,2
Pontevedra	140	3,6	4,8	77,4	11,3	1,2	1,8	0	0
Rioja (La)	42	31,9	10,6	48,9	2,1	0	6,4	0	0
Salamanca	51	20	30,9	47,3	0	0	1,8	0	0
Sta Cruz de Tenerife	132	13,8	1,5	58,5	11,5	13,1	1,5	0	0
Segovia	21	30,8	3,8	65,4	0	0	0	0	0
Sevilla	271	4,1	4,5	75,8	13	1,1	1,1	0	0,4
Soria	13	29,4	11,8	58,8	0	0	0	0	0
Tarragona	99	12,5	2,3	45,3	16,4	20,3	3,1	0	0
Teruel	19	22,7	0	59,1	0	4,5	13,6	0	0
Toledo	92	49,6	2,4	42,5	0,8	0	4,7	0	0
València/Valencia	341	9,1	9,1	60,5	7,8	2,1	9,5	0,4	1,6
Valladolid	76	39,4	2,1	47,9	1,1	0	7,4	2,1	0
Bizkaia	165	6,9	1,6	38,3	18,6	22,9	11,2	0	0,5
Zamora	28	14,3	7,1	75	0	0	3,6	0	0
Zaragoza	129	19,5	4,4	69,8	4,4	0,6	0	0	1,3
Ceuta	11	0	14,3	71,4	7,1	0	0	0	7,1
Melilla	10	0	23,1	76,9	0	0	0	0	0
TOTAL	6242	14,8	6,5	57,3	10,4	5,9	4,1	0,3	0,7

Fuente: elaboración propia a partir de 7715 Preelectoral Y Postelectoral Elecciones Generales 2015. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Tabla 15. Sentimiento de identidad territorial (2014-2017)

	N	2014			2014	
		Europeo/a	Español/a	Extremeño/a	Español/a	Extremeño/a
Andalucía	618	14,6	85,6	0,8	87,3	0,6
Aragón	102	23,2	68,4	0	74,8	0
Asturias (Principado de)	84	5,4	81,6	0	73,6	0
Balears (Illes)	85	21,8	64,9	2,8	50,9	0
Canarias	163	26	64,4	0	79	0
Cantabria	45	18,3	75,8	0	80,3	0
Castilla-La Mancha	155	26,2	70,7	0	90,2	1,1
Castilla y León	194	20,4	82,8	0	91	0
Cataluña	557	28,8	44,3	1,1	55,7	0,9
Comunitat Valenciana	379	13,5	77,8	0,5	82,5	0
Extremadura	82	12,7	96,9	85,8	97,4	89,3
Galicia	214	7,5	72,1	0	79,7	0
Madrid (Comunidad de)	479	30,8	74,2	5,1	80,8	2,5
Murcia (Región de)	105	8,9	87,2	0	81,7	0
Navarra (Comunidad Foral de)	47	5,8	75,3	5,2	30,8	0
País Vasco	165	28,2	48,7	1,8	47,1	0,9
Rioja (La)	24	0	100	0	86,9	0
Ceuta (Ciudad autónoma de)	6	0	0	0		
Melilla (Ciudad autónoma de)	5	20	80	0	100	0
TOTAL	1755	20,3	71,2	3,3	76	2,8

Fuente: elaboración propia a partir de 3020 CIUDADANÍA (ISSP) Y 3194 REDES SOCIALES (I) / RELIGIÓN (III) (ISSP) Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Tabla 16. Escala de valoración (0-10) de la defensa de los valores tradicionales o la libertad individual¹⁹

	TOTAL	Escala de valoración (0-10) de la defensa de los valores tradicionales o la libertad individual											
		Lo fundamental es defender nuestros valores religiosos y tradicionales (0-1)	(2-3)	(4-6)	(7-8)	Lo fundamental es defender la libertad del individuo de ser y creer lo que quiera (9-10)	N.S.	N.C.	N	Media	Desviación típica		
Comunidad autónoma													
Andalucía	1097	4,8	10,9	21,8	26,2	30,9	4,5	1	1038	6,74	2,89		
Aragón	179	3,7	12	22,2	30,5	27	0,8	3,9	171	6,65	2,71		
Asturias (Principado de)	165	7	13,3	32,8	19,5	25,8	1,6	0	162	6,18	2,91		
Baleares (Islas)	125	4,1	7,6	18,6	27,9	39	2,9	0	122	7,27	2,71		
Canarias	262	12,6	6,8	17,6	14,2	47,6	1,1	0	259	6,94	3,47		
Cantabria	84	2	6,1	14,1	21,2	55,6	1	0	83	7,99	2,54		
Castilla-La Mancha	271	9,6	10,5	24,6	20,4	29,5	3,4	2	256	6,31	3,14		
Castilla y León	373	3,9	8,9	30,1	20,8	28,6	6,2	1,5	344	6,59	2,74		
Cataluña	939	3,2	7,3	22,2	19,8	45,9	0,9	0,6	924	7,45	2,72		
Comunidad Valenciana	621	7	8	24,8	20,3	38,4	1,4	0,1	612	6,88	3,02		
Extremadura	158	13,7	9,1	22,7	22,4	28,7	2	1,5	152	6,19	3,22		
Galicia	417	3,7	9	34,4	20	27	4,9	1	392	6,56	2,68		
Madrid (Comunidad de)	782	8	5,3	17,4	16,6	48,9	0,5	3,2	753	7,39	3,13		
Murcia (Región de)	172	6,3	13,2	21,1	28,9	25,3	5,3	0	163	6,41	3,02		
Navarra (Comunidad Foral de)	83	4	13,3	12	16	52	2,7	0	81	7,49	3,09		
País Vasco	313	1,1	14,2	22,9	21,7	36,8	2,3	1	303	7	2,72		
Rioja (La)	42	2,7	16,2	37,8	29,7	10,8	2,7	0	40	5,64	2,33		
(N)	6083	5,6	9,1	23,1	21,4	37	2,6	1,1	5856	6,92	2,95		

Fuente: elaboración propia a partir de 7708 PREELECTORAL Y POSTELECTORAL ELECCIONES GENERALES Y AUTONÓMICAS DE ANDALUCÍA 2008. PANEL (Total panel). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

¹⁹ Algunas personas creen que lo fundamental es defender nuestros valores religiosos y morales tradicionales (estas personas se situarían en el 0 de la escala), mientras que otras creen que

Tabla 17. Escala de valoración (0-10) de la convivencia de diferentes culturas y religiones en un país²⁰

	TOTAL	Escala de valoración (0-10) de la convivencia de diferentes culturas y religiones en un país				La presencia de inmigrantes puede poner en peligro los valores y la cultura de aquí (9-10)				Media	Desviación típica	
		Muy positivo que en un país convivan personas de diferente origen, cultura y religión (0-1)	(2-3)	(4-6)	(7-8)	N.S.	N.C.	N				
Comunidad autónoma												
Andalucía	1097	17,2	26,2	30,4	15,3	6,4	3,8	0,8	1048	4,18	2,77	
Aragón	179	13,2	32,4	32,8	14,8	3,9	1,3	1,8	174	4,07	2,5	
Asturias (Principado de)	185	18	32,8	29,7	10,2	3,9	5,5	0	156	3,73	2,58	
Baleares (Islas)	125	10,5	21,5	38,8	20,3	10,5	0,8	0	125	4,98	2,8	
Canarias	262	25,2	19,2	32,8	11,1	11,3	0,8	0	260	4,11	3,14	
Cantabria	84	24,2	23,2	40,4	10,1	2	0	0	84	3,56	2,49	
Castilla-La Mancha	271	12,5	16,1	43,2	18,9	6,8	2,8	1,9	258	4,7	2,62	
Castilla y León	373	17,2	22,5	38,2	12,3	4,9	6,3	0,7	347	4,1	2,56	
Cataluña	939	12,8	18,7	38,1	19,5	9,5	0,8	0,8	923	4,85	2,72	
Comunidad Valenciana	821	14,4	18,7	41,2	14,1	8,8	2,8	0,3	603	4,65	2,77	
Extremadura	158	12,9	21,4	35,3	14,7	12,1	3	0,5	152	4,83	2,83	
Galicia	417	15,5	26,9	42,2	8,3	3,5	3,5	0	402	3,91	2,34	
Madrid (Comunidad de)	782	25,4	24,3	29,7	10,4	7	0,5	2,7	757	3,75	2,88	
Murcia (Región de)	172	11,8	14,2	33,2	24,7	11,1	5,3	0	163	5,23	2,81	
Navarra (Comunidad Foral de)	83	17,3	28,7	30,7	18,7	4	2,7	0	81	4,15	2,59	
País Vasco	313	17,9	35,8	31,3	10,1	2,8	2,5	0	305	3,6	2,32	
Rioja (La)	42	2,7	40,5	48,6	0	2,7	5,4	0	39	3,83	1,77	
ESPAÑA	6083	18,8	23,5	35,1	14,2	7	2,5	0,8	5879	4,28	2,74	

Fuente: elaboración propia a partir de 7708 PREELECTORAL Y POSTELECTORAL ELECCIONES GENERALES Y AUTONÓMICAS DE ANDALUCÍA 2008. PANEL (Total panel). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

²⁰ Algunas personas creen que es muy positivo que en un mismo país convivan personas de diferente origen, cultura y religión (estas personas se situarían en el punto 0 de la escala). Otras piensan que la presencia de inmigrantes puede poner en peligro los valores y la cultura de aquí (éstas se situarían en el punto 10), y hay otras que se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué lugar se situaría Ud.?

Tabla 18. Escala de valoración (0-10) de la convivencia de diferentes culturas y religiones en un país²¹

Provincia		0 Es muy positivo que en un país convivan personas de diferente origen, cultura y religión									10 La presencia de inmigrantes puede poner en peligro los valores y la cultura de aquí			Media	Desviación típica		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	N.S	N.C.	N				
Araba-Alava	45	6,7	0	10	17	23	6,7	17	13	7	0	0	0	0	45	4,43	2,13
Albacete	55	19	5,2	10	17	5,2	22	0	7	7	0	5,2	1,7	0	54	3,72	2,85
Alacant/Alicante	220	3,2	6,8	18	17	8,2	12	15	14	2	1,8	0	1,4	0	217	4,13	2,2
Almería	82	13,6	2,9	6,8	11	2,9	27	8	13	7	0	5,8	2,9	0	79	4,57	2,78
Asturias	158	6,7	6,7	12	12	12	18	7	10	10	0	1,6	4,1	0	151	4,29	2,44
Avila	24	28,6	5,7	26	2,9	2,9	11	6	6	11	0	0	0	0	24	3	2,86
Badajoz	99	6,8	8,2	12	14	6,8	23	6	8	7	1,6	4,9	2,5	0	96	4,39	2,65
Iles Balears	135	20,6	12	10	10	6,1	18	8	5	4	1,2	3	1,8	0	132	3,36	2,76
Barcelona	716	18,1	8,8	16	12	5	20	6	5	4	3,3	1,7	0	0,5	713	3,46	2,67
Burgos: elaboración propia a partir de los datos del PRBEL 2010 y del IPIE 2010	61	1,3	4	16	8	11	17	7	11	9	4	5,3	5,3	1,3	56	5,01	2,59
Cáceres	124	15,1	9,4	12	23	6,8	12	13	11	6	0	4,5	1,6	0	166	3,58	2,38
Cádiz	84	11,1	8,3	16	12	7,4	18	6	7	5	3,7	1,9	4,6	0,9	79	3,82	2,65
Cantabria	74	5,7	8	8	16	8	18	16	6	7	3,4	3,4	0	0	74	4,54	2,54
Castelló/Castellón	71	6,6	5,3	7,9	9,2	11	15	5	9	12	0	7,9	1,2	0	63	4,91	2,87
Ciudad Real	114	1,6	5,6	12	18	14	18	13	11	6	0	0,8	1,6	0	113	4,4	2,05
Córdoba	169	13	6	15	9,3	5,6	25	7	5	7	1,9	2,3	3,7	0,5	162	3,92	2,63
Coruña (A)	28	0	2,6	2,6	13	2,6	45	8	11	11	0	5,3	0	0	28	5,39	1,99
Cuenca	89	7,7	15	18	13	6,6	15	6	6	6	3,3	3,3	1,1	0	88	3,76	2,7
Girona	127	10,3	9,2	9,8	11	5,4	21	6	13	7	3,8	1,1	2,7	0	123	4,26	2,69
Granada	32	17,1	5,7	13	7,1	5,7	19	6	4	10	2,9	8,6	0	1,4	32	4,3	3,23
Guadalajara	100	16,8	7,4	16	11	10	22	5	5	3	0,7	1,3	0	0	100	3,41	2,43
Gipuzkoa	70	8,4	3,2	5,3	19	11	23	8	5	6	1,1	2,1	7,4	0	65	4,28	2,35
Huelva	30	12,5	16	22	9,4	9,4	19	3	0	6	0	0	3,1	0	29	2,97	2,23
Huesca	94	5	6,7	12	8,3	18	23	4	9	8	3,3	1,7	2,5	0	92	4,44	2,41
Jaén	72	2,2	6,7	14	16	9	19	10	12	1	5,6	1,1	3,4	0	69	4,45	2,33
León	54	9,9	11	8,5	13	2,8	16	9	14	7	5,6	2,8	1,4	0	53	4,46	2,9
Lleida	52	14,7	10	10	10	10	16	3	13	4	4,4	1,5	1,5	0	51	3,9	2,8
Lugo	840	16,5	11	18	9,4	3,5	23	5	5	4	1,4	1,6	0,6	0,2	833	3,36	2,57
Málaga	201	14,1	6,3	13	10	7,3	16	12	10	8	1,5	1,5	0	0	201	4,08	2,69
Murcia	181	13,3	2,7	13	8	5,9	21	12	9	8	0	5,3	1,6	0	178	4,41	2,77
Navarra	86	18,8	8,9	19	14	5	14	3	7	4	1	1	2	3	82	3,09	2,54
Ourense	48	3,3	3,3	12	12	13	28	2	8	2	0	0	15	1,7	40	4,06	1,85
Palencia	25	3,4	14	10	10	24	24	0	3	0	3,4	3,4	3,4	0	24	3,86	2,31
Palmas (Las)	144	12,4	7,1	11	7,6	3,5	22	7	6	8	1,2	12,4	2,4	0,6	140	4,66	3,17
Porto vedra	140	3,6	9,5	26	11	14	17	6	3	2	3	1,8	2,4	1,2	135	3,64	2,24
Rioja (La)	42	8,5	4,3	6,4	13	19	17	9	6	6	0	8,5	2,1	0	41	4,59	2,7
Salamanca	51	3,6	3,6	11	15	9,1	15	24	20	0	0	0	0	0	51	4,6	2,03
Santa Cruz de Tenerife	132	20	7,7	14	9,2	6,9	26	5	3	6	0,8	0,8	0,8	0	131	3,37	2,53
Segovia	21	0	3,8	12	12	3,8	50	8	0	8	0	3,8	0	0	21	4,73	2
Sevilla	271	10,8	9,3	14	12	5,9	20	5	9	6	1,1	1,1	4,8	1,1	254	3,82	2,54
Soria	13	0	12	12	12	18	18	12	12	6	0	0	0	0	13	4,29	2,14
Tarragona	99	9,4	7,8	12	9,4	10	20	9	9	5	2,3	6,2	0,8	0	98	4,39	2,77
Teruel	19	0	0	23	32	14	14	0	5	5	0	0	4,5	4,5	17	3,65	1,67
Toledo	92	11	2,4	13	10	8,7	38	3	3	4	1,6	1,6	3,1	0	89	3,98	2,28
València/Valencia	341	18,5	12	8,6	11	7	22	5	3	5	3,7	2,5	1,6	0,4	334	3,52	2,77
Valladolid	76	14,9	3,2	8,5	11	5,3	28	12	9	3	2,1	2,1	1,1	1,1	74	4,16	2,58
Bizkaia	165	6,9	8	18	17	12	20	5	7	2	0	0,5	4,3	0	158	3,57	2,08
Zamora	28	7,1	11	14	14	11	29	4	4	7	0	0	0	0	28	3,71	2,19
Zaragoza	129	2,5	5	12	6,9	6,3	18	6	8	15	15	3,1	1,9	0,6	126	5,53	2,77
Ceuta	11	0	0	29	36	36	0	0	0	0	0	0	0	0	11	3,07	0,84
Melilla	10	7,7	15	0	7,7	0	31	8	8	23	0	0	0	0	10	4,77	2,82
ESPAÑA	6242	12	8	15	12	7,2	21	7	7	5	2,1	2,4	2,1	0,3	6090	3,89	2,61

21 (P11_post.) Algunas personas creen que es muy positivo que en un mismo país convivan personas de diferente origen, cultura y religión (estas personas se situarían en el punto 0 de la escala). Otras piensan que la presencia de inmigrantes puede poner en peligro los valores y la cultura de aquí (éstas se situarían en el punto 10 de la escala), y hay otras que se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué lugar se situaría Ud.?

Tabla 19. Elecciones autonómicas (2019)

MUNICIPIO	ELECCIONES AUTONÓMICAS (2019)								Total censo electoral
	% s/ votos validos								
	PSOE	PP	Cs	PODEMOS-IU-EQUO	VOX	Otros	Votos en blanco	Abstenciones (% s/total censo)	
ALMENDRALEJO	42,0	27,6	14,9	6,1	6,8	1,5	1,1	35,1	24.644
BADAJOS	37,5	27,4	16,5	7,7	7,7	2,4	0,9	41,4	117.893
CÁCERES	34,7	24,8	19,4	10,6	6,7	3,0	0,8	35,1	76.857
DON BENITO	48,3	25,2	12,4	6,7	5,3	1,2	0,9	36,8	29.188
MÉRIDA	46,9	17,5	15,0	9,7	7,8	2,1	0,9	39,1	46.525
PLASENCIA	38,2	32,4	11,5	9,9	4,7	2,1	1,2	38	32.975
VILLANUEVA DE LA SERENA	53,4	21,1	11,9	6,4	4,8	1,5	0,9	30,2	20.211
PROVINCIA									
BADAJOS	48,5	26,3	11,1	6,8	4,8	1,6	0,9	29,7	543.564
CÁCERES	44,0	29,5	11,1	7,8	4,6	2,1	0,9	26,9	328.784
EXTREMADURA	46,8	27,5	11,1	7,2	4,7	1,8	0,9	28,7	872.348

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socioeconómico de Extremadura 2019

Gráfico 11. Histórico de pagos a Extremadura, de los planes de cohesión de la UE. (1989-2020) Captura

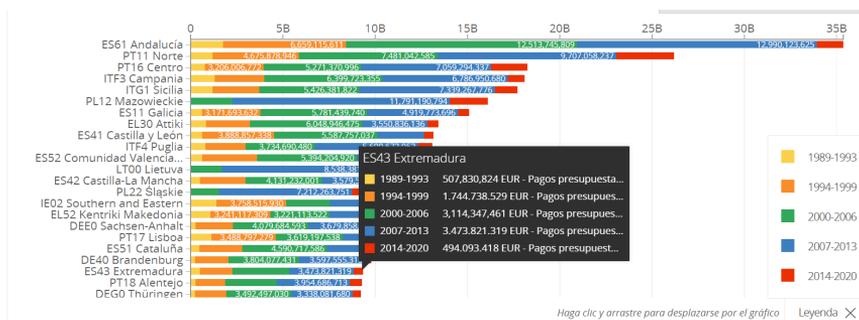
Fuente: <https://cohesiondata.ec.europa.eu/EU-Level/Historic-EU-payments-by-MS-NUTS-2-region-filter-by/2q4-4-zm5t>. Consulta: 20/10/21

Ilustración 1. Captura del Periódico de Extremadura: “Seco dice que la inversión en la región sube un 3,6%”



Fuente: El Periódico de Extremadura 15-10-2021

Ilustración 2. Captura de Facebook del grupo político “Cáceres Viva” (28/10/21)



8. ANEXO 2. INDICADORES ECONÓMICOS A NIVEL PROVINCIAL

	Población 1/1/2021	Renta, PIB y Productividad		
		Renta neta media por persona (€/hab) 2018	PIB por habitante (€/hab) 2019	Índice de Productividad (Extremadura=100) 2019
Total provincia				
Badajoz	669.943	9.418	15.611	81
Total provincia				
Cáceres	389.558	10.009	25.783	132

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

	Deuda municipal	
	Deuda viva (miles de euros) 31-12-2020	Deuda por habitante (euros por habitante)
Total provincia		
Badajoz	94.319	141
Total provincia		
Cáceres	65.181	167

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura
Instituto de Estadística de Extremadura

	Paro Registrado 1-Julio-2021					
	Nº de parados			Parados / Población 16-64 años (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total provincia						
Badajoz	62.740	22.277	40.463	14,4	10,1	18,7
Total provincia						
Cáceres	32.762	13.188	19.574	13,2	10,4	16,1

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura
Instituto de Estadística de Extremadura

Indicadores de demanda							
	Entidades de crédito. 2020	Parque de vehículos de motor. 2020				Total vehículos de motor	Cuota de Mercado 2020
		Automóviles	Camiones y furgonetas	Motos	Otros vehículos de motor		
Total provincia Badajoz	538	386.391	78.223	37.206	24.248	526.068	6.279
Total provincia Cáceres	255	225.835	61.429	23.255	14.246	324.765	3.721

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

	índices de participación territorial (Extremadura = 10.000)		
	Índice de población 2021	Índice Industrial 2019	Índice de actividad empresarial 2019
Total provincia Badajoz	6.323	4.452	5.474
Total provincia Cáceres	3.677	5.548	4.526

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

Licitación oficial (Por año, administración y organismo contratante).

Unidad de medida: Miles de euros. Periodo 2000-2020

Territorio: BADAJOZ					Territorio: CÁCERES				
Años	Administración	Comunidad	Administración	Total	Años	Administración	Comunidad	Administración	Total
2000	98.252	86.304	2.117	186.673	2000	119.832	53.185	78	173.095
2001	200.341	95.935	3.487	299.763	2001	127.222	56.714	72	184.008
2002	191.343	199.147	6.955	397.445	2002	147.267	241.357	230	388.854
2003	265.745	101.567	58.991	426.303	2003	147.133	43.736	28.739	219.608
2004	80.444	67.994	33.114	181.552	2004	133.828	61.593	29.068	224.489
2005	61.744	133.061	53.331	248.136	2005	86.232	84.849	51.295	222.376
2006	94.597	199.480	77.023	371.100	2006	358.996	117.338	55.685	532.019
2007	263.263	126.533	64.256	454.052	2007	151.574	191.556	32.425	375.555
2008	51.272	128.938	43.776	223.986	2008	182.268	214.845	35.967	433.080
2009	115.330	234.709	139.981	490.020	2009	326.266	135.981	187.436	649.683
2010	60.474	92.790	82.146	235.410	2010	348.929	93.400	59.305	501.634
2011	53.356	33.214	31.641	118.211	2011	39.910	14.748	13.372	68.030
2012	4.461	31.643	16.728	52.832	2012	19.381	18.577	28.558	66.516
2013	121.938	72.127	29.633	223.698	2013	121.533	42.122	15.254	178.909
2014	465.405	80.724	32.200	578.329	2014	34.851	40.116	21.228	96.195
2015	55.507	33.948	19.262	108.717	2015	62.061	52.632	20.414	135.107
2016	21.996	42.975	16.686	81.657	2016	70.502	18.598	9.979	99.079
2017	12.649	88.747	34.895	136.291	2017	49.990	61.519	20.401	131.910
2018	152.375	68.971	92.708	314.054	2018	91.764	21.216	41.849	154.829
2019	102.450	68.390	93.098	263.938	2019	257.649	16.073	53.561	327.283
2020	102.755	86.790	47.525	237.070	2020	36.997	31.656	46.478	115.131

9. ANEXO3. INDICADORES DEMOGRÁFICOS A NIVEL PROVINCIAL

Población residente 2021

	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Total provincia					
Badajoz	669.943	331.025	338.918	648.660	21.283
Total provincia					
Cáceres	389.558	192.951	196.607	375.955	13.603

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

Población vinculada no residente (en un día medio del año) 2020

	Índice de feminidad (%) 2021	% Extranjeros 2021	Por trabajo, estudios, 2ª vivienda 1	Por atracción comercial 2	Por turismo 3	Total población vinculada 4 = 1+2+3
Total provincia						
Badajoz	102,4	3,18	19.077	18.156	14.323	51.556
Total provincia						
Cáceres	101,9	3,49	23.439	1.024	13.789	38.252

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

	Extensión (km2)	Densidad de población (hab/km2) 2021	Edad media poblacional 2021		
			Total	Hombres	Mujeres
Total provincia					
Badajoz	21.767	31	44,0	42,8	45,1
Total provincia					
Cáceres	19.868	20	46,7	45,5	48,0

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

	Porcentajes de la población 2021				
	Porcentaje de población menor de 16 años. Infantil. (%)	Porcentaje de población de 16 a 29 años (%)	Porcentaje de población de 65 y más años (%)	Porcentaje de población de 65 a 84 años. Tercera edad. (%)	Porcentaje de población de 85 y más años. Cuarta edad. (%)
Total provincia					
Badajoz	14,9	15,1	19,8	16,4	3,5
Total provincia					
Cáceres	12,8	13,6	23,5	18,5	4,9

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

	Índices de dependencia socio-económica 2021					
	Índice de dependencia de infancia (%)	Índice de dependencia de vejez (%)	Índice de dependencia global (%)	Índice de estructura de población en edad activa (%)	Índice de reemplazo de población en edad activa (%)	Índice de tendencia (%)
Total provincia						
Badajoz	22,9	30,4	53,3	74,0	65,4	86,0
Total provincia						
Cáceres	20,2	36,8	57,0	65,8	53,6	82,2

Fuente: elaboración propia a partir del Atlas socio-demográfico de Extremadura.
Instituto de Estadística de Extremadura

DEBATES

José Julián Barriga. Ayer ya se puso de manifiesto en algunos de los debates, tras las mesas redondas, la importancia del componente económico, el dinero, como factor de cohesión. En la intervención del profesor Sánchez-Oro ha quedado meridianamente claro. Tan es así que, de alguna forma, él condiciona la identidad a la autosuficiencia económica de los habitantes del territorio. Es decir, pueden tener mayor identidad aquellos territorios que gocen de autosuficiencia económica, y menor identidad quienes carecen de ella. Ayer manejamos un dato muy interesante que está en los informes del Club Sénior, los Informes Generales, que venimos editando como sabéis desde hace nueve años. Hay un dato que manejamos siempre en macroeconomía y en otros capítulos del informe y que Manuel Martín también manejó ayer: aproximadamente el 40% de los presupuestos generales de Extremadura proviene de fondos europeos o de fondos procedentes de otras comunidades autónomas. Es decir, nuestra cohesión regional, nuestra identidad regional, tiene todavía un lastre importante de falta de autosuficiencia y de sostenibilidad de este elemento. Si así fuera, es una cuestión de desequilibrio de cierta importancia que alimenta todas las reivindicaciones de la cofradía de los disconformes y su pensamiento crítico, utilizando el símil de Fernández Vara. Las sociedades progresan mediante el pensamiento crítico. Ha sido el reflejo, por ejemplo, de Extremadura a lo largo de los siglos. Y estoy de acuerdo que nuestra Extremadura actual no es comparable con la Extremadura de nuestros padres o de nuestros abuelos. Con este pequeño preámbulo, se abre el debate.

Antonio Chanel. Coincido contigo, José Julián (Barriga), en lo que decías de lo del dinero en detrimento de la cohesión, de la identidad. Es provocativo, tú decías que se puede discutir, pero estoy de acuerdo. No obstante, me voy al otro lado. ¿Por qué -es una pregunta que no me sé responder yo- la mala economía y los malos datos económicos persistentes de esta Extremadura no deberían haber generado una

mayor cohesión, protestando sobre esos datos de la maltratada Extremadura? Esta mala economía persistente ¿No debería haber generado una mayor cohesión? Y si es así, como yo digo, ¿por qué crees tú que no ha sido?

Marcelo Sánchez-Oro. Yo creo que la percepción que tiene la ciudadanía en general no es tan catastrófica porque yo creo, solo es una hipótesis, que la gente hace una lectura no tanto sincrónica como diacrónica de su realidad. Las personas que tienen 65 o 70 años, que no han sido funcionarios, que han trabajado en el sector primario toda su vida, que no han tenido un ingreso mensual fijo nunca y empiezan a ver que todos los meses caen 800 euros, que para los de Madrid es una bobada, que todos los meses entran en la cuenta corriente 800 euros con dos pagas extras, la percepción de la vida es muy diferente.

Tomás Calvo. En primer lugar, felicitar al ponente y por referencias, muchas gracias. Pero como somos colegas y amigos, me voy a permitir ser un poco más crítico que lo políticamente correcto. En primer lugar, como motor de desarrollo, en este caso de Extremadura, quizá principalmente en los factores económicos y en los factores sociales, yo creo que, siendo correcto, se incide menos en por qué nosotros no nos lanzamos para arriba y desarrollamos los factores culturales, centrándonos en ellos, en la parte ética según el Instituto de Utrecht. En segundo lugar, factor de cohesión principal y en Extremadura y en este lugar de un modo singular, la palabra lo dice. Existe el parlamento, existe una familia pero hay una palabra que lo dice: Religión que quiere decir re-ligar. Un elemento de cohesión en las sociedades modernas es la religión, tal como demostró Durkheim en las sociedades primitivas. Nosotros no hemos aprovechado la religión y, en particular, la Virgen de Guadalupe, como cohesionador de Cáceres y Badajoz. Y las reticencias entre Cáceres y Badajoz son muchas más de las que aquí aparecen. Pero políticamente no es correcto. La religión es un factor clave. Tercero, no se pueden analizar los factores ni la realidad de Extremadura sin hacer referencia a la emigración, desde los primeros emigrantes

que se fueron a América hace cinco siglos. Yo no sabía lo que era ser extremeño. Yo fui cura, estuve en un seminario, estuve cuatro años en Trujillo, tuve problemas de hostigamiento y me marché a Colombia, después a Venezuela y, a continuación, cinco años a Estados Unidos. No he sabido lo que era ser extremeño hasta que no he estado fuera. El pez no sabe lo que es el agua hasta que ha salido fuera. Es decir, la identidad no es cómo yo me identifico, sino cómo te identifican los demás. Es decir, yo sé lo que soy yo porque tengo a otros a los que miro y son diferentes y otros que me miran y me tratan como diferente. Por lo tanto, el factor de emigración de ayer y de hoy, tanto de los que se han ido –la mitad de la población– como los nuevos extremeños es básico en el análisis. Ver la emigración únicamente como un problema para mí, personalmente, es un error. La emigración si es obligatoria es un problema pero el ser humano únicamente lo que quiere ser es hombre migrante y mestizo.

Raquel Rodríguez. Quería hacer alguna pregunta, alguna reflexión y alguna aclaración. Al hilo de lo que ha dicho que la sanidad es lo que más cohesionan, es por un principio. Es decir, se ha dicho que la Sanidad Pública es la que garantiza la salud y la atención sanitaria gratuita y universal. Protege los derechos de toda la ciudadanía con independencia del nivel económico y eso es lo que más cohesionan, porque nos iguala en derechos. Por eso la Sanidad Pública está cohesionando. Ayer hablábamos sobre el principio de solidaridad y justicia social. Y mientras no haya justicia social y solidaridad, las diferencias que se crean no cohesionan. Quería hacer una reflexión o que me lo explique el sociólogo. Nosotros en enfermería utilizamos la pirámide de Maslow, es decir, hay necesidades básicas y una de ellas es la de amor y pertenencia. El ser humano tiene que pertenecer siempre a un grupo, a una familia, y sobre todo, pertenecer a una tierra. Yo quería que me hiciera una definición sobre ese apego a la tierra para formar identidad. Porque se puede tener cohesión económica y a un nivel muy alto pero puede ser que no nos identifiquemos. De hecho, hay gente que no se identifica en la comunidad o en el pueblo que está. Y eso tiene mucho que ver con los valores y la cultura. Todos los valores y la cultura sin

los que no se entiende el apego a la tierra. En Extremadura la gente lo vive, porque después de muchos años sigue apegada a su tierra, queremos estar cerca aunque haya pobreza. La pregunta es ¿Es lo mismo la cohesión social que los valores que nos identifican con valores y cultura? Eso tiene mucho más que ver, quizá, que la propia economía, ese apego diferenciador de la propia cohesión.

Marcelo Sánchez-Oro. En primer lugar, agradecer al profesor Tomás Calvo su intervención. Yo creo que no contradice, sino que puntualiza y amplifica las ideas que yo he aportado, lo cual agradezco enormemente. Sin embargo, no estamos en una situación dialéctica sino que estamos ya en una situación de tesis. En segundo lugar, en relación con lo que planteaba Raquel (Rodríguez), hay dos cosas. Es verdad que la sanidad es más cohesiva que la educación o que la economía. ¿Qué es lo que más cohesionan a un grupo?, esa es la pregunta. Usted dice que es la sanidad, pero no todo el mundo lo tiene tan claro. Yo lo único que puedo decir es que lo que yo he estudiado confirma ese dato, pero desde un punto de vista científico, no desde una apreciación subjetiva. En segundo lugar, el tema del sentimiento de pertenencia al terruño, al territorio, que tú has explicado muy bien y que está en función de la pirámide de Maslow, de la jerarquía de necesidades de Maslow. Esto formaría parte del nivel dos, tres, de la jerarquía de Maslow pero eso está en función, y Maslow también lo dice, de que las necesidades primarias estén satisfechas. Evidentemente si las necesidades primarias como el alojamiento, el vestido, la casa o el comer, no están satisfechas, esa otra necesidad de pertenencia se diluye. Muchas personas, lo veíamos en los años 60, cuando las necesidades primarias no estaban satisfechas, la querencia del terruño no formaba parte del esquema vital.

Ricardo Hernández Mogollón. Lo primero que quería decir es que conozco hace muchos años al profesor Marcelo Sánchez-Oro; es un gran profesor y un gran gestor académico. Quería decir dos cosas que están conectadas, de lo que ha dicho el profesor Sanchez-Oro y de la discusión que hemos mantenido hasta ahora, que ha sido muy, muy interesante. Desde el principio Sanchez-Oro hablaba basándose

en dos libros, 'La Extremadura saqueada', de Victor Chamorro, que es un libro clásico que hay que conocer y releer y llegaba a una conclusión: Extremadura es España, nos sentimos españoles, pero ha sido permanentemente maltratada por el centralismo de la época. Ahí voy a dar un dato que nada tiene que ver con la ideología. Te recomiendo que utilices también el libro '¿Qué nos pasa a los extremeños?', porque Sénior es tan independiente como somos los investigadores y lo que sale ahí es bien interesante, te lo recomiendo. En un capítulo que me pidió José Julián Barriga, buscando encontré en la biblioteca del INI, en Madrid, una memoria interna de sus 40 años de vida; se crea en el año 41 y desaparece en el año 81. Con datos propios del INI, en 40 años, el INI invirtió en Extremadura y creó 600 puestos de trabajo, después de una guerra que destrozó todo. Estoy leyendo la biografía de Xavier de Salas y Barcelona fue totalmente bombardeada, todo se destrozó. Todo fue destrozado en España pero aquí no se invirtió. Por esos 600 puestos de trabajo se crearon, por orden de relevancia, 44.400 puestos de trabajo en Cataluña, en la Seat básicamente, segundo en el País Vasco y tercero, en Madrid. Extremadura está al final con Ceuta y Melilla. Eso te lleva a una evidencia, que no estamos en tiempo de discusión sino de evidencia y te diré por qué. La emigración tan sangrante que hemos tenido en estos años después de la guerra fue programada totalmente, no fue una casualidad. Y no hablo desde ninguna ideología sino de datos del principal inversor porque era lo que había: el INI. Esa era la primera cuestión. Y la segunda cuestión es sobre lo que escuché ayer viniendo de Pozuelo de Alarcón, el municipio más rico de España, donde estuve con colegas de varios países y estuve un buen rato con una profesora del País Vasco, muy buena amiga mía. Hablando de las edades, me contó que el Gobierno Vasco les da una cantidad enorme como indemnización cuando se jubilan. Es que sois los más ricos, le contesté, es que os sobra el dinero. Esto es una cuestión muy sangrante en España. Pero ayer en el coche escuché las declaraciones del presidente de la Junta de Extremadura sobre la gigafactoría de Navalmoral y la 'cofradía del lamento'. Yo no soy de esa cofradía y respeto a todo el mundo. Porque como dice un buen amigo mío, que también es miembro del Club Sénior, no hay que lamerse las

heridas, hay que establecer dónde estamos, qué recursos tenemos, de dónde venimos. Hay que establecerlo, hay expertos, especialistas y hay científicos que pueden hacerlo desde distintos campos pero debemos mirar al futuro porque de lo contrario no salimos de esta barbaridad de pobreza en la que estamos metidos cuando somos una región rica. Lo que decía Marcelo (Sánchez-Oro) que es momento de tesis y es momento de futuro y de hacer planteamientos porque Extremadura tiene muchos recursos, después hablaré de eso, pero tiene muchos frenos que hacen que esos recursos no se transformen en capacidades.

Julián Barriga. Quiero recomendar 'Extremadura en la encrucijada', de Adolfo Maíllo, otro gran libro. Hay cinco libros sobre historia contemporánea de Extremadura, a efectos económicos y sociales, que son los dos que has señalado, el '¿Qué nos pasa a los extremeños?' y el libro de Maíllo.

Victor Amaya. Felicitar al ponente por su intervención y, muy brevemente, hacer una reseña que me llama la atención de su trabajo, aunque hoy no lo ha citado. Esto es que la clase media en Extremadura está por encima, no sé si es en un 5%, con respecto a la española. Y esto parece que se justifica por esa política de la adjudicación pública. No deja de ser curioso pero no deja también de ser, como diría el maestro Max Weber, una combinación racional de gasto. Yo procedo de la parte de la Campiña Sur, de Azuaga, donde hay áreas como son Mérida, Don Benito o Zafra. Pero en la Campiña Sur, con 21 pueblos que hay, no se ha desarrollado una política de comarca como cohesión. No quiero decir que tengan que crearse identidades o estereotipos, pero me parece importante, como se ha hecho en otras comunidades de España, potenciar las comarcas o las mancomunidades, a efectos de que sean un elemento de cohesión.

Sánchez-Oro. También muy brevemente. Es verdad que la dicotomía sociológica que se representa en el libro de Víctor Chamorro, –que no me parece un libro de referencia a diferencia del de Adolfo Maíllo–, la clase media es el gran amortiguador sociológico que ha encontrado

nuestra región para cubrir esos conflictos tradicionales que ha habido. La clase media de Extremadura es, porcentualmente, de las más elevadas del Estado, está en torno al 65%. Es una clase media con poca renta, pero es clase media. Respecto de la comarcalización, coincido con Victor (Amaya) que hay un debate sobre la ordenación territorial que no está resuelto. Agradecer también la intervención del profesor Hernandez Mogollón al que me une amistad, cariño y respeto, consideración y muchas otras cosas. Agradezco la aportación que realiza porque falta en esta sesión la aportación de nuestro amigo el profesor Calvo Díaz que trabajó y nos envió su aportación precisamente sobre lo que ocurre, la discrepancia entre la realidad extremeña y la realidad nacional. Eso falta aquí, no se ha planteado. Esos elementos hay que tenerlos en consideración. Yo no los he tenido en cuenta porque eso es otro mundo, que Calvo Díaz lo tiene muy bien trabajado. Nuestro rector se sorprendía mucho de que un muchacho de Extremadura se vaya a trabajar a Madrid para ganar allí 1800 euros cuando en Extremadura con 1200 euros sea, probablemente, tan feliz y tenga cubiertas las necesidades mejor que en Madrid. Son elementos de comparación que también hay que tener en cuenta.

Manuel Martín. Hay una intervención de Antonio (Chanel) muy interesante porque efectivamente los fondos europeos de cohesión son un elemento clave para facilitar la cohesión regional. La pregunta es ¿se traduce eso en un relanzamiento suficiente de la economía de la región como para que no tengamos que necesitar de forma crónica y permanente ese apoyo de los fondos? ¿Generamos la suficiente economía interna como para ir prescindiendo de estos fondos? Tenemos la ocasión, sin lugar a dudas, con los fondos Next Generation, cuya base es, precisamente, transformar el modelo económico en el que estamos instalados. Creo que uno de los efectos negativos de los fondos europeos es que adormece la iniciativa privada y el empuje empresarial. Este es el reto que hay que tener ahora por delante. Y dos cuestiones fundamentales respecto de la encuesta. ¿Por qué el extremeño es tan desconfiado respecto a la población emigrante? Está muy claro. Nos está faltando el modelo, las

señas de identidad de ese ciudadano cosmopolita que decíamos ayer. Y la segunda cuestión, la importancia del factor terruño que decía Raquel (Rodríguez) está muy clara: es la primera señal de identidad del individuo. Luego al individuo se le van poniendo sucesivas capas de identidad, incluido el compartir aficiones deportivas o de cualquier otra índole. Pero una de las cuestiones que caracteriza a la región es la falta de esa visión cosmopolita que hemos comentado.

Marcelo Sánchez-Oro. Coincido contigo, Manuel (Martín), que es verdad que los fondos de cohesión adormecen la iniciativa privada. Estos fondos pueden adormecerla o estimularla, depende. Hay un sambenito que se escribe últimamente sobre Extremadura que es “la región subsidiada” y habría que reflexionar sobre esta cuestión de la región subsidiada. Creo que se está produciendo un cambio en el paradigma. Ha habido acontecimientos recientes que han hecho reflexionar a muchas personas. El problema de la Isla de Valdecañas es uno de ellos. El papel que tienen determinados grupos de presión en la región que no aparecen, que no concurren a las elecciones y que determinan las políticas regionales, industriales también, es un factor que está sobre la mesa. Parece que existe una auténtica reflexión sobre estas cuestiones. Porque aquí lo que subyace en el fondo es el modelo de sostenibilidad que tenemos ahora mismo apoyado justamente en la preservación ecológica del entorno regional. Pero las otras patas no están funcionando. La sostenibilidad si no tiene en consideración los elementos económicos y los elementos sociológicos y demográficos, esos dos elementos no están funcionando. Hay que sacrificar para poder obtener. Y esto hasta ahora Extremadura se ha permitido el lujo de no hacerlo.

Ricardo Hernández Mogollón. En el primer bloque, cuando di los datos del INI, se me olvidó decir que estamos en el mismo punto. Es decir, llevamos años con emigración, hemos perdido 50.000 extremeños y la mayoría egresados de la universidad. A esto es a lo que me refiero cuando digo que hay que establecer el plano de la situación, no lamentarnos por lamentarnos sino conocer bien la situación. En segundo lugar, hablaba antes, creo que era Victor

(Amaya), de Azuaga, y se me ha venido a la cabeza un tema que quise comentar en otra reunión. No tenemos ningún futuro si no tenemos empresas y no tenemos industria. Y hemos demostrado con industrias aquí, como la fabricación de botellas en Villafranca, –que están 24 horas al día de forma intensiva–, que somos capaces, tanto operarios como mandos, de funcionar. Y eso es lo que tenemos que tener todos claro. En un estudio que hicimos hace ya algunos años, estudiamos las empresas “gacela”, aquellas de alto crecimiento, y aparecían por toda la geografía regional. No estaban concentradas en Mérida, Badajoz o en Cáceres sino que estaban diseminadas por toda la geografía regional. Esto se debe a que sí que existe un gran espíritu emprendedor, lo que ocurre es que hay mucho freno y eso es en lo que hay que centrarse para ver qué podemos hacer. El otro día viajando, lo que comentaba, la serendipia, escuché una campaña de publicidad de ibéricos de Ilunion, de Azuaga, y yo estaba en Andalucía. Resulta que Ilunion, que es del grupo Once, está construyendo grandes hoteles en la zona de Cádiz y además está invirtiendo en una planta de ibéricos en Azuaga. Tiene la salida por los mismos restaurantes de los hoteles. Es decir que ahí se forma un consorcio muy positivo. Simplemente quería comentarlo porque el caso de Azuaga puede verse en otros puntos de la región.

Manuel Herrero. Quería retomar lo que has comentado hace un momento sobre la influencia de estos grupos que no se presentan a las elecciones y sin embargo están influyendo, sobre todo en estos momentos, tremendamente en el desarrollo regional. A parte del caso de Valdecañas que tú has comentado y que hemos debatido ampliamente –hace poco tuvimos un encuentro precisamente sobre este tema de las protecciones medioambientales y el desarrollo regional–, quería comentar el del aeródromo de Cáceres, que ha sido una cosa asombrosa. La capacidad de influencia y de cargarse un proyecto, una infraestructura importante porque Cáceres es la única capital de España que no tiene un aeródromo, que era reclamada por toda la sociedad desde todos los puntos de vista, económico, deportivo, social...Y era un proyecto en el que se llevaba trabajando muchos años. Cuando se plantea el proyecto, hay unas alegaciones de

un grupo ecologista que, en principio, no tenían ningún fundamento. Eran unas alegaciones al modelo de evaluación ambiental que era simplificada en ese momento. Yo conozco muy bien ese terreno porque fui codirector del equipo redactor del plan general de Cáceres de ordenación urbana, el vigente en este momento, y ese es el único terreno que no tiene absolutamente ningún tipo de valor medioambiental; está al lado de una autovía, de una carretera, de una urbanización ilegal y no tiene ni un árbol. Parece que tiene galápago leproso y sapo corredor. Nadie lo vio nunca y yo he estado mucho por allí. Ese es un tema absolutamente tremendo. Cómo ha podido salir adelante esa alegación en un sitio que no tenía ningún valor. Ese terreno se eligió, ojo, con un estudio de la Universidad de Extremadura que en un momento dado realizó un informe sobre la ocupación, el lugar óptimo para colocar el aeropuerto en el entorno de Cáceres. El estudio fue dirigido por el catedrático Antonio Campesino con un equipo muy amplio y multidisciplinar. O sea que no es tampoco un sitio elegido al azar. Cómo sería esa presión y cómo pueden ser las presiones ecologistas para que con dos gobiernos nacionales de signo político, el ministerio, en los dos casos, dijera que ese terreno tiene valor, que había que hacer una evaluación ambiental ordinaria y que el resultado final haya sido la declaración de impacto ambiental negativa. Y no se hace aeropuerto en el 3% del término municipal de Cáceres que no tiene ningún tipo de protección, que es suelo no urbanizable donde precisamente, legalmente, se puede hacer. Es asombroso.

Marcelo Sánchez-Oro. Estoy de acuerdo con Herrero. A mí me parece que ese cambio de paradigma que considera la sostenibilidad como una de las tres patas fundamentales tiene que ayudar. Y coincido contigo en esta cuestión. Me suscita la idea de que nuestra sociedad extremeña quizá esté en una fase de transición hacia un modelo de articulación política que debe considerar a los grupos de presión como se consideran en Estados Unidos. Hay que gestionar los lobbys de forma adecuada para delimitar su influencia y su capacidad en la toma de decisiones políticas porque ahora están campando, porque les estamos dejando, a sus anchas. Pero los lobbys

son lobbys y hay diferentes tipos de lobbys pero hay que regularlo, hay que reglamentarlo y eso es un paso hacia una sociedad más abierta que hay que tener en cuenta. No quiero decir que haya que prescindir de los grupos de presión sino sencillamente que hay que regularlos. En las sociedades abiertas se regulan.

José Julian Barriga. Hemos terminado esta segunda ponencia con el agradecimiento al ponente y a todos vosotros por la participación. Me atrevo a hacer una sugerencia brevísima. Marcelo (Sánchez-Oro), ¿habría alguna posibilidad, con el permiso de nuestro presidente y de la junta directiva del Club Sénior, de auspiciar, sugerir, proponer, que se hiciera una gran encuesta sobre el sentimiento regional de Extremadura para tener base sólida y no tener que estar dependiendo, como tú mismo achacas y lamentas, de unos datos viejos, viejos y poco estructurados?

Marcelo Sánchez- Oro. Yo creo que se podría canalizar a través del Club Sénior una gran encuesta utilizando, además, –yo creo que no hay que entrar en escalas novedosas–, las propias escalas que utiliza el CIS para poder evaluar y, además, contrastar con la media nacional, utilizando este tipo de preguntas. Yo me ofrezco a participar y probablemente el profesor Tomás (Calvo), también, en ese tipo de iniciativas que, además, es participativa y dan buena imagen.

Bibliografía

AA.VV. (25 de Abril de 2021). Balance de la gestión sanitaria. El País, pág. 23.

Alonso Zamora, V. (1963). Dialectología Española. Hablás de tránsito: Extremeño. No consta.

Chamorro, V. (1979). Extremadura, afán de miseria. Madrid: Ediciones FELMAR.

Chavez Carrillo, M. d. (2017). Caracterización e identidad de los emigrantes retornados. El caso de Extremadura en el periodo anterior a la crisis económica de principios del siglo XXI. . Badajoz: Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura.

Collado, J. (2009). Indicadores de la Estrategia Territorial de Navarra. Algunas lecciones prácticas. Foro sobre la cohesión, la diversidad y el desarrollo territorial. Universidad de Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía.

Comas d'Argemir, Dolors, & Pujadas Muñoz, Joan Josep. (1991). Familias migrantes : reproducción de la identidad y del sentimiento de pertenencia. Papers : revista de sociologia(36), 33-56.

El Periódico de Extremadura. (15 de Octubre de 2021). Seco dice que la inversión en la región sube un 3,6%.

García Pérez, J. (1993). Las debilidades del movimiento regionalista y su relación con el problema el desarrollo en Extremadura. En C. d. Cáceres, Desarrollo Regional de Extremadura (págs. 19-38). Cámara de Comercio e Industria de Cáceres.

Giddens, A. (2010). Sociología. . Madrid: Alianza Editorial.

Giménez, G. (2005). La cultura como identidad la identidad como cultura . III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales. Guadalajara, Jalisco, México.

Giménez, G. (2007). Estudio sobre la cultura y las identidades sociales. México: Conaculta, Iteso.

Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Frontera Norte(21), 7-32.

Giner, S., & Espinosa, L. D. (1998). Diccionario de Sociología. Alianza Editorial.

Gisbert, G. (2016). Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas. Fundación BBVA.

Gurria Gascón, J. L., Nieto Masot, A., & Hernández Carretero, A. (2011). Las rentas Agrarias en Extremadura. Geographicalia, 59-60, 151-163.

Hernández Mogollón, R. (. (2012). Global Entrepreneurship Monitor. Informe España 2012 (GEM). Fundación Xavier Salas.

Hernández Mogollón, R., & Otros. (2013). GEM. Informe Monográfico Rural sobre Extremadura. Cáceres: Fundación Xavier Salas.

Jiménez Blanco, J. (1977). la conciencia regional en España. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Marcos Arévalo, J. (1998). La identidad extremeña. Reflexiones desde la antropología social. Gazeta de Antropología(14).

Merton, R. (2008). Teoría y estructura sociales. FCE. Sociología.

Mora Aliseda, J. (1992). La organización del territorio extremeño: economía, población y medio físico. Universidad de Extremadura.

Mora Aliseda, J. (1992). La organización del territorio extremelo: economía, población y medio físico. Cáceres: Universidad de Extremadura.

Moyano, E. (2009). *Hacia la cohesión territorial. Una nueva mirada al desarrollo de las áreas rurales*. Desarrollo rural y sostenible(3), 6-7.

Murga Bohigas, A. (1979). *Habla popular de Extremadura. Vocabulario*. Madrid: Rafael García-Plata Quirós.

Pérez Pintor, J. M., & Jaraíz Cabanillas, F. J. (2020). Competitividad territorial, equidad y cohesión: incidencia en una región periférica como Extremadura. En J. Pérez Pintor, & J. Gutierrez Gallego, *Competitividad territorial en un mundo globalizado: perspectivas en Extremadura* (págs. 11-74). Badajoz: Diputación de Badajoz.

Pérez Rubio, J. (1993). Formas de aproximación a la estructura social de Extremadura: burocratización, terciarización y clases medias. En C. O. Cáceres, *Desarrollo regional de Extremadura* (págs. 39-64).

Pérez Rubio, J., Sánchez-Oro Sánchez, M., & García García, Y. (2009). Características y orientaciones de los nuevos pobladores. En P. RUBIO, & G. GASCÓN (Edits.), *Neorrurales en Extremadura. Una aproximación a los flujos y orientaciones de los nuevos pobladores. El caso de Las Villuercas y Sierra de Gata (Cáceres)*. Universidad de Extremadura.

Pérez Rubio, J., Sánchez-Oro Sánchez, M., & García García, Y. (2013). *Turistas paisanos, retornados y mayores. Tres categorías a tener en cuenta en el futuro de las comunidades rurales*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

Pita López, M., & Pedregal Mateos, B. (2015). La medición de la cohesión territorial a escala regional. Propuesta metodológica y aplicación a Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(68), 31-55.

Rocher, G. (1980). *Introducción a la sociología general*. Herder.

Sánchez González, J. (1988). El regionalismo extremeño. En J. Fusi, España. Autonomías (págs. 424-463). Madrid: Espasa Calpe.

Sánchez-Oro Sánchez, M. (1999). Desarrollo regional de Extremadura: consolidación de la dependencia (tesis). Universidad de Extremadura.

Sánchez-Oro Sánchez, M. (2005). Extremadura: política regional y dependencia (1986-1999). Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 181-200.

Sánchez-Oro Sánchez, M. (2014). Intervención en la Comisión No Permanente sobre Despoblación. Mérida: Parlamento de Extremadura.

Sánchez-Oro Sánchez, M. (2019). Extremadura: todo depende del color del cristal con qué se miren los datos. Revista Extremeña de Ciencias Sociales ALMENARA(11), 9-26.

Sánchez-Oro Sánchez, M. (2021). El cambio social y de la estabilidad. Los factores que son relevantes en Extremadura. En J. Urquijo Valdivielso, J. Pérez Rubio, & M. Sánchez-Oro Sánchez, La sociedad de Extremadura desde la sociología. Claves para entender una realidad social en transformación. Universidad de Extremadura.

Sangrador García, J. (1981). Estereotipos de las nacionalidades y regiones de España. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Unión Europea. (20 de Octubre de 2021). Historic EU payments by MS & NUTS-2 region (filter by country, period and fund). Obtenido de <https://cohesiondata.ec.europa.eu/EU-Level/Historic-EU-payments-by-MS-NUTS-2-region-filter-by/2qa4-zm5t>.

Wilkinson, R. (2002). Unhealthy Societies: The Afflictions of Inequality. Londres: Routledge.

CAPÍTULO VIII

LA EMPRESA Y LOS EMPRESARIOS COMO AGENTES DE COHESIÓN

INTRODUCCIÓN

Carlos Arce¹

Es un honor que el Club Senior haya pensado en mí como moderador de la misma. Vaya por delante mi agradecimiento por el trabajo desinteresado que desarrollan y por haber contado conmigo. Pues soy consciente de lo mucho que el mismo supone para el desarrollo de nuestra región. Es muy importante que poco a poco la sociedad civil, encuentre fórmulas para expresar sus opiniones y puntos de vista.

En la mesa hemos tratado de responder a las siguientes preguntas:

¹ Presidente fundador de ARRAM ASESORES. Diplomado por el Instituto Internacional San Telmo en Alta Dirección de Empresas Líderes, en Alta Dirección de Empresas de la Cadena Agroalimentaria; en Internacionalización de la Empresa; en Alta Dirección de Empresas. European Engineer (EUR ING.). European Federation Of National Engineering Association (FEANI). Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Centrales y Líneas. Universidad de Extremadura. Vocal consejo asesor del Instituto Internacional San Telmo Extremadura (2004 a la fecha) y del Consejo Asesor de Corporación Medios de Extremadura, sa (2014 a la fecha).

En primer lugar, como cuestión previa:

• **¿Qué podemos entender desde el punto de vista empresarial como Cohesión regional?**

Los miembros de la mesa, estábamos de acuerdo en definirla, entre otras muchas, como: **Entendemos por cohesión regional las fuerzas que contribuyen a que los miembros de la comunidad puedan trabajar juntos de manera efectiva, y que la región se vea beneficiada a nivel interno y externo.**

A continuación, como primer bloque de preguntas, nos planteamos dar respuesta a las siguientes cuestiones:

• **¿Cuáles son los fines que deben perseguir las empresas privadas, que tienen como consecuencia, o generan, cohesión regional?**

Los fines sobre los que trabajan los empresarios y las empresas privadas y que actúan sobre la cohesión regional son:

- Creación de riqueza.
- Creación de empleo.
- Fijación de población en entorno rural y lucha contra la despoblación.
- Mejora de la competitividad de la economía.
- Mejora del nivel educativo de la población.
- Mejora de la dimensión de las empresas.
- Y añadido algunos accesorios como: La atracción de inversiones....

Como segundo bloque de preguntas, nos planteamos dar respuesta a las siguientes cuestiones:

•¿Qué palancas o estrategias pueden desarrollar las empresas para conseguir los fines anteriores?

Las palancas o estrategias podrían ser:

- La formación a todos los niveles de la empresa.
- La Investigación, el desarrollo de la misma y la innovación.
- La Digitalización.
- La Sostenibilidad en sus tres ejes:
 - Medioambiental.
 - Económico.
 - Social.
- La colaboración público privada, entendiendo esta como la ayuda que las administraciones deben prestar para:
 - Obtener una tramitación administrativa breve y ágil de las autorizaciones y permisos.
 - Disponer de las infraestructuras adecuadas, las cuales deben estar bien dotadas de servicios.
 - Tener certeza y seguridad jurídica, para la realización de las inversiones.

Y un tercer y último bloque de cuestiones:

•¿Qué valores pueden transmitir las empresas a la sociedad extremeña, con sus actuaciones, para conseguir una mayor cohesión regional?

Todos los miembros de la mesa coincidimos en que las empresas extremeñas:

- Debemos transmitir la cultura del esfuerzo para ser más productivos y por tanto más competitivos.
- Tenemos que impregnar a nuestros trabajadores de la importancia de la formación y su valor, así como la necesidad de mantener actualizados nuestros conocimientos.
- Igualmente debemos transmitir los valores de nuestra misión a los miembros de las organizaciones a todos los niveles: alimentación sana, cuidado del entorno, la colaboración con otras empresas, la vocación de servicio, etc.
- Nuestro futuro depende del crecimiento y progreso, relacionado con la necesidad de estar permanentemente en acción manteniendo actualizados los valores que la empresa tiene, y por tanto a sus directivos y trabajadores.

Sirvan estas palabras de introducción, para las intervenciones de cada uno de los miembros de la mesa y mi humilde aportación a la celebración de estas interesantísimas jornadas.

LA IMPORTANCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL EMPENDIMIENTO

Eduardo Chacón López²

Cuando acepto la responsabilidad de debatir sobre cualquier asunto, y especialmente si no se trata de algo habitual o que domine con un mínimo de solvencia, suelo acudir a su definición para, desde ahí, poner en orden y valor mi posición al respecto. Últimamente, además, añado un repaso por Google, donde encuentro siempre algunas “fuentes de inspiración adicionales”. Y así he hecho, pues el tema que nos ocupa es muy amplio y admite muchas vertientes y además, fuertemente relacionadas entre ellas.

Muchos autores definen la cohesión territorial como la capacidad de las instituciones a distintos niveles para reducir brechas o desequilibrios entre y dentro de los territorios.³ Me gusta el uso de la preposición entre sumada al adverbio dentro, porque su uso conjunto ya resuelve una de mis dudas iniciales. En nuestro caso, hay que hablar de cohesión entre (Extremadura frente a España o Europa) y cohesión dentro (nuestra querida región y su mix urbano-rural y el equilibrio en sus poblaciones o provincias, si queremos llevarlo al caso más extremo).

También considero significativo que la definición elegida hace recaer el peso de la culpa sobre “las instituciones”. Y me gusta, porque al no especificar si estas son públicas, políticas o privadas, abre el campo de juego para que esa responsabilidad institucional recaiga en la sociedad civil; la sociedad civil, como iremos viendo, en su más amplio sentido. Anticipo que en mi percepción es tal la importancia que doy a esta amplia sociedad civil, que me atrevo a

² Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la U. de Extremadura. Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Internacional San Telmo. Programa de Alta Dirección (PAD) por la Extremadura Business School. Diplomado en Especialización en Gobierno de la Empresa por S. Telmo Business School. Presidente Ejecutivo de Grupo CYS Consejero Dominical del Consejo de Administración de Renta 4 Banco S.A. Desde octubre de 2021 Miembro del Consejo Asesor de Accionistas de Caixabank. De 2013 hasta junio de 2017 Miembro del Consejo Rector de Caja Rural de Almendralejo sociedad cooperativa de crédito

³ Entre otros: FERES, J. C. (2009). Indicadores de cohesión territorial: una primera aproximación. Santiago de Chile: CEPAL y FERNÁNDEZ-TABALES ET AL (2009). “El concepto de cohesión territorial. Escalas de aplicación, sistemas de medición y políticas derivadas”, en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 50, pp. 157-172.

dejar en segundo plano, como complemento a ésta o como mucho al mismo nivel, las ayudas económicas que vía fondos de cohesión se han invertido para este fin. De poco sirven los fondos económicos sin la aportación humana, al igual que lograr un crecimiento sólido y sostenible no es posible sin una elevada cohesión social.⁴

Otro aspecto que deseo reseñar es que no existe, o al menos yo no he encontrado, un índice robusto, al margen del PIB per cápita, para medir la cohesión regional y poder así hacer comparaciones temporales para el mismo territorio o entre regiones en un mismo periodo. Creo que en parte esta ausencia puede ser debida a que la cohesión es un fenómeno multidisciplinar con un amplio abanico de interacciones (empleo, educación, inclusión, pymes, I+D, medioambiente, conectividad,...). Hoy en día todo se mide, y esta ausencia de medida impide cuantificar el grado de cohesión regional del que disfrutamos actualmente y si es muy distinto (mayor o menor) al de hace unos años. Será uno de los muchos e interesantes aprendizajes que sume al final de estas atractivas Jornadas. La sensación con la que vengo es que la cohesión en nuestra Extremadura y especialmente en el ámbito económico empresarial está lejos de su mejor nivel, del nivel necesario para poder garantizar un futuro mucho mejor. Han sido muchos los fondos europeos invertidos, con buenas recompensas, pero entiendo que los resultados podían haber sido mucho más interesantes en la ansiada lucha por reducir la brecha extremeña frente al resto. Por otra parte, supongo que no todos los problemas de nuestra economía regional (el último informe de FUNCAS predice que en 2022 volveremos a crecer por debajo de la media nacional 3,3% frente al 4,2% de la media nacional), y el puesto que ocupamos en el ranking nacional se deban de forma significativa al nivel de cohesión regional actual o pasado.

Desde 1986 se trabaja en potenciar la cohesión económica y social tratando de aprovechar los puntos fuertes de cada territorio. En Extremadura tenemos nuestros puntos fuertes, pero nos falta creérnoslo, nos falta sacar pecho. Debemos sentirnos orgullosos de nuestra relevancia nacional en muchos sectores y tratar de manera

⁴ Jordán, J.M. (2008), coord. Economía de la Unión Europea. Madrid: Civitas. 5ª edición.

colegiada y egoísta su defensa y promoción para sacar con ello todo el beneficio que nos merecemos. Tenemos un envidiable sector primario como ha quedado bien claro durante la pasada pandemia. En el sector energético somos importantes en el presente y lo seremos en el futuro con la energía solar y nuestras más de 3.000 horas de sol anuales⁵. Estamos viviendo un nunca visto boom turístico en todas sus variantes: cultural, medioambiental, gastronómico, cinegético... Impresionante, aunque entiendo que poco conocida, es también la labor de nuestras empresas tecnológicas y digitales en esta nueva economía disruptiva que nos llega.

En el polo opuesto, y como principales debilidades que debemos tener muy presentes nos encontramos con dos de sobra conocidas: el reto demográfico (Extremadura es muy extensa, dispersa, con baja densidad de población y con un fuerte envejecimiento) y las comunicaciones (Autovía Cáceres-Badajoz, el tren y el avión) que suponen una importante desventaja competitiva frente al resto de territorios.

Y ahora planteo mi hipótesis para el futuro: ¿Qué factores son los facilitadores de la tan deseada cohesión desde el entorno empresarial y el mundo de la empresa?

Para empezar, permítanme una premisa: considero clave para este logro, en mi filosofía de vida lo es para casi todo, la implicación **y el compromiso de la sociedad civil**. Sociedad civil en el más amplio concepto de la palabra⁶, agrupada y organizada mediante interesantes colectivos que entiendo esenciales para el desarrollo y el futuro de nuestra región, al margen incluso de la cohesión regional. Abogo por una sociedad civil inconformista, con ganas de trabajar por nuestra mejora en términos globales, sin resignarse a nada, infiltrada cada día más en la propia vida regional, incluso en las parcelas políticas y económicas. Una sociedad civil exigente, pero con criterio, con iniciativa, implicada en el futuro de la comunidad. Una sociedad civil que, junto con el tejido empresarial, mejore

⁵ DIARIO HOY (2017). Una región con 3.106 horas de sol al año con potencial frenado. 30 de enero.

⁶ Como establece RODRÍGUEZ-MOJÓN (1997), se trata de un concepto histórico, dinámico y cambiante. Es ese dinamismo del concepto al que hago mención en las líneas siguientes.

nuestra calidad de vida, colabore a incrementar la productividad de nuestra economía regional y ayude a preservar el medioambiente, potenciando y estimulando tantas acciones como sean necesarias.

En segundo lugar, considero **a la Universidad en sentido amplio como otro gran facilitador** de dicha cohesión. En efecto, abogo por una Universidad de Extremadura que abarque una dimensión más profunda de la que ahora tiene. Me refiero a que esta sea capaz de aglutinar muchos colectivos que la ayuden, se encuentre mucho más unida al mundo real, a la empresa, y cuente con un enfoque más práctico y moderno. **Todos debemos mimar a nuestra UEX**, pues nos ayudaría enormemente a nuestro crecimiento y mejora. Como extremeño, como padre y como empresario regional, me aterra la problemática que genera y con múltiples repercusiones, el hecho de que nuestros jóvenes universitarios no se matriculen ya en la UEX y salgan fuera para, en un importante porcentaje, no volver a la región, estableciéndose en el lugar elegido para cursar sus estudios. Hay que hacer atractiva la UEX, y esto es tarea de toda la sociedad, no solo de la propia Universidad. No creo que los universitarios salgan de aquí en busca de mayor calidad docente, dado que aquí también existe, como nos consta a todos los que compartimos este foro, por lo que este hecho está más cerca de ser una moda y se debe de manera urgente trabajar con criterio para poder acabar con ella.

El cariño que pido para nuestra UEX nunca debe manifestarse en detrimento de la Formación Profesional, que ha sido durante años la cenicienta del sistema educativo (infravalorada por la sociedad y maltratada por el propio sistema) cuando creo que debe ser una de los pilares en las que apoyarnos para la mejora de la economía regional y la reducción del desempleo. Nuestra economía necesita, demanda con necesidad, perfiles profesionales bien formados de camareros, cocineros, mecánicos o conductores por citar los que he detectado más recientemente. Se hace necesario que la llegada al mercado laboral, tanto desde la Universidad como desde la FP sea atractiva, y se facilite la entrada en el “mundo real” con opciones como contratos en prácticas, tutorización, asesoramiento en planes de carrera,

etc... Para cerrar este factor de cohesión, llamémosle educativa, no podemos olvidar la formación directiva y la necesidad de darle un enfoque permanente a cualquiera de las opciones educativas ya expuestas. Con todo ello podremos continuar generando talento, de mayor calidad y en mayor cantidad; y estaremos en mejores condiciones para poder retenerlo. Sin duda, esto incidirá en la mejora de la productividad, de la propia economía y desde ahí en el conjunto del bienestar social.

Un nuevo factor de cohesión que me atrevo a proponer es el de **la toma de conciencia de los Medios de Comunicación** y, de manera especial, nuestra Radiotelevisión Autonómica. Creo que lo hacen muy bien, al nivel del resto de medios autonómicos; pero deben imponerse más si cabe como sistema, como altavoz, para difundir por toda la región las excelencias de nuestra maravillosa Extremadura, para ponerlas en común y para que las oportunidades que ofrecen nuestros pueblos y ciudades sean conocidas y apreciadas. También ayuda la retransmisión de eventos deportivos en los que los clubes regionales nos representan por España, algo que hace unos años ha dejado de hacerse. Como gestor deportivo y amante del deporte lo considero un factor muy relevante. Quiero resaltar que si bien estamos tratando ahora de un aspecto de índole social, en mi concepción, como ya he expresado, va íntimamente unido a lo económico.

Otro factor de cohesión imprescindible son **nuestras entidades financieras**, como herederas de nuestras antiguas y maltratadas Cajas de Ahorro. Tanto en la crisis anterior como en esta última, las he echado mucho en falta, pues podían haber constituido un gran apoyo a la economía regional en múltiples facetas: ofreciendo buenas condiciones de financiación, impidiendo la exclusión financiera, desarrollando su obra social a partir de los excedentes obtenidos o impulsando operaciones de capital riesgo generadoras de valor añadido en nuestro territorio,... Incluyo como potentes herramientas de crecimiento y cohesión regional instituciones como nuestra SODI o la Corporación Empresarial, entidades que deben dar un paso al frente y colaborar en esta misión, aun reconociendo que el

entorno de tipos de interés negativos y la crisis sanitaria como freno al emprendimiento no han estado jugando a su favor.

No puedo entender la cohesión en Extremadura sin otro factor muy importante: **las Asociaciones Empresariales**. Quiero para ellas que culmine su proceso de modernización y se adapten al siglo XXI; que recojan la defensa de los intereses comunes de todas las empresas, capaces de sustituir los beneficios propios por los colectivos, capaces de dejar fuera absurdos protagonismos y con líderes que no busquen perpetuarse en el cargo. Son estas asociaciones las que actúan como vasos comunicantes entre directivos de diferentes empresas, por lo que en el futuro vaticino que habrán de estar muy pendientes del capital humano, fomentando y exigiendo formación permanente y la más alta calidad directiva junto con muchas de las cosas que hasta aquí he venido tratando. Las asociaciones empresariales no pueden ser nunca un fin en sí mismas, sino un medio para conseguir objetivos conjuntos.

He dejado para el final a las Administraciones Públicas: Estas deben ser más cercanas, colaboradoras, abiertas a criterios distintos a los suyos y con manos tendidas al crecimiento, al negocio y a la economía. Nunca pueden ser un obstáculo, un freno, para ninguna iniciativa de la sociedad civil. Han de ser socios que faciliten el camino eliminando, siempre que sea posible, todo tipo de trabas burocráticas y administrativas.⁷ La colaboración público-privada debe ser clave para la mejor cohesión de una sociedad: ciudadanos, empresas y AAPP hemos de perseguir el mismo objetivo en cuanto a crecimiento y bienestar social.

En resumen, defiendo que es obligación de todos trabajar para conseguir el mayor grado de cohesión posible, en cualquier campo que abordemos, pues esta cohesión será el elemento clave para conseguir los mejores resultados, garantizando un buen presente y el mejor escenario futuro. No podemos olvidar que no hay mayor bienestar que un empleo de calidad. El camino no va a ser fácil; ni

⁷ Hace unas semanas, el 6 de abril de 2022, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde al proyecto de Ley de Racionalización y Simplificación Administrativa, que, según Fernández Vara, "pone a Extremadura a la vanguardia" de la legislación en esta materia, puesto que uno de sus principios es el de "mínima intervención de la Administración".

mucho menos. Los factores anteriores que tan solo he tratado de esbozar reflejan que todo está interconectado y relacionado para lograr el éxito juntos.

Pero ese camino, el de la cohesión, puede estar empedrado con un obstáculo muy antiguo en nuestra región: y es el de la **polarización**. Me explico:

Ahora florecen partidos provinciales en toda España, altamente reivindicativos, que han tenido éxito en las pasadas elecciones y cuyo número va en aumento en otras provincias llegando también a nuestra región. Estos partidos provincialistas (Teruel Existe, Soria Ya, UPL...) luchan contra cierta discriminación en comunidades autónomas y surgen como una reacción al centralismo autonomista.⁸

Flaco favor presta a nuestra región esa tendencia humana a etiquetarlo todo y además con un enfoque, como he dicho, bipolar: Cáceres-Badajoz, Cáceres-Plasencia, Badajoz-Mérida... y otras que habitualmente forman parte de nuestras conversaciones y pensamientos: Ciencias o Letras, Sevilla o Betis... Además, para más inri, el propio sistema político ayuda poco a cohesionar territorialmente Extremadura: ¿El diputado en cuestión es elegido por Cáceres o por Badajoz o por Extremadura en su conjunto? Con un sistema electoral de listas abiertas, los ciudadanos de una provincia podrían escoger a un político de la otra, en definitiva de su región, si este le hubiera gustado, por lo que todos estaríamos más motivados para conocerlos y más convencidos de la defensa común de nuestros intereses. Sería, en este caso, más interesante la persona que el partido y saldríamos también del enfoque bipolar antes citado. Cada vez que se da la oportunidad, nuestros líderes se lanzan a la cara agravios localistas para terminar acatando órdenes de partido a nivel nacional.

8 ONDARRA, M. (2022). "Hacia un Parlamento roto: los 'Teruel y Soria existen' harán del Congreso el más fragmentado de Europa". Diario El Español, 15 de febrero. Leer también a NAVARRO, J. (2022). "Soria ¡Ya! arrasa al concentrar el voto de la España Vacía". Diario El País, 13 de febrero.

Quiero terminar con una certera frase de don Santiago Ramón y Cajal, que decía que “una de las desdichas de nuestro país consiste, como se ha dicho tantas veces, en que el interés individual ignora el interés colectivo”. En esta ocasión, pongamos todos nuestros esfuerzos en que el interés colectivo gracias al talento, la economía y la visión global nos permita muchos años de prosperidad y cohesión para nuestra tierra.

UN TEJIDO EMPRESARIAL SÓLIDO PARA UN DESARROLLO EQUILIBRADO

Milagros Garrido Batuecas⁹

Todos y cada uno de los agentes que intervienen en cualquier territorio tienen su papel: la coordinación de las políticas sociales, económicas, formativas... Todos, a su manera, buscan o sienten como objetivo propio lograr un desarrollo equilibrado y sostenible. Dicho en otras palabras, buscan la **igualdad real de oportunidades**. Esta noble aspiración, independientemente del lugar donde se viva, solo se puede lograr si existe estabilidad para **atraer y fijar una población** que dé continuidad al progreso.

A lo largo de estas Jornadas estamos dialogando sobre dispersión geográfica, envejecimiento de la población, rentas bajas, ayudas... y un largo etcétera de cuestiones que continuamente repetimos como males endémicos de nuestra región. Mi aportación quiere añadir al objeto de análisis una nueva variable: el tejido empresarial, que para mí es fundamental por lo que tiene de

⁹ Dirección en Pavimentos Garrido S.L., empresa dedicada a la distribución de materiales de construcción, suministros de biomasa, de ámbito nacional, con una trayectoria en el sector de 52 años. Dirección Comercial en Minas de Alcántara S.L.; Presidenta de consejo en Matteredia S.L., central de compras del sector de materiales de construcción, para sus empresas asociadas, actualmente 26, situadas en Extremadura, Portugal, Ávila y Huelva. Consejera en Ibergroup S.L., central de compras de ámbito nacional, que reúne intereses comerciales/servicios de las principales empresas del sector de materiales de construcción. Colaboradora en Fundación San Telmo, miembro del Consejo Asesor de Extremadura EBS experientialschool, miembro del Patronato Pymecon miembro del comité de dirección.

independiente políticamente, generador de riqueza e innovador.

Somos conscientes de que el Estado debe acometer medidas que cohesionen e igualen a todos los territorios, que empujen el avance equitativo y que ayuden a salvar diferencias históricas. Pero el siguiente paso debe ser conseguir una sociedad económicamente fuerte, que ha de ser el motor del crecimiento, que aporte el sustento necesario para que el desarrollo permanezca en el tiempo. Y ahí entra el mundo empresarial, a veces tan maltratado e ignorado a la hora de aportar ideas.

Un tejido empresarial fuerte en Extremadura ha de contar con una serie de “herramientas” para su desarrollo:

- a) En primer lugar, debe existir una población formada y alineada con las necesidades de su mercado laboral, con inquietudes y con capacidades para abordar retos, que sea capaz de situarse en primera línea. No podemos permitirnos, entre otras cosas, mantener titulaciones académicas ofertadas por intereses unilaterales o por modas.
- b) Necesitamos organizaciones civiles, empresariales y sindicales fuertes e independientes.
- c) La tercera herramienta para hacer florecer este tejido es la de una Administración ágil, que vele por los intereses generales, que acompañe si fuera necesario, que **no compita con la empresa**, y que aporte las suficientes garantías normativas que den tranquilidad a la actividad económica.

Además, nuestra sociedad, que debería ser la que impulsara un cambio en todos los estamentos, adolece de falta de interés en muchas ocasiones; esa desidia institucional y personal nos ha hecho acostumbrarnos a vivir con “poco”, en el más amplio sentido, y esta situación nos lleva al desinterés que se demuestra en la falta de

iniciativas en buena parte de nuestro territorio, acentuándose aún más en las áreas rurales.

Existe un gran volumen de población que no contribuye directamente a ese ambiente de empresa necesario. Para empezar, la tasa de paro en Extremadura es de **cinco puntos** por encima de la media nacional.¹⁰ En junio de 2021, existían en la región 91.866 funcionarios públicos, un 31% de la población activa, sin contar personal laboral de los ayuntamientos, interinos, empleados con cargo a proyectos públicos... que hacen insostenible el peso de la economía.

Si sumamos en Extremadura la población jubilada, menores de edad, estudiantes, funcionarios, parados... nos encontramos con que tan solo un **19,34% de la población actúa de modo activo en la actividad empresarial**, es decir: genera valor añadido para la sociedad.

El volumen de fondos europeos que nuestra comunidad ha recibido en los últimos años deberían de haber servido para minimizar las diferencias respecto a otras regiones, siendo consciente de la distancia que nos separaba y por ende la razón de los mismos, me parece cuestionable la optimización conseguida y que no hayan servido para avanzar más en nuestro crecimiento.

Hay que decir que en los últimos meses se han presentado grandes proyectos en distintas áreas de negocio, con anuncios verdaderamente ilusionantes, y que si llegaran a buen fin situarían a Extremadura en una posición mejor que la actual; en alguno de ellos con posibilidad de colaboración de empresas extremeñas, bien sea en modo societario o bien como parte de la ejecución, en ese punto de expectativa y confianza en que se consoliden, estamos todos.

Quiero centrar mi exposición en el modelo empresarial que tenemos, cuáles serían las cuestiones que habría que mejorar y que nos hagan conseguir el empuje necesario para hacerlo más fuerte y

¹⁰ Fuente: Junta de Extremadura. Instituto de Estadística de Extremadura. Nota de prensa. Primer Trimestre de 2022.

competitivo, con estructuras profesionalizadas y siendo capaces de apostar por un crecimiento sostenible y rentable, dentro o fuera de nuestras áreas actuales.

1. El capital humano

En Extremadura llevamos exportando talento desde hace siglos: recientemente, la falta de oportunidades en los años cincuenta y sesenta hizo que una gran parte de nuestra población se dirigiera hacia otras comunidades o países, habitualmente como mano de obra básica, en busca de un modo de vida mejor que el que podía tener aquí.

Los últimos veinte años hemos visto que, además, gran parte de nuestros jóvenes, muchos de ellos formados en la Universidad de Extremadura, también emigraban en busca de oportunidades de desarrollo profesional ligado a sus áreas de formación. El tejido empresarial seguía siendo débil, centrado en sectores de servicios básicos, agricultura y poco más, y con una capacidad muy limitada para absorberlos, por lo que no había muchas más opciones que irse fuera.

Actualmente la situación se ha tornado un poco más compleja, los jóvenes tienen un nivel de expectativas que están lejos de las que les ofrece el tejido empresarial local. La posibilidad en algunas áreas como las ingenierías, la informática, las nuevas tecnologías de poder desarrollar su trabajo en empresas situadas en cualquier parte del mundo, con condiciones de flexibilidad y salarios altos, hace que una buena parte de ellos opten por estas organizaciones. Igualmente, este nuevo modo de colaboración hace que podamos optar a perfiles fuera de nuestras zonas naturales, esta opción nos aportará capital humano de nivel, pero no solucionará el problema de la despoblación que tanto nos afecta.

Por otro lado, sigue existiendo en toda la sociedad extremeña una fuerte inclinación hacia el trabajo en el sector público. La Administración ofrece un nivel de salario medio, pero unas condiciones laborales que difícilmente la empresa privada puede igualar, **hoy por hoy en Extremadura la mayor competencia en el ámbito laboral frente al empleo privado la ejerce la administración.**

Con esta confluencia de factores, ligado a la distancia que sigue existiendo entre la Universidad y la realidad del mercado laboral, ha hecho que la posición de una parte de las empresas extremeñas a la hora de implementar factor humano de alta cualificación se haya vuelto muy complicada y esto les resta capacidad de crecimiento y competitividad en un entorno cada vez más global.

Propongo algunas ideas que, si bien alguna está en curso, aún necesitan de un impulso determinante:

- a)** Coordinación, colaboración y acercamiento de la Universidad-Empresa
- b)** Desarrollo de FP dual basada y consensuada con las organizaciones empresariales de cada ámbito económico.
- c)** Políticas de empleo definidas y específicas por áreas de interés, con posibilidad de ayudas a la contratación y también al mantenimiento, en aquellos sectores de menor rentabilidad por cuestiones ligadas al ámbito rural y demográfico independientemente que dependan de empresas de nueva creación o no.
- d)** Ayudas para la compra o alquiler de viviendas para jóvenes.
- e)** Acceso a las tecnologías de comunicación.

2. Las organizaciones civiles

Se hace necesaria en Extremadura la existencia de organizaciones civiles, empresariales y sindicales fuertes e independientes. **Fortaleza e independencia** son dos virtudes imprescindibles para asegurar el futuro de estas organizaciones.

Cuando me refiero a **fortaleza**, no me refiero a uniformidad o pensamiento único: voy por otro camino. Es necesario que estas organizaciones aúnen y asuman funciones de innovación, de búsqueda y captación de nuevos mercados, de cooperación con la sociedad civil, de patrocinio, de interacción entre sus socios... desde una agrupación empresarial hasta una cooperativa, desde una cámara agraria hasta un consorcio, propiciando cuando sea necesario la unión de empresas si el proyecto lo requiere por tamaño o complejidad en su desarrollo. Todo grupo de personas con una inquietud de mejora merece ser tenida en cuenta en Extremadura. Este foro es buena muestra de ello.

Estas organizaciones no deberían rebasar el origen de su función, para lo que fueron creadas, debiendo mantener la **independencia** del poder político, sin individualismos y como se dice ahora, ni usándose como puertas giratorias a título particular. Por desgracia, una nefasta política de subvenciones lastra la independencia en muchas de estas asociaciones y las convierte en portavoces adicionales, -cuando no hooligans- del gobierno de turno.

3. Una Administración pública eficiente

Tenemos un sector público que resulta tedioso e inoperante. El volumen de administraciones y organismos oficiales dependientes de cada autoridad, sea esta nacional, regional, provincial o local, ... hace que cualquier iniciativa empresarial se espacie en el tiempo, termine perdiendo su esencia original, o, simplemente, acabe aparcándose definitivamente.

El problema subyacente es que **nos hemos acostumbrado a esta situación**, siendo por increíble que parezca, una de las principales variables que tenemos en cuenta a la hora de promover cualquier iniciativa empresarial.

A la Administración le pedimos que sea ágil, que revise objetivos y que promueva medidas facilitadoras para el mundo empresarial alineadas con las necesidades operativas de las distintas áreas de interés.

Hace unas semanas se ha dado luz verde por parte del Gobierno regional al Proyecto de racionalización y simplificación administrativa que esperamos sirva de punto de inflexión y cambio en las relaciones de la administración y la empresa. El tiempo dirá.

Por otro lado, el empresariado extremeño no siempre tiene la capacidad de abordar proyectos de gran tamaño en modo individual, por lo que debería existir una colaboración mucho más **dinámica y real**, que aportara a la iniciativa privada el apoyo necesario para su consecución, revisando los organismos ya existentes y dotándoles de una **independencia política**, con criterios puramente económicos y empresariales.

Quiero hacer mención a que ningún ámbito de la Administración puede ejercer la competencia a la empresa privada, con actuaciones bajo la excusa de **interés o servicio público**, y

que resultan en muchas ocasiones fruto de decisiones meramente políticas y cuyos pobres resultados de gestión alejan de cualquier principio básico del management.

Para finalizar este apartado, también le pedimos a la administración que tiene que avanzar en la optimización de sus recursos, de la misma manera que cualquier empresa privada tiene como objetivo la mejora continua en la productividad de los recursos invertidos. No podemos permitirnos seguir incrementando el coste tan ingente que tiene nuestra administración, y que soportamos tanto la sociedad civil como las empresas, sin que entre dentro de esta apreciación los recursos ligados a la sanidad, educación, bienestar social... que entendemos claramente son necesarios

En cuanto a las entidades financieras, sin haberlas nombrado explícitamente en el inicio de mi exposición, considero necesario **corporaciones fuertes**, sin que tengan necesariamente un ámbito regional, que sean aglutinadoras y favorecedoras de las necesidades operativas de capital del tejido empresarial extremeño y sirvan de base al crecimiento.

Antes de iniciar mi exposición dudaba del sentido que deberían tener mis reflexiones; si la cohesión territorial debía analizarla desde la distancia que nos separa de otras regiones, o si por el contrario tendría más sentido fijar el contenido dentro de Extremadura. La realidad es que buena parte de las distancias, las brechas que existen entre Extremadura y el resto de economías vecinas, vienen dadas por diferencias a lo largo de nuestra historia, es decir: dónde estamos, qué interés tenemos en cambiarlo. Sabemos que los problemas con la economía del interior de España son comunes, pero ¿estamos dispuestos desde la sociedad civil a cambiarlos? La mayoría de los problemas que nos atañen necesitan de un esfuerzo por parte de toda la sociedad para resolverlos, comenzando por pedir a los políticos **que nos dejen hacerlo.**

Para finalizar, quiero manifestar la necesidad que toda sociedad tiene de crecer en todos los aspectos y valores que la conforman: la educación, el conocimiento, bienestar social, apoyo a las organizaciones y asociaciones que velan por los más desfavorecidos, respeto a las instituciones... y estas premisas deben ser la base de nuestro futuro.

Mi agradecimiento al Club Senior de Extremadura por su empeño en la mejora de nuestra sociedad y por brindarme la oportunidad de participar en estas jornadas.

LA EMPRESA COMO FACTOR DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Atanasio Naranjo Hidalgo¹¹

La intervención de Atanasio Naranjo, presidente fundador de Tany Nature, giró en torno a su biografía personal y empresarial como exponente de la contribución de los empresarios y emprendedores al desarrollo económico y social de un territorio y sobre cómo este elemento es pieza imprescindible para conseguir la cohesión de sus habitantes. Antes de entrar de lleno en los fines que persigue Tany Nature y su contribución a la cohesión regional, Atanasio Naranjo aportó unos apuntes sobre su origen, –“soy agricultor, soy de Valdivia, un pueblo de colonos, hijo de colono”–. Abordó más adelante su formación, y cómo ambas circunstancias han marcado el futuro

¹¹ Presidente fundador de Tany Nature, estudió y ejerció de profesor en las Escuelas Familiares Agrarias. En los años setenta viaja por el mundo para aprender el funcionamiento innovador de diversas explotaciones agrícolas. Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto San Telmo y técnico especialista en empresas agrícolas con una amplia trayectoria profesional en el sector frutícola. En el año 2002 crea la empresa Tany Nature, S.A., que se ha convertido en un referente a nivel internacional y el mayor productor de fruta de hueso en el hemisferio sur. Tany Nature integra en sus actividades toda la cadena de valor desde la producción de las plantas en vivero hasta la comercialización de sus producciones. Sus fincas de producción radican en el Suroeste español y Sureste portugués. Ha obtenido numerosas distinciones entre las que se encuentran la Medalla de Oro de la Provincia de Badajoz, el premio extremeño de HOY y el Premio Líder otorgado por la Cámara de Comercio

de su compañía. Formado en las Escuelas Familiares Agrarias, – escuelas con alternancia nacidas bajo el modelo pedagógico de la Maison Rural de Francia–, “nos inculcaron dos conceptos. El primero, el desarrollo rural y, el segundo, aprender a aprender”. En este sentido se lamenta de su desaparición así como también de la desaparición de las competencias que allí se impartían y de los planteles de Extensión Agraria y celebra la creación de la Formación Profesional Dual. “Hoy, parece que se ha puesto de moda, le hemos cambiado de nombre y nos ha quedado muy bien. Bienvenida sea, que venga y que venga cuanto antes. Espero que en esta mesa veamos qué podemos hacer en este sentido”.

Con 19 años, tras rechazar trabajar como monitor en la escuela agraria donde cursó sus estudios, Atanasio Naranjo comienza a pergeñar lo que siempre había tenido en la cabeza. Formado en desarrollo rural, quería “contribuir a acelerar este desarrollo”. “Estábamos en ese minuto de cambio muy importante, no sé si tanto como el que se está produciendo ahora porque no estamos en un momento de muchos cambios sino en un cambio de época”. “Tras un breve paso por el sindicalismo agrario en el que me sentí bastante incómodo, me planteé qué podía hacer en relación a lo que sabía hacer: trabajar. Y me atreví a emprender”. En esa época, “yo era empleado de Mercoguardiana, tenía 21 años, y el sector de la fruta se había ido al traste. Pasamos de tener las 14.000 hectáreas, que se crearon con el Plan Badajoz, a tener 2000 hectáreas y continuaban desapareciendo”. De modo que las centrales creadas por grupos de agricultores locales pasaron a mano de empresas en su mayoría pertenecientes a grupos catalanes.

En relación con el sentimiento de pertenencia, recuerda una anécdota sucedida en el bar de Mercoguardiana donde escuchó la siguiente conversación sobre él mismo entre empresarios catalanes: “Merco ha fichado un chaval de 21 años en planta que es estupendo, y mi amigo Ramón Subirán dijo “Sí, es estupendo, pero es extremeño”. Yo no lo sentí como un insulto porque soy extremeño y a mucha honra, pero...”. “Con el transcurso del tiempo, cuando fuimos

haciendo cosas los propios extremeños –porque se me quedó clavada aquella descripción que hizo Subirán de nosotros, los extremeños–, eran mis propios colegas quienes me decían “tú, qué te crees, que eres valenciano o catalán, que ya llevas 200 hectáreas, cómo vas a hacer esto”. Y esto es Extremadura”.

“Demostre que aquello que se presentaba tan difícil, sobre todo para un hijo de colono –“¿dónde va este en un sector que está desapareciendo?”–, se podía hacer, pero necesitaba que tuviera unas arcas llenas de valores que mereciera la pena la lucha, la mía y la que iba a exigir a los demás.” “En aquellos años yo mantenía que lo que necesitaba Extremadura era empleo y empleo de calidad. Mi padre era agricultor y yo quería montar una empresa agrícola que, además, fuera social. Solo tengo un par de manos y lo que me venía a la cabeza era fruta y hortaliza de primor, no la de industria para la que se había diseñado el Plan Badajoz”.

“Nuestro reto era que el valor agregado de una agricultura de primor se quedara en Extremadura. Nuevamente, Extensión Agraria, la universidad y, en definitiva, todo el mundo, nos dijeron que lo que pretendíamos no era posible. Y no era posible por lo mismo que no es posible hoy: Estamos 12 céntimos más lejos que el resto de nuestros competidores de los principales mercados mundiales. Para ellos, el mercado del mundo era España y Europa, mientras que yo ya estaba viendo más allá de los mares. Tuvimos que pelear con las empresas de contenedores para convencerles que si los traían a los puertos de Lisboa y Algeciras, nosotros podíamos ser pioneros en exportar a ultramar. Y eso es lo que hicimos”.

“La otra condición que tenía que ser rural y extremeña y, lo más importante, que tenía que ser sostenible, primero, económicamente, segundo, socialmente, y tercero, medioambientalmente. Esto es la base de Tany Nature, una empresa familiar con 800 empleados fijos y 1500 empleados eventuales”.

Más adelante, Atanasio Naranjo centró su intervención en

las palancas o estrategias que está siguiendo Tany Nature para contribuir a la cohesión y los valores que puede transmitir su empresa a la sociedad extremeña con su actividad. En cuanto a los orígenes de Tany Nature y a las palancas con que contaba, Atanasio Naranjo recalca que, contrariamente a la opinión general, “no era un suicida. Teníamos agua –ahora deberíamos preguntarnos qué estamos haciendo con el agua y cómo la estamos gestionando–, contábamos con mucho personal, –es una diferencia absoluta– que estaba orgulloso de trabajar en el campo. Hoy no tenemos trabajadores, hay fruta que se está cayendo”. Naranjo añade que no es un problema regional: “no es un problema nuestro, es un problema social compartido por varios países”. El empresario cuenta a través de una anécdota el cambio de valores con el paso del tiempo y cómo la pandemia ha afectado al mercado de trabajo. “Estando en una famosa cátedra de Empresa Familiar de una reconocida escuela de negocios, donde participamos en nuestro XXV aniversario, un reputado sociólogo respondía a la pregunta ¿Qué está sucediendo?”. “No os canséis, –fue su respuesta– la generación de nuestros abuelos vivió para trabajar, nosotros hemos trabajado para vivir y hay una generación que vive para vivir” ...

“Otra palanca en la que nos hemos basado, –continuó diciendo– era la formación que hemos recibido en buenas escuelas profesionales y con buenos titulados universitarios. No quiero ser polémico pero no sé si tenemos más titulados o mejores profesionales. Creo que, después de la Junta de Extremadura, soy uno de los principales usuarios de los productos de la Universidad de Extremadura”. Reconoce que existen estudios universitarios de muy alto nivel en determinadas especialidades, aunque, según su experiencia, es susceptible de mejora.

La diferenciación ha sido siempre otra de las estrategias de Tany Nature. “Desde un principio, esa diferenciación debía ir incrementándose y por eso, la I+D+i ha sido fundamental en nuestra empresa: cómo mejorar la logística”. “La financiación ha sido otra de nuestras palancas para lograr el desarrollo. Creo recordar que

fue con el gobierno de Ibarra, con Manuel Amigo, cuando rigió la premisa de que ningún proyecto de Extremadura se fuera por falta de financiación. La participación de Sofiex en las empresas fue fundamental, de lo contrario no lo hubiésemos logrado”. En este sentido añade “creo más en la financiación que en la subvención. Creo que la subvención está haciendo un daño terrible a Extremadura por múltiples y numerosos motivos”. “Las subvenciones nos han llevado al monocultivo en las dos provincias (...) y han provocado que grandísimos empresarios, se hayan quedado fuera cobrando la subvención”.

Para finalizar, Atanasio Naranjo reflexiona sobre las consecuencias de la llegada de los fondos de inversión a la región. En su opinión, las subvenciones, entre otras cuestiones, “han sido caldo de cultivo para que ahora estén viniendo, no los fondos europeos, sino esos otros fondos que se quedan con la tierra y la actividad de Extremadura. Yo mantuve que, en el sector agrario, o hacíamos lo que teníamos que hacer con nuestro clima y nuestra agua o vendrían otros de fuera a hacerlo”. “Los cultivos que están haciendo –añade–, no tienen nada de sociales y los nuevos señoritos no van a vivir en Cáceres, Badajoz, Zafra o Don Benito; van a vivir en Dubái, Londres o Nueva York. ¿Tengo algo en contra de ellos? No, pero ¿qué está sucediendo?; que no vienen a comprar nuestra tierra, no vienen a establecer aquí su desarrollo, vienen nada más que a comprar nuestras empresas, su objetivo no es comprar suelo es comprar empresas.

LA EMPRESA COMO TRANSMISORA DE VALORES

Miguel Córdoba Pérez¹²

Miguel Córdoba, tras felicitar al Club Sénior por la iniciativa, recordó que cuando yo tenía 14 años, el primer día de clase, un profesor dijo: “yo no voy a hacer como todos los profesores, yo no voy a decir que mi asignatura es la más importante pero –él era profesor de Lengua– Lengua es la asignatura más importante”. Bueno, pues yo voy a hacer lo mismo. Yo no voy a decir que las empresas sean lo más importante en la cohesión regional, pero creo que sí lo son.

Antes decíamos que la mayoría de la población que se está perdiendo son egresados, ¿Quién va a revertir esa situación? ¿La administración contratando licenciados y cogiendo más peso en la economía, más del que ya tiene? No. Considero que son las empresas. Somos empresarios y, –como decía Milagros (Garrido)--, podemos llegar a ser arrogantes en el sentido de atribuirnos esta responsabilidad, aunque también es un arma de doble filo. Así, cuando van mal las cosas también tendremos que mirar en qué hemos errado. Y, en ese sentido, lo que tenemos que hacer es trabajar en la línea de la gente que lo ha hecho posible, como mis compañeros de mesa, que son empresas mucho más consolidadas, con muchísima más trayectoria: de 50 años, hablaba Milagros (Garrido), desde los años 60, hablaba Eduardo (Chacón), y desde que tenía 21 años, nos contaba Atanasio (Naranjo).

Greenfield Technologies nació en 2014, ahora va a hacer siete años. Creo que está guiada por el faro de las empresas extremeñas que lo están haciendo bien, trabajando para que no se nos vaya talento de Extremadura, para que se quede el valor añadido en la región. Para que conozcáis a Greenfield Technologies, porque a mis compañeros de mesa se les conocéis sobradamente, nos dedicamos

¹² Nacido en Badajoz, se licenció en la Universidad de Extremadura y realizó un máster MBA en el Instituto Internacional San Telmo. CEO de Greenfield Technologies, empresa de planificación estratégica, gestión empresarial y de organizaciones y dirección de equipos. Experiencia en apertura de mercados internacionales, en procesos de negociación y en análisis de proyectos y en gestión de compras.

al conocimiento y a la tecnología aplicada a la agricultura, es decir, trabajamos con satélites, con sensores, con big data, con inteligencia artificial. Actualmente, estamos 22 extremeños titulados, doctores, universitarios todos, trabajando desde Extremadura para todo el mundo, ayudando al sector de la agricultura.

El tema de este primer bloque es “qué hacemos las empresas extremeñas por la cohesión regional”. Está fuera de duda que somos los que creamos empleo, está fuera de duda que somos los que creamos riqueza pero creo que tenemos que demostrar que se puede sostener el conocimiento, consolidarlo y hacerlo crecer desde Extremadura. Y esa es la responsabilidad que tenemos. Y en esa línea es en la que tenemos que trabajar. El papel de las empresas debe ser más relevante, guiémonos por quienes lo están haciendo bien y mi conclusión es que, por supuesto, sí se puede.

Más adelante, Miguel Córdoba se refirió a los valores que transmite su empresa y a las palancas de las que se sirve Greenfield Technologies para contribuir a la cohesión social. Creo -manifestó- que en las empresas, dentro de nuestro papel de apoyar, favorecer y dinamizar la cohesión regional, está el hecho de transmitir valores. Uno de los valores fundamentales es el inconformismo, no visto como protesta sino inconformismo para seguir progresando, mejorar y crecer. Creo que ese es uno de los principales valores que debe estar imbuido en la cohesión regional y es uno de los valores que las empresas tenemos que transmitir. Las empresas tenemos ascendencia sobre muchos actores, nuestros trabajadores en primer lugar, y creo que somos responsables del crecimiento personal y profesional de mucha gente en Extremadura. Ese crecimiento tiene que ir acompañado de la incorporación de estos valores a nuestros equipos. En nuestro día a día, en cada acción que realizamos, estamos transmitiendo valores, se los tenemos que transmitir a los trabajadores y, en este sentido, quería contar una situación que me está pasando en estas dos últimas semanas con tres selecciones de personal.

Yo he hecho muchas selecciones de personal, como todos los que estamos aquí. Tienes varios candidatos para elegir a uno de ellos y, en las entrevistas se trata de detectar cuáles son las cualidades de esos candidatos que mejor sirvan a la empresa. En estas últimas semanas, he hecho tres selecciones y en las tres me ha sucedido lo mismo. Tenemos un candidato, que tiene varias empresas para elegir y al que tenemos que transmitir cuáles son las cualidades que tenemos como empresa para que ellos nos elijan. La película está cambiando todos los días y en una entrevista de trabajo en lugar de averiguar cuáles son las virtudes del candidato te encuentras vendiendo cuáles son las bondades de tu empresa. Al final esto apunta a que las empresas tenemos un papel importantísimo en la formación de la ciudadanía y lo primero, en nuestros trabajadores.

Hoy en día han cambiado muchísimo las formas de dirigir y si las empresas no tenemos esos valores nos quedaremos completamente fuera. La transparencia es uno de ellos, el desarrollo del trabajo en equipo es otro, el desarrollo de la carrera profesional, el ayudarles a crecer son valores que tenemos que transmitir las empresas, de lo contrario estaremos fuera, de otra forma no retendremos talento y si no tenemos talento estaremos fuera del mercado. El mercado no tiene piedad y expulsa a quien no está al día. Si no tenemos esos valores, nos expulsarán. De la misma manera, si Extremadura no tiene esos valores se seguirá quedando atrás. Ligando las dos cuestiones planteadas, –la cohesión regional y el papel de las empresas–, las empresas tenemos que transmitir esos valores de sacrificio, de mejora continua, de necesidad de progresar para que la región siga prosperando.

DEBATES

Julián Barriga. Yo voy a tratar de provocar el debate, pero con el agradecimiento previo a vuestras intervenciones que han sido fantásticas. Ayer en la mesa de los profesionales, los representantes de los distintos colegios profesionales expusieron lo que realizan en su campo, las competencias, las funciones, el número de asociados. Lógicamente, ustedes están aquí y se representan a sí mismos, en todo caso a sus empresas. Por eso les voy a provocar. ¿Qué pasa con la representación corporativa empresarial extremeña? ¿Tiene la suficiente entidad, la suficiente fortaleza, la suficiente cohesión para ser un motor de progreso? Y, entiendo, que el progreso de la ciudadanía se consigue a través de ustedes, los empresarios. Ustedes son los que crean empleo. Por favor, pronúnciense.

Eduardo Chacón. Yo empiezo porque me he sentido tremendamente provocado, por una razón bien sencilla. He pedido permiso para tutearos y ahora nos estás llamando de usted y me he sentido completamente provocado. Lo que dices es completamente cierto. Yo siempre hablo de la soledad del empresario. El empresario está solo. Al empresario no lo entiende ni su mujer, no lo entienden ni sus hijos, no lo entiende nadie. Llega el momento de las vacas flacas y todo el mundo se une. Se unen los sindicatos, los partidos políticos, se une todo el mundo, pero los empresarios, no. Y en mi intervención lo digo y es una pena. Además, las pocas asociaciones empresariales que hay no son para defender la realidad del empresario, tienen muchos matices personales, les gusta llevarse mal por dentro y lo llevan a gala. Cuando empecé a trabajar, la verdad es que el concepto competidor era distinto. Ahora no puedes hablar con un competidor, ¿qué hacen dos competidores hablando? No pasa nada. Y aunque se ha avanzado bastante, estoy completamente de acuerdo con que en el sector empresarial no somos capaces de organizarnos. Imposible.

Carlos Arce. Una parte importante es el personalismo de aquellos que están al frente. Para mí, en las organizaciones empresariales, o

no empresariales, aquellas en las que tú participas, vas para servir a la sociedad. Voy a estar un tiempo para dar lo mejor de mí y, a continuación, retirarme para que venga el siguiente. Probablemente, ese no es el objetivo de las personas que están al frente de esa organización y eso influye en muchos empresarios para animarse a ello. Estoy de acuerdo, y ayer lo comentaban, que el extremeño es cerrado, es interior, y los empresarios no somos diferentes. Pero, las organizaciones y las personas que las dirigen tenían que ir con la mentalidad de servir a la sociedad y a aquellos a quienes representan, pero probablemente ese no sea el objetivo de aquellas personas que están al frente de esas organizaciones.

Miguel Ángel Fajardo. Me alegra encontrar antiguos alumnos en la mesa y si encima han triunfado, mejor todavía, mayor orgullo para sus profesores. Hay un tema que a todos nos molesta cuando se habla de Extremadura y dicen “han llegado fondos europeos y se ha utilizado solo un 10%, el resto se ha perdido”. Os voy a hacer esta pregunta también a los empresarios ¿Cuántas compras se pierden en Extremadura porque los empresarios no tienen capacidad de desarrollarlas? Y si hay una cohesión, en el sentido de que se ponen de acuerdo, -no se si tenéis algún organismo-, que si os piden tantas toneladas y yo solo tengo la mitad, pero tengo dos, tres o cuatro empresas más que me pueden aportar lo que falta y no se va esa compra de Extremadura. Ahí es donde debe estar la cohesión empresarial: que no salga ningún pedido que se haga en Extremadura sin poderlo ejecutar. Y para eso hace falta que haya cohesión empresarial. El segundo tema es la universidad. Yo, estando de decano en el año 1991, tuve una reunión con José María Reino, presidente de Coeba, y me comentó “Fajardo hay empezar a hacer prácticas de los chavales en las empresas” y empezamos con el sector más sencillo, con el sector servicios. Mira, le decía yo, lo que quiero es que hagan prácticas en las empresas pero tampoco quiero que me pongas al chaval con dos papelitos para que se entretenga. Lo importante es que el joven que entre en una empresa conozca el sector. Y así, la Caja de Ahorros de Extremadura, cuando existía, les dio un curso de un mes, de bolsa. Y así, en otras empresas.

Hicimos muy pocas porque la Universidad Complutense de Madrid tenía pocas empresas, pero los chicos que estuvieron en esas prácticas salían conociendo el sector. Y eso es lo que hay que hacer en Extremadura: que los chavales que vayan a hacer prácticas no pierdan el tiempo, que los aprovechemos, porque pueden aportar ideas y pueden remover un poco la empresa y no los tengamos allí para cumplir con algo que no hay obligación de hacer. En ciertos sectores hemos hecho las cosas bien en Extremadura, pero con eso no basta. No basta con hacer siempre lo mismo y hacerlo muy bien. Hay que innovar, innovar es lo que ha hecho Anastasio (Naranjo), eso es lo que le falta a la empresa. Y luego está la escala, como muy bien ha comentado Milagros (Garrido). La pequeña empresa no puede afrontar los pedidos que recibe. Hay que unirse, hay que ampliar y hacer empresas más grandes porque tenemos que industrializar. ¿La universidad puede ayudar? Puede ayudar y en lugar de dar un máster lo que tiene que hacer son jornadas pequeñas, de fin de semana, en las que se junten profesores, empresarios e investigadores y hablen de un tema en concreto. No hace falta dar títulos, que tenemos la obsesión de la titulitis. Son reuniones que se celebran a petición de empresarios o profesores para conocer los sectores. Y es la única forma para que Extremadura salga adelante. Si no hacemos esto, si no hay cohesión empresarial, si no hay relación universidad-empresa, si no hay innovación, mejor que cerremos y nos vayamos a otro sitio de Europa.

Carlos Arce. Hemos hablado de dimensión y alianzas, nos están preguntando por prácticas en empresas, yo pediría que Atanasio Naranjo contestara estas preguntas y que, por favor, Miguel Córdoba contestara las preguntas sobre innovación y microformación.

Atanasio Naranjo. Caminante no hay camino, se hace camino al andar, si al andar se sabe adónde vas. Considero que hace falta una cultura empresarial. Venimos de donde venimos y ojo a dónde vamos. Los empresarios hemos sido aprendices de empresarios y seguimos siéndolo. No hemos tenido referentes, aunque los hay. Y ha habido una fuerza motora que, para mí no es la mejor, pero gracias que la

hemos tenido. La administración, entre comillas, tiene contaminadas las organizaciones empresariales, los sindicatos y las universidades. Ahora se habla de economía verde y circular como si fuera la gran revolución, pero quién os habla tuvo el primer protocolo de Nature Shop del mundo y nació aquí. Cuando yo fui a la administración a decirles que quería que me lo certificaran, -creo que estaba Antonio Vélez de director de Agricultura-, me senté con él y me dijo “es que no tengo dinero” a lo que le contesté “¿Qué me quieres decir con esto? Yo no he venido a pedir dinero, he venido a decirle que tenemos que hacer producción integrada porque, de lo contrario, no podremos vender, que tenemos que establecer contactos -yo era un pipiolo, con veintitantos años- que tenemos que establecer contactos con la universidad” “¡No, con la universidad, no!”, fue su respuesta. Venimos de ahí. Es decir, yo creo que, afortunadamente, haciendo camino, nos estamos dando cuenta que somos la misma cosa, -se está viendo en estas jornadas-, y que no podemos vivir de espaldas y que tenemos que dejar de criticarnos los unos a los otros y ponernos a trabajar juntos. Aquí, hay un señor que sabe infinitamente más que yo y que ha sido muchísimo más solidario en nuestro sector, que ha sido Antonio Chavero. Ha hecho muchísimo por el asociacionismo, no solo de cooperativas sino de organizar una organización profesional, muy profesional como es la Asociación de Fruticultores de Extremadura. Sin embargo, esto no es óbice para que no sepamos diferenciar qué es la barrera de la envidia. Yo creo que los extremeños tenemos una forma muy innoble de admirar a los demás que es con envidia y esto supone una limitación. Es decir, tú tienes una cosa que es estupenda, tú tienes otra cosa que es maravillosa, ¿por qué no compartimos? Tenemos un producto único, que es la picota, y ahora tenemos otro producto único que fue esto de hacer cosas que coincidan con aliados por la naturaleza, como decimos en nuestra organización. No estamos hablando de tantas cosas que podíamos hablar. Si vamos ya a organizaciones superiores, ahí ya está todo politizado, no nos representan a los empresarios y por eso cuando nos llaman a ciertos foros no estamos y sí que estamos etros. En cuanto a la enseñanza dual, hay que creérnolo y hay que copiar a quien sabe y Alemania es un ejemplo. Nosotros estamos formando a los mandos intermedios

con una empresa, competencia nuestra en Madrid, con profesores alemanes, y acaban de salir dos mandos intermedios nuestros de la DV de Zafra y nos miramos, pero cuando no somos del mismo sector. Perdóname pero esto lo discuto mucho con grandísimos catedráticos, que os conozco y me congratulo de ello. ¿Quién está de espaldas, el empresario o la universidad? No nos lo echemos a la cara. Un ilustre profesor de fruticultura de la Escuela de Agrónomos de Extremadura se había citado con un catedrático de Lleida en Feval y yo estaba con él. Él nos presentó a los dos y dijo “pero ¿no conoces a Atanasio? a lo que el otro contestó “de referencia”. “A Atanasio –respondió el profesor de Lleida– le conocen en todas las universidades agrícolas del mundo”. Esa es la realidad. Dices, “les pones a hacer papeles”. No. Nosotros establecimos una beca de 12000 euros, al principio 9000 y ahora 12000, para contratar a los jóvenes agrónomos que salen de Salamanca y de Badajoz, por ser los más próximos a nosotros. Y los ponemos a trabajar full, además les pagamos. Y te puedo decir que esto va dispar y estamos pensando en estos momento si quitamos la beca o no. También es verdad que las dos figuras más importantes que hay, por cierto mujeres, en Tany hoy, son dos chicas que, después de terminar agrónomos, estaban haciendo el máster y les vino muy la beca para terminar sus estudios. Voy a Tany, decían, pero a mí lo que me gusta es la vaca limusina y después me iré a mi explotación y ahora no quieren ni oír hablar de vacas, están encantadas y están apostando un montón. Por eso hay que mirarnos, de una vez por todas, a los ojos.

Miguel Córdoba. A mí también me alegra encontrarme con profesores de la facultad. Innovación y microformación. Vuelvo a decir, hay veces que la administración, y no solamente la regional sino la nacional, anestesia y contamina todo de tal manera, que la I+D no escapa a ello. Hay una parte importante de los recursos que se destinan a la I+D que no acaban siendo desarrollos que acaban en el mercado. Son tres estados muy diferentes. La I grande, la D de desarrollo y la i pequeña de innovación. La I grande no tiene porqué terminar en el mercado pero la i pequeña, por supuesto que sí. Y los fondos que se dedican a la I+D+i no siempre cumplen su cometido. A

mí me espanta enormemente desarrollar un proyecto de I+D porque hay una convocatoria pública. En nuestra empresa sin la I+D+i no existiríamos porque todo lo que estamos haciendo hace dos años o tres años no existía. Son servicios que vamos creando conforme a las necesidades, valiéndonos de las herramientas que nos encontramos. No sé cómo se definirá eso académicamente pero es la I+D+i más pura que conozco. De hecho, la mitad de nuestros recursos como empresa, tanto en la contratación de personal como del presupuesto anual va dedicado a la I+D+i y eso permite que sobrevivamos como una empresa que somos de conocimiento. No podemos basarnos en el conocimiento que existía en los años 50 del siglo pasado. Tenemos que basarnos en el conocimiento de los años 50, 60, en el de hace años y en el que estamos generando hoy. Y en nuestro sector, particularmente, la I+D+i es el factor que hace que nuestra empresa sea competitiva, pero también que formemos más personal, que se quede talento en Extremadura y que tengamos mucha relación con las universidades, no solamente con la de Extremadura sino con la de Lleida, con la de Córdoba, con la Politécnica de Madrid para desarrollar programas. Y lo digo en relación con la segunda parte que decía Miguel Ángel (Fajardo) de la microformación. A nosotros nos llaman para dar sesiones de una mañana en la universidad de Lérida o en la de Sevilla o nos están llamando para participar en un programa de innovación que está desarrollando CDTI o Bayer o John Deere para sus clientes. Y es muy efectivo porque es más rápido y directo que incorporar todo el conocimiento en un programa máster o en un curso reglado. Y eso sí que llega y es una de las cosas que me sorprende y me agrada de la agricultura que es la cantidad de microformación que se hace continuamente a través de jornadas de campo o presentaciones a nivel práctico para el agricultor.

Carlos Arce. Ha salido otro tema: salir fuera de Extremadura para volver a Extremadura con conocimiento. La endogamia y el círculo cerrado tampoco es excesivamente bueno.

Jorge Gruart. Yo estoy de acuerdo con Julián (Barriga) sobre el interés que tuvo el organizar estas jornadas de cohesión regional e

incluir en ellas a la empresa porque sabíamos en Sénior que era una asignatura pendiente, de hecho en el próximo informe hablaremos del tema de la empresa. Con la delicadeza que quiero tener, he de decirles que no estoy en nada de acuerdo con lo que ha dicho la mesa. Totalmente en desacuerdo. Yo les puedo explicar a los aquí presentes que no es cierto que en Extremadura tengamos malos empresarios, ustedes son un ejemplo extraordinario. Hay aquí personas que están demostrando cómo están triunfando los empresarios extremeños, con una labor extraordinaria. De Atanasio no hace falta que hablemos porque es una de las personas con las que nos miramos todo el mundo en el espejo. La empresa extremeña está solucionando mil problemas y lo está haciendo mejor que incluso otras regiones, con unas dificultades que los demás no tienen. Pero en este coloquio, yo les hago ahora una pregunta de Acción Católica, por decirlo suave, quedamos muy bien, mañana emitimos un Informe Sénior y no ha pasado nada. Estamos donde estábamos. Yo cuando llegue mañana a una asociación, porque yo tengo todavía la mala suerte de que aún estoy metido en temas de asociación, la gente me va a decir “oye, del tornero, qué me dices” “que tengo una empresa en Mérida, donde hay 6000 parados, y no encuentro una persona para trabajar”. Usted, Atanasio, rellenó 17 páginas de un periódico una vez y demostró que tenía empleo suficiente. Pero vamos a dejarlo ahí. ¿Por qué les digo esto? y ruego que me entiendan y no quiero ofender a nadie y repito que todos ustedes son personas muy reconocidas. Al revés, diría poco conocidas en Extremadura y ese es otro gran problema: que en Extremadura, los empresarios como usted y las empresas como la suya se dedican a trabajar. Ustedes son un ejemplo de empresarios trabajando pero ¿saben ustedes dónde les echamos de menos? ¿saben ustedes dónde yo noto que me fallan en la cohesión regional? Que luego no son representativos para nuestra empresa. ¿Dónde están ustedes en la patronal, en las cámaras de comercio, en el Consejo Económico y Social? Miguel (Córdoba), tú has estado en la administración y sabes a qué me refiero. Lo que no podemos es decir y, quizá es lo único y por eso me atrevo a decirles esto, que ustedes han comentado que al frente de las organizaciones hay personas que no son buenos empresarios y están para sus intereses particulares.

Esto se ha dejado entender y todo el mundo sabe de lo que estamos hablando. Pero lo estamos consintiendo. Ahora mismo estamos negociando fondos y cuestiones de una verdadera importancia, ¿Quién tenemos que nos esté representando a los empresarios? ¿Quién está representando, en un momento tan importante, tan crucial para Extremadura?, ¿Dónde tenemos a alguien al lado del presidente o al lado del consejero o al lado de la persona más insignificante para defender los intereses de los empresarios en Extremadura? Es que no nos defiende nadie. Estamos totalmente solos y vituperados y con problemas constantemente, todos los días. Y para eso, hubo una época en la que hubo una patronal. José María Cuevas, Ferrer Salat, el mismo Garamendi en estos momentos. No son empresarios que estén, como Atanasio, al frente de su empresa, pero tienen una organización que defiende los intereses de los empresarios. Creo que aquí, si estamos hablando de cohesión regional, estaríamos mucho más cohesionados si tuviéramos a alguien. Se me ocurre un ejemplo, ustedes han pensado si hubiese una única voz en temas empresariales en el tema de Don Benito - Villanueva, han pensado si estuviéramos al lado del señor Vara todos los días en estos viajes que está haciendo ahora, hoy para la megafactoría y mañana para otro lugar. Todo este tipo de cosas creo que estamos perdiendo, – algunos que ya la edad nos indica que estamos en los últimos años en el tema asociativo–, oiga, es muy triste. Nos vamos a ir sin haber conseguido que nadie diga, señores necesitamos una representación empresarial que represente a los empresarios extremeños, que lo que están haciendo es irse al extrarradio y no participan en nada de los verdaderos problemas de un empresario de a pie. Y no hablo nada de la burocracia en la que como tú no tengas una asesoría o un abogado en tu empresa, ya me dirás tú. Yo les puedo contar miles de ejemplos de personas que están abandonando su trabajo porque no son capaces de superar la burocracia.

Eduardo Chacón. Lo que deduzco de su intervención es que sí está de acuerdo con lo que hemos dicho pero quizá no era lo que usted quería oír, y ahí estoy de acuerdo. Es cierto que la administración del tiempo es importante y que no podemos tocar temas que ya se han

tocado. Yo, por ejemplo, en mi intervención trato sobre el problema de la burocracia. Ayer se habló de que un 25% de la tasa activa extremeña son funcionarios. Me gustaría saber de esa tasa, cuál es el porcentaje que se dedica a ayudar al mundo empresarial. Seguro que es poco. En Extremadura, hay un montón de gente que se levanta cada mañana para poner trabas, y esto bien entendido, al mundo empresarial. Hablamos de temas de consumo, hablamos de temas fiscales locales, autonómicos y nacionales. Podemos tocar muchos aspectos. En cuanto a la representatividad empresarial, estoy completamente de acuerdo, pero quizá se hayan equivocado con la elección de ponentes. Deberían haber venido los representantes empresariales que tenemos, yo les podría haber facilitado seis o siete nombres. Yo no me siento identificado. También hay otra cosa muy importante. Veníamos aquí con ilusión para hablar con optimismo de una realidad brillante y no hemos hablado de la inflación al 8%, no hemos hablado de los problemas que hay, no hemos hablado de que el viernes recibí seis cartas obligándome a hacer a 48 personas indefinidas. Hemos preferido venir llorados de casa y transmitir ilusión porque de lo contrario, a lo mejor, descohesionamos. Es lo que acordamos cuando preparamos la charla: vamos a generar ilusión. Existe también otro problema adicional. Teníamos miedo de que en muchos aspectos, nos tocamos. Desde luego jamás pensé yo que iba a venir a un acto como este y a encontrarme al presidente del colegio de interventores y secretarios de Badajoz, que estuvo aquí por la tarde, y hablar como habló porque me pareció de otra galaxia y estoy aburrido de interventores, secretarios y gentes del mundo del Estado. Estoy de acuerdo, sin duda, con casi todo lo que usted ha dicho.

Carlos Arce. Por alusiones. Siempre es malo generalizar y, por lo tanto, erróneo. En ningún momento yo he dicho que al frente de las organizaciones haya malos empresarios o malas personas. Lo que he dicho es que las organizaciones que están lideradas por personas que van a servir a las organizaciones son aquellas que funcionan con éxito. Ayer había un ejemplo en la mesa, en el colegio de arquitectos. Un grupo que estaba trabajando de manera generosa por el mundo

de la arquitectura y se reflejaba que tenían una gran actividad.

Jorge Gruart. Rectifico. Estoy de acuerdo.

Carlos Arce. En cualquier caso, no era lo que pretendía. Por otro lado, lo que sí es cierto es la dimensión de las empresas extremeñas. Cuando tengamos grandísimas empresas extremeñas estructuradas, podrán los empresarios liberar tiempo para atender otras cuestiones. Cuando les falta muchísimo tiempo en su día a día para atender el 50% de los temas que llevan, quizá resulta que también es un trabajo decir “y yo ¿cómo me voy allí si me falta tiempo aquí?”.

Tomas Calvo. Vengo escribiendo y diciendo que el problema principal de Extremadura no es el económico, aunque lo hay, sino principalmente el cultural y dentro de la cultura, los valores. En la mesa que más se ha hablado de valores en esta ponencia, -no conozco a ninguno de ustedes ni a sus empresas-, ha sido en esta mesa. El problema no es cómo las empresas cohesionan Extremadura sino cómo creamos en Extremadura lo que sociológicamente se llaman tipos humanos, como ellos. Y no se crean en la universidad. A nuestros hijos los creamos buenos ingenieros, los creamos buenos informáticos pero ¿Cómo se crean personas con estos valores que han dicho de innovación? En la universidad crean técnicos, se crean, además de en la familia, en la escuela primaria y en la escuela secundaria. El mejor sociólogo que ha habido, Max Weber, -sin contradecir a Marx que decía por qué ha surgido el capitalismo, que lo explicaba como un materialismo histórico de clases-, incidió en los valores que habían iniciado el capitalismo. Y al observar que el capitalismo había surgido en Holanda, y en otros lugares, de núcleos protestantes y protestantes calvinistas, escribió en 1905, el clásico ‘La ética protestante y el espíritu del capitalismo’. Su tesis probada es que se creó en esos núcleos porque el espíritu del capitalismo era trabajar, pero era trabajar porque la ética protestante calvinista no te asegura la salvación porque es voluntad de Dios -no porque tú trabajes y seas bueno y te confieses, como en el catolicismo-, tenías que tener señales de salvación. Por lo tanto, no se podían gastar

el dinero, tenían que reinvertirlo. Este tipo de espíritu, de valores, generó el crecimiento. No es que los valores creen las empresas, pero necesitamos más empresarios tipo humano como ellos porque el desafío no es cómo creamos empresas sino cómo creamos ese tipo de personas humanas.

Carlos Arce. La economía no es todo, pero la economía es fundamental porque nos da independencia. Los personalismos no son buenos, nos llevan al egoísmo y el egoísmo lleva al individuo. Yo pondría la colectividad a través de la humildad y la generosidad de las personas, tanto de las empresas como de las personas. Creo que en Extremadura hay grandísimas empresas y Extremadura es una tierra de oportunidades. Tenemos una gran oportunidad en los próximos años. Algunas veces he escuchado “se han repartido las cartas de manera diferente”. Tenemos una gran oportunidad pero también tenemos un gran reto que es aprovechar los fondos. Los fondos tienen a nuestra sociedad dopada y tienen, probablemente, a nuestros hijos y a los que vienen y a la población en general, la tienen aletargada y nos falta salir de esa endogamia. Creo que Extremadura tiene que aprovechar los fondos Next Generation y no como se han aprovechado hasta ahora porque, aunque nos han ayudado a mejorar, no han sido lo suficiente. Concluimos así esta mesa.

C A P Í T U L O I X

MESA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN

Rosalía Guntín Ubierno¹

Es evidente que los profesionales de los Medios juegan un papel esencial en la sociedad: en primer lugar, para transmitir a la ciudadanía el acontecer diario, las informaciones más relevantes, lo que ocurre a nuestro alrededor. Pero su tarea es más amplia y hay que reconocer también su aportación a la hora de investigar, visibilizar, difundir y analizar la realidad social, es decir los asuntos que nos atañen, reclamando a menudo los ciudadanos que todo ello se planifique y transmita con la máxima objetividad y transparencia.

A ello, hay que añadir, sin lugar a duda, su capacidad para crear opinión; ya sea a través de la prensa escrita, radio, TV y actualmente especialmente en las versiones digitales y redes sociales.

¹ Estudios de Psicología en la Universidad de Colonia (Alemania). Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense. Experta en Programas de la UE: fue Miembro de la Asistencia Técnica para España de los Programa de Iniciativas Comunitarias del FSE. Ministerio de Trabajo (1991-2002). En el periodo de Programación de los F.F.E.E. 2014-2021 ha sido miembro del Grupo de expertos "Diálogo estructurado" entre la Comisión Europea y las Asociaciones de la Sociedad Civil de ámbito europeo, Ex Subdirectora de Fundación Cepaim. Ex Vicepresidenta de Red Europea de Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social en el Estado español (Eapn-es) Ex Miembro de la Comisión permanente de la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social (estatal). Premio Nacional de Voluntariado. Actualmente es Vicepresidenta del Club Sénior de Extremadura, Patrona de las Fundaciones Secretariado Gitano y Cepaim y Coordinadora del Grupo Fondos europeos de Eapn-España.

Por tanto, cuando desde el Club Sénior de Extremadura preparamos estas Jornadas sobre cohesión territorial nos pareció esencial que los profesionales de los Medios se sumaran al dialogo que hemos alentado en estos dos días, porque entendemos que en consonancia con las tareas que hemos descrito son actores imprescindibles para contribuir a mejorar la cohesión regional y social extremeñas que pretendemos. Su tarea es clave para seguir forjando la idea de la unidad de Extremadura en su diversidad.

Un importante número de filósofos, pensadores, analistas, se han ocupado del rol de los Medios en la construcción de la imagen de la realidad social, del estado del mundo y de la democracia. Defienden la necesidad de que la sociedad cuente con un periodismo fuerte, independiente, orientado a la defensa de los valores humanos y democráticos. Estos expertos llegan a considerar a los periodistas el alimento de la democracia.

El Consejo de Europa se alinea con estas opiniones declarando que los medios informativos son de gran importancia en el suministro de información para el debate democrático y la diversidad cultural en Europa y por tanto yo añadiría en sus Estados miembros y regiones.

Quiero subrayar el alcance que concede a los Medios el sociólogo alemán, contemporáneo, fallecido en 1998, Niklas Luhmann que afirma en su libro “La realidad de los medios de masas”: “lo que sabemos sobre la sociedad, y aun lo que sabemos sobre el mundo, lo advertimos a través de los medios de comunicación”. Nada más y nada menos.

No quiero sustraer ni un minuto más a mis compañeros de mesa, que dispondrán de 15 minutos para su exposición, finalizando la Mesa con media hora de debate al final con los asistentes a la Jornada.

Sin embargo quería compartir con todos Vdes que, tras oír las ponencias, estoy persuadida de que la cuestión de la cohesión territorial de nuestra región está presente en la estrategia de los Medios que han representado mis compañeros de Mesa. Creo que sus intervenciones no se han expuesto desde la intuición o por una reflexión preparada para este evento, sino que son reflejo de los Planes estratégicos que tiene toda Organización, es decir el ideario de cada Medio. Y se ha puesto de manifiesto afirmando que “estamos vigilantes para dar información equitativa”; “se tiene en cuenta lo local pero evitando la rivalidad y los localismos”, “es nuestro objetivo no dar pábulo a lo que separa”, “evitamos marcar las diferencias”...

Se ha afirmado también en la Mesa que disponemos de Medios de calidad, sus profesionales trabajan con rigor. Son sensatos pero quizás se pueda matizar que para fomentar el sentido de pertenencia a Extremadura sería necesario introducir un enfoque donde también tuviera cabida la emoción.

Y queda pendiente el debate sobre el nacionalismo no excluyente que ha esgrimido uno de los ponentes.

COHESIÓN REGIONAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: EL DIARIO HOY Y SUS NOMBRES

Pablo Calvo Luengo ²

Habíamos aterrizado poco antes en el país y dejamos las maletas con prisas en la habitación para poder cenar algo en el restaurante del hotel después de tantas horas de viaje. Ayudados por la familiaridad del idioma, pues nos encontrábamos en Lima, pero confusos por una carta de platos con denominaciones locales, el camarero quiso saber mientras decidíamos qué pedir cuál era dentro de España nuestro lugar de procedencia. Extremadura dijimos enseguida, a lo que él contestó de inmediato: Extremadura, dos: Cáceres y Badajoz. Esa sencilla regla mnemotécnica empleada por tantos escolares que debían aprenderse las provincias españolas había funcionado maravillosamente con aquel emigrante gallego que ya acumulaba décadas de vida en el Perú.

Y, efectivamente, nuestra región se compone de dos provincias (sin olvidar a quienes desde tiempos remotos han reclamado una tercera al norte de la comunidad) que han operado a lo largo de las muchas décadas unas veces recelosas entre sí, otras indiferentes y en ocasiones enfrentadas a cuenta de las inversiones, en cualquier caso siempre escasas o insuficientes. Medios de comunicación como el diario HOY, al que tengo el placer de representar en esta mesa redonda, siempre han procurado aportar lo necesario para buscar puntos de acuerdo y metas comunes que nos hicieran prosperar como territorio unido. Por eso, tras el recuerdo de aquella infantil regla memorística sobre Extremadura dos, también me viene

² Jefe de Información del Diario HOY. Licenciado en Ciencias de la Información, en la rama de Periodismo, por la Universidad Complutense de Madrid, cuenta también con estudios de Ciencias Políticas. Tras un breve periodo en el diario económico Expansión, en Madrid, se incorpora al Diario HOY en febrero de 1990 en su Delegación de Cáceres, donde desarrolla tareas de redactor hasta 2008. En octubre de 2008 es nombrado jefe de Redacción, haciéndose cargo desde entonces de la coordinación de las páginas de HOY de la sección de Cáceres. En octubre de 2018 asume la responsabilidad de Jefe de Información de HOY, con especial atención a las áreas de Extremadura y Local. Desde 2021 añade también la responsabilidad de la sección de Deportes. Pablo Calvo ocupó la presidencia de la Asociación de la Prensa de Cáceres entre los años 1996 y 1999.

enseguida a la cabeza el lema que yo leía en las páginas de HOY cuando era mucho más joven que ahora, y que decía Extremadura Una.

He dicho lema, pero sería más exacto afirmar que aquellas dos únicas palabras, Extremadura Una, puestas en página como sección propia con una particular tipografía que me remontan a mi infancia, componían un verdadero editorial, una declaración de intenciones de la apuesta decidida de este periódico por el futuro de una tierra que, en aquellos primeros años ochenta, comenzaba su andadura dentro del nuevo marco de la España de la Autonomías que consagró la Constitución de 1978, y que no todos hace 44 años veían tan claro. Curiosamente, nos volvemos a encontrar ahora con posicionamientos parecidos por parte de algunos jugadores del tablero político.

Pero Extremadura es una comunidad autónoma y a ese propósito de prosperar todos juntos, cohesionados, se entregó desde el principio el diario HOY, referente de la prensa escrita en Extremadura y único periódico que nació con vocación regional desde la edición de su primer número, de lo que se van a cumplir 90 años el próximo día 1 de enero. En 1933, me gustaría remarcarlo, ya se pudo tener en las manos el HOY de Extremadura, presente en Cáceres y en Badajoz, en Plasencia y en Almendralejo, y eso dice mucho de la visión que tenían quienes pusieron en marcha hace casi un siglo un periódico destinado por supuesto a informar, como no podía ser de otro modo, pero también a generar comunidad, tal vez no política aún, pero sí de territorio definido y convivencia común.

Corresponde a nuestros representantes políticos e instituciones públicas trabajar en la defensa de esa cohesión regional que es motivo del debate al que nos convoca el Club Senior en estas jornadas. Pero resulta igual de evidente que los medios de comunicación debemos tener un rol principal

también en la búsqueda de este objetivo, y eso podemos hacerlo desde muy diversas formas como veremos a continuación.

Es más, también podemos jugar un papel influyente, y en este caso a mi juicio negativo, cuando se alienta, a veces consciente y otras de manera inconsciente pero igualmente irresponsable, el enfrentamiento innecesario entre ciudades o territorios extremeños, especialmente cuando se hace sin el rigor debido de los datos y los argumentos perfectamente analizados, y nos dejamos llevar por las prisas propias de la profesión, cuando no del espíritu populista de algunos sectores de la sociedad.

Antes de seguir me gustaría reflexionar sobre qué entendemos por cohesión regional. Hay muchos modos de cohesión y, por tanto, muchas formas de trabajar en beneficio de ella y agentes múltiples que pueden intervenir para lograr esa meta; uno de esos agentes como digo son los medios de comunicación y así lo ha entendido también el Club Senior con esta amable invitación. Tendemos a pensar que la cohesión económica es la más importante y es probable que sea así si admitimos el término como aglutinador de otras muchas realidades que influyen en la acción cotidiana de las personas, si entendemos esa economía como el concepto general que resume nuestra calidad de vida. Pero de igual forma podríamos hablar de una cohesión territorial, de servicios, de infraestructuras, cultural y hasta emocional, aspecto este último en que la prensa puede influir de una manera determinante.

Me resisto a entender, por otro lado, el término cohesión como uniformidad. Personas y territorios pueden estar cohesionados en su desarrollo sin que ello implique renuncia alguna a sus singularidades y características propias; más bien sería todo lo contrario: la mezcla de particularidades es lo que refuerza el sentir común.

Cohesión, por otro lado, no implica que todos deban recibir y avanzar de igual modo; significa, eso sí, que nadie debe quedar descolgado ni sentirse marginal, y sobre todo que todos deben disponer de las suficientes herramientas para aprovechar al máximo los recursos que cada uno tiene a su alcance y poder obtener así el mejor rendimiento de sus potencialidades. Garantizar, en suma, elementos para disponer de la mismas oportunidades, el acceso equilibrado a los mismos servicios, pero siendo conscientes también de que no todos los que componen en este caso el territorio llamado Extremadura han iniciado su camino desde el mismo punto de partida. Por tanto, unos necesitarán en mayor medida que otros una atención diferente y eso requiere una importante labor de diagnóstico y análisis, seguido de la toma de decisiones estratégicas.

Qué podemos aportar nosotros, los periodistas, en este contexto, en este binomio de cohesión regional y medios de comunicación. Creo que mucho y lo expondré de la manera más resumida posible refiriéndome a lo que ha sido y sigue siendo práctica habitual de trabajo por parte de las redacciones del diario HOY.

Un periódico debe estar en todo momento vigilante para que esa crecimiento equilibrado que se pretende sea una realidad y hoja de ruta inevitable por parte de las administraciones que trabajan sobre el territorio, sin que se produzcan favoritismos y decisiones arbitrarias o perjudiciales para otros. Hay que pedir cuentas y revisar de forma periódica el cumplimiento de los objetivos anunciados desde los poderes ejecutivo y legislativo.

Un periódico, en segundo lugar, debe esta siempre dispuesto a dar voz y actuar como cauce de denuncia a quienes tratan de poner fin a los desequilibrios e injusticias entre territorios; y debe servir de soporte a quienes trabajan

en pro del desarrollo igualitario, la vertebración territorial y la creación de un sentimiento identitario que sea a la vez integrador.

Pero un periódico también debe ser, en tercer lugar, pro-activo en la búsqueda de esos objetivos descritos, por ejemplo mediante el apoyo inequívoco y continuado en el tiempo de aquellas instituciones que favorezcan la cohesión regional. En este punto quiero subrayar sobre todo la apuesta decidida y con ilusión que el diario HOY hizo desde sus comienzos por la Universidad de Extremadura, en el convencimiento de que era la mejor palanca para alcanzar un nivel de bienestar que hasta entonces se le había vedado a muchas generaciones de extremeños. Desde sus comienzos, y de modo especial en sus primeras etapas como corresponde a toda criatura que nace y va creciendo, el periódico HOY, durante muchos años dirigido por Teresiano Rodríguez, identificó la Universidad extremeña como un factor vertebrador como pocos sobre el que apoyar el desarrollo de la región. Y así tam bién lo ha entendido el Club Senior al dedicar una de sus mesas a la educación como factor de cohesión.

Y un periódico, como cuarto apunte y al mismo tiempo contrapunto de lo dicho anteriormente, no debe encender polémicas y enfrentamientos innecesarios y superfluos. Dicho de forma más prosaica, deberá huir en todo momento de echar más leña al fuego fomentando localismos o reivindicaciones de campanario, evitará alimentar victimismos y declinará apoyar reivindicaciones oportunistas. Esta es sin duda la labor más difícil y complicada de cumplir, pues exige analizar muy bien aquello que se reivindica, para lo cual no siempre se dispone de los recursos humanos y materiales suficientes en un periódico; y, por otro lado, a veces tampoco se dan el criterio ni las ganas necesarias si a menudo ese trabajo profesional y riguroso al que nos debemos no siempre es entendido por la comunidad de lectores más cercana en la que se desenvuelve el medio de

comunicación. Si lograr la cohesión no es fácil, trabajar por ella desbrozando el camino más correcto cada día tampoco lo es.

Siento predilección por lecturas como los relatos de viajeros ingleses por Extremadura, a los que el sociólogo Marcelo Sánchez-Oro también hacía referencia hace unas pocas semanas en un artículo publicado en HOY, cumpliendo con esa exigencia autoimpuesta a la que me refería antes de ser altavoz de quienes trabajan en pro del desarrollo cohesionado de la comunidad; en esos relatos digo aparecen perfectamente apuntados, pese a los casi dos siglos transcurridos desde la visitas del británico Richard Ford por ejemplo, los problemas de Extremadura, su despoblación, su aislamiento, el mal reparto de la tierra, el carácter resignado... y podría parecer de este modo que la región, “ancha y abierta, antigua y hermosa”, como también dejó escrito María Dolores Maestre en su recopilación de viajeros, no ha evolucionado ni mejorado, pero no es así. Lo ha hecho además a una velocidad sorprendente en las últimas décadas, coincidiendo con el proceso autonómico y la llegada del dinero de la Unión Europea. Quiero pensar que el papel de la prensa y de HOY en el refuerzo de estas instituciones y su labor informativa (necesariamente crítica pero huyendo del derrotismo y procurando elevar la autoestima como pueblo) y didáctica en ocasiones también ha contribuido a ello.

Creo firmemente que nuestra cohesión ya no debe pivotar sobre el pasado, ese “hacer región” que tuvo su razón de ser pero que ya está superado. La idea que debe vertebrar nuestra acción común es convertirnos en una comunidad de futuro, con todo lo que eso implica: pueblos con vida, plataformas con industrias innovadoras y sostenibles, ciudades con servicios modernos y eficaces. A esa tarea de garantizar el bienestar de todos los extremeños y de quienes quieran serlo es a la que está entregada el diario HOY y donde nos encontrarán como soporte todos los que compartan esta visión y tengan ideas

que aportar. Decía al principio que Extremadura se compone de dos nombres, Cáceres y Badajoz, pero la particular cohesión regional del Diario HOY se compone de muchos más por su vocación de llegar de norte a sur y de este a oeste de la región. Es el nombre de Teresa Martínez, quien durante muchos años vendió periódicos desde su establecimiento en Llerena; o el de María que lo hace ahora en Guadalupe; es la firma del corresponsal, como la de Samino que desde Jaraíz de la Vera ha informado de todos los sucesos al estilo clásico; o el de Estrella Domeque, que hoy representa las nuevas generaciones de periodistas desde Don Benito, ese lugar que junto a Villanueva de la Serena pronto dará lugar a un nuevo nombre en Extremadura. Y nosotros se lo contaremos.

LA PRENSA COMO REFLEJO DE UN PUEBLO

Antonio Cid de Rivera³

Siempre digo que los medios de comunicación son reflejo de la sociedad a la que sirven y fedatarios de los hechos que ocurren en el territorio donde se asientan. Esta labor se enfatiza cuando atienden a un sitio concreto, cuando se identifican con un determinado lugar. Es la esencia del periodismo local y regional: informar de lo cercano, dar cuenta e interpretar los hechos que ocurren justo al lado del lector, del oyente o del telespectador. Para el resto de hechos noticiosos, lo que tiene lugar en un contexto nacional o internacional, ya están los medios de comunicación globales, pero para saber qué

³ Oriundo de Olivenza, es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, donde también realizó cursos de doctorado en Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público. Ha sido profesor asociado de la Facultad de Biblioteconomía y Comunicación de la Universidad de Extremadura varios cursos y ejercido como periodista en Extremadura durante los últimos 25 años. Siempre ligado a la prensa escrita y especializado en información política, inició su andadura en HOY donde desarrolló buena parte de su trayectoria profesional. Desde 2015 es director de EL PERIÓDICO EXTREMADURA y del diario gratuito LA CRÓNICA DE BADAJOZ, ambas cabeceras del grupo editorial PRENSA IBÉRICA. Está al frente del medio de comunicación decano de la prensa en Extremadura, dado que EL PERIÓDICO EXTREMADURA cumplirá el año que viene un siglo de historia sirviendo a la información de esta región.

pasa en una determinada comunidad o un determinado pueblo solo está la prensa regional si se quiere saber de verdad qué ha ocurrido y conocerlo de forma certera y objetiva. Existe a veces un estigma negativo sobre el periodismo local o regional. Se considera de menor peso o consideración, como si se tratara en una categoría inferior. Y es todo lo contrario, la esencia del periodismo está en lo cercano, en pisar el terreno y relatar lo que acontece contrastando fuentes y siendo fiel reflejo de los hechos acaecidos.

Esta forma de trabajar o concebir la profesión genera también conciencia regional, identifica a los ciudadanos con el territorio donde viven. Se quiera o no, si a la ciudadanía le interesa lo inmediato y se informa de ello a través de un medio de comunicación, también empatiza o se solidariza con quienes tienen esos mismos sentimientos, de algún modo se contribuye a crear o incentivar una conciencia regional de personas que conforman un colectivo. En el caso extremeño, si se busca una información de Cáceres y en ese mismo medio de comunicación se informa de Badajoz, se genera hermandad, o si se apuran hasta rivalidad, pero a la vez se contribuye a crear una conciencia de grupo, de sentimiento de pertenencia a un determinado colectivo y también territorio.

En nuestro país surgieron desde principios del siglo pasado toda una serie de diarios regionales y locales para informar a la ciudadanía. Una radio incipiente que no explotaría hasta mediados de los años treinta (y sobre todo después de la Guerra Civil) dio vía libre a la prensa escrita como único cauce de comunicación social. De algún modo, se buscaba incentivar la cultura de un pueblo semianalfabeto a la vez que informaba de los acontecimientos que ocurrían en España. En la actualidad, teniendo toda la información disponible usando un simple teléfono móvil, no somos conscientes de lo difícil que resultaba el acceso a la información hace solo 70 años. Muchos periódicos locales los fundó la Iglesia Católica, los Obispos, y su objetivo primordial era disponer de información 24 horas antes de que llegaran los periódicos de Madrid, salir de la oscuridad de cuanto acontecía en España lo antes posible porque no era lógico

vivir un acontecimiento trascendental en la capital del Reino y no conocerlo en provincias hasta pasados dos o tres días. Precisamente en estos periódicos es donde surgió la necesidad de informar no sólo de España, sino de lo que ocurría aquí mismo, relatar hechos relevantes locales y regionales, noticias cercanas que interesaban más que aquello que pasaba en el resto del país.

No deja de ser sorprendente que el 1 de abril de 1923 se fundara en Cáceres El Periódico Extremadura, decano de la prensa en esta región, y se le pusiera por nombre ‘Extremadura’. Un diario vespertino lanzado en una ciudad provinciana podría haberse llamado de cualquier forma. Ahí está el caso de otros diarios centenarios o más que centenarios como el Diario de Cádiz, El Faro de Vigo o Las Provincias, pero en lugar de eso se bautizó como ‘Extremadura’. Los fundadores de lo que fue el decano de la prensa en esta región entendieron el territorio donde se asentaban y 60 años antes de la aprobación del Estatuto de Autonomía de Extremadura ya tuvieron conciencia regional. El obispo de Coria de la época, Pedro Segura Sáenz, escribió en el primer número del periódico un saludo a los lectores donde decía: *“Abrigo la esperanza, o por mejor decir, la certeza, de que no habrá quien no quiera aportar su grano de arena a esta gran obra de nuestros amores, la de crear una Extremadura profundamente creyente y religiosa, digna depositaria de las inmortales tradiciones de Guadalupe y la Montaña; una Extremadura culta y sabia; una Extremadura rica y próspera; una Extremadura fuertemente unida, de la que se destierren los odios políticos y sociales, en la que se siembre la semilla fecunda de la paz y de la concordia”*. ¿Se puede tener más conciencia regional en 1923?

Es cierto que, siguiendo el curso de la historia, la extremeñidad decayó a partir de los años treinta. La Guerra Civil y llegada de la dictadura de Franco frenó ese sentimiento, si acaso se refugió en el folklore, la cultura y la espiritualidad de la Virgen de Guadalupe. Caló eso de que Extremadura eran dos, Cáceres y Badajoz, y lo provincial --ejercido por sendas diputaciones y también sendos gobiernos civiles--, primaba sobre lo regional. La hemeroteca de El Periódico

Extremadura es reflejo de ello. Acceder a ella y realizar un recorrido de todo un siglo de historia supone un viaje en el pasado. Y es ahí donde se aprecia perfectamente cuándo volvió a surgir de nuevo el sentimiento regional arraigado y guardado en los corazones de los extremeños. La llegada de la democracia y, con ella, la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía en 1983 trajo consigo un nuevo marco de convivencia en España y una identificación de la ciudadanía con el territorio como forma de autogobierno. En ese momento, la prensa, como reflejo de la sociedad, también estuvo a la altura dando la importancia debida al momento histórico que se estaba viviendo. La primera Asamblea de Extremadura, la preautonomía, las primeras elecciones autonómicas, la creación en definitiva de un espacio político y social que nos ha llevado hasta nuestros días.

El sentimiento extremeño ha crecido sobre manera estos casi 40 años. La foto de Extremadura ahora no tiene nada que ver con la de antaño. Ello ha llevado consigo que prensa regional haya modificado su operatividad dando prevalencia a lo regional por encima de todo lo demás a fin de ajustarse a la demanda de la ciudadanía. Hoy día, en la página web de El Periódico Extremadura se puede identificar a nivel técnico de dónde proceden nuestros internautas y qué noticias buscan preferentemente. Pues bien, en nuestro caso existe un mayor consumo desde Cáceres que desde Badajoz, se puede establecer una diferencia porcentual del 60 y el 40% respectivamente por la pertenencia originaria de El Periódico Extremadura a la provincia cacereña, pero las noticias más consumidas son las correspondientes a Extremadura con independencia del lugar de procedencia. Las secciones de Cáceres, Badajoz, Plasencia o Mérida registran un consumo muy importante, pero es Extremadura la que a diario se lleva el primer puesto. Esto es muy significativo, indica el interés de los extremeños por lo que ocurre en su región por encima de cualquier cosa y demuestra que el camino emprendido hace años está teniendo sus frutos.

Actualmente, Extremadura goza de una importante cohesión territorial y aunque sigan existiendo rencillas y localismos heredados

de otras épocas predemocráticas, el sentimiento regional prevalece y se acrecienta año tras año. A ello han contribuido múltiples factores, pero también la prensa regional, la cual se ha marcado como objetivo la integración general de la ciudadanía. Los medios de comunicación, como decía al principio, son reflejo de la sociedad a la que sirven y fedatarios de los hechos que ocurren donde se asientan. Hoy pueden decir sin riesgo a equivocarse que en esta región existe un sentimiento compartido de afrontar el futuro justos, de dejar a las generaciones venideras un espacio común de desarrollo y prosperidad tan bueno con el del resto de España. No ser más que nadie, pero tampoco menos. Se ha tomado conciencia por fin y de verdad de que el mañana depende de nosotros mismos.

COHESIÓN SIN EMOCIÓN

J. R. Alonso de la Torre⁴

Cuando Miquel Ensenyat, a la sazón Presidente del Consejo Insular de Mallorca, se refirió a Extremadura como una región poblada por gente ociosa que pasaba su vida en el bar esperando una subvención, lo grave no fue su estúpida acusación, sino que la imagen funcionaba, caía en terreno abonado. Desde luego, parece difícil que esperando en el bar podamos ser la región española que lidera la cosecha de arroz, la que produce el 96% del tabaco en rama nacional, la primera productora de corcho, la primera de tomate, la primera de higo, soja y frambuesa, de carbón vegetal, de cereza, de

4 José Ramón Alonso de la Torre Núñez (Cáceres, 1957) ha desarrollado su vida como articulista, escritor y profesor entre Galicia y Extremadura. Dirige la Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura desde su creación en 2009. Colabora en prensa escrita desde 1986 en diferentes periódicos extremeños y gallegos. Actualmente, escribe la contraportada del diario HOY de lunes a sábado y la contraportada de la edición de Arousa de La Voz de Galicia los domingos. Ha publicado diversos libros, entre ellos, "La frontera que nunca existió", Editora Regional de Extremadura, en 2006; ese mismo año publica en la editorial Lunwerg una historia de Extremadura formando parte del libro colectivo de fotografías y textos "Extremadura", en el que participan Luis Landero, Javier Cercas, Antonio Sáez, Anatxu Zabalbeascoa y Julián Rodríguez. En 2009, publica el libro de artículos "366 paseos por Extremadura" y la guía "R&R, Restaurantes de la Raya" editados por De la Luna Libros. Desde 2019 ha publicado las novelas "Expediente Ojos de Orgasmo" y dos volúmenes de la trilogía "El peluquero de Franco" en La Moderna Editorial. En 2021 publica el libro de viajes "Un viaje por la Raya" en la editorial El Paseo.

fruta de hueso, la segunda productora nacional de olivo y derivados y de maíz, la cuarta de avena, la sexta de trigo, la séptima de cebada, líderes en uva... Conseguir todo eso desde la barra de un bar es un milagro de primera magnitud. ¡Y qué decir de la ganadería! Primera comunidad autónoma de España en cría de porcino extensivo y en producción de carne de cerdo ibérico, primera criadora de ovino y de reses bravas, tercera de bovino y de caprino y líderes en equino. ¡Y todo eso sin salir del bar! No me digan que no tenemos mérito.

Sin embargo, hay más españoles de lo deseable que tienen esa imagen de una Extremadura pobre, vaga y subvencionada y la culpa la tenemos nosotros por no saber explicarnos. Pero claro, para explicarnos, hace falta orgullo, conocer y creer en nuestro pasado, en nuestro presente y en nuestro futuro. Hace falta creer en nosotros mismos, o sea, hace falta cohesión regional, algo que en otras regiones se llama nacionalismo, un concepto que nos espanta, pero es síntoma de proyecto en común. La cohesión sería una especie de nacionalismo no excluyente.

El XIX es el siglo del Romanticismo y con él llegó el nacimiento de las naciones. Había territorios, pero faltaba esa exaltación intelectual y sentimental capaz de convertir una sardana, un plato de pulpo o una txalaparta en identidades seculares. El Romanticismo la trajo y otorgó categoría de emoción y de nación a los territorios y a sus pueblos.

El sociólogo Orvar Löfgren habla de la construcción nacional como un kit de hágalo usted mismo, o sea, “un sistema Ikea de construcción de identidades nacionales”. En ese punto de los nacionalismos Ikea, los extremeños hemos sido siempre un poco torpes o reacios. No nos convencen los montajes inconsistentes, preferimos los muebles de toda la vida.

Javier López Facal, en su libro “Breve historia cultural de los nacionalismos europeos”, propone “siete pasos para crear una nación donde no la había”. A saber: inventar un origen remoto, un héroe

legendario, un enemigo común, una bandera, un himno, un traje, una fiesta, una lengua homogénea y unos libros de texto para educar a los niños en la pujante idea de nación. Si se dan esos siete pasos y alguno más, se consigue una cohesión emocional en la ciudadanía, pero claro, el nacionalismo no es cosa de masas, sino un producto de las élites. Es decir, se manejan emociones y mixtificaciones, pero lo que hay detrás, desde el siglo XIX, cuando “se inventan” las naciones, es la disputa entre las burguesías autóctona y centralista por detentar el poder. Esa es la razón por la que el nacionalismo tiene una fuerza importante en Euskadi o Cataluña e insignificante en Extremadura: allí siempre ha habido élites locales mientras que las nuestras estaban en Madrid y les bastaba con detentar el poder en la Corte para controlar sus intereses en Extremadura.

Empecemos con las élites, que, precisamente, eran y son quienes creaban y detentaban el control de los medios de comunicación. Trasladémonos al año 1918, año electoral. En Cataluña se desarrolla la primera campaña autonomista a favor de la concesión de un Estatuto de Autonomía. Era apoyada por los 21 diputados de la Liga Regionalista de Cambó (fortín político de la burguesía catalana). En Extremadura, se presentan también dos candidatos regionalistas apoyados por la Liga de Cambó. El más importante es Elviro Berdeguer, al que no apoya la burguesía comerciante y terrateniente, sino campesinos y jóvenes liberales sin poder económico. Antonio Elviro Berdeguer defendía los intereses de la pequeña burguesía extremeña, denunciando los problemas agrarios de la región y ensalzando la identidad de Extremadura. Pretendía poner la región en manos de gobernantes autóctonos y su máxima era: “Extremadura para los extremeños”.

La Liga obtuvo excelentes resultados electorales en Cataluña, pero en Madrid pasaron olímpicamente de las propuestas modernizadoras económicas y políticas propugnadas por los representantes de la burguesía catalana, que, decepcionados, fuerzan una reformulación ideológica en Cataluña: van a fomentar el nacionalismo con un interés económico y político evidente

y logran convertirlo en aspiración popular de una parte de la sociedad catalana. Por ello, el nacionalismo catalán, que fragua en las propuestas independentistas de hoy, es un movimiento de raíz burguesa y económica que, cuando no consigue que triunfen en Madrid sus intereses, desarrolla, a través de sus medios de comunicación y sus órganos de propaganda, un nacionalismo popular emocional basado en el “sistema Ikea de construcción de identidades nacionales”.

¿Qué pasaba mientras tanto en Extremadura? Pues que en esas elecciones de 1918, Antonio Elviro Berdeguer, apoyado tan solo por campesinos y jóvenes regionalistas liberales sin poder económico para exaltar desde la prensa los sentimientos nacionales extremeños a su favor, es derrotado en el distrito de Alcántara por el conservador Antonio Garay, un madrileño cuya familia había comprado a fines del siglo XIX abundantes tierras en Membrío, Carbajo y Valencia de Alcántara. Garay tenía intereses financieros e industriales en Hidroeléctrica y todo ello lo gobernaba desde Madrid. Es decir, no necesitaba gobernar desde una Extremadura autónoma y dedicó su dinero no a exaltar los sentimientos nacionales extremeños, sino a comprar votos: los pagaba a entre 25 y 50 pesetas y en Ceclavín, como el notario De Burgos de Ortellana, amigo de Elviro, lo impidió, el pueblo se amotinó y rompió las urnas. Garay ganó a Elviro (6.587 votos frente a 3.293) y se acabó el “nacionalismo” extremeño.

La ocurrencia del nacionalismo Ikea en siete pasos no es solo un arma política, sino que también nos proporciona herramientas para emitir un diagnóstico sobre la cohesión regional. Al fin y al cabo, el origen remoto, el pasado mítico, los héroes legendarios, el enemigo común, la bandera, el himno, el traje regional, la gastronomía o la lengua no son solo piezas para armar un nacionalismo, sirven igualmente para favorecer la cohesión, fomentando la identidad colectiva y el imaginario común. Y en ese punto, tienen una importancia decisiva los medios de comunicación.

Nuestra hipótesis es que los extremeños, como decía Unamuno a principios del XX y repite Sloterdijk a principios del XXI, somos un pueblo anclado a la tierra, poco dado a la imaginación. El filósofo y catedrático de la Unex Isidoro Reguera escribe: “El extremeño es materialista, pegado al suelo, en él predomina la vida fisiológica, falto de cualquier idealidad, relleno de sentido común”. Tenemos mimbres para hacer un cesto como el catalán, pero no nos ha dado la gana por lo que dice Reguera: nuestra falta de idealidad, nuestro sentido común, nuestra vida terrena y fisiológica, sin pamplinas. Pero que quede claro que hubiéramos tenido pamplinas para dar y tomar. Y esas pamplinas serían las que una burguesía regional extremeña pujante habría fomentado en el caso de que hubiera necesitado un apoyo popular a sus demandas. Sin medios de comunicación ni líderes que agiten las pamplinas como señas de identidad nacionales y excluyentes, se ha impuesto la sensatez y, por ende, una cohesión regional tan liviana, ligera, comedida y lógica, que quizás sea un freno para la reivindicación y la lucha.

Pero vamos con esas pamplinas o símbolos que, convenientemente agitados, habrían fomentado la cohesión regional y el nacionalismo emocional. Por ejemplo, el origen remoto. En la web del Gobierno Vasco, se podía leer en 1990, luego desapareció: “Hace 150.000 años, un pueblo de pastores y agricultores se estableció en los valles pirenaicos que dan al mar”. Ese habría sido el nacimiento de Euskadi, aunque hace 150.000 años no existiera la especie humana. Los nacionalistas gallegos aseguran que Galiza tiene 2.000 años de historia y la presentan como un paraíso celta. ¿Y nosotros, y Extremadura? Efectivamente, tenemos un paraíso bimilenario donde los caballos lusitanos eran hijos del viento y volaban por las orillas del Tajo. Y eso no nos lo hemos inventado nosotros, sino que ya lo decían los sabios griegos. Así es que ya tenemos un territorio indómito, liderado por Viriato, defendido por caballos voladores y guerreros celtas, que será sometido a base de traiciones y crueldades por el opresor imperio romano, que creó una provincia, Lusitania, con capital en Mérida, donde la prosperidad y la cultura resplandecían hasta que la destruyeron los bárbaros. El mito funciona.

Otro reino remoto: el aftasí de Batalyaws, ocupando el Alentejo y Extremadura, pero llegando hasta el Duero. Una Arcadia de poetas y guerreros destruida por los salvajes almorávides y embrutecida por conquistadores y repobladores cristianos. Y en el siglo XVI, Extremadura y el Alentejo convertidas en polos de desarrollo cultural, político y económico de Castilla y Portugal, desarrollo con el que acabarán las guerras entre Madrid y Lisboa del XVII y el XVIII.

Tenemos orígenes remotos, héroes manejables y una epopeya formidable de la que pocos pueblos pueden presumir: Evidentemente, ni Viriato, ni los vetones a caballo, ni el rey aftasí de Badajoz tuvieron en mente en ningún momento la idea de Extremadura. Todo es cuestión de reinterpretar a posteriori. Y a los extremeños, afortunada o desgraciadamente, no nos gusta reinterpretar o quizás no hayamos tenido una burguesía ni unos medios de comunicación que utilicen la reinterpretación interesadamente.

En nuestro pasado mítico, los conquistadores podrían haber sido un factor de cohesión e identidad, pero no acabamos de creérnoslo, es más, la leyenda negra los ha convertido en sospechosos y no presumimos de ellos ni nos sentimos orgullosos. Parece como si nos avergonzáramos de ellos y, desde luego, no son un factor de cohesión. Sin embargo, en algo nos debemos de estar equivocando cuando resulta que en otras regiones, cohesionadas y nacionalistas, sí que los quieren para mitificar su pasado. Profesores e historiadores catalanes como Jordi Bilbeny, Pep Mayolas o Víctor Cucurull defienden que, tras rigurosas investigaciones, están en condiciones de demostrar que Hernán Cortés era de allí y no de Medellín y que se llamaba, en verdad, Ferrán Cortés. Aunque el colmo de los colmos llega con Francisco Pizarro, que, según Pep Mayolas, ni se llamaba así ni era de Trujillo, sino catalán de pura cepa y de nombre Francesc de Pinós de So i Carrós, largo apellido que, al contraerse, devino en Pizarro. En el colmo de la dejadez nacional, nos desentendemos de héroes míticos de los que otros se intentan apropiar.

Detengámonos brevemente en símbolos que en otros lugares son señas de identidad nacional y factor de cohesión, pero aquí observamos con mirada realista, sin trascendencias. La gorra de Montehermoso, por ejemplo, que difícilmente podría ser considerada un símbolo identitario por un hipotético partido nacionalista extremeño, pues no es creación ancestral del pueblo, sino diseño particular de una artesana hacia 1865 popularizado durante el siglo XIX. Sin embargo, los atuendos nacionales de Escocia, Euskadi o Cataluña han vivido un proceso similar y hoy son símbolo patriótico sagrado.

La falda escocesa fue inventada en 1727 por un empresario siderúrgico de Lancashire, que convirtió en cómodas faldas las bastas mantas atadas a las cintura de sus leñadores escoceses. La txapela vasca se populariza en Euskadi en el siglo XIX, al tiempo que la gorra montehermoseña. De hecho, la famosa fábrica tolosana de boinas Elosegui se inauguró en 1858. En cuanto a la barretina catalana, aparece en grabados egipcios y pinturas medievales europeas, pero hasta el siglo XIX no es adoptada como símbolo de catalanidad. ¿Se imaginan qué hubiera sucedido con nuestra gorra si Ana García Ruano hubiera vivido en Montserrat en lugar de vivir en Montehermoso?

Otro símbolo: el vino de pitarra. En Asturias, la sidra es emblema patrio. En Cataluña, reverencian el cava. En Euskadi tienen magníficos vinos en la Rioja alavesa, pero no por ello desprecian el txikito de txakolí, con D.O.. Nosotros tenemos magníficos vinos Ribera del Guadiana, pero despreciamos los chatos de pitarra. Le ponemos tantas trabas que lo hemos convertido en un vino clandestino y casi prohibido, aunque forme parte de nuestra identidad, derrotara en 1912 (Expo de Barcelona, medalla de oro al pitarra de mi bisabuelo Severo en Ceclavín) a los mejores vinos del mundo y fueran la bebida ritual de nuestros abuelos.

En Extremadura, no tenemos lengua propia porque no nos pareció oportuno en su momento. Sin lengua no hay nación y

nuestro Estatuto no la defiende, frente a los de Valencia, Navarra, Islas Baleares, País Vasco, Cataluña, Aragón, Galicia y Castilla y León, que sí la mencionan en sus leyes fundamentales. ¿Por qué los castellanos defienden el leonés y nosotros no podemos fomentar y proteger a fala?

Vayamos por partes. Las lenguas nacionales surgieron en Europa hace menos de 200 años. Y la normalización y normativización del gallego, el catalán y el vasco empezó hace 100 años y no tomó forma hasta finales del siglo XX. Las lenguas nacionales de España se han creado en gran parte mediante un trabajo de laboratorio: escogiendo, cuando no creando, confrontando y desechando palabras, reglas y pronunciaciones hasta fijar una norma. Si alguna vez quisiéramos tener nuestra pieza lingüística para un nacionalismo Ikea, solo deberíamos hacer lo mismo y seguir a entes ya creados como el Órgano de Seguimiento y Coordinación del Extremeño y su Cultura (Oscec), cuyos miembros se reúnen en Cáceres todos los meses tras recoger palabras y usos por los pueblos. No inventan, solo protegen y analizan. Tienen una gramática asentada, un diccionario con 18.000 entradas y una ortografía. Lo mismo sucedió en otras regiones con reales academias, gramáticas o institutos de la lengua, con la diferencia de que allí les hicieron caso en las instituciones y recogieron sus aportaciones en los estatutos.

Otro símbolo fundamental de cohesión es la bandera. La de Extremadura tuvo su primera aparición pública un 14 de noviembre de 1976 en Oliva de la Frontera. Las demás no van mucho más allá y, en todo caso, fueron un invento forzado y mitificado. Aunque hay diversas teorías sobre la cuestión, la extremeña hereda el color verde de la Orden de Alcántara, el blanco lo toma del pendón del reino de León y el negro, del estandarte de los reyes aftásidas del reino taifa de Badajoz. Otras fuentes hablan de verde esperanza, blanco pureza y negro marginación, emigración y dolor. Sea como fuere, la bandera extremeña tiene su raíz histórica y su raíz simbólica más incluso que otras más “famosas”, pero también más artificiales.

Según Eric Hobsbawm, historiador británico clave en el pensamiento del siglo XX, la mayoría de los símbolos nacionales fueron creados entre 1870 y 1914. Los tres nacionalismos llamados históricos tienen banderas tan inventadas como la extremeña. La senyera, que se vende como medieval y genuinamente catalana, en realidad era la bandera del rey de Aragón y no estaba vinculada al territorio, sino a la dinastía aragonesa. Fue adoptada como símbolo de catalanidad a mediados del siglo XIX, pero no fue bandera oficial hasta 1931, solo 45 años antes que la extremeña.

La ikurriña fue un parto ecléctico del gran racista Sabino Arana, que la montó a partir de la bandera británica y de la bandera de la Diputación de Huesca. Es oficial desde 1936 (40 años antes que la extremeña). Y la gallega era en realidad la bandera de matrícula del puerto de A Coruña, pero como la llevaban los barcos que llegaban a América desde esta ciudad, la emigración gallega la adoptó como bandera de su región. Como ven, las banderas son inventos de ayer mismo, con la diferencia de que los extremeños no nos creemos demasiado la nuestra y otros creen que la suya ya ondeaba hace 2.000 años en caseríos, pazos y masías.

En la búsqueda de piezas para un nacionalismo Ikea de Extremadura, hay otro módulo importante: el pasado glorioso destruido por el enemigo opresor. Ese enemigo es imprescindible en la mitología nacionalista porque la alteridad define cualquier proyecto de vida en común. Así, España es el otro, la alteridad, para portugueses, vascos, catalanes, gallegos y hasta canarios o mallorquines (en Baleares, aman al guiri y desconfían del foraster peninsular). Para España, el otro es Francia o Inglaterra; para Francia, Alemania; para Polonia, Rusia...

Danilo Kis es un pensador yugoslavo que escribió hace 40 años que el nacionalismo es negación: “No somos como ellos. Nosotros somos el polo positivo; ellos, el negativo”. Para Kis, “el nacionalismo es el producto de la envidia y el miedo y, sobre todo, el resultado de la pérdida de la conciencia individual”. Pero en Extremadura, pasamos

de la alteridad como método de autoafirmación, nos espanta que alguien vea a España como enemigo y Portugal no cuenta. Nos da lo mismo ser o no ser como otros y nunca nos hemos creído más que nadie, aunque tengamos una conciencia individual muy acentuada.

A medida que avanzamos en nuestro análisis, podría parecer que identificamos la cohesión con la insensatez y el nacionalismo, pero no, nada de eso, simplemente distinguimos entre la cohesión artificial y la real y, desde luego, intentamos destacar aquellos puntos que, paradójicamente, fomentan la cohesión en otras regiones y aquí, sin embargo, no potenciamos o, directamente, despreciamos en los medios y en la sociedad civil.

Hay un aspecto curioso, casi un eslogan, que se usa como elemento de cohesión en algunas autonomías. Es el “España nos roba”. En ese sentido, recuerdo un congreso celebrado en Barcelona titulado “España contra Cataluña”. Si aquí tuviéramos que montar un congreso de queja y reivindicación, deberíamos titularlo “El mundo contra Extremadura”.

Extremadura fue un reino afortunado próspero y culto hace mil años, pero se lo cargaron los almorávides en 1086 y los cristianos en 1230. La región vivió un tiempo de cierta prosperidad hasta el siglo XVII, pero luego, entre 1640 y 1713, se convirtió en un horrible campo de batalla: Madrid y Lisboa se declaraban la guerra, pero los ejércitos luchaban en Extremadura: se peleaba aquí, se devastaba aquí y se impedía cualquier intento de instalar aquí industria o comercio. La propia nobleza local escapaba a la Corte y arrendaba sus tierras o las dedicaba a la ganadería sin cultivarlas.

En el siglo XVIII, los ilustrados de Madrid empiezan a fijarse en esa tierra depauperada y despoblada, maltratada por la guerra y llamada Extremadura. Se escriben memoriales en los que se explica que los latifundios y la Mesta (dirigida por la nobleza centralista) han maltratado la región, llegando la Mesta a provocar incendios legales para tener más pastos.

Las epidemias, heladas, plagas de langosta, inundaciones y terremotos se cebaron con Extremadura sin que desde Madrid se procurara socorro ni beneficencia. La expulsión de 14.000 moriscos de Extremadura retrasó nuestra agricultura sin remisión, acabó con el comercio y cercenó nuestra artesanía. La nobleza se había marchado y no había ni burguesía industrial, ni gremios influyentes ni instituciones universitarias. ¿Cómo iba a haber nada de esto en una región que era un campo de batalla por decisión de “España”?

Estos memoriales provocan un primer proyecto de reforma agraria que prepara Olavide, pero la Inquisición y la jerarquía recelan de ese intento de repartir tierras entre los necesitados y Olavide ha de huir antes de que lo detengan y procesen. Muere Carlos III y se acaban las buenas intenciones.

El siglo XIX empieza como había empezado el XVIII: el mundo contra Extremadura. Franceses e ingleses se dan estopa aquí ayudados por españoles, portugueses y mercenarios varios. Esos años de guerra marcarán la primera mitad del siglo, unidos a la fiebre amarilla, el cólera y el hambre. Conclusión: seguíamos teniendo medio millón de habitantes, como durante el siglo XVI.

Quedaban algunos consuelos: las tierras de monasterios como Guadalupe eran un emporio económico y los ayuntamientos tenían tierras comunales cuyas rentas permitían atender los servicios públicos, crear pósitos para prestar dinero y, además, se podían repartir tierras. Pero todo eso se acaba, lo decide Madrid, o sea, España. Tres desamortizaciones (Godoy, Mendizábal y Madoz) entregan baratitas esas tierras de monasterios y ayuntamientos a la aristocracia y a la alta burguesía españolas, que no las cultivan, sino que cortan los árboles, venden la madera y dedican las fincas a pastos.

Los campesinos extremeños se convertirán en jornaleros explotados por las grandes fortunas de España o emigrarán. Y acaba el XIX casi peor que empezó: sin revolución industrial, sin tierras

comunales, sin instituciones de ayuda y beneficencia... La reacción es una revolución agraria, la contra reacción es una Guerra Civil. El resultado final: la emigración del 30% de la población a las regiones más industriales, sí, esas del congreso de España contra... Regiones donde las cajas de ahorro, también las extremeñas, están obligadas a prestar dinero a bajo interés para favorecer el desarrollo industrial y donde se deben establecer obligatoriamente las fábricas.

Esta es la historia resumida de Extremadura y por esta razón somos los últimos de la fila, ya sea en desarrollo industrial o en el informe Pisa. No me digan que no hay base para organizar un congreso científico titulado “El mundo contra Extremadura” y, a partir del grito ¡España nos roba!, intentar desde los medios una cohesión victimista y emocional.

En Extremadura, hay base suficiente para articular un discurso nacionalista radical. No existe ese discurso porque los nacionalismos surgen en el XIX a partir de sentimientos y emociones manejadas por élites ávidas de privilegios, es decir, de influencia política y control económico. Pero en el siglo XIX, nuestras élites ya habían emigrado a la Corte y detentaban allí suficiente poder político y manejo económico. No tenía ningún sentido agitar a las masas en Extremadura con manipulaciones político-sentimentales, o sea, nacionales.

A partir de ahí, lo que queda es demagogia o sensatez, ambición política o sentimiento de proyecto en común, egoísmo económico o solidaridad. Cataluña, Euskadi o Madrid, sí, también existe ya el nacionalismo madrileño, exigiendo y nosotros dando energía, agua, alimentos y mano de obra. ¿Quién se resiste en tiempos de crisis al primer mandamiento del nacionalismo: los culpables son los otros y primero, yo? Conozco a unos que aguantan el tipo: los extremeños. Aquí, por no tener, no tenemos ni culpables. Debemos de ser el único lugar del mundo donde, en tiempos de crisis y tribulación, en lugar de culpar a los otros, nos culpamos a nosotros mismos. No sé si se trata de masoquismo, resignación, escepticismo o buena salud

mental. Lo cierto es que si a alguien se le ocurriera gritar: “¡Primero, Extremadura!”, a los demás nos daría la risa.

Mi conclusión, en fin, es que en Extremadura no tiene futuro una cohesión regional forzada o a base de módulos Ikea. No nos regodeamos en el victimismo, no señalamos culpables, no nos emocionan los símbolos regionales y el realismo es nuestra bandera y la base en la que anclamos nuestra felicidad colectiva, que resume Goethe al decir que la felicidad consiste en limitarse y ratifica Luis Landero cuando apunta que para ser razonablemente felices, “lo primero es aceptar las reglas de la vida”.

Nuestras reglas son el escepticismo y el realismo. No somos conformistas ni nos resignamos, simplemente actuamos con prudencia, sin idealismos forzados ni emociones primarias. Lo nuestro no es Dalí, Miró ni la Sagrada Familia, sino Zurbarán, Morales, el Cristo Negro de Cáceres y el Cristo del Amparo de Alburquerque. Aquí, el diseño tarda en llegar y en las tiendas triunfa el utilitarismo. Los sistemas de pensamiento endeble, por muy chachis que sean, nos parecen filfa. Y lo que buscamos en los medios de comunicación es información realista y rigurosa, no sentimientos vanos ni agitaciones emocionales. La cohesión es económica en las élites y emocional en el resto. Sin élites, no hay intereses económicos ni tampoco manipulaciones emocionales y en consecuencia, tenemos unos medios de comunicación sensatos, creíbles, realistas y nada sectarios. Cohesión, sí, pero sin emocionarse.

CÓMO ESTIMULAR LA AUTOESTIMA DE LOS CIUDADANOS

Pedro Fernández Díaz⁵

Los medios de comunicación juegan un destacado papel como dinamizadores sociales, complementando así las tradicionales funciones de informar, formar y entretener.

Las radios locales (municipales, privadas o comunitarias) son el mejor ejemplo. Por una parte, se convierten en altavoz de todo lo que ocurre en la localidad; y por otro, desempeñan una gran labor de canalización de las inquietudes de colectivos vecinales, sociales, culturales o deportivos. Entidades que encuentran en la radio una excelente herramienta para dar a conocer su trabajo, pero también para involucrar en él a más vecinos.

Ese fue el origen de las denominadas “radios libres”, que nacieron en Cataluña a finales de los años 70, y también inspiró la creación de las primeras emisoras municipales de Extremadura. Muchas estaban vinculadas a las Universidades Populares y se convirtieron en escuelas de ciudadanía. La presencia de una radio local era señal de que en ese municipio existían inquietudes sociales o culturales y muchas asociaciones tenían espacios propios.

La radio evolucionó; también la sociedad. Poco queda ya de esos orígenes, salvo honrosas excepciones, pero creo que estamos a tiempo de recuperar la vocación de servicio público.

Hoy tenemos más medios que nunca: escritos, hablados, audiovisuales o digitales. Más medios y también más recursos para propiciar la participación e interacción de los receptores. Pero hemos perdido parte de nuestra esencia. Especialmente, los medios tradicionales.

⁵ Licenciado en Periodismo por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Realizó prácticas en los servicios centrales de la Agencia EFE en Madrid. Trabajó en el Diario HOY y la Cadena SER, antes de poner en marcha “Villafranca Televisión” y el periódico “El Eco de los Barros”. Desde 2006 es redactor en Canal Extremadura Radio, medio del que es coordinador de informativos y director y co-presentador del informativo “Primera Hora”.

Quería comenzar con esta reflexión para poner de manifiesto el poder de los medios para promover una sociedad dinámica, viva y reivindicativa. Y diría más, para estimular la autoestima de los ciudadanos.

Escribía hace unas semanas en El Periódico Extremadura la compañera de la agencia EFE Momi Díaz: “Es difícil que alguien injustamente tratado pueda mantener alta su autoestima, sentirse no más que nadie, pero tampoco menos. Por ello, necesitamos de verdad que este sea nuestro momento, el momento de Extremadura; que no volvamos a quedarnos atrás y no perdamos el tren del futuro porque podamos correr para alcanzarlo igual que los demás, no descalzos o en alpargatas mientras otros compiten con las deportivas de marca último modelo. Es urgente e imprescindible, es de justicia... que los extremeños podamos volver a creer en nosotros mismos “.

¿Y qué papel debemos jugar en ello los medios de comunicación? Probablemente sea el tema central de este coloquio.

Lanzo una pregunta retórica. ¿Es competencia de los medios de comunicación fomentar la autoestima de los extremeños?

Algunos pueden interpretar que detrás de esa intención se enconde la pretensión de ocultar realidades poco favorables para Extremadura: que lideramos las tasas de paro o exclusión social o que seguimos sin tener un solo kilómetro de tren electrificado, por ejemplo.

Pero no, no se trata de ocultar. Se trata de contextualizar esa realidad para que, conociendo las causas, el receptor tenga la capacidad de opinar con criterio, actuar e incluso rebelarse si fuera necesario.

No se ama lo que no se conoce. Y es necesario conocer mejor nuestra tierra para valorarla. Conocer su realidad, que también es conocer que tenemos empresas de referencia internacional en

muchos ámbitos, profesionales de prestigio formados en nuestra universidad, extremeños solidarios, paisajes maravillosos...

No todo es negativo. Hay otras muchas realidades que tienen menos presencia en los medios pero que también es necesario reflejar para fomentar esa autoestima, para rebelarnos ante las injusticias, pero también para ser conscientes de las enormes oportunidades de esta tierra. Para activar, en último término, a la sociedad extremeña.

Algo se está moviendo en los últimos años en Extremadura. Están surgiendo desde la sociedad civil colectivos que quieren contribuir al desarrollo de la región. El Club Senior es unos de los ejemplos más emblemáticos. Y eso es una gran noticia. Es nuestra obligación, desde nuestros respectivos medios, darles voz

A modo de cierre, me van a permitir que exponga algunas reflexiones sobre aspectos concretos de esa contribución de los medios del servicio de la cohesión territorial de Extremadura.

- 1) **La debilidad de los medios regionales.** Nos guste o no, es una evidencia. Por varios factores, pero sobre todo tres: somos pocos, y por lo tanto hay menos potenciales receptores; y tenemos un tejido empresarial débil, y como consecuencia de ello una escasa inversión publicitaria. Así las cosas, contamos con dos diarios regionales de los que podemos sentirnos orgullosos; ninguna televisión regional privada (las dos licencias están sin adjudicar) y radios nacionales que tienden a reducir la programación regional y local, sobre todo por una cuestión de costes y de personal. Y como consecuencia de lo anterior, una excesiva dependencia de la publicidad institucional.
- 2) **Lo público.** En ese contexto es más necesario que nunca contar con medios públicos (financiados por fondos públicos, pero independientes), especialmente evidente en el caso de la televisión. Dejo a su criterio enjuiciar qué

margen de mejora tiene, con los recursos asignados, Canal Extremadura.

- 3) **Más calle.** Cada vez hacemos menos periodismo en la calle y más en los despachos, y eso nos hace perder la perspectiva del sentir general de la ciudadanía. Un mal que también afecta a la clase política. En unos casos es consecuencia de la escasez de recursos humanos, que antes mencionaba, pero también debemos hacer autocrítica y asumir que nos hemos acomodado. Y los riesgos son más que evidentes.
- 4) **Nos movemos entre lo local y lo global.** Nos interesa lo que pasa en nuestra calle o el mercado de Chicago, pero igual no tanto lo que ocurre en el pueblo de al lado, en la comarca, incluso en la región. Los que hemos trabajado en medios comarcales lo hemos comprobado. Es muy complicado crear una radio o un periódico de ámbito supramunicipal. Y aquí se abre otro debate: ¿Los periódicos regionales debe lanzar una edición única para toda la región, para que en Monesterio sepan lo que pasa en Baños de Montemayor? ¿O es preferible una apuesta más local, con varias ediciones? Dejo abierta la respuesta para mis compañeros de mesa.

Termino. Lo medios de comunicación y los periodistas somos hoy más necesarios que nunca, pero tenemos que cambiar el chip: volver a los orígenes, pensar más en el ciudadano y ser conscientes de la responsabilidad que asumimos.

No nos limitemos a contar la realidad, contribuyamos también a transformarla. Manos a la obra.

DEBATES

Raquel Rodríguez. Quería felicitar a la mesa. Me parece básico y fundamental. Los medios son necesarios y los medios nos necesitan, necesitan a la ciudadanía. Los medios nos escuchan y porque nos escuchan, cohesionan, se revierte en un feed-back, es decir la ciudadanía construimos ciudad y vamos construyendo región. Otro aspecto fundamental que cohesionan es la cercanía. Todo el mundo leemos qué dice el Hoy o qué dice el Periódico de Extremadura; escuchamos la radio local y vemos la televisión regional, con independencia de que también nos informemos con los medios de ámbito nacional. Esa cercanía y esa cohesión es lo que logra que entre todos vamos haciendo nuestra comunidad, nuestra Extremadura. Sin ellos, sin los medios de comunicación, no podría estar. Dentro de la organización que represento, los medios son necesarios. Puedo contar como anécdota que nada más llegar a la presidencia del Colegio de Enfermería, lo primero que hice fue contratar a una periodista. Entre todos cohesionamos y entre todos construimos la sociedad que en estos momentos representamos. Que continuemos escuchándonos mutuamente.

Manuel Herrero. Muchas gracias por vuestras interesantísimas aportaciones. Yo creo que es evidente el papel tan importante que tenéis los medios de comunicación en esta cuestión de la cohesión regional. Ayer, en la introducción a la mesa de los colegios profesionales, yo comentaba una serie de claves relacionadas con la cohesión regional. Y una de ellas era la importancia del relato. En estos tiempos, como bien decía José Ramón (Alonso), de emociones, en los que la experiencia ha sustituido al producto y, seguramente, el relato a la historia, tiene muchísima importancia porque es el juego en el que estamos, cómo se construye ese relato. Y yo creo que estamos dejando hasta ahora que el relato, en buena medida, nos lo construyan desde fuera. Y eso es lo que estamos sufriendo ahora mismo, qué es lo que va calando. Considero que hay que hacer muchísimo hincapié, es una cuestión fundamental, en construir el relato desde dentro. Tenemos que ser nosotros quienes construyamos

el relato. En ese sentido, yo por ejemplo, experiencias, aquí ha surgido alguna, que habéis cubierto todos los medios de comunicación estupendamente como, por ejemplo, este proceso participativo que iniciamos el colegio de arquitectos en Cáceres con participación ciudadana muy positiva. Lola Luceño ha seguido muy de cerca o María José Torrejón ha seguido tremendamente de cerca y es muy de agradecer. Hacer hincapié en construir el relato de esa manera, con esas referencias que pueden ser modélicas incluso a nivel nacional. Yo creo que poquito a poco se va construyendo ese relato que yo creo que es absolutamente fundamental para la cohesión regional. En un último atrevimiento os pediría que la difusión de esta jornada contribuye a la construcción de ese relato en positivo que esperamos y necesitamos.

Tomás Calvo. Magnífico, estoy de acuerdo con todos ustedes. Se ha hablado de local. Yo tomé un curso de doctorado en el año 70, que era cuando estaba la televisión en auge y los alumnos decíamos, “qué ama de casa va a escuchar la radio o va a leer el periódico si ya existe la televisión”. El profesor, que fue ministro de Educación, nos dijo: “un medio no quiere decir que el otro no sea necesario”. En la dinámica de la necesidad de lo local y lo regional, -que yo sostengo hoy, mañana y pasado-, cómo es posible, sociológicamente hablando, que va creciendo el proceso de globalización económica, es decir, hay mayor comunicación de bienes, de Dioses, de mujeres y de palabras, que ha sido el proceso de comunicación desde que el homo sapiens es sapiens y, por lo tanto, nos vamos destribalizando económicamente mucho más que nunca. Nunca como ahora Cataluña se ha parecido más a Extremadura. Porque nos destribalizamos económica o social o política y nos retribalizamos simbólicamente, emocionalmente. El ser humano necesita, -tú puedes ver la televisión o poner la radio- tocar, necesita ser emocional, necesita relacionarse con lo más próximo. Eso quiere decir que cuanto más nos globalicemos también nos vamos más a retribalizar simbólica, étnica y regionalmente. Y por lo tanto, a los medios os auguro buena prensa, la lucha la tenéis con lo digital, que ya quedamos pocos a quienes nos gusta tocar el papel.

Julián Barriga. Bajo los pies a la tierra, con un tema que no es corporativo ni corporativista. Ayer, en la mesa redonda que celebramos de colegios profesionales, una de las ideas y de las propuestas que se hicieron –había, me parece, representación de cuatro colegios– y había un colegio profesional, el de arquitectos, que era colegio profesional de Extremadura, aparte era el colegio de abogados de Badajoz, el colegio de veterinarios y el colegio de secretarios interventores. La propuesta que hacíamos, al hilo de esa diferenciación de título, era ¿por qué no una asociación de la prensa de Extremadura? Los periodistas tenemos necesidades, en mi caso tuvimos necesidades, de defender nuestros legítimos intereses profesionales y, a parte de eso, como interlocución, y, a parte de eso, para potenciar nuestra presencia ciudadana y, por supuesto, estar atentos a todo el progreso que la comunidad experimenta. ¿Es factible en Extremadura crear una única asociación de la prensa que englobe a todos los periodistas de la región?

Cecilio Venegas. Lo complemento. José Julián (Barriga) tiene una extraña habilidad que cada vez desarrolla más. Esta mañana ha preguntado, se ha referido, a los temas camerales y ahora os toca a vosotros el asunto. Pero quiero complementarlo porque era la pregunta que tenía para ambas mesas. No una asociación, tenéis metida en la cabeza una asociación, la asociación de la empresa, la asociación de empresarios. A nosotros nos va profesionalmente muy bien desde hace cien años con colegios profesionales. Son de derecho público. Entiendo que vosotros estáis fraccionados, basados en vuestras empresas, os debéis a varias banderas, a varios logos, a varios consejos de administración. En fin, tenéis por arriba muchas cosas. Pero, como profesionales, ayer definíamos a los profesionales como aquellos que no trabajan con las manos sino que trabajan con el ánimo, y yo creo que todos vosotros trabajáis con el ánimo, todos los días. El tema está en que nos va muy bien a los profesionales nucleados. No sé por qué los periodistas estáis con la asociaciones, que están muy bien, que son muy dignas, están las sociedades científicas, que también tenemos los científicos, pero el modelo, que ha pendulado desde los gremios, es un modelo que ha sabido

reinventarse, que ha sabido ir sirviendo, alejarse del gremialismo en su día y que ha ido profesionalizándose mucho más. Yo creo que eso sería lo que os convendría. Yo, cada vez que nombran una nueva presidenta de una asociación, la escribo, al cabo se va, os movéis más que los precios, la verdad. Aquí, en mi móvil, hay de medios, quizá tengo una joya para publicar, yo creo que tengo los contactos, con facilidad, de 300 periodistas en Extremadura y si no son 300 sí son cien, seguro. Os veo que quizá podríais dar un pasito más y la sociedad os lo agradecería también. Es mi opinión desde fuera, con consejo del amigo.

Ricardo Hernández Mogollón. En primer lugar felicitar a Julián Barriga. Esta mesa es muy, muy buena y es muy de agradecer que estéis aquí y que él lo haya diseñado, como el resto de las mesas y de la jornada de ayer. Yo me retrotraigo, frente a lo que ellos han hecho de aterrizar, a los principios, al fundamento. Creo que sin libertad de prensa, sin libertad de pensamiento y sin profesionalidad, que son elementos básicos, es imposible construir un desarrollo, que es mucho más que el crecimiento económico. Hablamos de Extremadura, hablamos de prosperidad, es decir, para las personas. Por tanto, es básico. Ustedes lo hacen. Hay más periodistas en Extremadura que son muy buenos, que los leemos. Acabo de saludar a mi amigo Fernando Valbuen. Tenemos el honor del expresidente fundador, José Julián Barriga, que impregna toda la vida de Sénior desde su visión de periodista y de presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid que fue en su momento. Simplemente, es una reflexión que hago en voz alta porque esto también es seña de identidad del Club Sénior: poder tener libertad de decir lo que se piensa y contribuir, por lo menos, a aportar controversia.

Pablo Calvo. En primer lugar, me sorprende que os apasione tanto el mundo del periodismo. Yo me lo tomo como profesión, como tarea diaria, vocacional, desde luego, a veces pesada, y esto anima, ver que la gente se interesa. Empezando por el final, sobre el debate de los colegios profesionales. Yo fui presidente de la Asociación de la Prensa de Cáceres. Todas las asociaciones pertenecemos a la FAPE,

a la Federación de Asociación de Prensa. Los catalanes sí tienen su colegio profesional y creo que en Galicia también se llegó a crear. Aquí, en Extremadura, curiosamente, el movimiento ha sido el contrario, se ha ido disgregando. Se creó la Asociación de la Prensa de Mérida y en Plasencia o se ha creado o están en ello. Hay armonía, esto no quiere decir que haya división sino que están centradas en lo local. Quizá la cuestión sea para qué porque el colegio profesional es para unas reivindicaciones profesionales, que nos haría mucha falta, hablando en general. Lo que no existe es una patronal, por otro lado, clara. Hay una asociación de editores que no se reivindican y no se muestran como patronal quizá porque no les interesa erigirse como interlocutor, pero ese es un debate muy largo. A Raquel (Rodríguez), yo lo conozco cuando asumió la presidencia del colegio de enfermería, y, desde luego, es un ejemplo que nos llena, a esta parte de la mesa, de orgullo y satisfacción, que diría el otro, que se aprecie y se vea como una inversión, y no un gasto, la contratación de periodistas o empresas de comunicación y valorar ese trabajo que se hace. Espero que en la profesión, en este caso de enfermería, realmente se note y se vea, de alguna manera, su presencia en los medios de comunicación, gracias a ese interés que tienen, y haga piña y cohesione también a su propia profesión. Desde luego, Raquel (Rodríguez) es una persona que, desde el principio, ha valorado el trabajo de los medios. Manuel Herrero se ha referido al relato, que el relato es complicado. Para nosotros sí que es complicado, para nuestra labor es muy complicado porque todo el mundo intenta colarnos su relato. Nuestra tarea es valorar, que es lo más difícil que hay en periodismo, evaluar, comprobar si ese relato tiene base, si merece la pena. Muchas veces lo más fácil es dar altavoz a todos los relatos, aunque sean contradictorios. La famosa frase que utilizamos en periodismo. Cuando alguien dice que está lloviendo fuera y otro dice que no está lloviendo, la labor del periodista es abrir la ventana y comprobar si está lloviendo. Desgraciadamente lo que se hace muchas veces es: este dice esto, este dice lo otro, este dice que llueve y este que no está lloviendo. Eso no es un buen periodismo, no es una buena práctica periodística. Muchas veces es complicado comprobar los relatos. El profesor Tomás Calvo habla de la globalización y de lo

local. El mundo está tan globalizado y, a su vez, es local. Pongo un ejemplo rapidísimo. Se estrella un avión en África. Nos confirman que hay extremeños. Es un hecho real, el piloto era extremeño. Se caen las Torres Gemelas, hay que mirar si había algún extremo, por supuesto hay españoles. Nos concierne. Todo lo global nos concierne. También a los medios regionales, no hace falta ser medios nacionales. Internet es el gran reto pero no ya que la gente prefiera el papel o el digital, los medios de comunicación en papel o en digital. Yo me he criado con el papel, soy amante del papel, pero rompo una lanza decididamente por lo digital también. Las versiones en digital dan más que el papel, dan vídeos, que no encuentras en el periódico en papel, dan galerías de imágenes, dan nuevas narrativas, como un podcast o un vídeo análisis. Ahora bien, hay que pagarlo. Eso de todo gratis no vale, porque si no lo pagas, desaparece, y no nos lo va a contar nadie, ni libre ni no libre, ni independiente ni no independiente. Es trabajo que cuesta mucho dinero hacerlo, tener recursos y lo digital indudablemente aporta ya mucho más que lo que es un periódico en papel que siempre lo tendremos ahí, y se mantendrá durante un tiempo aunque vaya disminuyendo. El problema de internet, no es papel o digital, es que las nuevas generaciones se informen a través de medios de comunicación, sea cual sea. Y ellos se están informando a través de las redes sociales. Un joven, lo digo por mis hijos, acuden a Instagram, acuden a TikTok, no acuden al hoy.es o al periódico.com, ni a la web de Canal Extremadura, ni a la versión web del Mundo. El Facebook para ellos es una cosa absolutamente de mayores, y eso que fue inventado el otro día. Ojalá entraran en los medios de comunicación digitales serios, cada uno con su línea editorial. Ojala.

Antonio Cid. Fíjate lo importante que es el relato, que el relato político hoy día, desde el punto de vista de los partidos políticos, es el gran reto: imponer su relato, que la gente hable de lo que los políticos quieren que hablemos. Nuestra misión como periodistas es, muchas veces, romper el relato. Vamos a contar no lo que quiere el político sino lo que quiere la gente. Es muy complicado y requiere mucha destreza y profesionalidad. El tema de la globalización que decía el profesor Calvo. Es curioso cómo en un mundo tan globalizado

tenemos tan sumamente acentuada la preferencia por la raíz ante todo. Nos interesa lo que pasa en el mundo pero nos preocupa lo que ocurre aquí. Y es un matiz muy importante. Decía antes de dónde vienen las lecturas que tenemos en el Periódico que yo dirijo, el periódico Extremadura. No saben ustedes la de lectores que tenemos foráneos, es decir, cómo vamos a tener nosotros 1.800.000 usuarios únicos o lectores al mes si somos un millón cien mil habitantes. ¿De dónde vienen esos lectores? Pues provienen de Barcelona, de Madrid, del País Vasco, de Suiza, de Alemania, de México. Son extremeños que buscan en su contexto global, desde su ubicación, su pertenencia o su localización raíz, información sobre el lugar al que pertenecen. En cuanto al colegio profesional, es verdad lo que dice Julián (Barriga), es cierto. Pero los periodistas somos personas que no nos gusta hablar de nosotros mismos. Generalmente, no nos gusta ser protagonistas de nada, nos gusta contar lo que le ocurre a la gente. Si lo piensan, un verdadero profesional nunca hace ostentación, cuenta lo que ocurre. Y eso nos lleva a ir un poco así por la vida. Y a la hora de coaligarnos y buscar nuestros intereses, somos muy vagos, muy dejados. Es verdad que ha habido intentos. Yo llevo ejerciendo el periodismo en Extremadura 25 o 26 años y a lo largo de este tiempo ¿cuántos intentos ha habido de crear un colegio profesional? ¿diez, doce veces? Y nunca ha llegado a término. Somos así y no sé si algún día se podrá conseguir, que ojalá se consiga y yo formaré parte del mismo, pero actualmente son cuatro de cuatro asociaciones de la prensa que se miran de espaldas y no trabajan de forma coaligada. Y respecto de la libertad. Evidentemente, sin periodismo no hay libertad y sin libertad no hay progreso, es una cosa obvia. Yo creo que tenemos que apostar evidentemente por los medios de comunicación. Estoy de acuerdo con lo que ha dicho Pedro (Fernández), y me sorprende y me congratulo con él que lo diga desde un medio público. La gran misión hoy en día de un director de periódico es buscar sus fuentes de financiación. No se imaginan ustedes lo difícil que resulta mantener un medio de comunicación privado con 55 nóminas. Es un verdadero milagro. Y aquí no hay muchas empresas ni mucha materia empresarial donde poder escarbar y poder captar recursos. Es muy complicado. ¿Cómo nos financiamos? se preguntarán ustedes. ¿Con la Junta? La Junta

en un medio de comunicación, como el que yo dirijo, puede suponer un 10 o un 12%, no supone más. ¿Cómo conseguimos facturar esa cantidad que permite mantenernos? Pues nos hemos convertido en un negocio diversificado, totalmente. En el Periódico organizamos cinco eventos al año en los que hacemos foros de debate, entregas de premios, certámenes... Ya no solo vendemos periódicos o contratamos publicidad sino que vendemos el desarrollo de eventos, internet, donde se ha disparado, gracias a Dios, la venta de publicidad. Porque estamos en una extrapolación del negocio hacia la página web, pero la web no daba un duro hasta hace tres o cuatro años, que ha empezado a generar riqueza. El pago, que ha hecho referencia antes Pablo (Calvo), la gente va a tener que pagar por leer porque hay que mantenerse, la publicidad convencional y convenios. Aquí hay empresarios que firman un convenio con un medio de comunicación que no implica nada, solo implica una serie de mejoras a la hora de su partida publicitaria, eventos e identificación de la marca empresarial con la marca del periódico porque ese periódico inspira confianza y es una seña de identidad de esta región.

Pedro Fernández. Un apunte muy breve, una reflexión al hilo de lo que comentaba de ir más allá de esas tres nociones básicas de informar, formar y entretener. Se trata de convertirnos un poco en altavoz de otras realidades y otras voces, de dar a conocer en Extremadura que tenemos empresarios ejemplares y profesores ejemplares. Me alegra escuchar a Raquel (Rodríguez) porque muchas veces no se cuenta con los medios de comunicación. Nuestra responsabilidad, es verdad, es dar a conocer esas otras realidades muchas veces ocultas, pero también debemos contar lo que se hace bien en Extremadura. Se hacen muchas cosas bien en Extremadura y tiene y debe ser noticia, al igual que será noticia cuando una empresa presente un expediente de regulación temporal de empleo. Tenemos que contarlo, sin duda, tenemos que contarlo. Pero cuando tenemos empresas de referencia, también el día a día tiene que ser noticia, no hay que esperar a lo extraordinario. Os pido, y el Club Sénior representa a la sociedad civil, que se cuente con nosotros, que se llame a la puerta de los medios. En el caso del Colegio Profesional

de Enfermería, a través de un gabinete de prensa, pero hay otros muchos recursos. Con un simple correo electrónico, nosotros estamos encantados, de verdad, de dar voz, de contar historias que interesan en Extremadura. Pero no tenemos una bolita mágica que nos dice cada mañana qué tema es interesante, qué personaje es interesante, qué empresas tenemos en Extremadura.

Alonso de la Torre. Como tengo la experiencia de mis alumnos, es cierto que ellos se informan por tiktok. De hecho, ahora llevo las redes sociales de la Escuela Superior de Arte Dramático entonces estoy todo el día con el TikTok, Instagram y Facebook. Los alumnos están encantados de estar en TikTok. Por ejemplo, una obra teatral que estrenamos ayer. Yo he mandado nota de prensa a los medios y luego la he subido, por supuesto, a Instagram, TiKTok y Facebook, pero ellos lo que quieren es salir en el periódico. Para ellos salir en el periódico significa que su obra teatral tiene calidad. Eso no se ha perdido, todavía se mantiene el prestigio del papel y, luego, el prestigio de internet. Y, además, el prestigio del papel extremeño, de la prensa extremeña. En ese sentido, todavía el Hoy y el Periódico de Extremadura, Canal Extremadura, evidentemente, y la televisión extremeña, para ellos es muy importante. De hecho, no habían salido en alguno de los medios y ellos estaban un poco tristes porque hoy era la obra y decían “no hemos salido” lo cual significa, primero, que siguen valorando el papel y la web y que siguen valorando los medios extremeños. Esto quiere decir que los medios con los jóvenes tienen todavía ahí unas posibilidades de llegar hasta ellos, aunque es un poco complicado.

Sali Guntín. Me váis a permitir para terminar, un breve comentario personal porque este ámbito no es mi ámbito, más allá de que vivo en Madrid, en la Ciudad de los Periodistas, y que tengo muchos amigos periodistas y que soy una lectora de periódicos desde que era muy pequeña y que ahora me despierto con ellos. Me ha dado la impresión, y quiero compartirlo con vosotros, que la cohesión es una prioridad para vosotros, y me ha alegrado mucho. No habéis hablado desde la intuición ni porque hayáis venido a la mesa porque

os hayamos invitado. Me da la impresión, que la estrategia, como motor estratégico que tiene toda organización, el ideario, por lo que habéis dicho, sí que tenéis en cuenta la cohesión. Habéis dicho: Vigilantes para dar información equilibrada, tener en cuenta lo local evitando la rivalidad, muchas cuestiones más, pero eso es lo que me ha dado la impresión. Tenemos unos buenos medios, enhorabuena. Quizá, me ha parecido entender, que habría que poner un poquito más de emoción, algunas veces y, para otra vez, a nivel personal, me gustaría profundizar más en la cuestión del nacionalismo no excluyente.

C A P Í T U L O X

LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA COMO INSTRUMENTO DE COHESIÓN REGIONAL

Antonio Fernández Portillo¹ y Ricardo Hernández Mogollón²

INTRODUCCIÓN:

¿POR QUÉ ES CLAVE LA UEX COMO ELEMENTO PROACTIVO DE LA COHESIÓN³ REGIONAL Y DEL DESARROLLO REGIONAL?

Comenzamos este capítulo abordando, directamente el foco de la cuestión planteada y señalando la respuesta que proponemos, que es sencilla, y doble a la vez. En siguientes epígrafes desgranaremos varias dimensiones de la UEX, tanto actuales como potenciales:

¹ Doctor en Economía Financiera y Contabilidad con Premio Extraordinario. Es profesor del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de la Universidad de Extremadura, en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, donde es además responsable de Calidad de la Facultad y coordinador IP del Grupo de investigación Emturin2020. Ha dirigido varios programas de formación en emprendimiento e innovación, ha sido director técnico de varios proyectos de investigación sobre la actividad emprendedora y sobre el rendimiento de las Pymes Extremeñas, y forma parte de varias redes internacionales de investigación de la actividad emprendedora y rendimiento de Pymes entre las que destacan: GEM, GUESSS y FaedPyme. Es académico numerario de la Academia Europea de Economía y Dirección de la Empresa. Ha publicado en las principales revistas y editoriales del ámbito de la dirección de empresa.

² Desde el año 1999 es Catedrático de Universidad, área de Economía Financiera y Contabilidad. Imparte las asignaturas Dirección Estratégica, Creación de Empresas y Metodología de Investigación. En la Universidad de Extremadura ha desempeñado diversas actividades de gestión, entre ellas, Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales. Director Ejecutivo del proyecto GEM España. Director de GEM Extremadura. Miembro del equipo español del proyecto Global Universities Entrepreneurial Spirit Studie y director del proyecto GUESSS Extremadura desde. Es miembro de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

³ Por vez primera en la historia reciente de Extremadura se ha celebrado una jornada de reflexión y debate sobre regionalismo y cohesión regional como instrumento de desarrollo y prosperidad. La Jornada, celebrada en el Real Monasterio de Guadalupe, convocada por el Club Senior de Extremadura, diseñadas y dirigidas por el Presidente de Honor, D. José Julián Barriga, se desarrolló durante los días 3 y 4 de junio de 2022 con la participación de veinticuatro intervinientes, representantes de la Universidad de Extremadura y de diferentes instituciones de la sociedad civil regional. Asistieron cerca de un centenar de inscritos, que, al final de las sesiones de debate aprobaron el Manifiesto de Guadalupe

1º/ Por la Movilidad interprovincial, intrarregional e internacional de alumnos, profesores y personal de administración y servicios de tal forma que, los estudiantes de cualquier localidad de la provincia de Cáceres o de Badajoz, puede matricularse y estudiar en una localidad distinta a la suya, y convivir, durante varios años con otros estudiantes de diferente localidad o provincia. Sin hablar de movilidad de profesores y de personal de administración y servicios, ni la movilidad internacional. Esa circunstancia, real, la ha ofrecido la UEX desde enero de 1974, en que comenzaron sus clases, tras ser creada el año anterior, 1973⁴. Este hecho se repite día a día, en los cientos de aulas, de las 17 facultades de la UEX. La reflexión que se podría hacer es la siguiente: “podríamos tener los mejores trenes, fuertes inversiones industriales, pero... si no existe aprecio, respeto, conocimiento mutuo, espíritu de región, de nada servirían. El roce hace el cariño y esto, de forma silenciosa, pero continua, día a día, mes a mes, año tras año, lo viene haciendo la UEX desde su nacimiento.” Como se decía en las Jornadas de Cohesión Regional, esta institución de Educación Superior, sería un potente y continuo eje “soft”, intangible, del fomento de la Cohesión Regional, elemento imprescindible, insustituible, *sine qua non* para el Desarrollo Regional.⁵

2º/ El propio Escudo de la UEX. En su centro hay una representación de la imagen de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Extremadura desde el año 1907. Por lo tanto, es un elemento de identidad regional y de la UEX.

Podríamos colegir de esta doble respuesta, con fundamento, que la UEX, es un factor imprescindible de Cohesión regional y motor de desarrollo económico y social.

A veces se cuestiona, sin base alguna, ni siquiera conocimiento de la realidad, la contribución de la UEX a los estudiantes que en ella se forman, a las empresas del entorno, a la Administración Pública, que es su principal financiador, y, en síntesis, a la sociedad a la que

⁴ Decreto 991/1973, de 10 de mayo. Del Ministerio de Educación y Ciencia, siendo Ministro D. José Luis Villar Palasí.

⁵ Hay que mirarse a los ojos, tenemos que queremos, los extremeños entre nosotros.

se debe. Vamos a intentar responder, y aclarar, si no a todas, sí a algunas de estas lagunas, de la forma más objetiva y fundamentada posible.

Para ello, el camino más razonable, pensamos, es informar sobre la realidad y valorar, con la mayor objetividad e información posible, las distintas contribuciones socioeconómicas de la Universidad a su entorno y sus habitantes en una dimensión de corto y largo plazo. Poner el foco en la cohesión regional, me parece un acierto para este fin. La evaluación de los impactos económicos y sociales de las universidades no es sencilla porque no se dispone de un sistema de indicadores de resultados de la actividad universitaria, ni en el caso de Extremadura ni en el de otras comunidades autónomas, aunque se va mejorando.

Lo que ha hecho la UEX. ¿Universidad regional, multi-espacio? Origen - naturaleza - algunos hitos, dimensiones-complejidad - ranking - contribución económica, el proceso de toma de decisiones.

ORIGEN-NATURALEZA-ALGUNOS HITOS⁶.

La UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, fue creada en 1973⁷, derivada del 3^{er} plan de Desarrollo Económico y Social (1972)⁸, siendo la segunda institución regional en antigüedad, tras la Audiencia Territorial de Extremadura⁹, hoy Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Es una institución de Derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyas funciones al servicio de la sociedad, conforme a lo previsto en la L.O.U. son,

⁶ Para un acercamiento a la realidad de la Universidad de Extremadura, sugerimos visitar la web <https://www.unex.es>

⁷ El nacimiento de la UEX supuso la consecución de una meta por la que la sociedad extremeña venía luchando desde hacía muchos años. Extremadura era de las pocas regiones de España que carecía de universidad (junto con Castilla La Mancha y el País Vasco) y, si bien es cierto que la demanda de estos estudios venía de antiguo, nunca hasta ahora se hizo con tanta intensidad. Desde las autoridades provinciales y locales, Colegios Profesionales, Cámaras de Comercio, Cajas de Ahorro, hasta asociaciones culturales y sociales (como la "Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País" y, sobre todo, los "Amigos de la Universidad Extremeña"), participaron en multitud de actos reivindicativos en solicitud de la anhelada universidad para Extremadura. Su distrito estaría constituido por las provincias de Cáceres y Badajoz.

⁸ Diseñado por los catedráticos de la Universidad de Barcelona, Laureano López Rodó y Fabián Estapé Rodríguez.

⁹ "La Audiencia Real con sede en Cáceres" fue creada por Pragmática Sanción de mayo de 1790.

además de la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, entre otros, la difusión, valorización y transferencia del conocimiento al servicio del desarrollo económico de Extremadura.

Su **historia** está íntimamente ligada a la **Comunidad Autónoma** de Extremadura y a su evolución. Inicialmente estuvo integrada por la Facultad de Ciencias de Badajoz, el Colegio Universitario de Cáceres, las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB de Cáceres y Badajoz, y la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz. Desde entonces la UEX ha incrementado sus alumnos, titulaciones y centros hasta contar con cuatro espacios constituidos por el **campus de Badajoz**, el **campus de Cáceres**, el **Centro Universitario de Mérida** y el **Centro Universitario de Plasencia**.

LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD

Nos apoyaremos en el pensamiento de D. Miguel de Unamuno¹⁰, ex Rector de la Universidad de Salamanca, sobre la esencia y finalidad de la universidad: *“Alma de tolerancia; mente hospitalaria, culto a la verdad, sintiéndola viva, proteica y multiforme; comprensión a las opuestas concepciones, abierta; odio al formalismo; atención al pueblo; heroísmo de trabajo; **sumersión en la realidad concreta**; fija la vista en la más alta idealidad...Si no nos da todo esto la Universidad, habrá que darle garrote vil y aventar luego sus cenizas.”*

¹⁰ Unamuno vio la universidad, como otras muchas cosas, con las gafas ahumadas de la generación del 98. Si bien discutibles, hay buena parte de su pensamiento sobre la universidad que está de plena actualidad.

ALGUNOS HITOS EN EL DEVENIR DE LA UEX

Conscientes de que hay más hechos relevantes, seguro que muchos más, en el devenir de los 49 años de existencia de la institución regional de educación superior, hemos seleccionado los siguientes, partiendo del momento mismo de su creación, sin pretender, en absoluto, ser exhaustivo, tan sólo que los momentos recogidos sean relevantes y pertinentes para el foco de esta obra colectiva del Club Senior de Extremadura, la Cohesión Regional¹¹:

- 1)** El primer crecimiento de la UEX se produce en 1973, el mismo año de su nacimiento. En julio se crea la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz y, en octubre, se crean las Facultades de Medicina, en Badajoz, y de Filología (que un año más tarde se transforma en Facultad de Filosofía y Letras) y Derecho, en Cáceres.
- 2)** Probablemente, el año sobresaliente, por su influencia decisiva en la estructura universitaria, es 1982¹². Dicho año se crean las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales en Badajoz y de Veterinaria en Cáceres, además de la incorporación de la titulación de Informática en la Escuela Universitaria Politécnica de Cáceres.
- 3)** Fusión de dos Centros: hasta el año 1995 existían 3 Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (1, centro adscrito, en Plasencia, y 2 de la UEX, una en Cáceres -proveniente de la Universidad Laboral de Cáceres, y otra en Badajoz, creada en el año 1973 y un primer ciclo de la Licenciatura en Administración de Empresas, ADE, en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, en Badajoz. Desde el equipo Rectoral del Rector César Chaparro se decidió la fusión de la E.U.E. Empresariales de Badajoz con la Facultad. Probablemente, el primer caso de

¹¹ Diseñada y dirigida por el expresidente del Club Senior de Extremadura, José Julián Barriga Bravo, se desarrolló en la Puebla de Guadalupe, concretamente en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, una Jornada de Cohesión Regional, con un contenido y unos expertos de primer nivel, procedentes de distintos campos del saber, tanto académico como periodístico o empresarial. En el mismo tuve el honor, como universitario y como miembro del Club Senior, de participar, en representación del Rector de la Universidad de Extremadura, en la sesión de Clausura.

¹² Siendo Rector D. Antonio Sánchez Misiego.

Fusión entre 2 centros universitarios en España.

- 4)** 1995¹³: Se firma el traspaso de competencias en materia de Universidad desde el Gobierno a la Junta de Extremadura. A partir de ahora, y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Universidad, corresponde al Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura la aprobación de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de la Universidad de Extremadura. Antes, en el año 1994, se habían creado las Facultades de Ciencias del Deporte (Cáceres) y de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz).
- 5)** A partir de la nueva competencia en Universidades por parte de la Junta de Extremadura, entre 1996 y 2000 se autoriza elevar la oferta de titulaciones de la UEX siendo el resultado final de: 32 en Centros Propios y 6 titulaciones en Centros Adscritos: Cultural Santa Ana y Escuela de Enfermería del SES¹⁴.

La visión de dos líderes regionales, manifestada en el año 1996, en que la UEX es y debe ser un motor de cambio, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de la Junta de Extremadura (*“dar prioridad en las inversiones de la Junta de Extremadura en la Universidad, sobre otras necesidades”*) y César Chaparro Gómez, Rector de la UEX, *“conducir el proceso de toma de decisiones en una organización pública compleja”*, consiguió dos avances de la UEX que fueron pasos adelante en la cohesión regional:

- 5.1)** La ampliación de titulaciones suponía la integración como Centros Propios en la Universidad de los Centros Adscritos existentes en las ciudades de Mérida y Plasencia. Esta integración no estuvo exenta de polémica por la ambición lógica de algunos Ayuntamientos para que algunas de estas titulaciones se impartieran en su localidad, lo que suponía una ampliación de los dos campus existentes.

¹³ El ministro de Administraciones Públicas -Jerónimo Saavedra- y el de Educación y Ciencia -Gustavo Suárez Pertierra- presiden la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias Administración Estado-Extremadura.

¹⁴ Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura.

La Universidad debatió este tema y la ampliación de titulaciones propuesta en el Proyecto UEX fue aprobada en el Claustro celebrado el 25 de febrero de 1997.

- 5.2)** Inversión en edificios: el objetivo fue sumar recursos procedentes de la Junta de Extremadura, Unión Europea (Fondos Feder) y las Obras Sociales de las dos cajas de ahorro extremeñas, Caja Extremadura y Caja Badajoz, por un importe inicial de más de 10.000 millones. de pesetas, más de 60 millones de euros, en un convenio a 5 partes, con el objetivo estratégico de “dotar a todas las facultades que no lo tuvieran, de edificio propio, más edificios de servicios comunes.”

6) La Creación del Parque Científico-Tecnológico de Extremadura¹⁵

Tuvo lugar en el año 2009, con sede en cada uno de los campus, fusionándose con Fundecyt¹⁶ en el año 2013.

Propuesta de mejora: que crezca, tanto en sus sedes actuales, Badajoz y Cáceres, como en otras ciudades y localidades.

Es una evidencia que Extremadura, y es un elemento de Cohesión Regional, tiene buenas autovías, nacionales y regionales. Así, hay personas que viajan diariamente de una ciudad a otra. O de un pueblo a otro o a una ciudad. Hay emprendedores potenciales y empresas establecidas muy dinámicas, incluso gacelas (de alto crecimiento) por toda la región. El PCTEX debería aplicar pues ya lo tenía, una estrategia de crecimiento por todo el territorio, progresivamente. Esto sería bueno para el PCTEX, para la Cohesión Regional, para el desarrollo local, para la UEX, y para el dinamismo económico y social de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

¹⁵ <https://www.apte.org/parque-cientifico-y-tecnologico-de-extremadura>

¹⁶ La Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDECYT) y la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (PCTEx) se fusionaron el 1 enero de 2013 para dar lugar a nueva Fundación que agrupa, tanto los objetivos y fines de ambas entidades, como su capital humano, actividades y conocimiento, convirtiéndose en un organismo de interfaz clave en la región para vertebrar el sistema de ciencia, tecnología, investigación e innovación de este territorio.

GESTIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

La Pandemia Covid19 afectó a Extremadura, a su Universidad, como a todo el mundo, en el mayor sentido de la expresión, desde primeros del mes de marzo del año 2019, y sigue, atenuada, en la actualidad.

Hay que decir que la UEX dio una respuesta eficaz. Para ilustrar la misma, hemos pedido la colaboración de uno de los 17 decanos de ésta, el D. José Luis Coca Pérez, de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, que trasladamos, a continuación:

“Estoy seguro que nada volverá a ser igual, habrá un antes y un después de esta pandemia. Desde el primer momento y ante las noticias confusas y a veces contradictorias por parte de nuestros gobernantes, la Universidad de Extremadura y más concretamente el equipo rectoral, liderado por el Rector D. Antonio Hidalgo, junto con los decanos y directores de centros, sin ningún tipo de preparación ni experiencias sobre el tema. Con reuniones maratónicas y en cualquier día y hora de la semana, intentamos paliar los efectos de ésta en nuestra Universidad con la premisa de seguir haciendo nuestro trabajo y sabiendo que cada centro tenía sus propias particularidades.

Se tomaron muchas decisiones, unas más oportunas que otras y muchas criticables hoy día, pero tengo que decir, que siempre partiendo de la base que somos y seremos una Universidad eminentemente presencial y que las decisiones se tomaron siempre pensando en el bien general de todos los integrantes de nuestra Universidad, una organización de más de 22.000 personas de las cuales la inmensa mayoría son alumnos jóvenes. A día de hoy, todavía en pandemia y después de ver lo sucedido en la sociedad, tengo que decir, que la incidencia en la Universidad de Extremadura ha sido mínima a pesar de que la docencia, desde el minuto uno, ha sido eminentemente presencial al igual que los exámenes y por ello me siento orgulloso de todos los componentes de la Universidad ya

que sin su colaboración no hubiera sido posible.”

El hito ⁷, se ha producido en el mandato del Rector D. Antonio Hidalgo García.

La UEX ha desarrollado un proceso de aprendizaje de experiencia pandémica apostando por la máxima presencialidad posible, cumpliendo escrupulosamente las normas de aforo y demás obligaciones sanitarias. Con las medidas adoptadas y con la responsabilidad de toda la comunidad universitaria (pdi, pas y estudiantes) la incidencia de la enfermedad en la UEX ha sido sustancialmente más baja que en el resto de los sectores de la sociedad. Hemos sufrido, pero el objetivo se ha cumplido de forma bastante adecuada.

El hito ⁸ se ha producido en el mandato del Rector Antonio Hidalgo García.

En este somero repaso, no podemos dejar de citar la Creación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón¹⁷ ni el Programa Universitario Universidad de los Mayores de Extremadura¹⁸:

Como señalábamos al comienzo de este apartado, hemos seleccionado sólo algunos hitos. Lógicamente, en una historia de casi 50 años, hay luces y sombras, como en toda organización humana.

17. Constituida por un consorcio público creado en el año 1996 por el la Junta de Extremadura, la Universidad Extremadura y la Diputación Provincial de Cáceres, obra del Catedrático de Patología quirúrgica y Cirugía de la UEX. D. Jesús Usón Gargallo, Fundador y Presidente de Honor del CCMUJ.

18. Creado a finales de los 90, es un proyecto de desarrollo científico-cultural, dirigido a promover la ciencia y la cultura en las personas mayores, al mismo tiempo que las relaciones intergeneracionales. La Universidad de Extremadura desea facilitar a las personas adultas su desarrollo personal y social, sea cual sea su localidad de residencia y su nivel de renta, y colaborar con los mayores, en justa correspondencia a lo que ellos con su trabajo y esfuerzo han aportado a la misma, devolviéndoselo en forma de bienes culturales. Su creador y director desde los inicios es el catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Educación, D. Florentino Blázquez Entonado.

DIMENSIONES - COMPLEJIDAD - RANKING CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA

¿Qué es la UEX?

- 1)** Una única universidad, de todos los extremeños.
- 2)** Pública, en concreto, es un organismo autónomo de la Junta de Extremadura.
- 3)** De ámbito regional.
- 4)** Miembro del G-9, es decir, regiones con una sola universidad pública, con varias sedes. Ejemplos: Universidad del País Vasco, Universidad de Castilla-la Mancha, etc.
- 5)** 1er centro de Investigación de Extremadura.
- 6)** Con 49 años de existencia.
- 7)** Establecida en 4 ciudades; Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia.
- 8)** La organización extremeña más internacional, con actividades en todos los continentes. Más de 500 estudiantes Erasmus, recibidos y enviados (3 programas con la UE)¹⁹, así como de otros países de Iberoamérica (6) y Asia (2 programas).
- 9)** Más de 200 grupos de investigación en todos los campos del conocimiento, muchos de ellos internacionalizados participantes activos en redes internacionales y nacionales.

¹⁹ En el año 2019 la UEX era la 9ª universidad española (de 81) en captación de proyectos Erasmus+.

¿Qué no es la UEX?

1) Una universidad joven, reciente, luego, no caben disculpas, ni para la UEX, ni para la sociedad extremeña.

2) Universidad de Cáceres, de Badajoz, de Mérida, de Plasencia. No es ningún tipo de exageración. El que esto suscribe, recibe estos tipos de comentarios con frecuencia²⁰.

3) Una universidad especializada.

→ En definitiva, una universidad *de nacimiento y estructura extraña*, en su tiempo y en su concepción, pero creada, que es lo que importa, con reiteradas tensiones internas y externas ha devenido en un sistema distribuido, descentralizado, con control centralizado con una razonable oferta académica y una capacidad científico-tecnológica superior a la media de las 83 universidades españolas.

→ Modelo cohesionador del capital humano de la región.

De forma sintética, aportamos algunas evidencias y algunos datos de la UEX, obtenidos de fuentes oficiales²¹:

20 U otros del tipo ¿para qué quieren Vds. estos edificios en provincias?...

21 Discurso de la Memoria del Curso Académico 2020-2021 en la Universidad de Extremadura, D. Francisco Álvarez Arroyo, Secretario General de la Universidad de Extremadura, en el acto de Apertura Solemne del Curso Académico 2021-2022.

ALUMNOS, PROFESORES Y PAS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

Respecto a los Estudiantes:

- Los de nuevo ingreso alcanzaron la cifra de 5.382, lo que supone un incremento del 2,2% respecto al curso anterior, repartidos del siguiente modo: 3.820 nuevos estudiantes de grado; 1.307 nuevos estudiantes de máster y 255 nuevos estudiantes de doctorado.
- En total, los que se matricularon en nuestros Centros sobrepasaron la cantidad de 20.000 estudiantes.
- El 56,18% de nuestros estudiantes son mujeres.

Respecto al Profesorado (Personal Docente e Investigador, PDI), de un total de 1.500:

- el 47 % de la plantilla es funcionario de los cuerpos docentes; y el 53 % restante, profesores contratados.
- Más del 71 % de la plantilla docente tiene dedicación a tiempo completo y casi el 40% son mujeres.
- El porcentaje de doctores entre el profesorado casi llega al 70% (69,55%).
- Se han defendido 127 tesis doctorales en este curso (2020-2021).

Con relación al Personal de Administración y Servicios (PAS), se

distribuye de la siguiente manera:

- De un total de 869 personas, el 54,78% de la plantilla son mujeres y el 45,22% restante son hombres.
- El 73,49% de los puestos de trabajo tiene carácter indefinido, mayoritariamente funcionarios.

De la actividad investigadora.

•El programa presupuestario destinado a la investigación ha supuesto la captación y gestión de más de 32 millones de euros.

•De estos fondos, han sido 22.000.000 euros los que ha gestionado el Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación (SGTRI), derivados de proyectos competitivos y contratos de investigación con empresas privadas (casi 6 millones de euros, estos últimos) conseguidos por nuestros investigadores.

•Mantenemos activos 1602 proyectos de investigación, de los cuales 716 corresponden a contratos de investigación y el resto a ayudas conseguidas en diversas convocatorias competitivas.

De las Infraestructuras y la Economía:

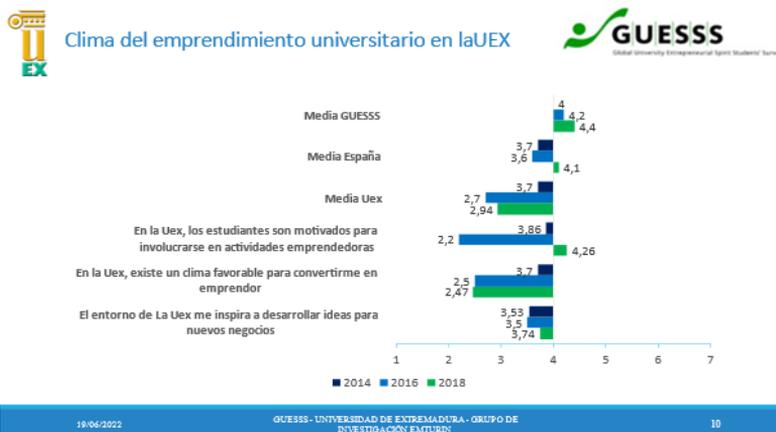
•En materia de infraestructuras, se ha continuado con la mejora de éstas, y con la adecuación de nuestros espacios docentes a las exigencias de calidad que se nos demanda.

•El presupuesto de la UEX para 2021²², tuvo un montante global de 172.480.105 euros.

²² Fue aprobado por el Consejo Social, en el mes de abril de 2021, publicado en el DOE de 3 de mayo.

CLIMA DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO EN LA UEX. PROYECTO GUESSS²³

Nos basaremos en el Informe GUESSS Universidad de Extremadura (Fernández-Portillo et al., 2021)



Con respecto a los estudios en emprendimiento, coincidimos con Volkmann (2004) que manifiesta que son importantes para la salud de cualquier universidad, cualquier economía o cualquier región. El punto clave es que alguien se convierte en emprendedor no por nacimiento sino por educación y por experiencia.

No se puede ignorar que hay consenso en la literatura científica que uno de los más importantes, sino el que más, de los nichos de nuevos emprendedores es la universidad. Las universidades están llamadas a ser el gran agente del cambio. Una vía para desarrollar este reto es el fomento del emprendimiento en los estudiantes.

²³ En el proyecto GUESSS (Global Universities Entrepreneurial Spirit Student Survey), que es un proyecto de investigación global sobre las intenciones y actividades emprendedoras de los estudiantes universitarios en todo el mundo donde participan más de 60 países, 3.500 universidades, y de periodicidad bianual. Desde el año 2013, la UEX participa en esta Red mundial, a través del grupo de investigación EMTURIN.

Rankings: La UEX escala posiciones en el Ranking de Shanghai²⁴ se sitúa entre las 601-700 mejores universidades del mundo en el año 2021. La Universidad de Extremadura ha ascendido otro tramo de 100. Ya estar situada en el top 1000 del total estimado de universidades del mundo, unas 35.000 ya es un éxito.

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Nos basaremos en un estudio realizado por el IVIE (2012), encargado por el ex Rector Francisco Duque²⁵ en un contexto doblemente complejo: La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior con el establecimiento de los nuevos estudios de grado y posgrado, y la crisis económica inmobiliario-financiera de 2008-2012. Los datos manejados son del curso 2010-2011²⁶.

Principales cifras de la Contribución Económica de la UEX (IVIE 2012):

I. La Universidad de Extremadura es el principal referente para la formación de los universitarios extremeños y el desarrollo de las actividades de investigación en Extremadura.

1. La Universidad de Extremadura cuenta con 22.292 alumnos matriculados en estudios de grado y primer y segundo ciclo en el curso académico 2009-10. El 93% son extremeños y representan el 65% de los que deciden cursar estudios universitarios. Por tanto, la Universidad

²⁴ El Ranking Académico de las Universidades del Mundo (Academic Ranking of World Universities - ARWU) fue publicado por primera vez en 2003. Se trata de una de las clasificaciones más prestigiosas del mundo.

²⁵ D. Francisco Duque Carrillo fue rector de la UEX en dos periodos, 2004-2007 y 2008-2011.

²⁶ No son actuales, pero sí aportan luz, por ser pioneros. Pocas universidades públicas españolas cuentan con un estudio de impacto económico, y casi todas pertenecen al Grupo 9 de universidades públicas únicas en su comunidad autónoma. Además del análisis que aporta este estudio supone una rendición de cuentas a la sociedad extremeña que permite mostrar el papel de la Universidad de Extremadura en la modernización económica y social. W razonable es valorar, con la mayor objetividad e información posible, las distintas contribuciones socioeconómicas de la universidad a su entorno y sus habitantes en una dimensión de corto y largo plazo. La evaluación de los impactos económicos y sociales de las universidades no es sencilla porque no se dispone de un sistema de indicadores de resultados de la actividad universitaria, ni en el caso de Extremadura ni en el de otras comunidades autónomas, aunque está en proceso de mejora

de Extremadura tiene un margen amplio para retener estudiantes y captar matrícula fuera de Extremadura.

2. El sector de la Enseñanza Superior desempeña un papel relevante en las actividades de I+D ya que en 2009 ejecuta el 48,5% del gasto interno total y ocupa el 57,2% del personal empleado en Extremadura en actividades de I+D.
3. Los resultados de la Universidad de Extremadura han experimentado un crecimiento elevado en todas las áreas relacionadas con I+D, aunque en la actualidad todavía se sitúa por debajo de la media de las universidades españolas. La producción científica de la Universidad de Extremadura ha crecido un 154,5% en los últimos doce años frente al 128,6% de la media nacional.
4. La plantilla de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura en el curso 2010-11 está compuesta por 1.971 profesores y ha crecido un 65,6% en los últimos doce cursos, lo que ha permitido, junto con el descenso de matrícula, alcanzar una ratio de 11,8 alumnos por profesor (similar a la media nacional).

II. La Universidad de Extremadura ha contribuido sustancialmente al aumento de titulados universitarios en Extremadura y a la mejora de su dotación de capital humano.

5. La población activa de Extremadura en 1980 tenía 6,69 años medios de estudio, en 1990 tenía 8,13 y, finalmente, alcanza 11,30 en el año 2010, por debajo de los 11,67 de media en España. Actualmente, un 16,8% de la población de 25 a 64 años tiene estudios universitarios, frente al 21,5% de la media nacional. Las dotaciones y el grado de utilización del capital humano de la población de Extremadura son inferiores a la media de España.

6. El mercado de trabajo en Extremadura proporciona en 2010 ocupación a 40.678 universitarios, frente a 12.731 en 1993. Representa un incremento del 219,5% en el empleo de recursos humanos de elevada cualificación.
7. El rendimiento de los estudios universitarios de ciclo largo, en comparación con los de bachillerato, es del 50,7% (superior al 45,2% de la media nacional). Sin embargo, las condiciones de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Extremadura son algo menos favorables que la media de egresados españoles.
8. Las características educativas de la población y de los sectores productivos de Extremadura generan unos efectos positivos inferiores sobre la demanda de estudios y de actividades de investigación de la Universidad de Extremadura en comparación con la media de España.

III. La actividad cotidiana de la Universidad de Extremadura representa un volumen de actividad económica muy importante, con un impacto significativo sobre el output, la renta y el empleo de Extremadura.

9. La actividad económica generada por la Universidad de Extremadura es muy superior a la que se refleja en sus presupuestos y plantilla, ya que estos actúan como motores que arrastran demanda y empleo en otros muchos sectores económicos y actividades productivas.
10. Considerando conjuntamente la actividad productiva propia de la Universidad de Extremadura y la actividad adicional generada en otros sectores, la existencia de la Universidad representa anualmente para la economía de Extremadura un output adicional de 620,5 millones de euros, una renta de 298,5 millones de euros y una ocupación de 8.679 empleos.

11. La repercusión económica de la Universidad de Extremadura se pone de manifiesto al advertir que su actividad propia y la asociada representa, para un año como el 2010, el 1,6% del VAB y el 2,2% del empleo total de Extremadura.
12. El sector Educación es el más beneficiado por el impacto de la Universidad ya que absorbe más de la tercera parte de las rentas adicionales generadas (38,5%) y el 37,1% del empleo generado por la actividad propia y asociada a la Universidad de Extremadura.
13. También se benefician de forma destacada sectores de actividad como Inmobiliarias y servicios empresariales, Comercio y reparación y Hostelería. Estos sectores concentran 7 de cada 10 euros de renta adicional generada por la existencia de la Universidad (70,3%) y aproximadamente 7 de cada 10 empleos generados (66,8%).

IV. La contribución más importante de la Universidad de Extremadura a medio-largo plazo es su capacidad de generar recursos productivos basados en el conocimiento (capital humano, capital tecnológico y capital emprendedor).

14. El capital humano generado directamente por la Universidad de Extremadura representa el 7,6% de las dotaciones medias de (capital humano) de la población en edad de trabajar y el 9,3% de las dotaciones de capital humano de la población activa de Extremadura.
15. Este capital humano adquirido por los egresados de la Universidad de Extremadura aumenta su actividad y empleabilidad, contribuyendo de este modo a aumentar en 1 punto porcentual la tasa de actividad de Extremadura y a reducir en un 2,4% (0,56 puntos) la tasa

de paro de Extremadura. Todo ello equivale a aumentar la ocupación en 5.000 personas.

16. Los gastos en I+D realizados por la Universidad de Extremadura desde el año 1987 han generado capital tecnológico por valor de 360,2 millones de euros en el año 2008. Esta cifra equivale al 2,6% de todo el stock de capital en infraestructuras públicas de Extremadura, al 64,8% del stock de capital en Software y es 2,22 veces superior al stock de capital de productos de agricultura, ganadería y pesca de Extremadura.
17. La Universidad de Extremadura contribuye al emprendimiento, directa e indirectamente. De forma indirecta porque el capital humano de sus titulados universitarios les otorga mayor probabilidad de convertirse en emprendedores. Asimismo, la Universidad de Extremadura realiza tareas directas de apoyo y asesoramiento gratuito de las iniciativas emprendedoras. Desde 2004, se han creado 11 empresas spin-off.
18. La Universidad de Extremadura contribuye a aumentar la recaudación fiscal de IRPF e IVA en 222,2 millones de euros anuales. Esta cifra es un 44,5% superior al presupuesto de la Universidad de Extremadura del año 2009 e indica que la Universidad de Extremadura, sin contar otras contribuciones adicionales, devuelve a la sociedad extremeña, en forma de impuestos adicionales, 2,2 euros por cada euro que la Administración Pública ha destinado a su financiación por medio de transferencias corrientes.
19. La rentabilidad que obtiene la Junta de Extremadura por sus inversiones en la Universidad de Extremadura indica que resultan ser socialmente rentables. En las

circunstancias actuales, y con un 95% de probabilidad, la rentabilidad fiscal de un diplomado es superior al 7,5% y la de un licenciado algo mayor del 10,4%.

V. Los efectos a largo plazo derivados del funcionamiento de la Universidad de Extremadura representan una importante aportación al desarrollo económico de Extremadura

20. La mejora de las dotaciones de recursos productivos basados en el conocimiento es una necesidad para todas las sociedades y, en especial, para las más desarrolladas. No se trata de basar su capacidad de competir en los bajos costes, sino en su alta productividad y elevada capacidad de generación de valor añadido.

21. La contribución de la Universidad de Extremadura formando recursos humanos, mejorando su adaptación a las demandas sociales y ampliando su capacidad de generar servicios de I+D, es clave para el desarrollo económico de Extremadura. Se estima que las actividades de la Universidad de Extremadura representan por término medio 0,8 puntos porcentuales al año del crecimiento económico de la región, en la última década. En otros términos, un 27,5% del crecimiento total medio del último decenio de la economía de Extremadura y un 24% de su renta per cápita son atribuibles directa e indirectamente a las contribuciones de la Universidad.

EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN LA UEX

Comentarios previos:

Le oí decir a un Maestro, hace tiempo, que el principal problema económico es el proceso de toma de decisiones. Si a esto añadimos, siguiendo a D. Miguel de Unamuno, que “la universidad es ingobernable. Todos se consideran sabios”. Y consideramos las peculiaridades de esta Comunidad Autónoma de Extremadura (bajo nivel de desarrollo, pib per cápita que supone el 50% del de Madrid, escasa densidad empresarial y reducido tamaño de las empresas), y las propias de esta Universidad, convendremos que no es nada fácil el gobierno de la UEX. Teniendo en cuenta, además de todo esto, las fuertes discordias que surgen, tradicionalmente, en la región cada vez que hay un avance en potencia, en cualquier sentido. Por todo ello, podemos entender por qué la Universidad de Extremadura ha sufrido estos envites, la mayor de las veces, interesados y poco constructivos, y mezclando, adrede, la política con la universidad, y así ha sucedido desde su creación. Especialmente, cuando en los años 1.996 y siguientes, se produjo un crecimiento y fortalecimiento espectacular de la UEX. Afortunadamente, parece que este esfuerzo inútil de energía enfocada en la discordia, ha desaparecido o se ha amortiguado. Quizás la propia madurez de la Universidad y su potente efecto de cohesión regional, tienen algo que ver. La lección, creo que aprendida, es que no es bueno mezclar la política y la universidad, ni en procesos electorales ni en nada.

Someramente, hagamos un repaso de los órganos de decisión de la UEX, muy similares al del resto de universidades públicas españolas:

Órganos unipersonales:

El **Rector** es D. **Antonio Hidalgo García**²⁷: El Rector debe llevar las riendas y tirar del carro de nuestra *alma mater* universitaria²⁸.

Los **Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General**. Conforman el Equipo Rectoral.

Órganos colegiados:

- El Consejo Social (órgano colegiado que nos conecta con la sociedad), el Claustro y el Consejo de Gobierno (órgano colegiado responsable de buena parte de la gestión de la Universidad)²⁹

- La UEX tiene, localizados en Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia:

- 18 centros, además de dos centros adscritos: El Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón y el Centro Universitario Santa Ana, de Almendralejo.

- Cada Centro tiene un Decano o un Director y una Junta de Facultad o Consejo de Dirección.

- 40 departamentos, cada uno con sus equipos de dirección su Consejo de Departamento.

- Y multitud de comisiones y consejos.

→ Es innegable que nos encontramos ante una organización muy grande y compleja.

²⁷ Murciano de nacimiento, lleva afincado en Extremadura desde el año 1987, es Catedrático de Química Física, y Rector de la UEX desde el 8 de enero de 2019.

²⁸ Palabras del exrector donbenitense D. César Chaparro (1991-1994 y 1995-1999) en su discurso pronunciado con ocasión de la entrega del título de Hijo Predilecto de Don Benito, el día 10 de junio de 2022 en la Casa de Cultura de Don Benito.

²⁹ Creado por ley autonómica 4/1998, de 30 de abril, está regulado mediante la Ley 1/2010, de 7 de enero. Es un órgano de participación de la sociedad extremeña en la Universidad y debe ejercer como elemento de interrelación entre ambas, promoviendo la implicación de la Universidad en el desarrollo técnico, científico y cultural de la sociedad extremeña y buscando, además de la mayor calidad de la enseñanza y la investigación universitarias, la intensificación de las relaciones de los ámbitos culturales, profesionales, económicos, empresariales y sociales de la sociedad extremeña.

¿QUÉ HACE LA UEX COMO MOTOR DE COHESIÓN REGIONAL?

1. Aporta valor a la Comunidad Autónoma en las tres funciones tradicionales de una universidad pública y, en la más moderna, de Transferencia de Conocimiento y Desarrollo:

1. Formación de capital humano a través de la docencia en grado, másteres, doctorado, jornadas y seminarios, en todos sus centros: hay egresados por toda la región y en todos los sectores de la sociedad: desde la dirección de grandes empresas, hasta en guarderías, centros de mayores, hospitales, sistema de salud, colegios, institutos, centros tecnológicos, Administraciones Públicas, sector agrícola, PYMEs, asociaciones, consultoras, asesorías, y otros.

2. La investigación y el desarrollo, a través de los investigadores y grupos de investigación, muchas veces trabajando con empresas, fundaciones, Administraciones Públicas, en redes nacionales e internacionales. Y captando recursos económicos en concurrencia competitiva o mediante convenios, una parte de los cuales aumentan los ingresos de la UEX.

3. La Gestión. A pesar de tener una estructura territorial compleja y ser una administración pública, en un territorio muy extenso como es Extremadura, y estar infrafinanciada³⁰, la UEX tiene una buena gestión. Mejorable, como todas las organizaciones. Se echan en falta, por ejemplo, un enfoque al cliente, interno y externo, Principios de Mejora Continua, y otros.

4. D. La Transferencia de conocimiento y el Desarrollo Económico y Social de Extremadura.

³⁰ Por limitaciones económicas, se ha tenido que prohibir el uso del aire acondicionado en los centros, en la ola de calor de mediados del mes de junio de 2022.

2. Alianza Extremadura es Futuro:

El CONSEJO SOCIAL de la UEX³¹, presidido por D. Antonio Huertas Mejías³² en su sesión del 18 de junio de 2021, aprobó un Plan de Acción para la creación de la **Alianza por Extremadura**, abierta a todos, para incentivar y canalizar la colaboración público-privada en distintos niveles de participación. En virtud del cual, con fecha 9 de septiembre de 2021, la UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA³³, su CONSEJO SOCIAL³⁴ y la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD³⁵, suscribieron un convenio marco para la creación de la **Alianza por Extremadura**, cuyo objetivo es estrechar los puentes entre la Universidad, la empresa y la sociedad en Extremadura para impulsar la empleabilidad y las oportunidades de los jóvenes y poner en valor la función social en la Universidad. que se articula mediante el impulso de una serie de acciones que configuran **“Extremadura es Futuro”**, a fin de apoyar el desarrollo profesional y humano de los estudiantes implementando cinco ejes de colaboración público-privada para estrechar los puentes entre la universidad, la empresa y la sociedad extremeña:

1. Programa de becas. Empleabilidad y creación de empleo (talento joven).
2. Plan *Alumni* y Programa de Mentoring.
3. Creación del *Observatorio de Economía sostenible*.
4. Organización del *“Foro Extremadura es Futuro”*.
5. Creación de los *“Premios Universidad-Sociedad”*.

El Club Senior de Extremadura colabora en el Programa de Mentoring presencial para estudiantes de último año de grado y es entidad colaboradora en *Alianza por Extremadura*.

31 https://www.unex.es/organizacion/gobierno/consejo_social/composicion

32 Nombrado, con fecha 24 de marzo de 2021, según el Diario Oficial de Extremadura.

33 Web <https://www.unex.es>

34 Web Consejo social.

35 Web de la Fundación Universidad-Sociedad.

¿QUÉ PUEDE HACER LA UEX COMO MOTOR DE DESARROLLO REGIONAL?

1. La UEX se debe y se justifica por la sociedad, y por el cumplimiento de sus funciones, tanto las esenciales o básicas, como las más modernas. De aquélla necesita recursos, financieros y no financieros. A su vez, tiene recursos, tanto de profesorado, como de investigadores, infraestructuras, que pueden transformarse en capacidades para la región.

2. Es necesario que mantenga una conversación abierta con las empresas más dinámicas de la Región y de fuera de la Región, con instituciones, sociedad civil, etc.. Hay casos que ilustran esta línea de trabajo, bien sea a través de convenios de cooperación educativa (prácticas de alumnos), de Colaboración en múltiples campos, Aulas y Cátedras de patrocinio (Caso Cristian Lay, Ingenostrum, Telefónica, Tambo y otras). Pero podría haber muchas más.

3. Favorecer la creación de Empresas de Base Tecnológica y de empresas en general

4. Intensificar la colaboración con el sistema educativo, formal e informal: Institutos de Formación Profesional, de Educación Secundaria, Escuelas Taller, Escuelas Profesionales, Universidades Populares, etc.

Sin duda, la UEX hace mucho, como podemos observar en muchos sectores de la actividad de Extremadura, con excelentes profesionales, desde médicos, enfermeros, empresarios, directivos, ingenieros, economistas, veterinarios, maestros, podólogos, terapeutas ocupacionales, físico, químicos, matemáticos, historiadores, geógrafos, maestros, profesores y catedráticos, profesionales de la judicatura, abogados, podólogos, historiadores, etc., en muchas profesiones, por regla general, excelentes profesionales, formados en la UEX. En la investigación. En las relaciones internacionales.

Pero, la autocomplacencia está reñida con la mejora continua y la visión estratégica y el compromiso con el desarrollo del entorno concreto, además del compromiso con el conocimiento, con el rigor académico como decían D. Miguel de Unamuno, D. José Ortega y Gasset, y otros.

Creo que hay un elevado grado de cohesión regional logrado a base de años y de trabajo de muchos, en factores tanto tangibles (carreteras, mejoras en pueblos y ciudades) como intangibles (mejor conocimiento entre extremeños de todo lugar y condición, equipos y grupos de investigación), elementos importantes para la Cohesión Regional que no había hace 25 años, y que permiten ser ambiciosos y exigentes con la UEX, pues mucho ha hecho y puede hacer nuestra Universidad por la región. Haremos dos bloques de propuestas:

Bloque A:

1. Tener un pensamiento estratégico, con un planteamiento estratégico, que debería empezar, en nuestra opinión, por responder a dos cuestiones ¿dónde estamos hoy y dónde queremos estar en 15 años?

2. Inocular el gen de la Iniciativa emprendedora Vs la mentalidad funcionarial o de empleo fijo toda la vida, como sucede en la actualidad, tanto en alumnos, como en investigadores, grupos de investigación, equipos de dirección o profesores, además del personal de administración y servicios.

Como ejemplo, el concepto de cliente interno, procesos de mejora continua, pasar de la idea al proyecto, aprender haciendo, etc.

3. Compartir, conectar redes.

4. Extender el concepto de micro ecosistema emprendedor por todos los centros de la UEX:

- a.** Con su modelo, estrategia y operación.
- b.** Bien gestionados por profesores con una formación específica en Emprendimiento.
- c.** Conectados con otros subsistemas: empresarios, profesionales, mentores, casos reales actuales y locales bien seleccionados.

5. Desarrollar relaciones abiertas y a largo plazo:

- a.** UEX <-> Empresas/Sociedad Civil.
- b.** Investigación <-> acción
- c.** Teoría <-> Práctica.

Bloque B:

Pasar a ser una UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA AL SERVICIO DEL ENTORNO.

La UEX debe orientarse hacia un Modelo de Universidad Emprendedora: Al ser la UEX la única universidad pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con un nivel de desarrollo muy mejorable, proponemos que la UEX se oriente hacia un Modelo de Universidad Emprendedora, con dos ejes de decisiones:

1. Integrar la formación en Capacidades Emprendedoras en todos los grados, masters, centros, programas de doctorado, impartidas por profesores formados en Iniciativa Emprendedora de

tal manera que se dote de una estrategia de abajo hacia arriba a la UEX, de multitud de micro ecosistemas emprendedores, adaptados a cada contexto, y bien conectados con Ecosistemas Emprendedores mayores.

2. Favorecer e incentivar las relaciones Universidad-Sociedad-Empresas, en el marco de la Sociedad del Conocimiento.

CONCLUSIONES:

1. El contexto actual, con situaciones nuevas e impensables hace apenas un año, definido por una guerra en Europa, inflación, cambio de paradigma energético, Programa *UE Next Generation*, ruptura de la Globalización como la entendíamos, etc., representa un entorno muy complejo, gran incertidumbre, cambios de paradigmas, en fin, hostil para todos, pero también retador para todos, especialmente para el Sistema Educativo, y, en especial, para la Universidad.

2. Debe ser el gran agente del cambio.

3. El papel de la Universidad de Extremadura debe ser activo y relevante, tanto en la cohesión regional como en el desarrollo económico y social de la región.

4. La UEX tiene suficiente madurez, recursos y potencial, para aumentar sus revoluciones como motor de desarrollo regional.

5. Pero queda mucho por hacer, en favor del Desarrollo Económico y Social la prosperidad y el futuro de los extremeños.

6. Las personas seniors sin un capital de Extremadura. El Programa Universidad de los Mayores de Extremadura aporta valor a este colectivo. Mucho más se puede hacer, en los lados de oferta y demanda.

7. Propuesta de mejora para Fundecyt-PCTEX: que crezca, tanto en sus sedes actuales, Badajoz y Cáceres, como en otras ciudades y localidades.

8. Potenciar el PCTEX.

9. La realidad de la UEX y sus consecuencias en la región ha mejorado más que la imagen de éstas.

BIBLIOGRAFÍA:

Escrita:

BOE (1973) núm. 119, de 18 de mayo, pgs. 9959 a 9959. Sección: I. Disposiciones generales. Departamento: Ministerio de Educación y Ciencia. Referencia: BOE-A-1973-688,

De Unamuno, Miguel (1899): ensayo “De la enseñanza superior en España”, publicado en la Revista Nueva, entre agosto y octubre.

Fernández-Portillo, A., Almodóvar-González, M., Calzado-Barbero, M., Ramos-Vecino, N & Hernández-Mogollón, R. (2021). Evolución de la Actividad Emprendedora de los Estudiantes de la Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones UEX, Cáceres (España).

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) (2012): “La contribución socioeconómica de la Universidad de Extremadura Resumen Ejecutivo”. Valencia. Ed. Consejo Social de la Universidad de Extremadura. España.

Silver Economy y Desarrollo Rural. El caso de Extremadura (2022): Fernández Portillo, Antonio;

Manzano Silva, María Elena; Pablos Mateos, Fátima; Sánchez Martín, José Manuel; Gurría Gascón, José Luis; Alejandro Hernández Renner, Alejandro; José Fonseca Lavado, José; Díaz Casero, Juan Carlos ; Hernández Mogollón, Ricardo (coordinador).Ed. Fundación Mapfre. Madrid. España.

Volkman, Christine (2004): Entrepreneurship Studies—An Ascending Academic Discipline in the Twenty-First Century Higher Education in Europe, Vol. XXIX, No. 2, July. Customer Services for Taylor & Francis Group Journals, 325 Chestnut Street, Suite 800, Philadelphia, PA 19106.

Electrónica:

<http://www.unex.es> consulta 6 de junio de 2022.

<https://www.clubseniorextremadura.es/> consulta 15 de junio de 2022-

<https://www.apte.org/parque-cientifico-y-tecnologico-de-extremadura> consulta el 20 de junio de 2022.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/presentacion/historia-de-la-uex/la-creacion-y-consolidacion-de-la-universidad-de-extremadura> consulta el 18 de junio de 2022.

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/consejo_social/composicion consulta el 21 de junio de 2022.

MANIFIESTO DE GUADALUPE

Reunidos en Guadalupe, convocados por el Club Sénior de Extremadura, convencidos de la necesidad de reforzar los vínculos de solidaridad entre todos los extremeños, formulamos las siguientes propuestas y apelaciones:

- A la sociedad civil extremeña y a los extremeños en general: la necesidad de promover y, en su caso, exigir que la unión y la defensa de los intereses generales de todos los extremeños prevalezcan sobre cualquier otro planteamiento que signifique diferenciación territorial, política o social.
- A las fuerzas políticas y a los agentes sociales: desde el respeto y el aprecio a su papel institucional, la exigencia de que promuevan con eficacia los instrumentos de cohesión regional por encima de sus intereses de partido o sectoriales.
- (... ..)

Por todo ello, desde Guadalupe, con el reconocimiento a la importancia y transcendencia de su pasado y de su historia, queremos llevar a la conciencia de todos los ciudadanos, y muy particularmente a las personas que desempeñan responsabilidades públicas, la convicción de que solo desde la unión y desde la solidaridad de todos los estamentos regionales, Extremadura conseguirá un mejor futuro.

Guadalupe 4 de abril 2022

